

Este libro constituye un esfuerzo colectivo para analizar las condiciones de vida del barrio de La Mina Nueva, dando seguimiento a las múltiples intervenciones urbanísticas y sociales realizadas a lo largo de estos últimos 20 años.

Esta investigación aplicada surgió por la demanda de algunos miembros de la sociedad civil para replicar el estudio “Viure la Mina. Anàlisi socioeconòmica i socioantropològica” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). De ese proceso de diálogo e interlocución apareció la pregunta que guió la investigación: ¿cómo es que el barrio de La Mina Nueva en el 2015 se encontraba en una situación de exclusión social similar o peor que antes de la remodelación del 2001?

Desde el 2000 al 2019 la inversión económica en el barrio ha sido de 239 millones de euros. Así, estas páginas pretenden desgranar por qué después de múltiples intervenciones los vecinos y las vecinas y los diferentes actores que intervienen en el barrio piensan que no han mejorado las condiciones de vida de sus habitantes. Poniendo en cuestionamiento la efectividad de estos enfoques complejos “urbanísticosociales” contemporáneos.

Violeta Quiroga  
Claudia R. Magaña  
Joan Casas  
Òscar Coll  
Júlia Jaile

Vivir entre luces y sombras

# LAMINA NUEVA 2000—2020

Intervenciones sociourbanísticas, políticas públicas y exclusión social



### LA MINA NUEVA 2000—2020 (FORMATO TABLET)

Vivir entre luces y sombras: Intervenciones sociourbanísticas, políticas públicas y exclusión social en el barrio de La Mina Nueva

EDICIÓN:

**Universitat de Barcelona.**  
**Escola de Treball Social**  
**GRITS. Grup de Recerca i Innovació**  
**en Treball Social**

DIRECTORA E INVESTIGADORA:

**Violeta Quiroga**

COORDINADORA:

**Claudia R. Magaña**

INVESTIGADORES:

**Joan Casas**  
**Òscar Coll**  
**Júlia Jaile**

INVESTIGADORES DOCENTES  
 DURANTE TRABAJO DE CAMPO:

**Violeta Quiroga**  
**Marta Llobet**  
**Manuel Aguilar**  
**Andrés Lorenzo**

CORRECCIÓN DE TEXTOS:

**Lurdes Serramià**

FOTOGRAFÍA:

© **Jordi Oliver**  
 © **Joan Casas**  
 © **Òscar Coll**

DISEÑO Y DIRECCIÓN DE ARTE:

**Quim Deu**

ISBN:

**978-84-09-26505-3**

IMPRESIÓN:

**Openprint SL**

FINANCIACIÓN:

**Proyecto Prospectsaso.**  
**Programa Poctefa de**  
**la Comunidad Europea**

PRIMERA EDICIÓN **diciembre 2020**

*A los vecinos y vecinas del barrio de La Mina Nueva*



Proyecto cofinanciado por el  
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

## INVESTIGADORES EN FORMACIÓN

### EN TRABAJO DE CAMPO DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL:

**2015—2016:** Carla Granero — Érica Rodríguez — Andrea Cejudo — Imma Guardia — Paula Jabonero — Berta Lluch — Marta López — Cristina Reinaldos — Cristina Sánchez — Meritxell Viñolas — Rosalia Alberó — Cristina Nebrera — Rosa Cortejosa — Rocío Fernández — Eva Hernández — Cristina Hornos — Jordi López — M<sup>a</sup> Queralt Moras — Marina Oller — Mireia Salamó — Ester Verdaguer — Marta Gadea — Araceli Delgado — Laura Bertran — Paula Esparza — Laura Justicia — Cristina Lara — Maria Micolau — Sandra Montañés — Elisabet Montes — Ariadna Motilla — Ayelén Bortoni — Ivet Ribalta — Gemma Abad — Javier Álvarez — Daniel Badoch — Sandra Cuenca — Ligia Estruch — Mari N. García — Clara Verdaguer **2016—2017:** Joan Casas — Júlia Jaile — Sara Albaladejo — Daiana Castelló — Cheima El Jebary — Elisenda Llucià — Sara Morales — Laura Sánchez — Coral Trujillo — Júria Rodríguez — Malena Sisti Di Gerónimo — Tania Yorkston — Ariadna Moreno — Inma Pairet — Javier Britos — Jessica Del Cabo — Júlia Martínez — Lorena González — Mariona Tejero — Mercè Garcia — Tamara Mateos — Òscar Coll — Leila Perdiguer — Adrià Basela — Rafa Bejarano — Marc Callol — Júlia Gatnau — Elena Lindholm — Laura Manuel — Paula Martínez — Anna Pablos — Maria José Villegas **TRABAJO FINAL DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL:** Judit Planas Albareda — Òscar Coll i Roig **TRABAJO FINAL DE MÁSTER DE INTERVENCIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:** Laura Granados Parra

# Vivir entre luces y sombras

# LAMINA NUEVA 2000—2020

Intervenciones sociourbanísticas, políticas públicas y exclusión social

## AGRADECIMIENTOS

A los vecinos y las vecinas del barrio que han participado en la investigación colaborando en las entrevistas y en los cuestionarios de escaleras, abriéndonos las puertas de sus hogares para conocer sus experiencias y opiniones sobre lo que ha significado vivir en La Mina y reconociendo su deseo más profundo de desarrollar una vida cada vez más digna.

Al Consorci del Barri de la Mina y especialmente a Juan Luis Rosique, Carme Ferrán y David Soriano y al Archivo Histórico del Campo de la Bota y La Mina, a Josep María Monferrer por todo el apoyo otorgado a lo largo de la investigación.

A los y las profesionales de diversos proyectos (educativos y formativos, servicios sociales, de la salud, servicios deportivos), encargados de equipamientos, miembros de entidades, representantes de comerciantes del barrio, mediadores de escaleras, autoridades y trabajadores del Consorci de la Mina, exgerente del Consorci de la Mina, directora de la sala de venopunción, jefe de policía local, subinspector de los Mossos d'Esquadra de la comisaría del barrio de La Mina, técnica de inmigración y coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, coordinadora del área de Bienestar Social del Consorci de la Mina, directora de la Escuela Mediterráneo, director del Instituto Fórum 2004, director de la UEC Salesianos, director territorial del Casal dels Infants, técnica del SIOL Club de trabajo, técnica de movimientos

vecinales, exdirector y arquitecto 2000 BCN regional, coordinador y trabajadora social CDIAP, directora del Instituto-Escuela, trabajadora social CSMIJ, trabajador social del CAP, representantes de la Iglesia evangélica, concejala de Servicios Sociales e inspector de Educación.

A los profesores docentes de la Universidad de Barcelona Marta Llobet, Manuel Aguilar, Andrés Lorenzo y Aida Ballester por acompañar el trabajo de campo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje-servicio (ApS). Y también, a los estudiantes de Trabajo Social (de tercer y cuarto curso) y del Máster de Intervenciones Sociales y Educativas de la Universidad de Barcelona, por toda su labor y empeño en cada uno de los trabajos de investigación realizados en los cursos 2015–2016, 2016–2017 y 2018–2019.

**El equipo de investigación.**



**PÁG. ÍNDICE (I)****007** Introducción**011** Metodología**017** **CAPÍTULO 01****Características sociodemográficas de la población**

018 Introducción

019 1.1 Espacio físico y composicional poblacional

027 1.2 Nivel de instrucción

031 1.3 Actividades socioeconómicas

031 1.3.1 Renta per cápita y paro: oportunidades laborales y crisis económica

035 1.3.2 Sobre los pequeños comercios en el barrio

**037** **CAPÍTULO 02****Antecedentes históricos, políticos, sociales y económicos**

038 Introducción

039 2.1 De final de la década de los sesenta a finales de los noventa

039 2.1.1 La década de los sesenta:

De la absorción del barraquismo al barraquismo vertical

040 2.1.2 La década de los setenta:

Entre planes de viviendas y movimientos sociales

045 2.1.3 La década de los ochenta: Entre la llegada de la democracia y deterioro del barrio de La Mina Nueva

046 2.1.4 La década de los noventa: Entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de vecinos

050 2.2 Primeras décadas del XXI: Multiintervencionismo y exclusión social

051 2.2.1 La primera década del siglo XXI (2000-2010):

Creación del Consorci y el Fórum de las Culturas

053 2.2.2 La segunda década del siglo XXI: Las consecuencias de la crisis económica y el aumento del tráfico de drogas

**060** **CAPÍTULO 03****El Consorci del Barri de la Mina y el Plan de Transformación**

061 Introducción

062 3.1 Contexto de surgimiento del Plan de Transformación y el CBM

064 3.2 El Plan de Transformación de La Mina y sus líneas de actuación

070 3.3 La perspectiva de los actores sociales y sus contradicciones

**PÁG. ÍNDICE (II)****074** **CAPÍTULO 04****Actuaciones urbanísticas en la vivienda**

075 Introducción

075 4.1 Breve contexto de intervenciones en la vivienda

079 4.2 Estado actual de las viviendas en La Mina Nueva

087 4.2.1 Edificio Marte (Nº2—24)

089 4.2.2 Edificio Marte (Nº26—36)

091 4.2.3 Edificio Levante (impares)

093 4.2.4 Edificio Levante (pares)

094 4.2.5 Edificio Saturno

097 4.3 En el edificio Venus

098 4.3.1 Breve contexto histórico del edificio Venus

099 4.3.2 Datos sociodemográficos y relaciones sociales

104 4.3.3 Estado actual del edificio Venus

107 4.3.4 Preferencias sobre el cambio de la vivienda actual

**108** **CAPÍTULO 05****Actuaciones en paisaje urbano: Los espacios físicos y sociales del barrio**

109 Introducción

110 5.1 Breve contexto de los espacios físicos y sociales

113 5.2 Espacios de convivencia tradicionales

113 5.2.1 Espacios de encuentro

113 5.2.2 Espacios infantiles y juveniles

114 5.2.3 Espacios comerciales

116 5.3 Espacios de reciente creación: intervenciones urbanísticas del Plan de Transformación

**123** **CAPÍTULO 06****Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs y su relación con el Barrio de La Mina**

124 Introducción

125 6.1 Punto de Partida. 1999

126 6.2 Etapa de complementariedad de los servicios de atención. Consorci Barri de la Mina (2000—2007)

127 6.3 Entre crisis y tensión (2008—2012)

**PÁG. ÍNDICE (III)**

129	6.4	Hacia un modelo de centralización de servicios sociales. (2013—2020)
132	6.5	La relación de los Servicios Sociales con el Barrio de La Mina
132	6.5.1	Percepción sobre los Servicios Sociales como gestor de recursos y sobrecarga de otros sistemas
133	6.5.2	Actual circuito de los servicios sociales de Sant Adrià de Besòs. El modelo de atención a la población.
140	6.5.3	Falta de comunicación entre administraciones
<b>144</b>		<b>CAPÍTULO 07</b>
		<b>Intervenciones sociales: Mediación en los bloques de viviendas de La Mina Nueva</b>
145		Introducción
146	7.1	Antecedentes del Proyecto de soporte a las juntas de vecinos
148	7.1.1	El incivismo a debate entre actores sociales
148	7.2	Mejorando la convivencia y el civismo
149	7.2.1	Proyecto de soporte y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación en conflictos comunitarios
152	7.2.2	Proyecto integral en el bloque de la calle Venus
153	7.2.3	Demandas sesgadas
154	7.2.4	Los mediadores como miembros de la comunidad
155	7.2.5	Abordar conflictos como estrategia para la mejora de la convivencia
<b>157</b>		<b>CAPÍTULO 08</b>
		<b>La educación como proceso de inclusión social</b>
158		Introducción
159	8.1	De los setenta hasta finales de los noventa
159	8.1.1	Los primeros años: Las metodologías participativas
160	8.1.2	La transición democrática: La necesidad del control normativo y el abandono de las metodologías participativas
163	8.1.3	Los JJ.OO.: La oportunidad desaprovechada y la llegada de la ESO
166	8.2	Los primeros 15 años del siglo XXI
166	8.2.1	El Plan de Transformación: Estrategias metodológicas nuevas con el alumnado y las familias
168	8.2.2	La crisis económica: Absentismo adolescente, estabilización del profesorado y acompañamiento familiar

**PÁG. ÍNDICE (IV)**

172	8.3	Una nueva perspectiva: el Instituto-Escuela, cómo incidir en el absentismo escolar y en la educación postobligatoria
172	8.3.1	La importancia de las transiciones educativas
174	8.3.2	El Instituto-Escuela: Modelo de transición de equidad educativa
175	8.3.3	El Instituto-Escuela de La Mina
<b>179</b>		<b>CAPÍTULO 09</b>
		<b>Salud en el barrio de La Mina</b>
180		Introducción
181	9.1	Los primeros años del CAP de La Mina
183	9.2	Antecedentes y servicios de atención a los problemas de la drogodependencia
186	9.2.1	Servicios especializados en drogodependencia y de salud mental
187	9.3	Hacia un cambio de paradigma sanitario y reubicación física del CAP: salud comunitaria
190	9.4	Situación actual de salud en el barrio de La Mina
<b>192</b>		<b>CAPÍTULO 10</b>
		<b>Conclusiones y recomendaciones</b>
193		Conclusiones
203		Recomendaciones
<b>206</b>		<b>Bibliografía</b>
<b>214</b>		<b>Anexos</b>
215		Anexo 1: Índice de gráficos
217		Anexo 2: Índice de fotografías
218		Anexo 3: Trabajo de campo y actores sociales
219		Anexo 4: Estado de los bloques de escalera
<b>222</b>		<b>Las autoras y los autores</b>



## INTRODUCCIÓN

El barrio de La Mina Nueva, en tanto que heredero del urbanismo vertical del tardofranquismo de los años setenta en la construcción de barrios obreros (Aricó, 2016), ha vivido una serie de multiintervenciones bajo el discurso dominante de la mejora de las condiciones de vida (Chávez y Badillo, 2018).

Desde la perspectiva urbanística la historia de este barrio multiintervenido se ha reflejado en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas. En el ámbito de las intervenciones sociales, las condiciones de vida en las que viven muchas personas cuestionan precisamente la efectividad de estos enfoques complejos “urbanístico-sociales” contemporáneos (Borja, Farrión y Corti, 2016). Aunado al papel que han tenido los medios de comunicación en magnificar una realidad social minoritaria, para convertirla en icono de un barrio.

Así lo refiere Lagunas (2006):

“Los medios de comunicación, no solo los cinematográficos, sino especialmente la prensa, contribuyen a reforzar los imaginarios raciales de la negación, el desplazamiento y la proyección de prejuicios produciendo reportajes sensacionalistas.

[...] Se identificaba el barrio con ‘lo gitano’, la delincuencia, la drogadicción y la pobreza a través de un racismo cotidiano, casi imperceptible, de los medios en forma de textos, imágenes y discursos.”

(2006: p. 13)

En estos se exaltan una sociedad sin ley y, por ende, a la que se debe “normalizar” y “educar” para que logre su adaptación y mejoramiento de integración en la sociedad mayor (Aricó, 2014). Máxime cuando se trata de un barrio que en su momento perteneció a la periferia en una ciudad que actualmente es símbolo del cosmopolitanismo urbano (Portabella, 2010).

Por lo que este libro centra su mirada en el barrio de La Mina, históricamente habitado por familias que vivían en zonas barraquistas de la periferia de Barcelona o del resto del Estado español, recién llegados a un nuevo asentamiento debido a que no tuvieron acceso a otro barrio hacia finales de la década de 1960 (Domènech, 2005; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Monferrer, 2012). Un barrio en el que las multiintervenciones en los últimos 20 años se vio marcado por una fuerte inversión que hasta el año 2019 alcanzó la cifra de 239 millones de euros, para su remodelación y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La presente investigación surgió a finales del año 2015, con el propósito de replicar, 14 años después, el estudio “Vivir La Mina: Análisis socioeconómico y socioantropológico” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). La demanda de este nuevo estudio fue solicitada por algunos miembros de la Plataforma de Entidades y del Archivo de La Mina a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona (UB), a través de la investigadora principal de GRITS que coordinó dicho estudio en aquellos años.

La investigación replicada formó parte de los tres estudios complementarios que se realizaron para el desarrollo del planeamiento urbanístico aprobado para la Modificación del PGM Litoral-Besòs. Este estudio socioantropológico proporcionó al estudio urbanístico, desarrollado por Barcelona Regional, un conocimiento sobre los antecedentes y factores de la realidad social y cultural del barrio necesarios para valorar correctamente la incidencia de los diferentes escenarios que se podían presentar frente a la intervención urbanística llevada a cabo con motivo del Fórum de las Culturas en el año 2004.

El informe del 2001 mostró una aproximación a la realidad social del barrio de La Mina Nueva, desde su fundación hasta el 2000, a partir de

una perspectiva cualitativa y territorial. Cualitativa porque priorizó las perspectivas de los actores sociales y de la ciudadanía desde su cotidianidad; y territorial, por la relación social que los ciudadanos de La Mina establecen entre ellos y su entorno físico (calles, viviendas, equipamientos y medios de transporte) (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Sin embargo, a pesar de todas las intervenciones urbanísticas y sociales, incluyendo las fuertes inversiones económicas, la mejora del barrio ha sido cuestionada por sus mismos habitantes. La pregunta de investigación planteada fue: ¿cómo es que el barrio de La Mina Nueva en el 2015 se encontraba en una situación de exclusión social similar o peor que antes de la remodelación del 2001? Este libro presenta los resultados de esta investigación longitudinal. En estas páginas se actualizan los resultados de la primera investigación (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001) y se valora, a la luz de la perspectiva de los actores sociales, los efectos de las actuaciones urbanísticas y sociales en la población y en el tejido social del barrio de La Mina Nueva. Especialmente, después de la remodelación urbanística y de la implementación de políticas sociales públicas europeas, nacionales, autonómicas y locales.

Los objetivos de la investigación fueron tres:

- |—Conocer la evolución social y cultural de La Mina Nueva desde el año 2000 hasta la actualidad.
- |—Analizar las actuaciones públicas urbanísticas y sociales realizadas en el barrio de La Mina Nueva y su efecto en la población de este mismo periodo.
- |—Entender los procesos de participación impulsados en el barrio en este mismo periodo.

Estos tres objetivos parten de una mirada socioantropológica que busca comprender el impacto del multiintervencionismo urbanístico y social en las condiciones de vida de la población, y que se articula a partir del “hacer-ser”, propio de las profesiones de la intervención social, y entre ellas, particularmente, la del Trabajo Social. Payne (1995) afirma que esta es una actividad socialmente construida, que se produce como resultado de la interacción que se establece



en el marco de la práctica profesional, entre el profesional, la persona a la que se acompaña y el contexto social en el que se desarrolla esta relación. Es en esta interacción, entre actores y contexto, donde es posible mejorar la intervención social para conseguir espacios colectivos de empoderamiento para la transformación social. A su vez Zamanillo (2009) indica que el profesional trabaja en los problemas de las personas, en lo concreto, pero no debe olvidar lo abstracto, “dialogar entre lo macro y lo micro, entre lo inductivo y lo deductivo. Ha de tener marcos, mapas o referencias teóricas que guíen su acción y sus decisiones. De lo contrario camina ciego y sin báculo” (p. 12).

Esta investigación aplicada pretende acercarse a los y las profesionales y a las instituciones ese marco conceptual y experiencial de las personas que trabajan y/o viven en La Mina; poniendo una especial atención en las voces de sus actores para que sean protagonistas de sus propios cambios.

El presente libro lo componen esta introducción, un apartado metodológico, 9 capítulos de contenido y un capítulo final de conclusiones y recomendaciones. Los 10 capítulos responden a los dos primeros objetivos planteados y el tercer objetivo aparece transversalmente a lo largo de ellos, puesto que no es posible entender los procesos de participación, aislados del contexto histórico y social del que emergen.

El apartado de la metodología muestra la metodología cualitativa y cuantitativa con la que se construyó esta mirada socioantropológica del estudio y pretende también acercarse a las herramientas utilizadas para la recolección de información.

El **capítulo 1** presenta las características sociodemográficas del barrio de La Mina desde una perspectiva en la que se tejen las estadísticas del 2001 y del 2019 (las más recientes), con narrativas que permiten hacer matices respecto a la frialdad numérica en la que muchas veces se representan, comparándolas con las del primer estudio.

El **capítulo 2** muestra el contexto histórico desde los años sesenta, en que inicia la construcción del barrio, hasta el año 2000, que representó un punto de inflexión en la historia del barrio, con el Plan de Transformación y la creación del Consorci del Barri de la Mina.

El **capítulo 3** recupera sintéticamente la historia del multiintervencionismo que caracterizó el barrio de La Mina Nueva para contextualizar el eje vertebral del último Plan de Transformación, que es el que ha marcado las pautas y el surgimiento del Consorci del Barri de la Mina.

El **capítulo 4** aborda aquellas intervenciones realizadas en el ámbito de la vivienda y presenta, a partir de las narrativas de los habitantes y personas que trabajan en el barrio, sus vivencias, cuestionamientos, emociones, esperanzas y desencantos a lo largo de estos años. Particularmente se aborda con detalle lo que ha sucedido con el edificio Venus.

El **capítulo 5** centra su atención en aquellas intervenciones en el paisaje urbano, que constituyeron la representación material del lema publicitario que apareció con el Fórum de las Culturas del 2004: “Mira la Mina com canvia” (Mira La Mina cómo cambia). El **capítulo 6** aborda las transformaciones y el papel que han llevado a cabo tanto los Servicios Sociales como el actor gubernamental y los y las profesionales que trabajan en estas instituciones, así como el Consorci del Barri de la Mina para implementar y atender a esta población y a ciertos colectivos vulnerables desde hace 20 años. El **capítulo 7** aborda un proyecto en particular en el que se condensa uno de los proyectos de actuación social más emblemáticos del Consorci de la Mina, encaminados a la educación y mediación de conflictos en las escaleras de los edificios que forman parte del barrio de La Mina Nueva. Especialmente el que tiene que ver con los habitantes del edificio Venus.

El **capítulo 8** analiza cómo la educación de los niños y las niñas, de los adolescentes y de los jóvenes del barrio es un factor elemental para la inserción socioeducativa de la población de La Mina; por ello se recorren los más de 45 años de la historia del barrio, distribuyendo este espacio de tiempo en 6 etapas educativas, donde se escuchan a profesionales del ámbito educativo y de otros ámbitos, y a vecinos y vecinas para comprender y analizar las causas de las dificultades de la inclusión de esta población. Por último, el **capítulo 9** brinda un primer acercamiento a las principales problemáticas de salud en el barrio de La Mina, lo que nos indica el estado general de salud referido a quienes asisten al CAP. A su vez, se muestran los antecedentes contextuales

tanto de los primeros programas relacionados con la atención al problema de la drogodependencia, así como su asociación a algunas enfermedades de salud mental. Resulta interesante que las nuevas propuestas de atención básica primaria estén orientadas al trabajo de salud comunitaria, intentando abandonar el esquema individualizado de la atención médica hacia uno que incluya las problemáticas individuales-familiares-comunitarias.

Para cerrar el libro, se presentan las conclusiones más relevantes de este trabajo, así como una serie de recomendaciones que buscan aportar reflexión, no solo académica, sino profesional, a muchas personas que han intervenido o que trabajan dentro del territorio del barrio de La Mina, y sus instituciones. Sobre todo, porque para los autores del presente libro, es muy importante que la voz de los diferentes actores sea protagonista en los procesos de mejoramiento, pero siempre haciendo un análisis de lo que ha sucedido históricamente, reconociendo los errores y aciertos en el desarrollo de políticas públicas y de planes de intervención. Generar conocimiento con los actores sociales es necesario para lograr la integración de nuevas iniciativas o la actualización de viejas que han existido. Lo cierto es que el barrio de La Mina cambia, entre luces y sombras, a lo largo de sus más de 45 años de historia, y dependiendo de la multiplicidad de actores La Mina puede por fin "verse y vivirse" desde la potencialidad política de sus habitantes.





M

METODOLOGÍA

# METODOLOGÍA

## INTRODUCCIÓN

Para alcanzar los objetivos, se planteó una investigación social aplicada a partir de un método de estudio que busca mejorar las situaciones colectivas basándose en la participación de los propios actores sociales a investigar. Es decir, que los y las profesionales, los servicios y recursos, las entidades y las administraciones competentes participen en la construcción de respuestas para mediar, atender y/o solucionar aquellos problemas que aquejan y al mismo tiempo obtener nuevos conocimientos, una mirada desde la realidad social y cotidiana. Las investigaciones aplicadas, aparte de describir y explicar, pretenden actuar y predecir, indispensable en todas las profesiones sociales, y en el Trabajo Social.

La metodología de investigación fue mixta, por un lado de carácter cualitativo, utilizando las técnicas de la entrevista individual y grupal (profesionales, cargos de las administraciones, vecinos y vecinas) y el grupo de discusión (profesionales, vecinos y vecinas organizados), y por otro lado, de tipo cuantitativo, en lo que respecta a la aplicación de cuestionarios a vecinos y vecinas para comprender el estado de las escaleras de todos los bloques de La Mina Nueva, y particularmente del bloque Venus.

A su vez, esta metodología de investigación se complementó con la metodología del aprendizaje-servicio (ApS), con el propósito de diseñar y desarrollar estrategias pedagógicas para mejorar el aprendizaje de



competencias cívicas en los estudiantes universitarios, principalmente de tercero de la asignatura de Investigación Aplicada en la Intervención en Trabajo Social del grado de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona. El ApS combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un proyecto articulado, en que los participantes se forman trabajando sobre las necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo (Puig, 2012). Se vincula el servicio (la presente investigación) y el aprendizaje (las competencias investigadoras de los y las estudiantes) a una actividad educativa que proporciona beneficios en ambos contextos. El programa de ApS de Trabajo Social de la UB ha sido valorado de forma muy satisfactoria por parte de los y las estudiantes, porque les permite la adquisición y reflexión de aprendizajes relacionados con la asignatura (79,79%), la relación entre la teoría y la práctica (84,84%), el servicio realizado (85,35%) y su compromiso como futuros profesionales (93,43%) (Quiroga, Duran y Rodríguez, 2017).

Por otra parte, la presente investigación aplicada nace de una iniciativa universitaria de servicio a los movimientos vecinales y de entidades del barrio, que en el 2016 fue vinculada al proyecto europeo competitivo *Réseau Transfrontalier de Prospective et d'Innovation en Intervention Sociale et SocioSanitaire* (ProspectTsaso). Trabajo Social de la UB participa como socio de este proyecto en diferentes actividades y del cual recibe la financiación para la publicación de este libro.

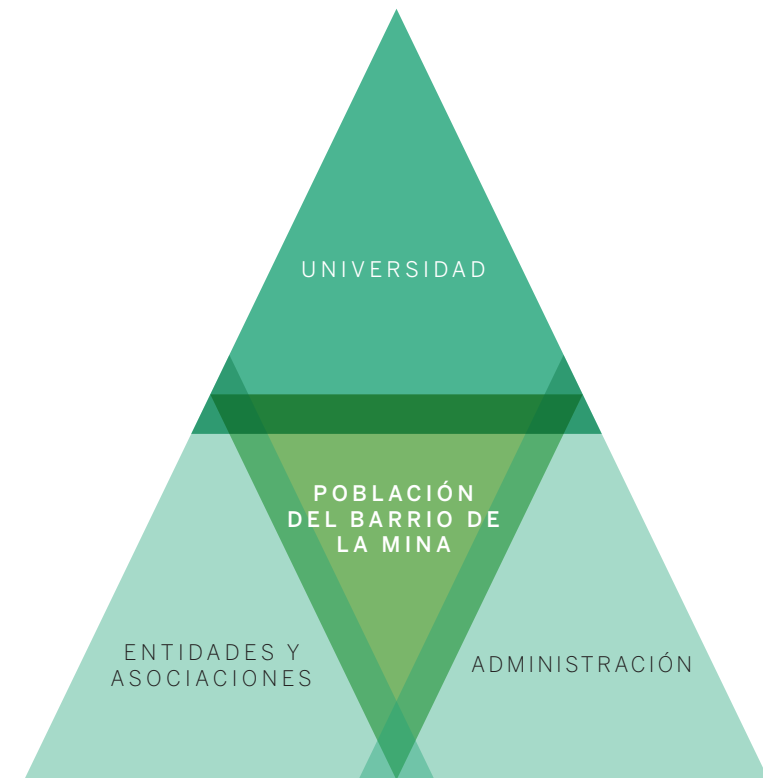
### M.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Frente al multiintervencionismo y a las condiciones de vida social que el barrio de La Mina Nueva de Sant Adrià de Besòs experimenta desde la remodelación urbanística y social del 2001, la propuesta de investigación se orientó a realizar un diagnóstico consensuado con los agentes sociales para valorar los efectos de los cambios en el barrio y en la población que allí reside, priorizando la participación de los agentes sociales y de la población, en la medida que el contexto político catalán y del Estado español lo permitió.

La transferencia de conocimiento, en este proyecto es una triangulación entre la universidad, las entidades del tercer sector social y las

administraciones, afianzando el protagonismo de los vecinos y vecinas, tanto de aquellos organizados como de aquellos no organizados y que participan a título individual (Anexo N°3). El resultado de la recolección de información con cada uno de los actores sociales se plasma en este libro, para que su voz sea legitimada y reconocida, a través de estas líneas.

Estos procesos buscan abrir escenarios de transformación social mediante el empoderamiento individual, grupal y comunitario de los y las profesionales y de la población de La Mina a través de su reconocimiento dentro de procesos de generación de conocimiento conjunto.



**GRÁFICO N°01**

Triangulación entre agentes sociales del barrio de La Mina 2019

Fuente: Elaboración propia (2019)

Los principales agentes sociales involucrados en esta investigación fueron:

—Universidad

Investigadores/as: 4 profesores de Trabajo Social de la UB.  
Estudiantes: 78 de la asignatura Investigación Aplicada en el Trabajo Social y 2 alumnos de Trabajo Final de Grado de Trabajo Social y Máster de Intervención Social y Educativa, programas inscritos en la UB y 2 becarios.

—Entidades y asociaciones

Profesionales de los equipamientos e instituciones y de las asociaciones y entidades (Plataforma de Entidades, servicios sociales, educación, salud, deporte y seguridad ciudadana).

—Administración

Cargos de dirección de las administraciones (Consorti de la Mina, Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, y Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya).

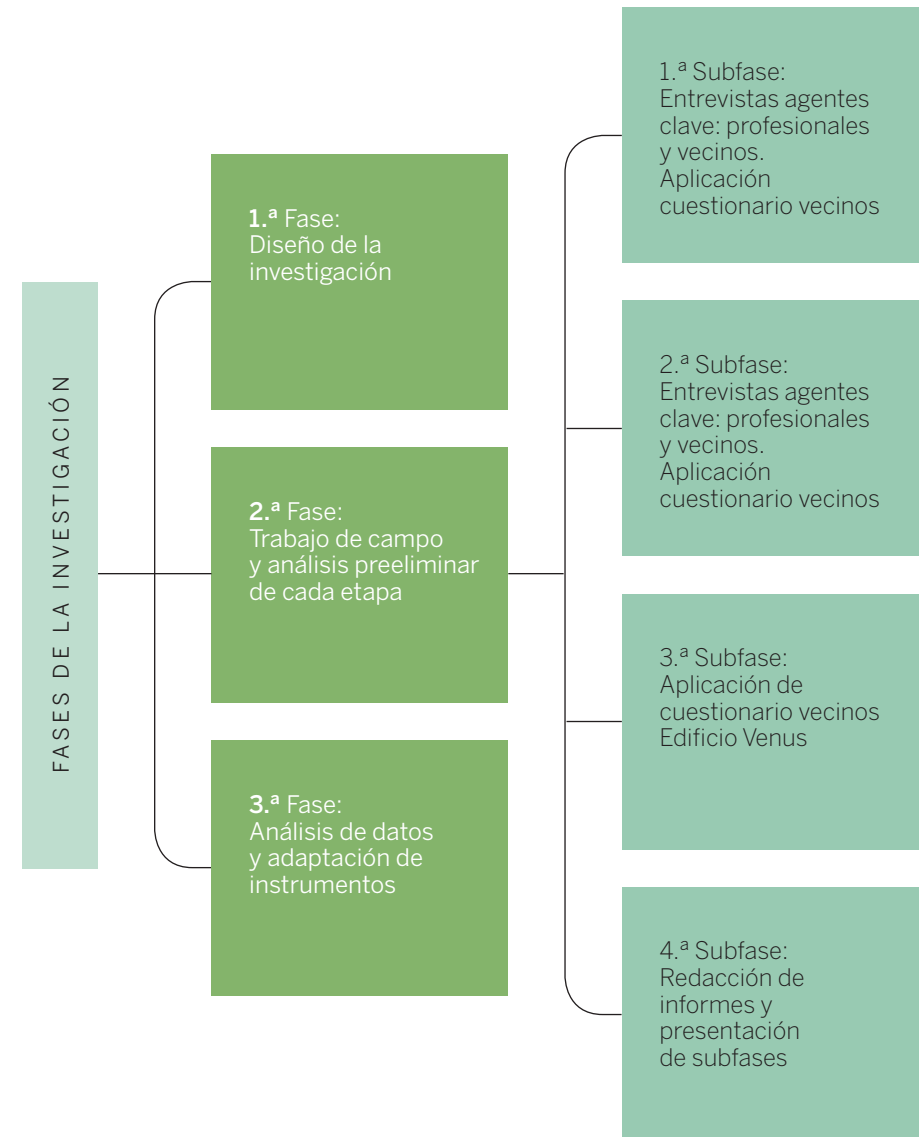
—Población del barrio de La Mina Nueva

Vecinas y vecinos de La Mina, a título individual o colectivo (asociación de vecinos y plataforma de comerciantes).

Aquí se utilizó el estudio longitudinal para estudiar procesos de cambio vinculados directamente con el paso del tiempo, haciendo un análisis retrospectivo del 2000 al 2019 (Edwards, 2000; Helms, 1992; Zeger y Liang, 1992, citados en Arnau y Bono, 2008). Por otra parte, la investigación pretende aportar un análisis prospectivo del presente y de las expectativas de futuro de la población (Sierra Bravo, 2001).

Este proyecto tuvo una duración de cinco años (2015–2019) y se realizó en tres fases (Ver Gráfico N°02: Fases de la investigación).

**F1.** La primera fase consistió en el diseño del proyecto de investigación (sep. 2015–feb. 2016) a partir de los diálogos con la Plataforma de Entidades del Barrio de La Mina, del Consorci del Besòs y del Consorci de la Mina. La muestra partió de los mismos actores que participaron en la investigación de 2001 (en la medida de lo posible), por ello se utiliza-



**GRÁFICO N°02**

Fases de la investigación  
2015–2019

Fuente: Elaboración propia (2019)

ron los mismos instrumentos (cuestionario y guiones de entrevistas) para comparar resultados; añadiendo algunos apartados para incluir los cambios de los últimos años. Se diseñaron nuevos guiones de los grupos de discusión y de las entrevistas individuales y grupales a profesionales que no se realizaron anteriormente.

**|F2.** La segunda fase fue el trabajo de campo (noviembre 2015—junio 2018) en sus diferentes subfases, que se retroalimentaron una después de la otra (ver Gráfico N°02: Fases de la investigación). En este periodo se contó con el apoyo de la Plataforma de Entidades y de la Asociación de Vecinos, y del Consorci de la Mina que hicieron directamente los primeros contactos con las instituciones y profesionales, y concretamente el Equipo de apoyo a las juntas de escaleras del barrio de La Mina (proyecto del Consorci de la Mina) lo hizo con los vecinos y vecinas que participaron en la investigación del 2001, y otras nuevas de cada escalera del barrio de La Mina Nueva para tener una muestra significativa.

Las entrevistas individuales y grupales y los grupos de discusión a profesionales o agentes clave (incluidos los movimientos vecinales organizados) fueron realizados por los 4 profesores-investigadores y acompañados por los estudiantes, en la biblioteca del barrio o en las instituciones seleccionadas (CAP, educación, Ayuntamiento de Sant Adrià). Todos los agentes clave fueron informados previamente que, aparte de los investigadores, los estudiantes asistirían como observadores para lograr el ApS en el que participaban. Las entrevistas a vecinos y vecinas fueron realizadas por parejas de estudiantes apoyados por 2 investigadores, en casa de los vecinos y vecinas, y solo de forma esporádica en la biblioteca del barrio, por alguna demanda de estos. También en la primera subfase de observación fue cuando se visitaron las escaleras para realizar las entrevistas, también los comercios, los espacios de relación formal e informal, las entidades y algunas instituciones, etc.

El diseño del proyecto inicial planteó dos periodos de trabajo de campo, pero se amplió por un encargo del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya y del Consorci de la Mina. Concretamente, este tercer periodo pretendió cono-

cer la opinión de los vecinos y vecinas del bloque Venus, el edificio más afectado y que lleva años esperando su demolición. Al ser una investigación aplicada se valoró la necesidad de aceptar el encargo, puesto que permitía facilitar y orientar a la Administración en sus decisiones. Los informantes que participaron son personas propietarias (un 68%) de las diferentes viviendas residenciales del edificio Venus. Se empleó un cuestionario construido *ad hoc*, dividido en dos partes diferenciadas: un primer bloque para abordar variables vinculadas con la satisfacción residencial, y un segundo bloque para posibles actuaciones de futuro y preferencias.

Por lo tanto, podemos decir que en esta investigación participaron un total de 84 agentes clave, realizamos 61 entrevistas a vecinos y vecinas y se aplicaron un total de 64 cuestionarios por escaleras y 118 solamente a vecinos del edificio Venus (el 63% de los propietarios).

Presentamos el Gráfico N°03 que resume el trabajo de campo realizado; para una información más detallada de los participantes y de los ámbitos de intervención, ver Anexos N°03.

FASES	MÉTODO CUALITATIVO		MÉTODO CUANTITATIVO	
	PARTICIPANTES	PERSONAS	PARTICIPANTES	PERSONAS
PRIMERA	66 agentes clave	32 entrevistas vecinos	NO aplica	35 cuestionarios (vecinos escaleras)
SEGUNDA	18 agentes clave	29 entrevistas vecinos	NO aplica	29 cuestionarios (vecinos escaleras)
TERCERA	—	—	NO aplica	118 cuestionarios Edificio Venus (vecinos escaleras)
TOTAL	84 agentes clave	61 entrevistas vecinos	NO aplica	64 cuestionarios (vecinos escaleras) 118 Edificio Venus (vecinos escaleras)

**GRÁFICO N°03**

Resumen del trabajo de campo 2019

(NO APLICA: En el método cuantitativo no han participado profesionales)

Fuente: Elaboración propia 2019

**|F3.** La tercera fase consistió en el análisis de datos (nov. 2015—dic. 2019). En cada subfase de trabajo de campo se transcribieron las entrevistas y codificaron a través del *software* de análisis cualitativo de Atlas-Ti, versión 7. El análisis cuantitativo de los cuestionarios se hizo con el *software* SPSS, versión 22; los datos cualitativos, obtenidos de las respuestas abiertas del cuestionario, se trataron también con el *software* Atlas Ti, versión 7.

Entre la fase 2 y la 3 se realizó la redacción de los informes y la transferencia preliminar de los resultados (mar. 2016—dic. 2018). Sin embargo, para cada periodo de trabajo de campo se elaboraron diferentes informes (movimientos sociales, servicios sociales, educación, mediación de escalas, efectos urbanísticos y sociales) que permitieron presentar resultados preliminares en diferentes congresos internacionales y nacionales. En junio del año 2017 se entregó el informe fruto del encargo del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya sobre la opinión de los vecinos y vecinas del edificio Venus. Y en diciembre del 2017 se presentaron las conclusiones en una reunión de trabajo con todos los representantes de las administraciones implicadas, para valorar la decisión política de derrocar el bloque.

Es importante señalar que los resultados mostrados aquí constituyen una mínima parte de los hallazgos encontrados a lo largo de esta segunda investigación que se desarrolló en casi 5 años. También indicar que la voz de los actores se muestra siempre separada del texto y que fueron traducidas del catalán al castellano.

Para identificar la voz de los diversos actores sociales se utilizó la siguiente nomenclatura: técnica de investigación utilizada, actor, cargo/residencia y fecha de aplicación de técnica, para facilitar su localización. Se omitieron los nombres propios, pues lo que interesa es destacar de qué tipo de actor social surge la opinión o percepción y así evitar sesgos o señalamientos de valoración prejuiciosos.

Por otra parte, se indica que el capítulo 8 de educación es una versión integral corregida, ampliada y actualizada del capítulo Quiroga, Violeta y Chagas, Eveline (2019, p. 249-276): “El barrio de La Mina de Barcelona: procesos de inclusión desde una perspectiva social y educativa”; en:

Rajadell, Núria; Costa, Graça y Nunes, Claudio (ed.), *Educación e inclusión: desafíos formativos y curriculares*.

### M.2 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es importante señalar que todo el proceso de investigación ha respetado las pautas recogidas en el Código de Buenas Prácticas en Investigación, publicado en mayo del 2010 por la Universidad de Barcelona, así como el que prevé la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

También se han tenido en consideración los códigos deontológicos profesionales. El estudio respeta las directrices marcadas por la Declaración de Helsinki (WMA, 2008). Por lo tanto, los resultados aportados garantizan el anonimato de los vecinos y vecinas, impidiendo su identificación. En el caso de profesionales y cargos de gestión, autorizaron ser citados a través de la firma de un consentimiento informado.

### M.3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Una de las limitaciones de este estudio es que no fue posible encontrar cifras estadísticas para todos los años o que estuvieran disponibles en plataformas digitales. Sin embargo, el valor de los datos estadísticos mostrados en el capítulo 1 permite visualizar algunas tendencias socio-demográficas generales.





# 01

## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN

## DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

### INTRODUCCIÓN

El barrio de La Mina carga con una serie de estereotipos negativos vinculados a la desigualdad económica y social. Muchas de las formas de desigualdad estereotipadas de la población han sido magnificadas por medios de comunicación e incluso por la tradición oral, que invisibilizan a las personas que luchan día a día para salir adelante y sus condiciones de vida. Así lo refirió una vecina del edificio Venus:

*“Porque es la fama de perros callejeros. La película de Perros callejeros. Buscadlo en internet. [...] Entonces empezaron un grupo de chicos jóvenes a robar coches y traerlos aquí, los chicos jóvenes fueron empeorando la imagen, y es la imagen que se le ha quedado al barrio.”*

(El, Vecina, Venus, 4 NOV 2015)

Sin embargo, como se ve a lo largo de este capítulo, es posible observar que en el barrio de La Mina habita una población heterogénea y muy diversa. Se describen algunas características sociodemográficas de la población del barrio de La Mina Nueva para tener una fotografía actualizada y contrastada de su situación. Se comparan los resultados de la investigación del año 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001) con los de la investigación actualizada en 2019 que se presentan en este libro.

Esta descripción sociodemográfica se basa sobre todo en datos estadísticos disponibles que nos permiten acercarnos a los cambios y las

transformaciones sociales experimentadas en el barrio, tales como: espacio físico y composición poblacional, nivel de instrucción y actividades socioeconómicas. Estos datos han sido cuantificados por diversas instituciones gubernamentales, entidades sociales y algunos estudios de corte cuantitativo y cualitativo. Las transformaciones señaladas nos acercan a identificar tendencias y procesos de cambios sociodemográficos más acusados durante los últimos 19 años en el barrio de La Mina Nueva.

### 1.1 ESPACIO FÍSICO Y COMPOSICIÓN POBLACIONAL

Para situarnos La Mina “Nueva y Vieja” constituyen el distrito 6 del municipio de Sant Adrià de Besòs que pertenece a la comarca del Barcelonès. La Mina Nueva está situada al sureste del municipio junto a la desembocadura del río Besòs en el límite municipal de Barcelona. Por tanto, el barrio de La Mina está separado del centro de la ciudad por el río Besòs, la Ronda Litoral, la línea del ferrocarril de Mataró y el barrio de la Catalana de Sant Adrià de Besòs. El noroeste de este barrio limita con el parque del Besòs del barrio del Besòs de Sant Adrià, y por el lado de la ciudad de Barcelona, con los barrios del Besòs y Maresme del distrito de Sant Martí (Consorti del Barri de la Mina, 2015).

La superficie total que representa el barrio de La Mina varía de acuerdo con la fuente consultada, pero se estima que en el año 2001 constituía un 17% del total del municipio de Sant Adrià de Besòs (Ministerio de Hacienda, 2001, citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Aunque la información provista por el PIC URBAN II (2000–2006) a principios de siglo XXI representaba un 15%; y desde el año 2007 al 2019 representa un 19,17% (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019). Lo que es claro es que el barrio de La Mina Nueva como tal no ha crecido en extensión.

Independientemente de la precisión de su superficie, lo que interesa resaltar es la distribución urbanística actual del barrio de La Mina. De acuerdo con el Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs (2019), desde su construcción La Mina está dividida en siete secciones censales: Levante pares (sección 01) y Levante impares (sección 02), situadas al nordeste del barrio la una junto a la otra; en el encuentro de estas dos

secciones hallamos Marte del 2 al 24 (sección 06) y Marte del 28 al 36 (sección 03), la una encima de la otra. Al noroeste del barrio encontramos la sección de Venus y Saturno (sección 04), justo debajo La Mina Vieja (sección 05); y finalmente la sección que está más al sur es La Mina Industrial (sección 07), que es la que abarca más territorio.



#### GRÁFICO N°04

Secciones que componen el barrio de La Mina Nueva

Fuente: Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs  
(2019, última actualización enero, 2014)



Además, La Mina Nueva está constituida por cinco bloques dobles, de una altura de diez pisos con planta baja, con una longitud de casi doscientos metros y con dos escaleras por entrada (ver gráfico N°04). Los bloques que la componen son: Levante pares (sección 01), Levante impares (sección 02), Marte 28-36 (sección 03), Venus y Saturno (sección 04) y Marte 2-24 (sección 06). En la última parte del barrio existe un bloque de una altura de siete pisos con planta baja (Gutiérrez, 2003).



#### GRÁFICO N°05

Vista aérea de los edificios que componen el barrio de La Mina Nueva (ICGC 2020)

Fuente: Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (2020)

Las relaciones y dinámicas sociales que se presentan entre los habitantes de estos bloques son las que nos interesan retratar. La Mina Nueva, que ha pasado por muchas transformaciones, pero que como señalan tanto urbanistas como profesionales que trabajan en el barrio:

*“La Mina continúa teniendo una muy buena geografía, La Mina está bien”*

(EG, BCNReg, Sodupe y Jornet, 16 NOV 2016)

*“Ha mejorado muchísimo a nivel arquitectónico, pero no a nivel humano”*

(GD, CAP).

Aunque para algunos de los vecinos, está claro que ese mejoramiento urbanístico no se refleja en el barrio, ya que más bien es la situación social la que se ha ido deteriorando en ciertos bloques:

*“Saturno y Venus, estos son los bloques más malos que hay. [...] En la calle Marte también, pero es diferente, hay más gente, son más largos los dos bloques, Marte y Levante, por detrás de Levante también hay, pero la fama aquí y ahí, del principio viene de aquí, pues todos los maleantes estaban aquí en los dos bloques.”*

(EI, Vecino, Venus, 18 NOV 2015)

La población del barrio de La Mina es de 10.372 habitantes (5.275 son hombres –50,85%– y 5.097 son mujeres –49,14%–), que representa aproximadamente un 27% del total de la población de Sant Adrià de Besòs (37.543 habitantes). Ningún otro barrio de Sant Adrià de Besòs ha experimentado una fluctuación poblacional tan acusada como La Mina desde el año 2001 al 2019 (ver gráficos N°06 y N°07: Evolución de la población del barrio de La Mina y municipio de Sant Adrià de Besòs, 1970–2019).

El barrio se empezó a construir en 1970 y en 10 años experimentó un crecimiento poblacional significativo de 3.584 habitantes hasta 11.905 habitantes en 1981. En ese mismo año inició un descenso paulatino de su población hasta el 2008, registrando un total de 8.847 habitantes, es decir, 3.058 personas menos en un lapso de 27 años. Hacia el año 2017 se registró un nuevo aumento poblacional en el barrio que alcanzó los 10.838 habitantes (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).



AÑO	LA MINA	TOTAL MUNICIPIO	% LA MINA
1970	3.584	24.452	14,7
1973	5.017	S/D	s.d.
1974	6.574	S/D	s.d.
1976	5.000	11.984	41,7
1981	11.905	36.673	32,5
1982	11.790	S/D	S/D
1984	11.500	S/D	S/D
1986	11.129	34.735	32,0
1987	11.033	34.673	31,8
1988	10.832	34.813	31,1
1989	10.706	34.813	30,8
1990	10.686	34.729	30,8
1991	10.625	34.154	31,1
1993	10.608	34.503	30,7
1994	10.477	34.542	30,3
1995	10.250	34.361	29,8
1996	10.124	34.204	29,6
1997	9.739	33.217	29,3
1998	9.634	33.303	28,9
1999	9.559	33.247	28,8

#### GRÁFICO N°06

Evolución de la población del barrio de La Mina y municipio de Sant Adrià de Besòs (1970–1999)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de 1970 hasta 1995 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001); Anuario poblacional del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019).

AÑO	LA MINA	TOTAL MUNICIPIO	% LA MINA
2000	9.352	33.110	28,2
2001	9.185	33.075	27,8
2002	9.044	33.080	27,3
2003	9.028	33.235	27,2
2004	8.766	32.644	26,9
2005	8.745	32.926	26,6
2006	8.636	32.602	26,5
2007	8.633	32.956	26,2
2008	8.847	33.939	26,1
2009	9.254	35.379	26,2
2010	9.328	35.295	26,4
2011	9.243	34.761	26,6
2012	9.412	35.151	26,8
2013	9.597	35.453	27,1
2014	9.777	35.949	27,2
2015	9.724	36.072	27,0
2016	10.324	36.955	27,9
2017	10.383	37.027	28,0
2018	10.228	37.013	27,6
2019	10.372	37.543	27,6

#### GRÁFICO N°07

Evolución de la población del barrio de La Mina y municipio de Sant Adrià de Besòs (2000–2019)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de 1970 hasta 1995 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001); Anuario poblacional del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019).

Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) señalaron que la densidad poblacional en el barrio decayó en 1980, probablemente debido a una tendencia del crecimiento natural, pero no era la razón principal que explicaba dicho fenómeno. Después de 18 años, es posible advertir que los dos aumentos poblacionales señalados anteriormente coinciden con el desarrollo de los proyectos de urbanización que se implementaron en el barrio. Particularmente, la construcción de 569 viviendas sociales y 442 viviendas para realojar a las familias afectadas por el Plan de Transformación del Barrio de La Mina 2008–2011 (PTMB), podría explicar la recuperación de población en La Mina a partir del año 2009 (ConSORCI de la Mina, 2015). En el capítulo 3 se profundizará sobre el Plan de Transformación del Barrio de La Mina.

Aun así, según Gutiérrez y Palomero (2010), las estadísticas poblacionales no son del todo fiables porque un sector importante de la población no está empadronada. El Ayuntamiento estimó que en el conjunto del municipio de Sant Adrià de Besòs existían 12.000 habitantes adicionales no registrados en el año 2019 (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019). Sin embargo, de esta cifra es difícil deducir cuántas personas habitan en La Mina.

Por otro lado, la distribución de los habitantes en relación con sus 26 vialidades es la siguiente: las calles Marte, Levante, Saturno y Venus concentran 5.607 habitantes, un 54,1% del total, y entre estas, la calle Marte es la que acoge más población, con 2.258 habitantes, el 21,8% del total del barrio (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

La densidad de la población en La Mina es de 14.257 habitantes/km<sup>2</sup>, distribuidos en 3.469 viviendas habitadas (de 3.859 viviendas totales), por lo que es superior a la densidad media por km<sup>2</sup> de la población del municipio, que aun haber crecido un cinco por ciento, se sitúa en los 10.000 habitantes/km<sup>2</sup> (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019). Estas cifras indican que es un espacio físico con una alta densificación poblacional, por los tipos de edificaciones verticales en las que habita la población.

No obstante, el problema del barrio no es la densidad global en el espacio, sino la densidad de viviendas en algunos bloques. En el año 2001, Doncel, Quiroga, Giner y Díez identificaron que los dos bloques

considerados más conflictivos, Venus y Saturno, constituían con Marte las secciones censales con mayor densidad poblacional de todo el barrio. Y Venus y Saturno eran los dos bloques más congestionados, con 4,04 y 4,05 personas por vivienda respectivamente (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 33). En dicho estudio se identificó que en estos dos bloques cada persona disponía de menos de 20 m<sup>2</sup> para vivir. Así lo recuerda una vecina:

*“Yo viví allí en el Campo de la Bota y entonces aquello lo tiraron, que era [palabra que no se entiende]. Nosotros estábamos allí de barraqueros y mi marido trabajaba allí y entonces lo tiraron todo. Mis suegros, que en paz descansan, vivían conmigo y a ellos les dieron un piso allí, en la 16, que ya están muertos. Y a nosotros nos dieron otro, porque yo tengo 5 hijos y entonces no cabíamos todos en un piso.*

*Mi suegra también tenía dos hijos, 2 nietos de la hija y todo eso. Claro, eran ellos 4 y nosotros 5 y mi marido, éramos 7 en un piso, no cabíamos. Entonces le dieron un piso a ellos y otro a nosotros.”*

(El, Vecino, Levante, 23 NOV 2016)

Aun así, los datos actuales no indican que La Mina sea un barrio que se caracterice por familias amontonadas en viviendas reducidas, en la que coinciden más de una generación bajo el mismo techo, como muchas veces se ha querido mostrar. Esta afirmación es un estereotipo, puesto que la gran mayoría de la población del barrio de La Mina reside en viviendas que de promedio tienen 76,72 m<sup>2</sup> de tamaño y están ocupadas por unas 3,02 personas de media, de acuerdo con los datos y la información proporcionada por el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs del año 2019. Particularmente, en los edificios de La Mina Nueva (secciones: 01, 02, 03, 04 y 06) en el año 2019 se registra un total de 6.280 habitantes en 1.948 viviendas habitadas, con una ocupación media total de 3,18 personas (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019). Por lo que la tendencia ha sido disminuir la ocupación media por hogar.

Aunado a la cantidad de personas que vivían en un solo piso, en una época muy particular, la percepción sobre la conflictividad prevalece

desde el 2001 hasta el 2015 pero en ciertos edificios, como hemos visto anteriormente en las narrativas de algunos vecinos y vecinas. La conflictividad entre algunos vecinos se visibilizó en el estado de las escaleras, según recuerda el gerente del Consorci, entre 2003 y 2004, comparando con el año 2015:

*“Estamos hablando fundamentalmente de Venus, de Saturno, y en esos puntos de Levante pues hay cosas que siguen existiendo pero en mucha menos medida. Ejemplo: C/Marte, nº 24, 22; antes cuando tú tenías que pasar por la escalera te encontrabas chavales dando bronca y un bar fuera en que vendían droga. Pues ahora esta situación no existe, y la puerta está cerrada con llave, que eso es un hecho fundamental. Es muy fácil identificar cuál es la situación de convivencia en una escalera, tú entras y ves: telefonillo está en buen estado; hay cerradura que funciona; está limpio; la entrada no está pintada; las racholas existen; el ascensor está en buena situación, abre y cierra; no se ven restos de orin, así de claro; los buzones están.”*

(El Gerente Consorci, Rosique, 18 NOV 2015)

Es importante señalar que encontramos una minoría de viviendas situadas en los extremos de los bloques, que son mucho más pequeñas que el resto. En el informe del año 2001, cuando se compara La Mina con otros barrios periféricos de Barcelona y cercanías, observamos que no es el barrio con peores condiciones en cuanto a la ocupación del territorio, puesto que con 154 viviendas/ha estaba muy lejos de barrios como el Turó de la Peira, con 203 viviendas/ha, o Can Lloreda en Badalona, que llegaron a tener 325 viviendas/ha (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 33).

Esto lo reafirma la experiencia de un vecino:

*“Y, ¿las razones para venir aquí a La Mina?”*

*V: Es que tiraban La Perona, tiraban barracas, barraca por barraca, nos cambiaban los pisos, pero no fuimos capaces de adaptarnos a las nuevas viviendas entre vecinos y como muchas familias se habían venido aquí a La Mina, pues yo también vine aquí. Mi madre estaba aquí, este es su piso y cosas así. Por motivos familiares.”*

(El Vecino, Levante, 18, s.f.)

En los últimos registros poblacionales, se documenta que la ocupación media de los hogares de La Mina supera las 3 personas por hogar, mientras que en el resto de los barrios del municipio de Sant Adrià no se supera la cifra de 2,8 personas por hogar (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019, p. 74). Es decir, que comparándolo con las cifras del 2001 el promedio era de 4,04 o 4,05 personas por vivienda y ahora es de 3, lo que significa que, en 19 años, ha disminuido la cantidad de miembros, se ha acercado más a la media de Sant Adrià de Besòs.

No obstante, es destacable que la cantidad de viviendas de La Mina ocupadas por 5 o hasta 12 personas representa un porcentaje del 17,7% del total; un porcentaje mucho más elevado que el del resto de barrios del municipio de Sant Adrià de Besòs, que en su conjunto representan un porcentaje del 7%, sin contar el barrio de La Mina (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

En cuanto a las edades, el informe del 2001 reporta que la población que radicaba en La Mina Nueva (de acuerdo con el IDESCAT, 1996) se caracterizaba por ser una población muy joven, ya que la mitad de esta contaba con menos de 35 años (el grueso se situaba entre el corte de edad de 15 y 29 años) (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 36).

Actualmente, la tendencia es hacia un lento envejecimiento y poca variabilidad porcentual (ver Gráfico N°08: Evolución porcentual de la población). Es decir, en el estudio del 2001 se reportó que en el año 1996 el 65,61% de la población se situaba entre 0 y 39 años; mientras que, actualmente el 56,31% de la población se ubica entre 20 y 59 años en 2019. El grupo más numeroso es el de edades comprendidas entre 20 y 39 años (28,4%), un dos por ciento más alto respecto a la población municipal (26,0%) (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019) y sensiblemente más alto del que podemos encontrar en el conjunto de Cataluña (23,8%) (IDESCAT, 2019/Anuario estadístico de la población por grupos de edad, 2018). Seguido del grupo de edad de 40 a 59 años, que representa un 27,9% y el de 0 a 19 años, que es de un 26,7% (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019). Esto significa que un 55,1% de la población de La Mina es menor de 40 años (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

En cuanto al género, los hombres representan el 50,86% del total de

	Edad: 0–19	Edad: 20–39	Edad: 40–59	Edad: 60–79	Edad: 80+	TOTAL
1996	31,54	34,07	19,59	13,25	1,55	100
2010	27,24	31,30	23,82	14,78	2,86	100
2011	26,85	30,92	24,63	14,67	2,92	100
2012	27,20	30,48	24,95	14,32	3,05	100
2013	26,63	31,07	25,29	13,80	3,21	100
2014	26,61	30,64	25,55	13,85	3,34	100
2015	26,13	30,15	26,44	13,83	3,45	100
2016	26,63	29,74	26,73	13,41	3,50	100
2017	26,97	29,17	27,15	13,25	3,46	100
2018	26,62	28,96	27,22	13,61	3,59	100
2019	26,71	28,39	27,92	13,70	3,28	100

**GRÁFICO N°08**

Evolución porcentual de la población de La Mina por edades (1996, 2010–2019)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019) y Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) (Anexo A: Datos estadísticos).

la población del barrio, de los cuales el 28,63% son menores de 40 años, y las mujeres representan el 49,14%, de las que el 26,47% son menores de 40 años.

Como veremos en el capítulo posterior, la población del barrio de La Mina está compuesta principalmente por una generación de padres procedentes de barrios barraquistas de Barcelona y cercanías y/o del resto del Estado, y de una generación de hijos nacidos en el barrio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

La primera oleada poblacional en su mayoría procedía principalmente de Andalucía (un porcentaje del 22,73%), seguida de personas procedentes de Murcia, Extremadura y Aragón que a su llegada se asentaron en las distintas barracas existentes: Camp de la Bota, Somorrostro, Pekín, La Perona, Can Tunis y Montjuïc, ubicadas en los alrededores de la ciudad de Barcelona (Domènech, 2005; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Monferrer, 2012).

Particularmente, en el Camp de la Bota, de acuerdo con el censo realizado en 1964 por Domènech (2005, p. 76), 467 familias eran de provincias andaluzas (Málaga, Sevilla, Jaén, Córdoba, Almería, Huelva y Cádiz) y representaban el 45,3% y 163 familias de otros territorios (Melilla, Ceuta y Marruecos) que representaba el 22,4%, mientras que los nacidos en Cataluña eran el 32,3%.

La población gitana era minoría durante estos años y radicaban en el Parapeto: "Había unas doscientas personas, y entre estas, unas cuarenta eran nómadas o seminómadas." (Monferrer, 2012, p. 59)

Hacia mediados de los años noventa, el 64,74% de la población que habitaba el barrio de La Mina Nueva había nacido en Cataluña, mientras que el resto procedía de otros lugares de España (33,97%) y un porcentaje del 1,28% de la población eran extranjeros de nacimiento (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Dicha composición ha variado muy poco, por no decir que se ha mantenido estructurada a partir de una población mayoritaria de nacidos en Cataluña. (ver gráfico N° 09: Comparación de lugares de nacimiento del barrio de La Mina entre 1996 y 2019).

LUGAR DE NACIMIENTO	1996	% 1996	2019	% 2019
Nacidos en Cataluña	6.361	64,74	6.755	65,1
Nacidos en el resto de España	3.338	33,97	1.738	16,8
Nacidos en el extranjero	126	1,28	1.879	18,1
Total (2019)	9.825	100	10.372	100

#### GRÁFICO N°09

Comparación de lugares de nacimiento del barrio de La Mina entre 1996 y 2019

**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019) y Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001, Anexo A: Datos estadísticos, p13).

Lo que se quiere resaltar es que el origen, el lugar de nacimiento, no determina las características poblacionales, sino los valores que se compartían entre generaciones de personas que llegaron de diversos lugares y que se conjuraron con su nueva situación de vida. Muchas de estas costumbres y valores que se promovían en las chabolas han cambiado en las nuevas generaciones de residentes del barrio. Como lo refleja el gerente del Consorci del Barri de la Mina:

*“Te hablo del año 70 que eran trabajadores obreros, que han luchado y trabajado para que sus hijos mejoren, y que han seguido en el barrio porque vieron que el Plan de Transformación les proponía una situación diferente a antaño. [...] El que mejoraba económicamente su primera intención era salir del barrio de La Mina, quieren y tienen el mismo interés, y luchan y demandan soluciones a los temas conflictivos, no nos olvidemos de ello. Y vuelvo a decir que aquellos que están en una dinámica menos positiva, más alejada de la normalidad, son una minoría en el barrio, pero es una minoría ruidosa.”*

(El, Profesional, Gerente del Consorci del Barri de la Mina, 18 NOV 2015)

Actualmente ha cambiado la cantidad numérica poblacional nacida en el resto de España y en el extranjero, y sobre todo los valores generacionales, tal y como lo menciona el testimonio anterior. En el año 1996 se registró que la población nacida en España era de un 33,97% (derivado de las migraciones) y en el 2019 disminuyó en un 17,17%. Por el contrario, en el año 1996 la población nacida en el extranjero representaba un 1,28%, respecto al 18,1% que se registra en el 2019. Es decir, que en los últimos 23 años aumentó la población migrante aproximadamente un 16,8% (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

Si se hace solo esta lectura numérico-comparativa podría dar sentido al estigma que prevalece en los medios de comunicación de que en el barrio de La Mina ha aumentado la población inmigrante y, por lo tanto, estos son los culpables del deterioro y la inseguridad. Sin embargo, entre los mismos vecinos se reconoce que la condición de “migrante, extranjero” no es la causante de la conflictividad, que prevalece en el barrio desde hace años. Por ejemplo, el 5 de enero de 2012, la Asociación de Gitanos y la Asociación de Senegaleses de Cataluña se reunieron para exigir justicia por el asesinato de un joven senegalés, supuestamente a manos de gitanos. Lo señalaban en una rueda de prensa: “La muerte de Ibrahim es un *hecho puntual* que no ha destapado ningún conflicto social latente, ni siquiera tensión racial en el barrio” (García, 2012).

En dicha nota periodística se afirma que:

“Los vecinos son comprensivos con los extranjeros que se instalaron de alquiler en el barrio en condiciones muy duras; a menudo, en pisos sobreocupados. La renta familiar de un vecino del Besòs es la mitad que la media de Barcelona. Es un barrio de aluvión donde desde la década de 1950 se instalaron miles de personas de otras partes de España. Ahora solo quedan los más viejos. La inmigración (de pakistaníes, magrebíes, senegaleses y sudamericanos) ha cambiado el paisaje humano.”

Ahora bien, si comparamos los datos actuales con respecto a los barrios que componen el municipio de Sant Adrià, la lectura es distinta, pues se observa cómo en el ámbito municipal la estructura pobla-



cional concentrada en personas se distribuye de la siguiente manera: 6.755 nacieron en Cataluña (65,1%) y 1.738 (16,8%) personas en España. A su vez, la población extranjera es de 1.879 que supone un 18,1% del total, un 2% por debajo del conjunto del municipio de Sant Adrià de Besòs (20,4%) y del de la provincia de Barcelona (14,23%) (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019; IDESCAT, 2018). La técnica de Inmigración del municipio de Sant Adrià de Besòs añadía:

*“En Sant Adrià de Besòs es a partir de los años 2004 y 2005 cuando comienza a haber cierta presencia, aún poco significativa, ¿no? Pero porcentualmente empezaba a haber personas de origen extranjero. A diferencia de Santa Coloma, Badalona, que tienen una trayectoria mucho más larga y con unos porcentajes de población extranjera mucho más significativos que Sant Adrià, pero sí que...”*

(El, Profesional, Técnica de Inmigración, 11 NOV 2015)

El porcentaje de población nacida en el extranjero residente en La Mina se divide en: africanos, 35,6% (Marruecos y otros países), europeos 33% (Italia, Rusia, Rumanía, Ucrania), asiáticos 38,2% (Pakistán, China, India) y americanos el 16,6% (Honduras, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Rep. Dominicana, Paraguay) (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

ÁMBITO GEOGRÁFICO		%
POBLACIÓN EXTRANJERA	ÁFRICA (Marruecos y otros países)	35,6%
	EUROPA (Italia, Rusia, Rumanía, Ucrania)	33%
	ASIA (Pakistán, China, India)	38,2%
	AMÉRICA (Honduras, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Rep. Dominicana, Paraguay)	16,6%

#### GRÁFICO N°10

Porcentaje de población nacida en el extranjero residente en La Mina

Fuente: Elaboración propia  
(2020)

Antes de finalizar este subapartado, se subraya que estos dos últimos datos comparativos entre la población del barrio de La Mina y los otros barrios del municipio son significativos para cuestionar los estereotipos cargados de discriminación y prejuicio hacia “los migrantes o no nacidos en el mismo territorio”. Al mismo tiempo, resignificar que el origen de la población de La Mina (“extranjera o migrante”) no es el que determina las dinámicas sociales. Al contrario, estos datos nos abren la posibilidad de vislumbrar que el deterioro de la calidad de vida en La Mina no es atribuible a una condición de origen cultural, sino que más bien están derivados de las condiciones de vida de su población, y de los cambios importantes en relación con las crisis económicas y estructurales. Estrechamente asociados a un sistema que ha privilegiado los intereses de arriba, sin comprender en profundidad las dinámicas locales y familiares que se han gestado y han sido transformadas por los proyectos e intervenciones sociales y urbanísticas y por procesos de cambio social a lo largo de la historia del barrio. Así lo refieren algunos de los mediadores del proyecto de las escaleras del barrio:

*“Por cómo se crean las comunidades históricamente a su inicio, por el tipo de población que..., y seguramente es más fácil. [...] La convivencia (porque no deja de ser convivencia), sea mejor. Aunque [...] si no recuerdo mal, población mayoritariamente inmigrante de los años sesenta que viene hacia aquí, población gitana y población envejecida, tiene unas dinámicas y una conciencia de colectividad bastante más arraigada que [...]”*

(EG, Profesionales, Mediadores de Escaleras, 25 NOV 2015)

En el estudio del año 2001, Doncel, Quiroga, Giner y Díez concluyeron que La Mina Nueva seguía un modelo urbanístico vertical, pues era un espacio territorial reducido, densamente construido, con mucha población repartida en grandes bloques de vivienda “que han de compartir las mismas escaleras de acceso a un bloque” (p. 35), lo que dificultaba la convivencia vecinal en esos años. Como hemos visto, 19 años después, en las entrevistas a vecinos, vecinas y mediadores de las escaleras se hacía una diferenciación muy interesante sobre la convivencia en la actualidad pues:

*“Hay muchísima gente nueva, muchísima, sobre todo los pakistaníes, pero bueno los pakis y los gitanos se llevan.”*

(El, Vecino, Levante, 22 NOV 2016)

Y que no todas las comunidades de vecinos se relacionan de la misma manera. Dentro de la percepción de los mismos mediadores, existen diferencias importantes entre bloques y comunidades de vecinos y vecinas:

*“Muchas comunidades de vecinos, comunidades que siguen adelante de donde venían y pasa esto, con el tiempo ha ido cambiando.[...] Dentro de lo que es La Mina hay como tres Minas. Primero diferenciamos lo que es Mina Vieja... después Mina Nueva, Venus y Saturno, y los demás bloques; la inserción, donde hay sentimientos de convivencia.”*

(EG, Profesionales, Mediadores Escaleras, 25 NOV 2015)

## 1.2 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En este subapartado se muestran datos muy generales sobre la situación educativa, ya que la evolución y modificaciones en el ámbito educativo se abordan en profundidad en el capítulo 8.

El barrio de La Mina quintuplica el nivel de analfabetismo del resto de barrios del municipio de Sant Adrià de Besòs. En el 2019 se registró que, del total de personas analfabetas a escala municipal, el 65,2% eran de La Mina (Barrio 6), de las cuales cuentan con nacionalidad española el 95,6%, en su mayoría personas mayores de 60 años. Sin embargo, es importante resaltar que los porcentajes de analfabetismo en el ámbito municipal han disminuido prácticamente en todas las edades. (ver gráfico N°11: Analfabetismo por barrios, gráfico N°12: Analfabetismo por nacionalidad y gráfico N°13: Analfabetismo por tramos de edad).

En el estudio del 2001 se documentó que el nivel de estudios, particularmente en La Mina Nueva, se caracterizaba por ser bajo. Es decir, que solo el 40,4% contaba con el primer ciclo de la EGB (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Lo que producía que las personas estuvieran limitadas en sus posibilidades para insertarse en un mercado laboral, ya que no contaban con credenciales, “por tanto, entrando en una situación de

BARRIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019/ /2013	% 2019
B 1	105	103	92	98	74	69	65	-40	10,6%
B 2	113	102	102	113	92	82	81	-32	13,2%
B 3	20	19	17	17	16	17	13	-7	2,1%
B 4	12	12	10	9	9	7	6	-6	1,0%
B 5	69	68	65	80	61	54	48	-21	7,8%
<b>B 6</b>	<b>579</b>	<b>548</b>	<b>531</b>	<b>536</b>	<b>489</b>	<b>438</b>	<b>399</b>	<b>-180</b>	<b>65,2%</b>
TOTAL	898	852	817	853	741	667	612	-286	100%

### GRÁFICO N°11

Analfabetismo por barrios (barrio 6 La Mina)  
Municipio de Sant Adrià de Besòs (2013–2016)

Fuente: Padrón Municipal del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019, p. 82).

NACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019/ /2013	% 2019
Español		818	791	828	718	639	585	-233	95,6%
No español		34	26	25	23	28	29	-5	4,7%
TOTAL	898	852	817	853	741	667	612	-240	100%

### GRÁFICO N°12

Analfabetismo por nacionalidad  
Municipio de Sant Adrià de Besòs (2013–2016)

Fuente: Padrón Municipal del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019, p. 82).

EDAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019/ /2013	% 2019
18–19 años	s/d	105	96	137	61	0	0	-105	0,0%
20–29 años	s/d	110	124	156	162	192	163	53	26,6%
30–39 años	s/d	15	13	12	13	9	10	-5	1,6%
40–49 años	s/d	45	38	33	30	30	27	-18	4,4%
50–59 años	s/d	72	65	63	52	43	40	-32	6,5%
60–69 años	s/d	111	105	98	95	96	81	-30	13,2%
70–79 años	s/d	213	191	167	146	120	126	-87	20,6%
80–89 años	s/d	150	153	159	159	152	141	-9	23,0%
90+ años	s/d	31	32	28	23	25	24	-7	3,9%
TOTAL	898	852	817	853	741	667	612	-240	100%

**GRÁFICO N°13**

Analfabetismo por tramos de edad  
Municipio de Sant Adrià de Besòs (2013–2016)

**Fuente:** Padrón Municipal del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019, p. 82).

En el estudio del 2001 se documentó que el nivel de estudios, particularmente en el barrio de La Mina Nueva, se caracterizaba por ser bajo. Es decir, que solo el 40,4% contaba con el primer ciclo de la EGB (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Lo que producía que las personas estuvieran limitadas en sus posibilidades para insertarse en un mercado laboral, ya que no contaban con credenciales, “por tanto, entrando en una situación de exclusión flagrante, en un mundo donde la formación cada vez es más valorada en el momento de trabajar” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 42).

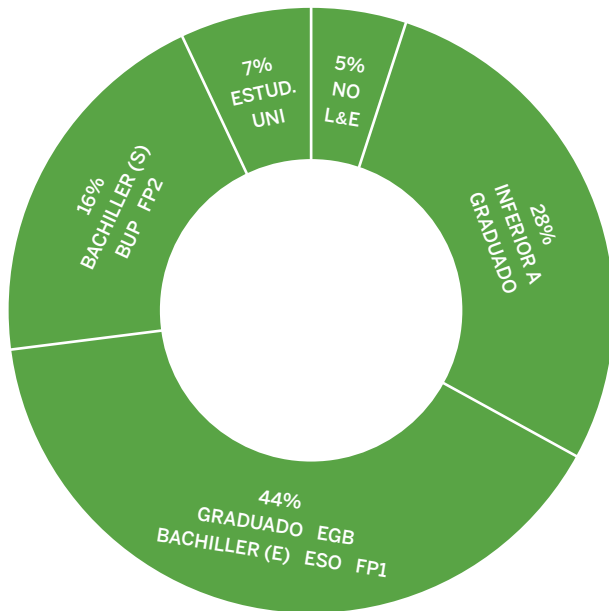
Esta situación ha ido cambiando, incluso hasta el punto que entre los mismos profesionales de la educación reconocen que esta situación mejora, lentamente y con diversos retos hacía ellos. Así lo refiere uno de los y las profesionales:

*“Ha cambiado que ahora entienden el catalán (los padres de familia), la otra generación, te decían que, si por favor podrías hacerlo en castellano, ahora no existe ningún tipo de problema con los padres de ahora. [...] Las familias no llevaban a sus hijos al instituto porque no los tenían que llevar, porque nunca los habían llevado y los y las profesionales estábamos un poco desarmados porque nos venía algo muy nuevo y tuvimos que ir aprendiendo cómo tratar, primero con alumnos más jóvenes y luego con alumnos que no tenían ganas de ser escolarizados. En aquellos momentos había muchísimo abandono escolar.”*

(GD, Profesionales, Educación, 11 OCT 2015)

Esta percepción de cambio es notoria cuando revisamos las cifras. El nivel más alto de estudios entre la población del barrio es el graduado escolar, bachillerato elemental, EGB, ESO o FP1 con un porcentaje del 43,7% de la población del barrio en 2019 (Ver Gráfico N°14: Nivel de instrucción de mayores de 18 años).

Esto quiere decir que todavía hoy, a pesar de la mejora experimentada respecto a décadas anteriores, poco más de la mitad de la población de La Mina cumple con los estándares educativos que se exigen para acceder al mercado de trabajo.

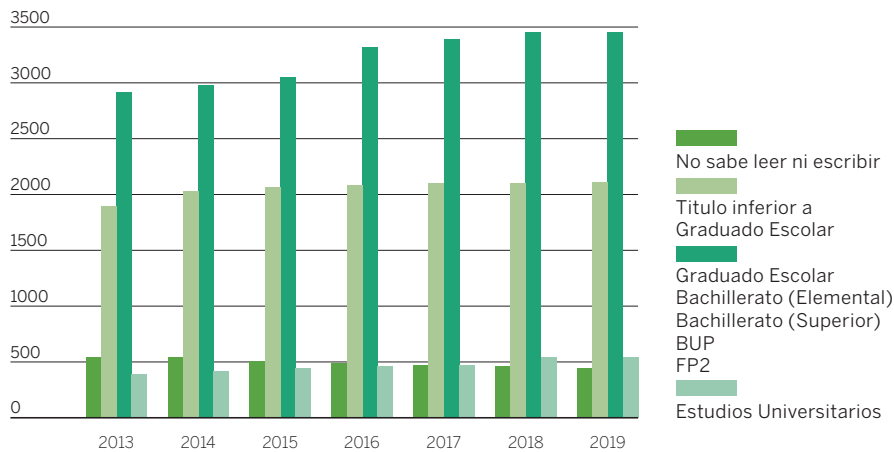


**GRÁFICO N°14**

Nivel de instrucción de mayores de 18 años en el barrio La Mina (2019)

**5%**  
No sabe leer ni escribir  
**28%**  
Titulo inferior a Graduado Escolar  
**44%**  
Graduado Escolar Bachillerato (Elemental)  
**16%**  
Bachillerato (Superior) BUP  
FP2  
**7%**  
Estudios universitarios

**Fuente:**  
A partir del Padrón Municipal Ayuntamiento Sant Adrià de Besòs (2019, p89)



**GRÁFICO N°15**

Evolución del nivel de instrucción de mayores de 18 años del barrio de La Mina (2013-2019)

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Padrón Municipal del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2019, p.80).

LA VERNEDA	
EU	46
BBF	117
GEF	254
<GE	110
Ø	13

S ADRIÀ NORD	
EU	1080
BBF	3310
GEF	3348
<GE	954
Ø	65

EL BESÒS	
EU	348
BBF	1344
GEF	2035
<GE	834
Ø	48

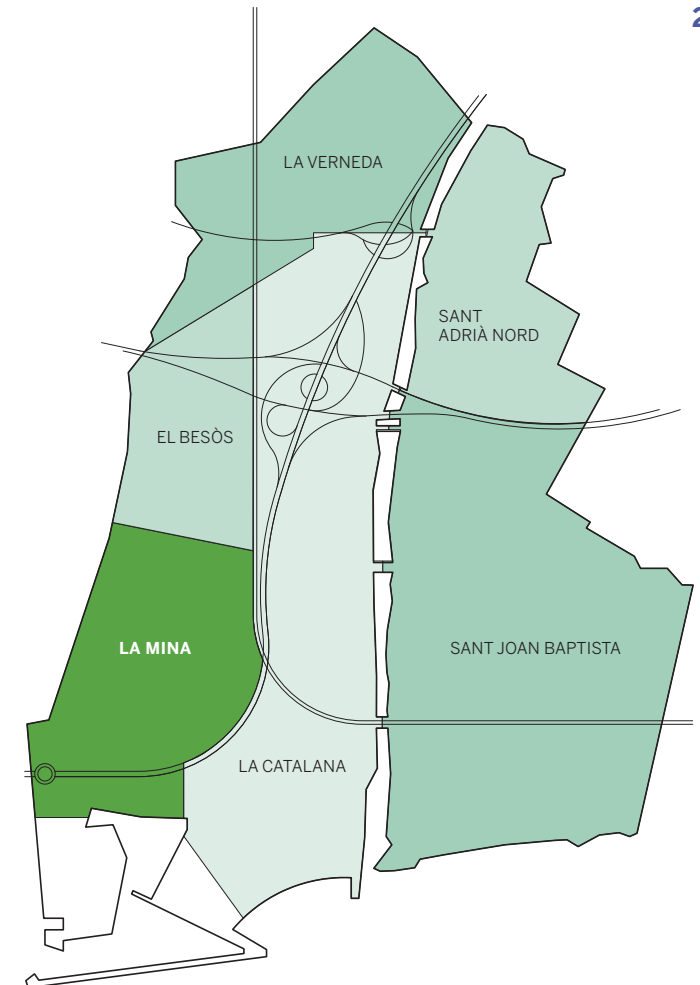
LA CATALANA	
EU	303
BBF	276
GEF	361
<GE	81
Ø	6

SJ BAPTISTA	
EU	752
BBF	2363
GEF	2993
<GE	1195
Ø	81

LA MINA	
EU	578
BBF	1281
GEF	3427
<GE	2165
Ø	399



**EU** Estudios universitarios  
**BBF** Bachillerato Superior / BUP /FP2  
**GEF** Graduado Escolar /Bach. /EGB /ESO /FP1  
**<GE** Titulación inferior a Graduado Escolar  
**Ø** No sabe leer ni escribir

**GRÁFICO N°16**

Distribución del nivel de instrucción por barrios. Municipio de Sant Adrià de Besòs (2019)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs. (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

En la evolución de estos indicadores (Ver Gráfico N°15 Evolución del nivel de instrucción de mayores de 18 años) se observa que desde 2013 disminuye un porcentaje del 2,9% el número de personas que no saben leer ni escribir (de 579 personas a 399), y aumenta en un 2,7% la población con el graduado escolar, bachillerato elemental, educación general básica, ESO o FP1 (de 2.975 a 3.427 personas), y un 2,4% la población con estudios universitarios (de 359 a 578 personas) (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

A pesar de que el nivel de instrucción de la población ha incrementado paulatinamente, en comparación con otros barrios, La Mina continúa siendo hoy el barrio con uno de los índices más alarmantes de analfabetismo y baja instrucción.

Así lo refiere una profesional de la educación:

*“Lo que pasa que no son los cambios que se esperaban que hubiera. Ni mucho menos los que se espera de una sociedad marginada. [...] Con una escalera y un instituto que intenta ser normal. Yo creo, sigo pensando, ya sé que suena mal, con el tema del gueto. Y los números así lo dicen. Hay un momento que una muy pequeña parte de población del barrio de La Mina se escolariza en el barrio y es significativo.”*

(GD, Profesionales, Educación, 11 OCT 2015)

Sin embargo, como menciona la profesional en la cita anterior, el nivel de instrucción de la población de La Mina desde hace casi 40 años ha mejorado paulatinamente. Así como señalaban Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) “la población cada vez está más instruida” (p. 44). Aun así, el nivel de instrucción no asegura el mejoramiento de las condiciones de vida o facilita la apertura de oportunidades para encontrar un mercado laboral dispuesto a acoger a una población que proviene de ciertos barrios. Tal es el testimonio de un profesional del Casal dels Infants:

*“En La Mina en la escuela Mediterráneo mayoritariamente hay población gitana, con las dificultades que nos encontramos con el colectivo gitano... La falta de conocimiento de oportunidades, ¿no? [...] Este proceso de segmentación que se ha dado en el barrio ¿no? [...] Es la sensación de miedo ¿no? Un miedo real, un miedo real que toca, va más a un rumor y... La gente*

*sufre, sufre por su integridad... Se llevan a los peques de la escuela y se quedan en casa, ¿no? [...] Poco a poco, es un espacio que se impermeabiliza, ¿no?... Y dificulta el acceso a otras oportunidades, ¿no? [...] Y cómo esta falta de oportunidades lo que genera es una falta de perspectiva y de proyección del futuro, ¿no?”*

(EI, Profesional, Casal dels Infants)

El porqué solo una minoría de los niños y niñas son escolarizados en el barrio de La Mina, y de la falta de oportunidades y de expectativas de estos se explicará detalladamente en el capítulo 8 de Educación de esta publicación.



### 1.3 ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

#### 1.3.1

#### Renta per cápita y paro: oportunidades laborales y crisis económica

De acuerdo con la investigación de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), La Mina Nueva se encuentra dentro del territorio considerado como zona URBAN. En dicho año, “la media de la renta por cápita de las personas que viven en este territorio era de 85.000 pesetas/mes (aproximadamente 512 €) que en comparación con Cataluña estaba por debajo de las 130.000 pesetas al mes de promedio (783 €)” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 46). En esos años se documentó también que, en lo referente al barrio, la renta per cápita estaba por debajo de la media, lo que mostraba que las personas ingresaban la mitad (50.000 pesetas/mes, 301,20 €) de lo que percibía una persona que vivía en el área metropolitana de Barcelona (128.000 pesetas al mes, 771 €).

En el año 2016, IDESCAT (base del 2010) documentó que la renta familiar disponible bruta por habitante era de 14,2 mil euros en el municipio de Sant Adrià de Besòs, que con relación a la comarca del Barcelonès asciende a 19,2 mil euros y en Cataluña es de 17 mil euros al año. A pesar de no contar con estadísticas recientes sobre el barrio de La Mina, está claro que la renta per cápita se encuentra por debajo de la media, lo que significa que muchas familias probablemente no pueden llegar a ganar un salario medio (IDESCAT, 2016).

En relación con la tasa de actividad neta, en el informe del 2001 se identificó, en el registro censal de 1996, que La Mina Nueva contaba con un 60,29% de la población en edad laboral y que en comparación con otros barrios, concretamente este destacó por tener las tasas de actividad más bajas (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Anexo, p. 35). Además, las tasas de actividad se podían localizar físicamente en el barrio, es decir, que las personas que vivían en la calle Levante pares tenían una mejor situación, que aquellos que vivían en Marte (28 al 36), Venus y Saturno, que registraron las tasas de actividad más bajas (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Actualmente no se encontraron datos estadísticos en el ámbito del barrio de La Mina y menos sobre La Mina Nueva que nos permitan hacer



la comparación de la tasa de actividad neta. Lo que sí es posible decir es que los datos más recientes son de 2011 (IDESCAT, 2011) y señalan que la población en el municipio de Sant Adrià de Besòs asciende a 18.343 personas activas (1,5% en relación con el Barcelonès y 0,44% en relación con Cataluña), de las cuales 12.795 están ocupadas (1,39% con relación al Barcelonès y 0,42% con relación a Cataluña) y 5.548 desocupadas (un 1,91% en relación con el Barcelonès y 0,52% en relación con Cataluña) (IDESCAT, 2011).

En el año 2001, el paro se registró como uno de los problemas más evidentes en La Mina Nueva respecto al resto de barrios de Sant Adrià de Besòs. “Si en Sant Adrià encontramos a 1 persona en paro de cada 4, en La Mina Nueva, esta relación es de 1 persona cada 2” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 49). La situación del paro llegó al punto que en cada familia podía encontrarse a una a más personas en dicha situación. Por ejemplo, en Venus y Saturno la tendencia era que en una familia como mínimo una persona estaba en paro. En dicho estudio ejemplifican el nivel de precariedad a la que estaban expuestas algunas familias. Por ejemplo, el 6,17% de familias tenían 3 miembros en paro, por sobre del 5,21%, y correspondían a La Mina Nueva en general.

Años posteriores, la tasa de paro a escala municipal empeoró debido a las condiciones estructurales que se vivían a casi finales de la primera década del siglo XXI. Por ejemplo, para el año 2006 era de 9,56% y en el año 2012 se registró el máximo, que llegó a una tasa del 23,18% de la población en paro (Datosmacro.com, 2020). Esto coincide con el periodo de la crisis y su impacto en la población. El actual gerente del Consorci lo recuerda de la siguiente manera:

*“Entonces el impacto de la crisis, transformado en paro, en la capacidad económica de los vecinos, pues hace no solo el efecto estándar normal medio de pasar de un 8% a 25% de paro, [sino que] en La Mina es brutal. La construcción desaparece, los recursos económicos desaparecen, y las capacidades de las administraciones consorciadas por mucho que las políticas de las administraciones hacen un esfuerzo brutal en que el tema social se mantenga en el tiempo a pesar de que disminuyen los recursos, las necesidades se desbordan.”*

(El, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 18 NOV 2015)

De hecho, en una nota periodística del año 2016, se menciona que el paro en el municipio de Sant Adrià de Besòs cerró el mes de marzo con 3.406 personas sin trabajo, alrededor de un 21% de su población activa. Aún así “las características sociales del municipio, los perfiles profesionales y el barrio de La Mina complican las políticas públicas contra el desempleo” (Torres, 2016).

Para el año 2018, la cifra media anual de paro en el municipio de Sant Adrià de Besòs ascendió a un total 2.711 personas (IDESCAT, 2019). De los cuales 1.185 eran hombres y 1.525 mujeres. Es difícil hacer una interpretación al respecto, ya que no se cuentan con los datos de las secciones censales que permitirían hacer la comparativa. Sin embargo, es importante resaltar que estas cifras corresponden al ámbito de la economía formal o alternativas “legales” para sobrevivir, tales como las ayudas que se brindan desde los servicios sociales. Así lo recuerda una vecina del edificio de Venus:

*“Yo me he visto en paro, con 2 niños aquí, que mi hermana se separó, con violencia de género... Pos la asistenta social..., se fueron de aquí y a mí no me dieron una ayuda viviendo con 2 niñas pequeñas, porque como no eran mis hijos, ¿vale? Yo nunca pedí ayuda, ¿vale? [...] Y después con mi hija tampoco, eh.”*

(El, Vecino, Venus, 16 NOV 2016)

Por otro lado, en el informe del 2001 se documentó que entre las actividades que componen la economía formal, la población de La Mina Nueva trabajaba mayoritariamente en los sectores de servicios (61,47%), seguidos de la industria (26,60%), construcción (9,52%) y un porcentaje muy pequeño lo ocupaban las personas dedicadas a la agricultura, que representó un 2,42% (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). La población ocupada se componía por trabajadores no cualificados en su mayoría (28,78%), trabajadores de servicios y vendedores de comercios (20,9%) o bien trabajadores cualificados en la industria o la construcción (28,95%). Estos tipos de trabajos eran muy distintos respecto al perfil que se encontraba en Sant Adrià o en un distrito de Barcelona que, a diferencia de La Mina Nueva, en los primeros se requería contar

con cualificaciones como técnicos y profesionales de apoyo (en SAP representaba un 17,02% y Barcelona un 26,62%) y los de La Mina Nueva estaban más orientados a perfiles no cualificados (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 59).

Como se muestra en el Gráfico N°17: Población total y porcentaje por sectores y actividades económicas en La Mina Nueva, Sant Adrià de Besòs, Barcelonès y Cataluña, el 61,47% de la población de La Mina Nueva se dedicaba a servicios, seguido de actividades relacionadas con la industria (26,60%) en 1996. En el año 2019, es decir 23 años después, a escala municipal la tendencia sigue siendo que la población se dedica primero a actividades de servicios (75,03%), seguidos de la construcción (16,7%).

A pesar de la escasa información estadística oficial disponible, particularmente de La Mina Nueva, fue posible encontrar en las memorias de los proyectos de “Redes de inserción laboral” (2018), desarrollados desde el Consorci de la Mina, algunos datos interesantes sobre años más recientes y que corroboran las tendencias mostradas en el Gráfico N°17 sobre los sectores y actividades económicas. Por ejemplo, en el año 2018 las personas que fueron contratadas (mediante esta red) mayoritariamente son del ámbito de servicios, seguidos de la construcción e industria, pero en porcentajes muy limitados.

Si en el año 1996 las personas se dedicaban a los ámbitos de servicios, seguidos de industria y construcción, en el 2018 dicha brecha se amplió todavía más. Por ejemplo, los que consiguen trabajo, se desempeñan en: servicios de limpieza (29%), comercio y ventas (11%), hostelería y restauración (10%) y logística (9%) (Consorci de la Mina, Resultados 2018; Red de servicios de inserción laboral, 2018). El 55% de esta población cuenta con estudios primarios o graduado terminados, seguidos de un 17% de personas con secundaria postobligatoria y un 14% con estudios superiores (Consorci de la Mina, Resultados 2018; Red de servicios de Inserción laboral, 2018, p. 23).

Sin embargo, dados los esfuerzos de múltiples entidades que conforman esta red de inserción sociolaboral, la percepción sobre el mejoramiento de las condiciones laborales es contraria a sus objetivos, a

ÁREA GEOGRÁFICA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
LA MINA NUEVA 1996 N°	31	341	122	788	1.282
LA MINA NUEVA 1996 %	2,42%	26,60%	9,52%	61,47%	100%
SANT ADRIÀ BESÒS 1996 N°	95	3.535	601	6.047	10.278
SANT ADRIÀ BESÒS 1996 %	0,92%	34,39%	5,85%	58,35%	100%
SANT ADRIÀ BESÒS 2019 N°	0	1.790	880	8.025	10.695
SANT ADRIÀ BESÒS 2019 %	0%	16,7%	8,22%	75,03%	100%
BARCELONÈS N°	505	86.276	49.118	1.154.657	1.290.556
BARCELONÈS %	0,04%	6,7%	3,8%	89,46%	100%
CATALUÑA N°	32.170	483.024	202.239	2.619.790	3.339.223
CATALUÑA %	0,9%	14,46%	6,11%	78,45%	100%

Nota: Las filas que corresponden al año 2019 se elaboraron con la información de “afiliaciones al régimen general y de autónomos de la S.S. según ubicación de la cuenta de cotización” disponibles en el IDESCAT (2019).

### GRÁFICO N°17

Población total y porcentaje por sectores y actividades económicas.

La Mina Nueva 1996, Sant Adrià de Besòs 1996–2019, Barcelonès 2019 y Cataluña 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) y IDESCAT (2019)

consecuencia de la profunda crisis económica que vivió el estado español y Cataluña.

Así lo refiere uno de los y las profesionales entrevistados:

*“O sea, La Mina en vez de ir a mejor parece que vamos a peor. Y ahora eso ya no existe. ¿Qué pasa? Que estamos en el hándicap que debido a esta crisis los jóvenes no tienen ese espacio de inquietudes para conocer también otras cosas, y ahora solo ¿qué hay? Red activa de empleo, Inserción laboral... y para mí eso es un error.*

*Está bien la inserción laboral, y en un barrio como este se necesita, pero también se necesita lo otro no?”*

(EG, Profesional, Deportes, 18 NOV 2015)

Aunado a las carencias que pueden tener ciertos sectores poblacionales, otro de los y las profesionales alude también a cómo la crisis condujo a muchos problemas de carácter laboral:

*“También hay que decir que igual la empresa no maneja el mismo presupuesto que la otra que estaba, ¿sabes? Estamos hablando del 2008, en el 2008 empieza una crisis, hay unos recortes bestiales, estás en un final de un plan de transformación que finaliza en el 2010, que no sabes si va a seguir, ¿y qué priorizas? Pues otras cosas: políticas de empleo o no sé qué, o trabajo con infancia, y la franja juvenil te la dejas. Y dices, en lugar de tener un equipo con 4 educadores a jornada completa, 2 o 3, y 2 que hagan de refuerzo, paso a 1 educador de jornada... ¿sabes?”*

(EG, Profesional, Deportes, 18 NOV 2015)

Los tipos de empresas que contratan, actualmente, a las personas que están dentro de la red sociolaboral que provee el Consorci de la Mina, en su mayoría son empresas ordinarias, seguidas de las ETT, públicas, CET, tercer sector, por mencionar algunos.

Lo que es un hecho es que, igual que en el 2001, los resultados del 2018, señalados anteriormente, nos muestran que la tendencia es que las personas realicen trabajos que no requieran altas cualificaciones, a pesar de que desde el año 2013 hasta la fecha se han implementado diversos programas de formación para lograr la inserción laboral.

Algunos de estos son SIOL, Club de Feina (Club de Trabajo), Apropa't a la feina (Acércate al trabajo), Itinerarios de inserción para mujeres, Accés (Acceso), Situa't (Sitúate), Prospección de empresas (ConSORCI de la Mina, 2019).

Para algunos vecinos, estos cursos no son suficientes, así lo refiere uno de ellos:

*“¡Buuuf! No habré hecho yo cursos de estos. Pero no sirven de nada, la mayoría están mal planteados. Son para rellenar curriculum pero lo que se tendría que hacer, yo creo, es formar a la gente una vez están en la empresa para prepararlos para lo que realmente van a hacer, porque, si no, se invierte una cantidad enorme de dinero y de horas en algo que quizás no te es útil para nada. A mí me han hecho cursillos tíos que sabían menos que yo, que no tenían ni idea de cómo se hacían las cosas o que no tenían las herramientas adecuadas ni siquiera.”*

(El Vecino, Venus, 4 NOV 2015)

En el estudio del 2001, no se habla sobre la temporalidad o duración de los contratos, pero el informe del Consorci del 2019 muestra 2 aspectos fundamentales: el primero, que la gran mayoría de los contratos son mayores o iguales a 3 meses, seguidos de contratos laborales de menos de 3 meses, pocos son mayores a 6 meses, y en menor proporción, los contratos de 12 meses o superiores, y en este mismo nivel están los contratos indefinidos, todavía en una menor proporción. Resulta interesante que los autónomos, aunque pocos, empiezan a visibilizarse desde el año 2012 que puede estar relacionado con los momentos de agudización de la crisis y la falta de oportunidades laborales. Aunque, para algunos vecinos y vecinas la posibilidad de contar con un ingreso fue gracias a su vinculación con asociaciones civiles o con instancias gubernamentales.

Así lo refiere un vecino:

*“Está el SOC, que mucha gente han encontrado trabajitos, a mi hijo también, uno de ellos mediante diferentes asociaciones y también la asociación gitana le encontraron...”*

(El Vecino, Levante, 23 NOV 2016)



Esto conduce al segundo punto, el impacto que tienen las condiciones estructurales, sobre todo las relacionadas con el periodo de la crisis económica experimentada desde el año 2008. Las temporalidades en los contratos no han mejorado. Por ejemplo, en el año 2009, se encontraban 30 personas con contratos de menos de 3 meses. En el año 2017 alcanzó su máximo con 216 personas contratadas, casi el 60% de ellas dentro de ese programa tenían trabajo, pero menor a 3 meses. Con muchos esfuerzos para lograr estos pequeños avances, como lo refiere una mediadora:

*“Es verdad que la demanda era económica pero la hemos reconvertido hacia inserción sociolaboral. [...] Hemos hecho un vaciado de todos los recursos que existen, trabajo con corazón, con asociaciones de aquí, y con esa persona estamos trabajando para que pueda empezar a hacer inserción sociolaboral.”*

(EG, Profesionales, Escuelas, 16 NOV 2016)

### 1.3.2

#### Sobre los pequeños comercios en el barrio

El pequeño comercio dentro del barrio de La Mina lleva a cabo un papel muy importante en el desarrollo de las relaciones sociales, no solo porque son fuente de ingresos económicos para algunas familias, sino porque dentro y fuera de estos comercios se desarrolla mucha de la vida social y uso del espacio público que da identidad al barrio de La Mina NUEVA. Tal evidencia es posible verse en el reportaje de TV3, del 7 mayo de 1989, *La Mina: Carrer Venus, número 3*, donde los bares y algunos comercios de diferente índole existían.

Sin embargo, en el estudio del 2001 de Doncel, Quiroga, Giner y Díez, no se hace particular referencia a los comercios localizados en el barrio de La Mina, por lo que es difícil comparar la situación del 2001 con la que ha sucedido en los últimos 20 años.

Durante las entrevistas y grupos de discusión, fue posible recuperar que además de ser espacios importantes para el desarrollo de la vida económica y social del barrio, algunas comerciantes del barrio de La Mina reconocieron que sus negocios han padecido fuertemente a

causa de tres cambios importantes a partir del año 2001:

- |—La apertura de grandes superficies.
- |—La crisis económica.
- |—Los comercios que abren casi todos los días del año y casi a todas horas.

Por un lado la apertura de grandes superficies cercanas al barrio ha producido un cambio en términos del tipo de compras que realizaba la gente del barrio. Antes compraban en diferentes comercios locales, y la lógica de comercio basada en venta de artículos pequeños o en pequeñas cantidades se ha ido sustituyendo por la amplia diversidad que ofrecen las grandes superficies. Así lo refirió uno de los comerciantes en una entrevista grupal:

*“Me he adaptado porque ahora, por ejemplo, en vez de incrementarle a un producto, si antes le ponías un 30 o un 40, pues ahora procuras ajustarte lo máximo posible a la hora de vender ese producto. No para igualar a las grandes superficies, porque nunca puedes igualar a una gran superficie, pero sí un precio más asequible para que el vecino, la gente de la calle no se tenga que ir a otro sitio a buscar un producto.”*

(EG, Comerciantes, 18 NOV 2015)

Por otro lado, la crisis económica que se inició en el 2007 impactó fuertemente en los pequeños comercios, los establecimientos se vieron afectados por la reducción de las compras y el incremento de los impuestos. Los comercios menos afectados fueron aquellos que contaban con arraigo en el barrio, que resistieron y lucharon para intentar que los cambios les afectaran lo menos posible.

*“El comercio de proximidad pues bajó muchísimo, se abrieron las grandes superficies, por ejemplo en La Mina, igual que los barrios pequeños colindantes de otro municipio de San Adrián, se vieron rodeados de centros comerciales: Diagonal Mar por un lado, Maquinista por otro, o sea, en San Adrián otro..., entonces ¿qué pasó? Que se vieron obligados muchos comercios de proximidad a tener que cerrar y por decirlo así los que han aguantado, que son comercios como por ejemplo los de ellos, que es una buena*



*representación del comerç (comercio), que llevan muchos años, han resistido porque han trabajado mucho, han luchado mucho, y bueno esto ha sido una cosa muy impactante.”*

(EGP, Comerciantes, 18 NOV 2015)

Otro factor que ha afectado a los pequeños comercios ha sido la apertura de establecimientos encabezados por vecinos y vecinas o gente recién llegada al barrio que abren todos los días del año, es decir, abren a las 8 de la mañana como todo el mundo, pero no cierran hasta las 12 de la noche. Así lo refirió uno de los comerciantes:

*“El comercio que ha venido de fuera, que nosotros ya no estábamos acostumbrados, pues tienen unos horarios, tienen un libre horario, entonces los comercios, por ejemplo, te pongo un ejemplo de Paqui. Paqui trabaja sola en la pollería, Paqui no se puede permitir estar desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche, porque eso no lo aguanta nadie.”*

(EGP, Plataforma de Comerciantes, 18 NOV 2015)

Estas nuevas condiciones del comercio de proximidad, marcadas por las nuevas pautas tanto de las grandes superficies como por los nuevos tipos de comerciantes inciden directamente en los ingresos de las familias.

También, en el barrio de La Mina siempre ha existido la venta ambulante de productos como flores, frutas, verduras y otros objetos destinados a venderlos fuera del barrio, como práctica de subsistencia familiar, es decir, el trabajo informal y precario sigue existiendo hasta la fecha (TV3, 1989). En el año 2001, se registró que muchas de las personas trabajaban en ámbitos de limpieza, vigilancia o tareas de albañilería (“chapultas”) que son difíciles de cuantificar, pero prevalecen en la actualidad.

Para finalizar, a la venta ilegal de otros productos se le suman otras prácticas destinadas a la subsistencia familiar, tales como gente que roba artículos en grandes supermercados y luego los ponen a la venta en la misma calle, engañando así a los consumidores. También se refieren otras actividades ilegales que, como se verá en el siguiente capítulo, desde la década de los años ochenta, con la llegada de la heroína,

el trapicheo y la venta de drogas y productos robados constituyen algunas actividades ilegales que aún se realizan actualmente. Junto con otras como el tráfico de pisos, los pisos vacíos, por mencionar algunos casos muy particulares, pero que parecen acaparar la atención de los medios, alimentando el estigma de que La Mina es un barrio peligroso, imposible de vivir y lleno de mafias.

En los capítulos siguientes será posible profundizar sobre cómo estos aspectos de la economía informal e ilegal se han intentado paliar con diferentes intervenciones. Los resultados muestran claramente las contradicciones, logros y fracasos con relación a este tipo de actividades.

# 02

**ANTECEDENTES  
HISTÓRICOS, POLÍTICOS,  
SOCIALES Y ECONÓMICOS**



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### INTRODUCCIÓN

Comprender la realidad socioantropológica existente en el barrio de La Mina Nueva y sus complejas dinámicas sociales desde una perspectiva del Trabajo Social nos obligan a mirar y hacer una lectura sobre los antecedentes históricos ocurridos en Barcelona. A partir de las múltiples decisiones políticas, las múltiples intervenciones urbanísticas, sus impactos en las configuraciones sociales y condiciones económicas que dieron lugar al nacimiento de dicho barrio, se fue construyendo esta narrativa basada en el cambio y la transformación que ha generado expectativas y luego desesperanza. Por lo que en este capítulo se abordan sintéticamente algunos antecedentes históricos que delinearon el devenir del barrio hasta antes del 2000, resaltando aquellas políticas orientadas a los cambios urbanísticos y sociales que marcaron el antes y el después de las relaciones entre actores sociales en el barrio de La Mina.

Para alcanzar una mejor comprensión de este pasado, interpretado desde la mirada del Trabajo Social, se propone la siguiente periodización metodológica que sigue algunas propuestas académicas hechas previamente. La Mina tiene sus antecedentes en un contexto marcado por la dictadura franquista; cuando se dio paso a la apertura del régimen, las protestas obreras y estudiantiles pusieron de manifiesto el descontento político, las presiones exteriores, la primera crisis económica (1967) y el crecimiento del turismo. A esta se

la denomina primera etapa de polígonos de absorción del barraquismo (Monferrer, 2016), que abarca el periodo en el que la ciudad de Barcelona fue reorganizada y emergió, en palabras de Aricó (2014), el barraquismo vertical. La segunda etapa se caracterizó por una escalada de gestiones orientadas a la transformación urbanística marcada por la descoordinación de los proyectos sociales 2000–2012 (Monferrer, 2016). En este sentido la reconfiguración urbanística se orientó al urbanismo neoliberal (Aricó, 2014), en el cual podremos adentrarnos en profundidad en los siguientes capítulos. En este capítulo, interesa resaltar cómo estas decisiones impactaron en el estado actual del barrio y sus condiciones de vida.

## 2.1 DEL FINAL DE LA DÉCADA DE LOS SESENTA A FINALES DE LOS NOVENTA

### 2.1.1

#### La década de los sesenta: De la absorción del barraquismo al barraquismo vertical

El nombre de La Mina tiene su origen en una canalización de agua que se construyó en el siglo XIX en los terrenos que hoy ocupa el barrio (Monferrer, 2012). “Entonces era un lugar de recreo para muchos habitantes de Barcelona, a causa de su proximidad con la ciudad”.

Aunado a la cercanía con la ciudad y a las posibilidades energéticas que ofrecía la desembocadura del Besòs, especialmente para la generación de electricidad, el territorio de La Mina se convirtió en una zona atractiva para la industria. Esto provocó que en 1920 se instalara la primera colonia industrial (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Monferrer, 2012). Posteriormente, la construcción del metro de Barcelona y la Exposición Universal de 1929 atrajeron mucha mano de obra, una parte de la cual se instaló en la actual zona de La Mina (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 7). Aun así, en aquellos años solo vivían unas 250 personas en los terrenos de La Mina (Familia y Bienestar Social, 1988 citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

No fue sino hasta casi la mitad de 1950 que se construyeron otros asentamientos en la zona, fruto de las necesidades industriales para contar con obreros. Estos fueron el barrio Monsolís, el barrio de La Verneda y,

posteriormente, el barrio del Besòs, construidos para acoger la gran afluencia de las migraciones sobre todo andaluzas (Domènech, 2005; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Monferrer, 2016; Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016a). También, a partir de este momento fueron apareciendo diferentes asentamientos barraquistas producidos por el éxodo rural que la ciudad de Barcelona no pudo absorber, y que con el tiempo se convirtieron en un chabolismo oficial. Muy cerca de La Mina se originó uno de estos barrios de barracas, que posteriormente aportó a La Mina una gran parte de su población: el Camp de la Bota, donde vivían aproximadamente 250 o más personas en esos años (Domènech, 2005; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Para intentar erradicar el fenómeno del chabolismo, los gobiernos de la época adoptaron varias políticas (Monferrer, 2016; Planas, 2016). El caso del barrio de La Mina y el Camp de la Bota son un ejemplo paradigmático de estas políticas llevadas a cabo en esta primera etapa. Primero, en 1959, el régimen franquista aprobó un plan parcial de ordenación de la zona de La Mina, que nunca se llevó a cabo, dentro del marco de un programa más general para crear núcleos de descongestión de otras zonas y generar a la vez nuevas áreas residenciales e industriales (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2011).

El primer Plan Parcial de La Mina se elaboró en diciembre de 1957, con el objetivo de construir un barrio con 700 viviendas para alojar a la gente obrera de las zonas industriales del alrededor. Este plan convertía el margen derecho del Besòs en una zona residencial con bloques de pisos aislados, reduciendo así La Mina rural (Monferrer, 2012). Cuando en 1958, Sant Adrià de Besòs recupera su estatus de municipio independiente, también se estableció que no se podría cambiar nada del Plan Parcial de La Mina. Y en 1959, el plan de ordenación de la zona implicó la creación de un área residencial e industrial, no se llevó a término (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

De acuerdo con algunos registros, la idea de Franco era que Barcelona no pudiera crecer tanto como Madrid. Años más tarde, en 1961, Barcelona aprobó el Plan para suprimir el chabolismo de la ciudad, derivado de la convención nacional católica. Esto se materializó en la política



de Porcioles, alcalde de Barcelona, y del entonces ministro de Vivienda, José Luis Arrese, que plantearon:

“No queremos, y lo consideramos un mal, aunque a veces sea un mal necesario, que la construcción derive de un modo colectivo hacia el arrendamiento, [...] la fórmula ideal, la cristiana, la revolucionaria desde el punto de vista de nuestra propia revolución, es la fórmula estable y armoniosa de la propiedad [...].

Queremos un país de propietarios, no de proletarios.”

(Resumen del promocional “Una llave” sobre la construcción de La Mina, 1976)

Visto en el momento actual, dicho plan no era más que una excusa para transformar el chabolismo horizontal en chabolismo vertical, que, bajo un discurso oficialista de mejorar las condiciones de vida en una época de estabilización del régimen franquista, consistía en la erradicación del chabolismo y escondía los intereses políticos por recuperar espacios físicos rentables para viviendas.

En este momento es cuando empieza el barrio de La Mina Vieja (Monferrer, 2012).

*“El primer gran error que hubo en nuestra sociedad es que en unos campos donde se cultivaba vegetales se decidió edificar de nueva planta un barrio sin conexión con la gran ciudad. Yo recuerdo de pequeño con mi padre, cuando tenía 6 o 7 años, que tenías que pasar por caminos y llegabas de repente a un gran polígono, el polígono de La Mina, con los burros, las gallinas... esto lo he visto a principios de los sesenta. Entonces, la gran dificultad y el gran error es que, sociológicamente, todos tenemos nuestras cualidades y nuestros defectos, pero la mezcla es la base, bajo mi entender, del éxito de la sociedad. Entonces, el hecho de juntar mucha gente de una determinada característica con un único entorno [...]”*

(EG, Profesionales, Urbanistas, 11 NOV 2015)

El año 1964 se modificó el Primer Plan Parcial de La Mina y se convirtió en un área de edificación intensiva, lo cual significó el aumento de las viviendas que dio pie al Segundo Plan Parcial de La Mina entre los años 1966 y 1967 (Monferrer, 2014).

Pero no fue hasta 1967, con el Plan de Supresión del Barraquismo de la Comisión de Urbanismo de Barcelona, cuando se aprobó la construcción de una zona residencial en La Mina destinada a los barraquistas del Camp de la Bota (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). El proyecto de construcción del barrio quedó recogido en un convenio que se firmó poco después entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (Familia y Bienestar Social, 1988 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001: p. 14). La cláusula primera de este convenio señalaba que el barrio tendría que estar equipado con: 2.100 viviendas, 7 escuelas cuna, 1 centro social, 1 centro sanitario, 1 centro administrativo y 1 centro parroquial. Es decir, un barrio con todos los equipamientos y servicios necesarios para desarrollar la vida de las personas de manera “normal”.

### 2.1.2

#### La década de los setenta: Entre planes de viviendas y movimientos sociales

En 1969, el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona compró al Ayuntamiento de Sant Adrià los terrenos que ahora forman el barrio de La Mina, con el objetivo de acabar con los núcleos barraquistas de la ciudad de Barcelona y cercanías (Consorti del Barri de la Mina, 2016).

En 1970 se firmó el convenio económico entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona para construir 2.100 viviendas más en el barrio, que posteriormente fueron 2.152 y que tenían que estar acabadas en un plazo de dos años, lo cual supuso un cambio en las técnicas de edificación, de más baja calidad para edificar con urgencia. Cuando estos edificios se empezaron a habitar, 90 de las viviendas en la calle Occidente de La Mina Vieja, el barrio no tenía calles asfaltadas, ni alumbrado público, y las personas vivían rodeadas de obras y sin equipamientos. De alguna manera, la pretensión fue la de crear un nuevo valle dormitorio que estuviera ocupado por barraquistas (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Sin embargo, hacia 1971, aparece un Tercer Plan Parcial de La Mina, que será el que se llevará a cabo en la zona conocida como La Mina Nueva. Se empezó a construir el centro cívico, pero los plazos para

concluir las obras del barrio no se cumplieron. Entre todas estas propuestas urbanísticas, empezaron a producirse los primeros conflictos vecinales en el centro cívico mientras se comenzaba a construir la escuela, la parroquia, etc.

Por lo que en estos dos primeros años de la década de 1970 aparecieron las primeras críticas sobre lo que se estaba haciendo en La Mina. En este último año, el 1972, y con la ayuda de la Administración, se creó una asociación de vecinos compuesta por personas que también formaban parte de la asociación de vecinos del Camp de la Bota. Esta asociación fue muy importante para la vida del barrio, puesto que creó una conciencia colectiva y consiguieron luchar juntos para alcanzar sus propósitos (Monferrer, 2012) (ver gráficos N°18 y N°19).

En el año 1974 prácticamente se habían ocupado todos los pisos a pesar de que muchos de ellos ya tenían problemas de instalaciones u otros. Los equipamientos del centro cívico no mejoraron la situación del barrio, era un espacio cerrado y aislado, solo había dos puntos de paso y estaban sin asfaltar. El barrio daba la sensación de gueto y la policía no quería entrar (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

A principios de 1975, como consecuencia de una serie de escritos criticando la situación del barrio de La Mina, el Consejo de Ministros aprobó un presupuesto extraordinario para mejorar el barrio. Aquel año se vivieron situaciones importantes que hicieron que la gente tuviera en cuenta esta conciencia social.

Después de la muerte de Franco, es decir, desde 1975 hasta 1979 fue un periodo de transformaciones, se crearon diversas entidades y se produjeron las grandes luchas colectivas del barrio de La Mina. Estas luchas se originaron como consecuencia del cansancio de la gente por la falta de respuesta hacia las demandas hechas a las Administraciones (Monferrer, 2012).

Aunado a ello, en el año 1978 el problema de las drogas en el barrio se hizo público cuando un chico conocido en el barrio murió a causa de una sobredosis de heroína, y esto no supuso la toma de medidas extraordinarias para detener el crecimiento del mercado de las drogas, en el ámbito gubernamental. Además de esto, la gente continuaba pi-

diendo un barrio limpio, con especialistas sanitarios y con vigilancia policial. Consiguieron tres parejas de policía nacional pero el año siguiente se decidió prescindir de este cuerpo policial (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Al principio de este capítulo se mencionó que el área de La Mina Nueva fue construida posteriormente, de forma rápida y a costes muy bajos, utilizando la tecnología del encofrado y construyendo bloques de altura superior (doce pisos) que la que tenían los anteriores edificios de La Mina Vieja. Las primeras adjudicaciones de las viviendas de la zona de La Mina Nueva empezaron en 1972 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Tanto la estructura, como las técnicas y tecnologías utilizadas para construir los edificios que componían el barrio repercutieron directamente en la calidad de vida de las personas, ya que desde los años ochenta se empieza a visibilizar el deterioro de los edificios que, junto a la ausencia de mantenimiento, se vieron más afectados (TV3, 1989).

Respecto a la ocupación del barrio, cuando las primeras viviendas empezaron a ir siendo ocupadas el barrio no estaba acabado de construir. En La Mina Nueva primero se ocuparon los bloques de Marte y de Levante, mientras Venus y Saturno todavía se estaban construyendo. Las calles sin asfaltar y el barrio desprovisto de equipamientos mínimos: no había escuela, y por eso grupos de voluntarios empezaron a dar clases en barracones; el servicio sanitario estaba impulsado por unas religiosas, ya que a pesar de disponer del espacio físico, no había profesionales; no había servicio de transporte público hasta el barrio; no había servicio de correos; no había recogida de basura; solo había dos cabinas telefónicas; etc. (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

*“En aquella época no era obligatorio urbanizar antes de construir, entonces construir, realojar y entonces las calles estaban, algunas, sin asfaltar, las que estaban asfaltadas en medio con unos guijarros tremendos y piedras, farolas que no funcionaban, calles a oscuras, sobre todo miedo en estas fechas y miedo por la noche. Y bueno, enfin, hemos visto como el barrio acababa de subir los edificios y vendía a gente.*

(El, Vecinos, Venus. 18 NOV 2015)

1970–1979	
POLÍTICA	<b>1970:</b> La construcción y la gestión del barrio de La Mina va a ser llevada a término por el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, hasta 1989. <b>1975–1979:</b> Durante estos años no hubo inversiones para el barrio (ni por parte del Patronato de la Vivienda, ni por la del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs).
URB.	<b>1970–1973</b> Continúa la construcción del barrio.
ECONOMÍA	<b>1970–1979</b> “Bolsas de pobreza” visibles en la falta de nutrición de la población infantil. La crisis económica general afectó a la población con dificultades, comienzo de paro y morosidad.
SOCIAL	<b>1970–1979</b> <b>1970:</b> Inicio de la ocupación de viviendas en la calle Occidente (La Mina Vieja). <b>1972:</b> Ocupación de La Mina Nueva. El barrio no se había terminado de construir. Primeras adjudicaciones de vivienda en zona de La Mina Nueva (calle Marte y calle Levante) y se construían el edificio Venus y el edificio Saturno. <b>1973–1974:</b> Ocupación masiva del barrio por población proveniente de 226 municipios, la mayoría de asentamientos barraquistas. Nivel de analfabetismo elevado. <b>1978–1979:</b> Comienza el consumo de heroína.

### GRÁFICO N°18

La década de los setenta: entre planes de viviendas y movimientos sociales  
Política, urbanismo, economía y ámbito social

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001)

1970–1979	
MOV. VECINALES / ASOCIACIONES	<b>1970–1979</b> <b>1970:</b> No existía tejido social entre los vecinos y existía mucha desconfianza. <b>1972:</b> Constitución de la Asociación de Vecinos (vecinos que formaban la Asociación de Vecinos del Camp de la Bota). <b>1973:</b> A la Asociación de Vecinos entran a formar parte personas vinculadas a partidos políticos clandestinos y de la Iglesia de base progresista. <b>1973–1979:</b> Fuertes reivindicaciones vecinales encaminadas a terminar y equipar el barrio. La mayoría de los equipamientos son de este momento. La población contaba con un fuerte poder de convocatoria. <b>1978:</b> Personas que formaban parte de la Asociación de Vecinos pasan a los primeros gobiernos municipales.
REDES/PODER	<b>1970–1979</b> <b>1970:</b> Traslado de los grupos locales de poder del Camp de la Bota (figura del Tío Manolo). Extrapolación del modelo jerárquico de estructura social tradicional gitana al resto de la población del barrio de La Mina. <b>1978–1979:</b> Comienza la decadencia de estos grupos o redes locales.

### GRÁFICO N°19

La década de los setenta: entre planes de viviendas y movimientos sociales.  
Movimientos vecinales, asociaciones y redes/poder

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001)

*La mayoría de gente al principio era conocida porque en el barrio de el Camp de la Bota había mucha gente, [...]había..., aparte de la mala fama que este tipo de barrio tenía, era un barrio trabajador, tanto la parte de Pekín que pertenecía al Ayuntamiento de Barcelona como la parte del Parapeto que como venían los dos del Camp de la Bota, [...] había pues un ambiente, muy buena relación entre los vecinos, fueran payos o gitanos. La gran mayoría de gente trabajaba en fábricas o en la construcción. Mi padre trabajaba en la metalurgia y conocíamos a mucha gente. Llegamos aquí al barrio, y bueno después acabamos en el edificio de Venus y Saturno.”*

(El, Vecinos, Venus. 18 NOV 2015)

A pesar de todo, en 1973 y 1974 se completó la ocupación del barrio. La población procedía de 262 municipios, pero principalmente de asentamientos barraquistas de Barcelona: 469 familias del Camp de la Bota y Pekín, 352 familias de La Perona, 310 de Can Tunis, 107 de la zona de detrás del Hospital de Sant Pau, 397 de varias zonas de Montjuïc, 52 de la zona de la Riera Blanca y de Francisco Alegre, y el resto de núcleos pequeños y dispersos de chabolismo o de zonas de demolición del centro de Barcelona (Familia y Bienestar Social, 1988, en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001: p. 14).

El procedimiento estipulado para la adjudicación de una vivienda por parte del Patronato de la Vivienda era mediante un sorteo, y tenía que seguir tres condiciones: ser barraquista, pagar una entrada de 30.000 pesetas y comprometerse a un pago mensual durante 24 años. No obstante, la ocupación real de las viviendas respondió a muchos intereses de una dictadura con muchos problemas de corrupción y, por lo tanto, la casuística de la realidad generó un abanico mucho más amplio de criterios –a menudo arbitrarios– que los establecidos a priori. Por ejemplo: algunas personas no barraquistas tuvieron acceso también a viviendas de La Mina; algunas personas barraquistas a las que les habían adjudicado la vivienda y no les interesaba (incluso, en algunos casos ni la llegaron a ocupar) la traspasaron de forma ilegal a familiares, amigos o conocidos; algunos vecinos y vecinas se intercambiaron las viviendas para estar más cerca de otros vecinos amigos o por motivos económicos; etc. (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 65).

Muchos de estos intercambios se hicieron mediante contratos verbales, lo que permite afirmar que desde el mismo momento del nacimiento del barrio se daba tráfico de viviendas y mucha movilidad social (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Por esta causa se tuvieron que hacer inmediatamente diferentes regularizaciones o legalizaciones de las viviendas, “un fenómeno que será cíclico, lo cual demuestra la movilidad” (testimonio citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

La adaptación a la verticalidad generó muchas dificultades a todos estos nuevos vecinos y vecinas que procedían del chabolismo horizontal. La vida cotidiana en el caso de La Mina, durante los primeros años, era complicada y desordenada: subían los animales a las viviendas, no cerraban las puertas, tiraban la basura por la ventana (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Poco a poco, estas actitudes fueron cambiando, pero otras se mantuvieron e, incluso, fueron empeorando, por el hecho de convivir en una misma escalera 40 personas con pautas de convivencia muy diversas: limpieza de los espacios comunitarios, ruido por la noche, etc. En estos años (1975-1979), el Patronato de la Vivienda no hizo mantenimiento alguno, ni inversión nueva en el barrio, lo que provocó que los vecinos y vecinas que se pudieron promocionar poco a poco se marcharon del barrio, y fueron sustituidos por otros, lo cual empeoró todavía más la situación. El Patronato de la Vivienda fue absorbiendo personas en situación de exclusión social de otros municipios que se querían desalojar, y esto hizo que muchas personas utilizaran el barrio de puente para después salirse a la primera oportunidad (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Social y económicamente, a partir de 1973 con la llegada de la crisis energética, el paro empezó a manifestarse como el problema principal de La Mina y otros barrios obreros. Los altos índices de analfabetismo de los habitantes del barrio eran una barrera para acceder al mundo del trabajo, y las situaciones de paro empezaron a comportar situaciones de pobreza y privación material severa. Un indicador de ello era que muchos niños se mareaban en la escuela por carencia de nutrición: “cuando llegué a este barrio –cuenta un maestro–, la prioridad absoluta era abrir comedores para los alumnos y conseguir becas para

pagar la comida porque en aquel tiempo los chicos se nos mareaban de hambre por los pasillos” (*La Vanguardia* en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 10).

En cuanto al tejido social y asociativo de La Mina, este se fue estructurando muy lentamente. Durante los primeros años, al ser vecinos que procedían de varios núcleos barraquistas, no se conocían entre ellos y todos desconfiaban de todos. Aun así, en 1972 algunos de los vecinos y vecinas que formaban parte de la Asociación de Vecinos del Camp de la Bota, trasladada a La Mina, crearon la Asociación de Vecinos de La Mina. La dictadura de aquellos años toleraba las asociaciones de vecinos dentro de una presión social del régimen. A pesar de que los primeros miembros mantenían ciertos vínculos con el régimen, a partir de 1973 a la Asociación de Vecinos se vincularon personas relacionadas con los movimientos todavía clandestinos (partidos políticos, Iglesia progresista, etc.), convirtiéndola así en un movimiento de lucha contra la dictadura por parte de profesionales comprometidos con la transformación social (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Las primeras luchas y reivindicaciones de la Asociación de Vecinos de La Mina fueron para conseguir: un servicio de recogida de basura; la legalización de la tenencia de viviendas; y la entrada en funcionamiento del ambulatorio. Además, la Asociación también se implicó en luchas obreras, como la huelga protagonizada por los trabajadores de la fábrica Bultaco situada en el barrio. Todo esto hizo que la Asociación adquiriera prestigio entre los vecinos y vecinas del barrio, y que ampliara su capacidad de convocatoria. El tejido asociativo se fue fortaleciendo gracias a esto, y el clima de reivindicaciones propició el nacimiento de otras muchas asociaciones y entidades: la Escuela de Adultos (1974), la Escuela Primaria (1975), el Centro Cultural Gitano (1974), el Preju-Grup Unión (1975), la Sociedad Pajaril (1977), la Coordinadora de Juventud, el Casal Infantil (1978) y, finalmente, el Ambulatorio (1979) (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Por otro lado, las redes de poder local del momento se habían trasladado (con todas sus ascendencias y vinculaciones) del Camp de la Bota al barrio de La Mina. El traslado supuso la adaptación del control

social que había en esta zona barraquista horizontal, al chabolismo vertical del nuevo barrio (Aricó, 2014). Todas estas relaciones de poder se extrapolaron del modelo jerárquico de la estructura social tradicional gitana. Esta estructura se cristalizó principalmente en la figura del Tío Manolo, vinculado desde un principio a las administraciones franquistas. A pesar de este gran liderazgo local, otras figuras y familias también ejercieron este control social, aunque no se recuerdan con la misma nitidez (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Los vecinos y vecinas de La Mina hacen referencia al Tío Manolo, un personaje emblemático que aparte de tener un gran protagonismo en el barrio, como otras personas, fue amplificado por los medios de comunicación. Estos primeramente agrandaron sus competencias de forma positiva, pero años después fue víctima de los que un día lo ayudaron a conseguir un prestigioso estatus, puesto que cuando se referían a él lo hacían de forma despectiva y negativa. Finalmente consiguieron criminalizarlo y estigmatizarlo a los ojos del resto de la población. Pero en dicho periodo, el Tío Manolo era considerado el protector de la población que controlaba tanto las actuaciones de la población como de las instituciones. Los mismos informantes compartieron en la investigación del 2001 de Doncel, Quiroga, Giner y Díez que era una etapa donde había códigos de honor entre la población, y donde todo el mundo tenía claro quién mandaba, lo que se podía hacer o no en el barrio.

Un ejemplo del control de la red local encabezada por el Tío Manolo fue el episodio de cambio de empresa de basura. Esta no pidió protección, ni permiso, ni pagó al Tío Manolo, ni hizo caso alguno de las advertencias. Entonces se realizó una especie de boicot a esta empresa: cada vez que pasaba el camión de la basura los vecinos volvían a tirar toda la basura por la ventana y las calles quedaban como si no hubiera pasado la empresa de limpieza (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

No obstante, toda esta estructura fue cambiando hacia otros modelos dominantes que corresponden a los diferentes momentos históricos: dictadura-transición-democracia. Es decir, el control social del Tío Manolo tenía cabida y sentido en un marco dictatorial donde las estructuras de poder eran jerárquicas y autoritarias y estaba prohibido



cualquier tipo de asociación social o política (Camp de la Bota y primeros años de La Mina); pero a medida que cambió el sistema político español también poco a poco fue transformándose la construcción social del poder, de forma que este modelo fue percibido cada vez más como arcaico e inadmisibile, hasta llegar a criminalizarse. Por eso a lo largo de los últimos años setenta surgieron otros grupos de poder más adaptados a los nuevos tiempos, como las asociaciones de vecinos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

En la época de la transición política la cohesión del movimiento vecinal empezó a fragmentarse. El caso de La Mina coincide con el proceso de fragmentación general que sufrieron todas las asociaciones de vecinos del momento, puesto que, por un lado, personas que formaban parte de estas asociaciones eran miembros de los partidos políticos, y pasaron a formar los nuevos equipos municipales, y por el otro, hubo un chasco generalizado de la población *versus* la política.

### 2.1.3

#### La década de los ochenta: entre la llegada de la democracia y el deterioro del barrio de La Mina Nueva

En el año 1980 se produce una crisis y un momento de inflexión importante en la historia del barrio. La Mina cada vez era más marginal, esta era la visión exterior, y la parte del barrio que luchaba se iba volviendo invisible. Los medios de comunicación, a base de titulares llamativos y remarcando aspectos negativos, colaboraron a generar una mirada estigmatizadora del barrio (Monferrer, 2012). A principios de esta década todavía había barracas en los barrios, y los dos centros más importantes y degradados eran el Camp de la Bota y La Perona, que aún durarían unos años más. Durante estos años surgieron algunas personas que quisieron sacar provecho de la situación de tensión entre administraciones y asociaciones del barrio, y se convirtieron en "amos del barrio". Y algunos políticos se aprovecharon de estos líderes de los barrios y de las mafias para sacar beneficio (Monferrer, 2014). Todo esto provocó que cada vez más el espíritu de lucha que había en el barrio se fuera perdiendo.

La realidad de los años ochenta (ver Gráficos N°20 y N°21) era el aumento del mercado de las drogas, el consumo de la heroína se expandía y las asociaciones de vecinos perdían fuerza. En 1982 se aprobó en el Parlamento un Plan de Urgencia para La Mina con cuatro ejes principales que consistían en mejorar el entorno físico del barrio, realizar una mejora interna, actuar sobre las redes delictivas y mejorar los servicios y equipamientos. Pero a partir del año 1983 empiezan a salir más noticias negativas del barrio relacionadas con delincuencia y drogodependencia. Y en 1986 los vecinos pidieron a Frederic Rahola, representante del Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo), que hiciera presión a los políticos para solucionar aquella situación. Pero no se volvió a saber nada más de aquel Plan de Urgencia. Se continuaron haciendo planes parciales superficiales, que en ningún caso actuaban de manera directa sobre los problemas de fondo. Y como consecuencia, el barrio cada vez estaba más degradado (Monferrer, 2014).

En 1989 se firmó un acuerdo por el cual el barrio de La Mina pasaba a pertenecer a Sant Adrià de Besòs. Para llevarlo a cabo, se creó una empresa privada municipal mediante la cual se quería transformar el barrio con la ayuda del Plan Besòs. Con este plan una de las cosas que se pretendía era mejorar la imagen externa del barrio. El barrio de La Mina tenía ciertas esperanzas con la llegada de los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992, puesto que se planteaba una inversión para trasladar a las personas que vivían en las barracas de la futura Villa Olímpica al barrio de La Mina, y "a partir de esos años 90 que hay una frustración con los Juegos Olímpicos que es en el 92" (El JM Monferrer).

Como lo señala el testimonio anterior, una vez más se quedaron en falsas promesas por parte del alcalde Maragall, y acabaron construyendo un chabolismo vertical provisional, que diez años más tarde todavía perduraba.

En el ámbito económico las condiciones de vida empeoraron, dada la intensificación del paro en el barrio derivado de los ajustes de la crisis sufrida en los años setenta. La tasa de paro era del 44,4% a principios de la década y para 1986 ascendió al 55,22%. Y la morosidad hacia finales de la década era del 56,9%. En el terreno educativo las cifras in-

dicaban una reducción del analfabetismo, sin embargo aún eran elevadas en comparación con los demás distritos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Estas condiciones económicas incidieron rápidamente en el estado social del barrio, a lo largo de la década, sobre todo en el incremento de la inseguridad provocado por el consumo de heroína que derivaba en robos de recetas o en viviendas, o amenazas a las personas, por mencionar algunos. También se visibilizó en la atracción de un mercado negro que se inició con la heroína de 1981 a 1985, pero posteriormente con la introducción de la cocaína se fortalecieron sus redes en el barrio.

*“En 1980-90 fue la época del boom de la heroína, pero ahora tenemos un consumo. Cuando nosotros abrimos la sala había en el barrio..., [...] había mucho menos consumo que ahora, mucho menos consumo, por lo tanto mucha menos venta.”*

(El, Profesional, Directora sala de venopunción, 4 NOV 2015)

Es en esta década que también las redes y grupos de poder local comenzaron una decadencia progresiva, asociada a la criminalización y estigmatización de la figura del Tío Manolo. De 1985 a 1989 la estructura social tradicional gitana empezó a descomponerse derivada del consumo de heroína (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

A pesar de que, en el Plan de Urgencia del barrio, se destinaron presupuestos ordinarios para realizar intervenciones sociales en las diferentes áreas como servicios sociales, salud y educación, las críticas sobre el Plan comenzaron a circular en 1984 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Aunque la Asociación de Vecinos tenía gran poder de convocatoria y fuerza, tampoco estuvo exenta de conflictos y críticas. Entre 1979 y 1981 se fragmentó, a causa de la expulsión del grupo del PCC y de profesionales que trabajaban en el barrio. Esta escisión impactó fuertemente en la deserción de miembros y en el casi nulo poder de convocatoria. En 1982 la comisión gestora cerró y quedaron dos personas al frente, casi como figuras simbólicas. Cinco años más tarde, surgió La Permanente, a la cual se vinculó la Asociación de Vecinos, y durante la siguiente década llevaron a cabo un importante papel en las decisiones

políticas y la aglutinación de proyectos, contando con técnicos asesores que les permitieron recuperar la confianza para tener capacidad de convocatoria (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

#### 2.1.4

#### La década de los noventa: entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de los vecinos

Los movimientos vecinales, desde antes de la llegada de la democracia, se constituyeron como pilares del antifranquismo, como señala Cuesta (2015), ya que lo que buscaban era la resolución de conflictos y necesidades. Por tanto, los tres factores que caracterizaron estos movimientos vecinales fueron: el interés de sus participantes, la pluralidad de los actores, la diversidad asociativa y las especificidades vecinales para dar respuesta a las necesidades (Faura, 2003). En la década de los noventa (ver Gráficos N°22 y N°23) todas las propuestas progresistas que hacía La Permanente de vecinos, de acuerdo con el punto de vista de sus miembros, quedaban boicoteadas por el Ayuntamiento de Sant Adrià. Este movimiento asociativo empezó a perder fuerza y los protagonistas perdieron la esperanza y la ilusión, hasta que en 1995 se disolvió.

*“La Permanente de vecinos, que fue un movimiento que en su momento era un espacio participativo totalmente y el ‘delegao’ en el ayuntamiento o dentro de una lista política era simplemente un portavoz de la asamblea de barrio, simplemente un portavoz.”*

(GD, Plataforma de Entidades, 4 NOV 2015)

A partir de entonces no hubo ningún movimiento asociativo con capacidad de representación y la Asociación de Vecinos solo cumplió una función simbólica porque los vecinos habían perdido la confianza: “El inicio de los noventa fue un periodo que creó un mínimo de esperanza, que acabó en una gran frustración colectiva.” En el barrio empezó a aumentar el mercado negro de las drogas ilegales, además de otros negocios como el tráfico de armas, de oro, de pieles y de objetos robados en general (Testimonio citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 81).

1979–1990

POLÍTICA

**1979–1981:** Enfrentamiento entre PSC y PSUC en el gobierno municipal de Sant Adrià. **1981:** Creación del Consorcio para la Defensa de la Cuenca del Besòs. **1982:** Plan de Atención al Barrio (Parlament de Catalunya, propuesta de Ley). **1983:** Plan de Urgencia para el Barrio (Generalitat, Corporación Metropolitana de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento Sant Adrià y Diputación de Barcelona). **1986:** Revisión del Plan y ejecución de acciones sectoriales concretas con inversiones ordinarias. **1987:** Continúa la aplicación del Plan. **1989:** Intento de establecer la colaboración CEE–Ayuntamiento de Sant Adrià (no se aprueba). **1989:** Traspaso de competencias del Patronato Municipal de Barcelona al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y creación del nuevo gestor Plan de Besòs.

URBANISMO

**1983:** Dentro del Plan de Urgencia para el Barrio: construcción del parque Besòs, calle Cristóbal de Moura, alumbrado público. **1987:** Plan de Remodelación de La Mina con motivo de los Juegos Olímpicos y Reconstrucción del margen del río Besòs.

ECONOMÍA

**1985–1990:** Se intensifica el paro en el barrio, a causa de los reajustes generales en los procesos de producción derivados de la crisis de mitad de los años 70. En **1981** la tasa de paro era de 44,4% y para **1986** fue del 55,22% (Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs). Los niveles de analfabetismo, a pesar de ser bastante elevados, se fueron reduciendo. En **1981** había 3.744 personas que no sabían leer ni escribir, mientras que en **1986** había 2.614. Esta disminución pudo deberse posiblemente a las intervenciones de alfabetización que se dieron en este momento en el barrio (Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs). La morosidad seguía siendo muy elevada, en el **1988** era del 56,9% (Plan del Besòs).

#### GRÁFICO N°20

La década de los 80: entre la llegada de la democracia y el deterioro del barrio de La Mina Nueva Aspectos políticos, urbanísticos y económicos

Fuente: Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001)

1979–1990

SOCIAL

**1983:** Con el Plan de Urgencia del Barrio, se destinaron presupuestos ordinarios para realizar intervenciones sociales parciales en las diferentes áreas: Servicios Sociales, Salud y Educación. **1984:** Comienzan las críticas al Plan de Urgencia del Barrio. **1981–1989:** Inseguridad ciudadana provocada por el consumo de heroína: robos de recetas, amenazas, su-  
bían por las tuberías para robar las viviendas, etc.

MOV. VECINALES / ASOCIACIONES

**1979–1981:** Fragmentación de la Asociación de Vecinos: expulsión del grupo del PCC y profesionales que trabajaban en el barrio. Deserción y nulo poder de convocatoria. **1982:** La comisión gestora de la Asociación de Vecinos cerró. Quedaron dos personas al frente sin poder de convocatoria, siendo más bien una figura simbólica. **1987:** Movimiento asociativo de vecinos: La Permanent. **1987–1991:** Momento fuerte de La Permanent, vinculación de la Asociación de Vecinos al movimiento ACCÉS de documentación de las decisiones políticas, aglutinación de proyectos; técnicos asesores; hacen estudios en profundidad, van a tener gran poder de convocatoria (capaces de concentrar de 3.000 a 3.500 personas).

REDES/PODER

Decadencia progresiva de los grupos o redes locales de poder. Proceso de criminalización y estigmatización de la figura del Tío Manolo. **1981–1985:** La heroína llega a los barrios y sectores marginales. Comienza a visibilizarse la atracción del mercado negro. Desde **1985:** Comenzó el consumo de cocaína. Empiezan a tejerse las redes de mercado negro que se afianzará en el barrio. **1985–1989:** Descomposición de la estructura social tradicional gitana a consecuencia del consumo de heroína, principalmente. **1989:** Incremento de la oferta de la cocaína en el mercado.

#### GRÁFICO N°21

La década de los 80: entre la llegada de la democracia y el deterioro del barrio de La Mina Nueva Aspectos sociales, movimientos vecinales, asociaciones y redes/poder)

Fuente: Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001)

1990–1997

POLÍTICA

**1992:** Plan del Margen Derecho del Besòs de Sant Adrià, convenios Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Generalitatde Catalunya y Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs. **1993:** Modificación del Plan Metropolitano del Suelo del Margen Derecho del Besòs. **1994:** Convenio Marco (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y Bienestar Social). **1996:** Propuesta de actuación en el barrio de La Mina (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs).

URB.

**1998:** Plan de Transformación de La Mina.  
**1998** (febrero): Proyecto urbanístico: Plan del Barrio de La Mina que no se lleva a término.

ECONOMÍA

Principios de **1990:** La tasa de ocupación del barrio experimenta un crecimiento, paralelo al del país. En **1991** había un 44,87% y en el año **1996** un 51,08%. Por lo tanto la tasa de paro disminuyó: en **1991** era de un 55,13% y en **1996** fue de 48,92% (Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs). Siguiendo con la progresión de la mitad de los años 80, el analfabetismo fue disminuyendo: en **1991** eran 2.922 personas que no sabían leer, ni escribir y en el año **1996** quedaban 2.071 personas (Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs). En esta década la morosidad disminuyó considerablemente, de un 46,5% en **1990** pasó a un 25% hacia **1999** (fuente: Plan del Besòs).

#### GRÁFICO N°22

La década de los 90: entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de vecinos. (Aspectos políticos, urbanísticos y económicos).

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001)

1990–1997

SOCIAL

**1990:** Disturbios de vecinos del Besòs para impedir obras para trasladar población de La Mina. Más de 60 viviendas cerradas. **1992:** Ocupación por la fuerza de las 60 viviendas tapiadas y desalojo a cargo de las fuerzas de seguridad. Finalmente hubo una nueva ocupación. Desánimo de la población por todos los eventos anteriores; inseguridad ciudadana y desprotección policial frente a los grupos locales de corte mafioso y los diferentes grupos de actitudes incívicas; ocupación del espacio público por una minoría; se volvieron a crear expectativas por los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 y con el Fórum de las Culturas del 2004. **1997** (mes de julio): Proyecto social: Plan de Transformación del Barrio de La Mina (CI–REM).

M. V. /A. E.

**1991–1995:** Decadencia de La Permanent: boicot político, se terminó el poder de convocatoria.  
**1995:** Se acabó cualquier movimiento vecinal, quedó La Asociación de Vecinos de forma simbólica; deserción de la población.

REDES/PODER

**1990–1997:** Las redes locales de corte mafioso se fortalecieron y consolidaron. El mercado de la droga (principalmente) y de oro, armas y objetos robados se intensificaron. Había puntos de venta importantes de droga en muchos espacios públicos, escaleras y pisos. Esta minoría mantuvo un poder (simbólico y físico) sobre la mayoría de la población. A finales de la década de los **90:** Grupos de jóvenes con actitudes incívicas que amenazan e importunan a la mayoría de la población.

#### GRÁFICO N°23

La década de los 90: entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de vecinos. (Movimientos vecinales, asociaciones y redes/poder).

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001).





En 1996 el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs promovió proyectos urbanísticos y sociológicos para la mejora del barrio de La Mina, y en 1998 se firmó un Plan de Transformación de La Mina, pero todas las planificaciones finalmente quedaron paralizadas. Existía una fractura social entre dos colectivos de población muy diferenciados entre sí: por un lado, el colectivo de personas vinculadas a redes mafiosas; y por el otro, la población trabajadora que seguía las normas de convivencia, pero hacían vida fuera del barrio y miraban de pasar desapercibidos y no hacer uso de los espacios públicos ni equipamientos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Ante la percepción de ausencia de movimiento vecinal, en 1999 se creó una plataforma formada por entidades del barrio, para mantener un diálogo entre sus representantes y las instituciones. El objetivo de la plataforma era conseguir que las entidades funcionaran por ellas mismas coordinándose de manera conjunta, para conseguir una sola voz para presionar la Administración en las planificaciones para la transformación del barrio.

A principios de la década la tasa de ocupación creció en paralelo a la del país, que paso de un 44,87% en 1990 a un 51,08% en 1996. Esta misma dinámica ocurrió con el paro, pues de 55,13% en 1991 disminuyó hasta un 48,92% (Plan de Besòs citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Sin embargo, los dos primeros años de esta década estuvieron marcados por disturbios de vecinos del Besòs que, por un lado, impidieron las obras para trasladar a la población de La Mina, lo que logró que se cerraran más de 60 viviendas. Y por el otro, la ocupación por la fuerza de dichas viviendas, que después fueron desalojadas por la fuerza de seguridad. Esto provocó mucho desánimo entre la población, unido a la inseguridad ciudadana y al sentimiento de desprotección policial frente a los grupos locales de corte mafioso y a los diferentes grupos de jóvenes con actitudes incívicas que ocupaban el espacio público (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

*“Ya en el año 90 es un caos, un caos porque son años igual que los 80, que son años en que se consigue dinero fácil, o a través del trabajo o a través de la droga.”*

*[...] Son los años 80 cuando La Mina, La Mina... que son años antes del... de los Juegos Olímpicos... son años de crisis económica, los años 80, la crisis del petróleo, [...] claro quitó muchísimos puestos de trabajo, aquí muchas familias se engancharon al comercio de la droga, no por vicio, por, para comer.”*

(El, Sociedad Civil, Director del Archivo de La Mina, 9 MAR 2016)

En esta década se crearon expectativas por los Juegos Olímpicos, después con el Fórum de las Culturas (2004) y sus posibles inversiones, pero la Administración pública determinó cambiar el plan y que se realizara en la montaña de Montjuïc. Sin embargo, en 1997 se planteó el Plan de Transformación Social para La Mina, que se detalla en el siguiente capítulo.

*“Bueno pues, pues, ese plan de destruir La Mina produce un efecto tremendo en este barrio. Negativo para muchísima gente, pero positivo también porque a partir de ese momento, de ese momento, eh..., empezó otro estilo de movimiento, de lucha vecinal que no surgió, que no resurgió del todo porque... porque cortaron todas las ayudas, hicieron una serie de proyectos de transformación del barrio que no cumplieron, por lo tanto es cuando en los 90, empezamos nosotros ahí eso, como desierto. Todos los maestros también se encierran en sus clases. Los movimientos vecinales son prácticamente inexistentes. ¿Cuándo surge todo eso? ¿Cambia otra vez de nuevo el movimiento de ascensión a todos los niveles? Surge cuando el 98.”*

(El, Sociedad Civil, Director del Archivo de La Mina, 9 MAR 2016)

## 2.2 PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XXI: MULTIINTERVENCIONISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Esta etapa de La Mina estuvo marcada por el desarrollo de una gran parte de los proyectos urbanísticos y sociales orientados precisamente a transformarlo, ya que las condiciones de vida en las décadas pasadas fueron muy difíciles. Aquí explicamos sintéticamente lo que sucedió del 2000 al 2019, ya que en cada uno de los capítulos siguientes se ahonda en las acciones emprendidas en el contexto histórico, por ciertos actores sociales y los impactos que han tenido a escala de barrio.

Un vecino de unos de los edificios del barrio de La Mina más afectado comentó que tanto el cambio de imagen que se ha querido hacer, como la falta de civismo de una parte de la población han incidido en las condiciones de vida.

*“Yo creo que ha cambiado a positivo en cuanto a estética. [...] Lo de dentro sigue siendo lo mismo. Tú puedes, bueno, está lo típico de siempre ‘aunque la mona se vista de seda mona se queda’. Nos quieren hacer reformas muy grandes, muy bonito todo, la parte de aquí delante pues es genial, ¿no?, la acera esta ha quedado súper bonita y le falta los bancos limpios y un par de listones.”*

(El, Vecino, 18 NOV 2015)

El reconocimiento de un cambio urbano-estético y el deterioro del tejido social constituyen la base de dicha narrativa compartida y consensuada entre las personas que viven y trabajan en el barrio. Pero ¿por qué existe esta dualidad? ¿Qué ha sucedido en estos años?

### 2.2.1

#### La primera década del siglo XXI (2000–2010):

#### Creación del Consorci y el Fórum de las Culturas

El inicio del milenio estuvo marcado por grandes cambios políticos. Por mencionar algunos, se dieron el cambio de gobierno de la Generalitat de Catalunya y el establecimiento del tripartito, lo que supuso que después de más de 25 años de derecha catalana empezaba un gobierno de izquierda. El año 2004 se identificó como una época de bonanza para los comercios de proximidad en el barrio de La Mina, con buenas expectativas proyectadas sobre todo por el Plan de Transformación Urbánística (Quiroga, Aguilar, Llobet y Lorenzo, 2016a). Fueron tres años en los que se invirtieron muchos recursos humanos, económicos y materiales, también en el barrio de La Mina, hasta que en el año 2008 se inició la crisis.

En el ámbito local tuvo lugar la creación de un organismo intergubernamental que aglutinó diversos niveles de gobiernos para dar seguimiento a las propuestas urbanísticas y de intervención y que derivó en

el Consorci del Barri de la Mina en el año 2000 (sobre las acciones y particularidades de las intervenciones ver el capítulo 3).

El nuevo Consorci del Barri de la Mina nació con el objetivo de fomentar estrategias innovadoras para favorecer la regeneración de barrios en crisis (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Gracias a las diferentes inversiones realizadas en distintos años (ver Gráficos N°24 y N°25). La primera década del siglo XXI: Creación del Consorci y el Fórum de las Culturas se logró equipar el barrio. Según los Servicios Sociales cuando llegó el Consorci y comenzó todo el plan de transformación del barrio hubo años de cierta tranquilidad en La Mina tanto en lo referente a recursos, como al poder de inserción de la población, a pesar de seguir siendo un barrio conflictivo. Sin embargo, pese a la propuesta de transformación urbanística, el funcionamiento, uso y mantenimiento de ciertos espacios fueron cuestionados.

Una de las polémicas más importantes fue la creación de la Comisaría de Mossos d'Esquadra (2003), que fue el primer equipamiento en construirse en el barrio. Estaba enmarcado dentro del Plan de Transformación y supuso el derribo de la Escuela de Adultos. La comisaría se construyó en 6 meses y supuso una inversión de 1,5 millones de euros. Esto coincidió con la celebración del Fórum de las Culturas, la vigilancia policial en el barrio se vio muy reforzada, pero disminuyó de nuevo al finalizar el Fórum (Ericsson, 2015).

De acuerdo con el exgerente del Consorci de la Mina, Joan Batlle, en el año 2004 se creó el Fórum de las Culturas, que tenía que influir positivamente en la dinámica del barrio y el funcionamiento del Consorci. No obstante, “la urgencia de la transformación urbanística dejó de lado todo el tema social”. Además, la presión del Fórum y otras iniciativas posteriores, que no querían tener un barrio como La Mina al lado, forzaron una distribución de espacios en la cual se situó la universidad delante del Fórum para tapar el barrio, y se utilizó de forma demagógica el concepto de “mezcla social”, construyendo viviendas de lujo en el litoral para también esconderlo. Dichas viviendas constituyeron los bloques de primera línea de mar, desplazando los pisos sociales cada vez más arriba.

1999–2008	
POLÍTICA	<p><b>2000</b> (junio): Creación del Consorci de la Mina, Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, Generalitat de Catalunya, Diputación de Barcelona. El Ayuntamiento de Barcelona forma parte del Consorci en julio (Informe 2001). <b>2004</b>: Cambio de Gobierno de la Generalitat de Catalunya, se establece el tripartito.</p> <p><b>2004</b>: Fórum de las Culturas.</p>
URBANISMO	<p><b>2000</b>: Plan de Transformación del Barrio de La Mina 2000–2010 (PTMB). <b>2000</b>: Proyecto europeo URBAN presentado por el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs. <b>2000</b>: Plan Urbanístico de Barcelona Regional. Construcción en <b>2003</b>: Comisaría de Mossos d'Esquadra, <b>2005</b>: Escuela Mediterránea, <b>2006</b>: Instituto Fórum 2004, <b>2007</b>: Zona deportiva. Mejoras en el transporte público, el barrio es más accesible. Inversión en viviendas de lujo frente al mar para dar una imagen diferente del barrio y falta de inversión en viviendas sociales.</p>
ECONOMÍA	<p><b>2004</b>: Época de bonanza para los comercios de proximidad del Barrio de La Mina, con buenas expectativas proyectadas en el Plan de Transformación Urbanística. <b>2006–2007</b>: Años favorables económicamente, en los que se invirtieron muchos recursos humanos, económicos, materiales, etc. <b>2008</b>: Crisis macroeconómica mundial.</p>

#### GRÁFICO N°24

La primera década del siglo XXI (1999–2008): Creación del Consorci del Barri de la Mina y el Fórum de las Culturas (Aspectos políticos, urbanísticos y económicos)

Fuente: Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b)

1999–2008	
SOCIAL	<p>Instauración de la ESO en el barrio, provocando un aumento del abandono escolar, debido al cambio. Concentración de población en las viviendas (densificación entre población originaria del barrio y los recién llegados, en situación de vulnerabilidad y desigualdad social, por realojamiento y no por voluntad). <b>2004–2006</b>: la droga comienza a presentar niveles más bajos de consumo-demanda-venta. <b>2003</b>: Se crea la Taula de Drogues para abordar problemática (El Local). Años de tranquilidad, tanto de recursos, como de inserción de la población. <b>2007</b>: Proyecto Agentes Cívicos, mejorar la convivencia y fomentar conductas cívicas.</p>
MOV. VECINALES / ASOCIACIONES	<p><b>1999-2000</b>: Surgimiento de La Plataforma (vecinos, entidades y equipamientos). Etapa de máxima actividad de La Plataforma hasta <b>2006</b>, con la contratación de dos técnicos. La Plataforma se convierte en interlocutor con la Administración. Valoración vecinal positiva de la Comisaría. Con la llegada del Consorci, los Servicios Sociales valoraron que estos años hubo cierta tranquilidad en el barrio tanto en recursos, como en poder de inserción en la población, aun cuando era un barrio conflictivo. <b>2002</b>: Programa Xarxa Carrer, líneas de trabajo entre entidades. Asociación colectiva de alfabetización; proyecto de grupos de relación social y de ayuda mutua para mujeres. <b>2003</b>: Junta de escaleras y el proyecto de mediación de conflictos. Desarrollo de hábitos cívicos, organización del espacio y mejora de la convivencia. Proyecto CIREM: microproyectos participativos de grupos y entidades del barrio. <b>2005</b>: La Plataforma hizo documento denunciando el abandono del barrio. Consejo de Participación (2 asambleas).</p>
R/P	<p>Empresas de corte "mafioso" en manos de familias poderosas del barrio, control de pisos vacíos.</p>

#### GRÁFICO N°25

La primera década del siglo XXI (1999–2008): Creación del Consorci del Barri de la Mina y el Fórum de las Culturas (Aspectos sociales, movimientos vecinales y redes/poder)

Fuente: Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b)

### 2.2.2

#### La segunda década del siglo XXI: Las consecuencias de la crisis económica y el aumento del tráfico de drogas

En este período podemos destacar 4 etapas diferenciadas:

**1.** 2009–2012: el inicio de la crisis económica, un punto de inflexión en la historia del barrio (ver Gráfico N°26).

**2.** Todos los agentes sociales coinciden que la crisis económica que se inició en el 2008 es uno de los principales desencadenantes de la agravación de la situación en La Mina. No obstante, Planas (2016) destaca que a pesar de que el contexto global está en una crisis económica, La Mina siempre ha estado en un contexto de crisis y esto se nota cuando la construcción empezó a menguar. La sensación que predomina en el barrio es que se han priorizado las inversiones urbanísticas en lugar de las sociales (Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016b). Como destaca Ericsson (2015), “todo por el pueblo, pero sin el pueblo”, puesto que todo aquello que se había prometido para dar respuesta a necesidades sociales o bien no se ha realizado, o bien no ha tenido en cuenta las necesidades reales de la población.

Según Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b), en esta etapa los problemas más acuciantes fueron de “educación, civismo y relación entre la gente del barrio”. Otra cuestión a la que es importante hacer referencia, según la población entrevistada, fue la creación de la sala de venopunción, que coincidió con el cierre temporal de la sala de venopunción de Ciutat Vella de Barcelona en el 2006. A pesar de que aportó beneficios a la comunidad, también provocó el incremento de los usuarios de consumo y de intercambio de jeringuillas. La atención directa de Servicios Sociales fue centralizada por el Ayuntamiento de Sant Adrià y se organizaron en diferentes equipos según las necesidades, como el tratamiento de la dependencia o la promoción social.

El año 2012, la Plataforma de Entidades sintió la necesidad de adaptarse a la nueva realidad creada por la crisis económica, y planteó un nuevo Plan Estratégico a la vez que rechaza la prórroga del Plan de Transformación Integral. De hecho, algunos años más tarde se ha constatado que los objetivos reales del Plan de Rehabilitación

2008–2012	
POL	<b>2008–2012:</b> Valoración positiva del Consorci de la Mina.
URBANISMO	Descontento del barrio sobre la priorización de la inversión pública, centrada en lo urbanístico y no en lo social. Construcciones, en <b>2009:</b> la Parroquia Mare de Déu, Centro de actividades socioeducativas y Biblioteca Fonts La Mina. <b>2011:</b> Iglesia evangélica. En el periodo <b>2010–2015:</b> Prórroga del PTBM.
ECONOMÍA	Impacto de la crisis económica, afectando al sector comercial del barrio y a las entidades y equipamientos. Aumento del paro: del 8% al 25%. Eliminación de programas destinados a la población más vulnerable y a las entidades. Aumento de los beneficios de la droga en el barrio. Apertura de grandes centros comerciales que afectan a la economía local.
SOCIAL	Generaciones de familias muy dependientes de Servicios Sociales. <b>2008:</b> Apertura de una sala de venopunción.
M. V. /A. E.	La Plataforma de vecinos, entidades y equipamientos deja de tener técnicos de apoyo. Intervención social paternalista de servicios y entidades. Manifestaciones vecinales en contra de la sala de venopunción. La crisis económica favoreció el asociacionismo de los comerciantes de La Mina. <b>2009–2012:</b> Participación activa de los agentes cívicos.
R/P	<i>Trapicheo</i> (tráfico de drogas), beneficios directos e indirectos. Clanes familiares del barrio y clanes de personas venidas al barrio de La Mina de la Europa del Este.

#### GRÁFICO N°26

El inicio de la crisis un punto de inflexión en la historia del barrio (2008–2012).  
(Política, urbanismo, economía, ámbito social, movimientos vecinales y redes/poder)

Fuente: Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016)

de La Mina quedaban lejos de los propuestos y lejos de dotar de los servicios que durante tanto tiempo habían pedido los vecinos y las vecinas del barrio (Ericsson, 2015). Según Monferrer, citado por Ericsson (2015), uno de los fracasos más relevantes habían sido los programas de inserción sociolaboral, que solo habían ofrecido algunos contratos temporales y no habían conseguido disminuir los altos índices de paro del barrio, situados en el 40%, tal y como vimos en el capítulo anterior. La transformación del barrio había respondido más a necesidades económicas que no sociales.

Por una parte, la crisis económica favoreció el asociacionismo de los comerciantes del barrio de La Mina, ya que vieron una oportunidad de tener un lugar donde luchar para conseguir cambios que los favorecieran. Por otra, estos son los años en los que la crisis económica hizo estragos en la población del barrio, y marcarán la etapa posterior. Generaciones de familias dependen de Servicios Sociales. Familias enteras que tenían cierto nivel de inserción laboral empezaron a “trapischar”, según expresiones de los vecinos y vecinas, para poder sobrevivir. La intervención social tenía cada vez un enfoque más paternalista en los servicios. El mercado de la droga apareció como una solución para muchas de estas personas, de forma directa o indirecta.

A modo de ejemplo, una vecina cuestionó si la construcción de la biblioteca, que ha ganado múltiples premios de diseño y de urbanismo, era el equipamiento más adecuado en un barrio como La Mina.

*“Empeorar yo pienso que no ha empeorado nada, pero... mejorar pues, a ver, lo que he dicho antes, han mejorado mucho las calles, las plazas, a ver han hecho una biblioteca grandiosa, que no sé para qué la han hecho, pero bueno, la han hecho.”*

(Ei, Vecina, Levante, 18 NOV 2015)

**13.** 2012–2016: Agudización de la crisis económica, especulación urbanística y contrapoder de los clanes de carácter mafioso de venta de drogas. Durante este periodo de agudización de la crisis, empiezan a darse los recortes presupuestales que limitan los recursos para diferentes entidades. Lo que a su vez impactó en los programas sociales de

intervención y repercutió en el incremento de problemáticas como el narcotráfico (varias notas periodísticas dan cuenta de ello) y el consumo de drogas (Clua, 2016) (ver gráficos N°27 y N°28). “En la actualidad, los cambios sociales de mercados de venta de drogas, las crisis económicas, la falta de coordinación de la ciudad de Barcelona y los municipios vecinos con barrios de venta de drogas, la desigualdad de distribución de los servicios de salud para la atención a los consumidores y el estancamiento de ideas en los planes de reducción de daños, debe invitar a repensar el modelo de atención a drogodependencias para aumentar la cobertura de las necesidades de los consumidores de drogas de la ciudad de Barcelona” (Clua, 2016, p. 167)

En esta etapa las demandas de los Servicios Sociales se vieron desbordadas. Un equipo de servicios sociales atrapado en la lógica tutelar/disciplinar de gestión de prestaciones para cubrir necesidades básicas y siguiendo el método impuesto por las administraciones públicas. Desempeñaron su trabajo con una población que padecía grandes dificultades, tanto en su actividad económica (ante la ausencia de la misma, se realizan actividades marginales y delictivas, con escasas expectativas de empleo ordinario); como en su valoración y uso del sistema educativo (abandono escolar, escasa valoración de su utilidad social); así como en su funcionamiento familiar (adultos, emparejados y en ocasiones con hijos en la adolescencia) (Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016b).

La crisis económica influyó negativamente en las redes de ámbito local, ya que los y las profesionales de los diferentes sectores sociales se vieron recortados en personal. También la red formal de entidades y movimientos sociales, ya que iniciativas que eran eficaces entre la población desaparecieron por falta de presupuesto. Ello supuso un atraso con respecto a los proyectos sociales en La Mina, ya que tal como compartieron desde diferentes ámbitos (grupos de discusión de educación, servicios sociales y salud), es primordial apostar por la educación y el civismo e intentar crear buenos hábitos desde pequeños.

*“Ha habido temporadas que se ha visto mucho mejor y más limpieza [...] y mejor el barrio, y está ahora... cada vez se ve más porquería y menos civismo*



2010–2016	
POLÍTICA	<p><b>2010–2016:</b> Muchos de los programas financiados por el Consorci por la falta de fondos pasan a las administraciones públicas, como el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y la Generalitat de Catalunya. <b>2010:</b> Se cumplen los 10 años del Consorci, pero viendo las necesidades del barrio se trabaja para su continuidad hasta el <b>2015</b>.</p>
URBANISMO	<p>La Administración paraliza toda la inversión pública, dejando solares abandonados en medio del barrio. <b>2014:</b> La Generalitat de Catalunya anuncia el no derrumbe del edificio Venus (el edificio con mayor concentración de venta de drogas) por la crisis económica. <b>2015:</b> Modificación del PERM y se aprobó la moción de derrumbamiento del edificio Venus. <b>2016:</b> Se otorga otra prórroga.</p>
ECONOMÍA	<p><b>2010–2016:</b> Disminuye el presupuesto del Consorci del Barri de la Mina, que afecta a las adjudicaciones de proyectos sociales. El 60% de las PIRMI de Sant Adrià de Besòs son de personas que residen en el barrio. Más venta de droga por parte de vecinos que anteriormente recibían ayudas o estaban insertos laboralmente.</p>

#### GRÁFICO N°27

Agudización de la crisis económica, especulación urbanística y contrapoder de los clanes de carácter mafioso de venta de drogas. (Política, urbanismo y economía)

Fuente: Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b)

2010–2016	
SOCIAL	<p><b>2012–2016:</b> No se habla de abandono escolar sino de absentismo. Familias de padres y madres muy jóvenes no saben cómo educar a sus hijos y no consideran necesarias las escuelas maternas. <b>2014:</b> Los Servicios Sociales se reestructuran y se van del barrio. Su nueva ubicación es en el edificio del mismo Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs.</p>
M. V. /A. E.	<p><b>2010–2016:</b> Problemas de educación en parte de la población del barrio, principalmente de civismo. Fragmentación de los movimientos vecinales y entidades. Menor reivindicación, salvo la plataforma de vecinos del edificio Venus.</p>
REDES/PODER	<p><b>2012–2016:</b> Crecimiento exponencial de la venta de drogas. Reforzamiento de redes informales “mafiosas” que ya existían. Consolidación de redes provenientes de Europa del Este. Existen grandes rivalidades entre los clanes para controlar el territorio y el mercado.</p>

#### GRÁFICO N°28

Agudización de la crisis económica, especulación urbanística y contrapoder de los clanes de carácter mafioso de venta de drogas. (Aspectos sociales, movimientos vecinales y redes/poder)

Fuente: Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b)

*Yo pienso que se está empeorando pero mucho. Ahora hay muchas peleas, discusiones y cosas raras que no había antes. Ahora namás hay que escuchar y hay follones. Siempre hay algún cacao.”*

(El, Vecino, Llull, 18 NOV 2015)

Algunas redes informales de carácter mafioso que ya existían se reforzaron y ampliaron durante estos años de la crisis. El gerente del Consorci de la Mina indicó que entre los años 2012 y 2015 el negocio de la droga había crecido exponencialmente, con el control del negocio por parte de diferentes clanes, y entre ellos algunos recién llegados de Europa del Este. Esta situación llegó a tal punto que algunos de estos clanes se ocupaban de la seguridad del barrio, lo cual tiene gran importancia para entender las dinámicas del barrio. Tal y como lo explica la profesional del ámbito de venopunción:

*“Hay pisos que aparecieron desocupados en La Mina, pisos vacíos que es muy sencillo: o se paga tal seguridad o tal gente para que se vigile ese piso o ese piso se ocupa. Y así y no hay más... Porque, si no, los pisos esos se ocupan y no hay vigilante, hay un cartel que dice tal Vigilancia de Tío Manolo. Y nadie va a entrar.”*

(El, Profesional, Sala Venopunción, 4 NOV 2015)

En cuanto a la vivienda, entre los años 2008 y 2014 se construyeron un total de 422 pisos sociales nuevos, destinados inicialmente al realojamiento de las personas que vivían en viviendas afectadas y para futuras políticas de vivienda social. No obstante, en el año 2014 y 2015 aún faltaban por adjudicar parte de estas viviendas. Por otro lado, nos encontramos por primera vez en La Mina la existencia de vivienda libre. Había un total de 383 pisos nuevos y una reserva de suelo de 8 parcelas para futuras promociones de vivienda libre de iniciativa privada (GD Plataforma Entidades y vecinos del barrio de La Mina, 4 NOV 2015). Respecto a este hecho, el gerente del Consorci de la Mina (entrevistado en 18 NOV 2015) comentó que en esta transformación urbanística la iniciativa privada colaboró económicamente, y de los 53 millones iniciales, la iniciativa privada hizo frente al 48% de estos gastos.

Hasta aquí el recorrido histórico sobre algunos de los eventos más relevantes ocurridos en La Mina. Los siguientes capítulos profundizan sobre estas coyunturas relacionadas con la multiintervención y su cada vez más agudizada exclusión social.

**14.** 2016–2019: La Mina el supermercado de la droga de Barcelona, y el contrapoder de los clanes de carácter mafioso y del proyecto comunitario “Objetivo Venus”.

Como vimos, en la etapa anterior el repunte de la venta de droga había aumentado considerablemente, por las duras consecuencias de la crisis económica que estaban viviendo muchas familias de La Mina. Esta situación crece exponencialmente en este período, por las consecuencias de la intervención policial en algunos barrios de Barcelona para minimizar la venta de drogas, como en el barrio del Raval. Dichas intervenciones producen que el tráfico de drogas con sus clanes de carácter mafioso se desplacen, en parte, a La Mina, con toda la degradación que supone para la población. Los efectos más notables vuelven a recaer en las espaldas de los vecinos y vecinas de Venus, el bloque más afectado que lleva más de 20 años esperando una solución. De allí nace el proyecto comunitario “Objetivo Venus”, como una luz de esperanza del “valor de lo común” y de la lucha colectiva por la dignidad de un barrio.

En los siguientes gráficos (Nº29 y Nº30) desarrollaremos algunos aspectos con más detalle, ya que son elementos diferenciadores de esta etapa, respecto a la anterior. El proyecto de atención a las escaleras del Consorci de la Mina tiene un gran protagonismo en esta etapa, no obstante, no se especificará en este apartado porque se ha dedicado el capítulo 7 a desarrollarlo. Tampoco explicaremos la afectación de la población por las situaciones precarias socioeconómicas porque aparecen detalladas en el capítulo 6 de los Servicios Sociales, ni el modelo Instituto Escuela incluido en el capítulo 8.

En esta etapa cabe empezar por una de las causas principales que marcan muchos de los otros ámbitos de actuación: el aumento de drogas. Una de las causas de este aumento en el barrio de La Mina Nueva a lo largo de su historia se ha producido cuando se ha perseguido, desde

2017—2019	
POLÍTICA	<p><b>2017:</b> La Generalitat de Catalunya encarga un estudio para conocer la opinión de los vecinos del edificio Venus en relación con su vivienda: indemnización, realojo o rehabilitación. <b>2018—2019:</b> Reclamación por parte del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs de aumentar la vigilancia de los Mossos d'Esquadra en el barrio por el aumento de drogas. <b>2019:</b> Reclamación por parte del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs de ampliar el horario de la sala de venopunción de La Mina, al menos hasta las 24:00 horas.</p>
URBANISMO	<p><b>2017—2019:</b> La sala de venopunción del barrio de La Mina toca fondo a finales del <b>2017</b>, sumando el triple de consumos que en ocho puntos similares de la ciudad de Barcelona. <b>2017:</b> Se abre el CAP del barrio de La Mina, después de 12 años de presentarse el proyecto, ubicando una sala complementaria de consumos supervisados.</p>
ECONOMÍA	<p><b>2017—2019:</b> La situación de las familias del barrio sigue siendo precaria. Gran parte de las ayudas de Sant Adrià de Besòs siguen siendo para personas que residen en el barrio de La Mina. Gran negocio para diversos clanes de carácter mafioso de la venta de drogas.</p>

#### GRÁFICO N°29

La Mina, el supermercado de la droga de Barcelona, y el contrapoder de los clanes de carácter mafioso y del proyecto comunitario Objetivo Venus 2017—2019. (Política, urbanismo y economía)

Fuente: Elaboración propia (2019)

2017—2019	
SOCIAL	<p><b>2017—2019:</b> El nuevo modelo del Instituto—Escuela quiere frenar el absentismo. Mayor afluencia en la sala de venopunción y de intercambio de jeringas. Gran protagonismo del proyecto de las escaleras del Consorci del Barri de la Mina que intenta, en la medida de sus posibilidades, ayudar a los vecinos y vecinas más afectados; coordinándose con los Servicios Sociales.</p>
M. V. /A. E.	<p><b>2017—2019:</b> Siguen los problemas de educación en parte de la población del barrio de La Mina principalmente de civismo. La plataforma de vecinos del edificio Venus se convierte en un referente de lucha por la dignidad del barrio, y lidera, con la Plataforma de Entidades, el proyecto comunitario Objetivo Venus.</p>
REDES/PODER	<p><b>2017—2019:</b> Crecimiento de la venta de drogas por las redadas policiales en el barrio del Raval de Barcelona. Vuelven a reforzarse las redes informales “mafiosas” que ya existían. Se desplazan los clanes mafiosos de venta de droga del barrio del Raval de Barcelona al barrio de La Mina. Retorno de la vigilancia ilegal de obras mediante empresas pantalla.</p>

#### GRÁFICO N°30

La Mina, el supermercado de la droga de Barcelona, y el contrapoder de los clanes de carácter mafioso y del proyecto comunitario Objetivo Venus 2017—2019. (Social, movimientos vecinales y redes/poder)

Fuente: Elaboración propia (2019)

el ámbito político y policial, la venta de drogas, tal y como ha sucedido en diferentes barrios de la ciudad de Barcelona. En esta etapa vemos como el barrio del Raval de Barcelona se vuelve a convertir en el supermercado de venta de drogas de la ciudad, y la ocupación de los pisos por estos clanes mafiosos, con el visto bueno de la especulación inmobiliaria, favorece este crecimiento y la sensación de que el barrio vuelve a ser “el barrio chino” del pasado. La presión vecinal y policial a través de las múltiples operaciones policiales tiene consecuencias en el barrio de La Mina Nueva. En este contexto el alcalde de Sant Adrià de Besòs, Joan Callau, alertaba en diferentes medios de comunicación que el impacto siempre ha sido “inmediato”, mostrando su impotencia delante de estas decisiones ajenas a su municipio. Las familias de carácter mafioso que ya se destacaban en la etapa anterior, y otras nuevas, como explicaremos más adelante, vuelven a hacerse con el control de gran parte de la venta de la ciudad de Barcelona, castigando aún más a los vecinos y vecinas de algunos bloques de La Mina Nueva (por trapicheo y consumos), principalmente Venus, como veremos en el capítulo 4 del estado de las escaleras, pero también a otros bloques como Saturno, o Marte y Levante, que no estaban tan afectados en el año 2000 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Existen dos baremos que ayudan a entender si el mercado de la droga crece en el barrio: la cifra de toxicómanos que se suministran la dosis bajo control sanitario en la sala de venopunción y las jeringuillas halladas en la calle. Según el Ayuntamiento de Sant Adrià, citado en una noticia de *El Mundo* (Ribalaygue, 2018), ambas estadísticas han repuntado desde que la policía irrumpió en el barrio del Raval para desmantelar 26 narcopisos en octubre del 2018, después de dos años de impunidad. Las cifras alertaban que había entre un 15 y un 20% más de drogodependientes atendidos por la narcosala del barrio de La Mina desde la operación policial del Raval y que la tasa de consumos supervisados en el ambulatorio del barrio también había aumentado. Por otra parte, en noviembre, cuando la presencia policial en el Raval ya era permanente, la Cruz Roja retiró 1.722 jeringuillas arrojadas al suelo en La Mina, un 45,7% más que el mes anterior, de 346 en octubre a 919 en noviembre alrededor de las

vías del tren, donde dos personas murieron arrolladas en 2017 y otra resultó herida (Ribalaygue, 2018).

Delante de esta situación el alcalde reclamaba más vigilancia por parte de los Mossos d'Esquadra y ampliar el horario de la sala de venopunción, que cerraba a las 20:00 h, mientras que la sala Baluard del Raval abría hasta medianoche. Según datos de la Generalitat, en la narcosala de La Mina se vigilaron 86.408 inyecciones de heroína, cocaína o la mezcla de ambas sustancias en 2017, casi el triple que la suma de los ocho puntos de atención en la capital, que registraron juntos 29.951 consumiciones ese año (Ribalaygue, 2018). Diferentes vecinos del barrio decían al respecto de la situación descrita:

“Es evidente que la elitización del barrio del Raval de Barcelona requería de una limpieza. Lo que nadie esperaba es que, como siempre, esta zona absorbiera todo aquello que la capital catalana no quiere. Somos el patio trasero.” (Vecino en Jorro, 2019)

“¿Y los Mossos? No salen de comisaría. No tienen efectivos. [...] Cuando los llamamos, llegan 30 minutos tarde para no encontrarse el marrón.” (Dirigentes de la comunidad romaní en Jorro, 2019)

“Fuentes oficiales de los Mossos d'Esquadra indicaban que el problema de la droga no se acaba con las redadas en el Raval, sino que este se ha desplazado otra vez a La Mina, donde molesta menos y es menos visible.” (Vecino en Jorro, 2019)

Una de las consecuencias directas de este rebrote de la venta de drogas en el barrio es el fortalecimiento de los clanes de carácter mafioso de La Mina, afectados por las diferentes operaciones policiales a finales de la etapa anterior, y por la llegada de nuevos clanes que vendían en el Raval y que se refugian en el barrio. En el diario *El Español* (junio 2019) se alertaba que “Los clanes de La Mina hacen el agosto con la ‘limpieza’ del Raval”. Diversos vecinos y vecinas denunciaban que tenían contabilizados 12 narcopisos y alertaban del retorno de la vigilancia ilegal de obras mediante empresas pantalla. Una vecina explicaba:

“Los ves en la promoción de Metrovacesa en la calle Ramon Llull, 495. Y es la primera de muchas otras que vendrán [...] Los Manolos y otros clanes que controlan la vigilancia de la construcción han vuelto tras la detención en julio de 2017 del concejal del PSC Juan Carlos Ramos por, presuntamente, connivencia con estas familias.”

(Vecino en Jorro, 2019)

El periódico *El Nacional*, contrastó la información de los vecinos y vecinas con los operarios y vigilantes de la promoción de lujosos pisos con piscina en la azotea, los cuales confirmaron la versión de los vecinos: “Si no contratan a esta gente no pondrían un pie en La Mina” (Jorro, 2019).

Todo ello afecta plenamente a los vecinos y vecinas, como veremos en el capítulo 4. No obstante, en este apartado exponemos brevemente como esta situación ha cronificado aún más las vivencias de las personas que viven en el edificio Venus. En la etapa anterior, en el 2014, la Generalitat anuncia que no derriba el edificio por la crisis económica, y que va a hacer una rehabilitación. No obstante, los vecinos y vecinas no están satisfechos con esta decisión porque incumple las promesas que habían recibido durante años de realojamiento, por lo que la plataforma de vecinos de Venus se convierte en interlocutora directamente con la Generalitat y el Consorci de la Mina. En parte, la administración se ve obligada a aceptar este nuevo rol por la presión de los medios de comunicación y los procedimientos judiciales abiertos.

Así, en el 2017 la Generalitat encarga a la Universidad de Barcelona (más información en el Capítulo 4 en el apartado específico de Venus) un estudio para conocer la opinión de los vecinos y vecinas de Venus en relación con su vivienda: indemnización, realojo o rehabilitación. No obstante, este nuevo intento de acercamiento de la Administración para dar una solución definitiva al maltrato de sus habitantes vuelve a decaer, y en 2019, los vecinos y vecinas “hartos y hartas del abandono” crean con diferentes plataformas de barrio (entidades, asociación de vecinos...): “Objetivo Venus”. Este proyecto nace de la agitación comunitaria del barrio, que busca sacudir políticamente y mediáticamente, que vuelve a recordar años pasados de grandes luchas colectivas.

Según su página web ([objectiuvenus.desdelamina.net](http://objectiuvenus.desdelamina.net)), tiene el objetivo de sumar energía, poniendo en marcha una campaña para buscar una financiación colectiva para reunir 9.000 euros que les permitan continuar con el proceso judicial para obligar a la Administración a tomar una decisión para los vecinos y vecinas.

“El proceso de derribo del bloque está congelado, bloqueado, silenciado por una administración que escuda su inactividad en la falta de recursos económicos y que perpetúa el daño social. [...] Durante estos 20 años de parálisis, solo unas 50 familias han conseguido realojarse. Las 190 restantes continúan atrapadas en el bloque Venus y la Administración todavía no ha tramitado el expediente al Jurado de Expropiación de Cataluña. Para ellas, que son propietarias de sus viviendas, se les pide trasladarse a otros inmuebles a cambio de pagar 34.000 euros y con condiciones de préstamo privadas. Una demanda injusta que traslada la responsabilidad política a los afectados y afectadas y que no soluciona el conflicto.”

(Objetivo Venus, 2020)

La misma fuente apunta que conseguir el realojamiento de estas familias es “recuperar el valor de lo común, devolver la responsabilidad política a la Administración, revertir el resultado del Plan de Transformación” (Objetivo Venus, 2020).

Finalmente en junio de 2020, el Tribunal de Justicia de Catalunya (TSJC) ha dictaminado que el Consorci del Barri de la Mina, que integran los ayuntamientos de Sant Adrià y Barcelona junto a la Generalitat y la Diputación, está obligado a reactivar el proyecto de expropiación del edificio Venus del barrio de La Mina de Sant Adrià de Besòs, su posterior demolición y el realojo de los residentes afectados. Los vecinos después de más de 10 años ganan el contencioso que obliga a la Administración a realojarlos como estaba previsto en el plan de reordenación de 2009 (Cedó, 2020). Paqui, una de las portavoces de la plataforma de vecinos y del proyecto Objetivo Venus, dice a TV3 que está muy contenta, aunque el sufrimiento padecido por los vecinos durante años nadie se los puede compensar; sin embargo ahora pueden seguir adelante (TV3, 22 JUN 2020).



# 03

## EL CONSORCI DEL BARRI DE LA MINA Y EL PLAN DE TRANSFORMACIÓ



## CONSORCI DE LA MINA

### INTRODUCCIÓN

En los siguientes capítulos se comparan las diferentes intervenciones que se han desarrollado en el barrio de La Mina Nueva desde el año 2000 hasta la fecha y abordamos sus efectos desde las valoraciones de vecinos, profesionales y personas que trabajan y viven en el barrio. Tanto las intervenciones urbanísticas –particularmente interesan las de vivienda y espacios públicos (capítulos 4 y 5)– como las sociales –centradas en la convivencia y mediación (capítulo 7)– se han desarrollado en el marco del Plan de Transformación del Barrio de la Mina (PTMB) y han sido gestionadas por el Consorci del Barri de la Mina creado en el año 2000, tal como ya hemos indicado en anteriores capítulos.

Por otro lado, las acciones emprendidas en el ámbito de los servicios sociales (capítulo 6), educación (capítulo 8) y salud (capítulo 9), corresponden a una serie de engranajes de distintos actores sociales que han participado en estos ámbitos en colaboración o en redes con el Consorci del Barri de la Mina y otros actores sociales que se han ido sumando a los esfuerzos por “mejorar” el barrio. Pero, ¿por qué surgió la necesidad de crear un organismo a nivel de terreno, cómo se dieron esas decisiones políticas?

El exgerente del Consorci comentó:

*“Me habían enseñado documentos de 7 o 8 planes fracasados... Las personas clave que había en aquel momento de la decisión del Plan de Trans-*

*formación del Barrio de La Mina eran el alcalde de Sant Adrià de Besòs y el presidente Pujol.”*

(El, Exgerente Consorci de la Mina, 4 NOV 2015)

Por esto, antes de analizar las intervenciones y/o acciones, interesa profundizar históricamente. En el capítulo anterior ya se menciona, pero en este es de especial interés saber cómo surge el Plan de Transformación del Barrio de La Mina (PTMB) y en el 2003 el Plan Especial de Remodelación del barrio de La Mina (PERM), quiénes fueron los actores principales y sus planteamientos para “la mejora del barrio”, así como la creación del Consorci del Barri de La Mina como organismo intergubernamental a nivel de terreno y actor social importante para esta gestión.

Este marco de referencia histórico nos permite entender por qué se definieron ciertos objetivos de intervención y cómo se ha construido una narrativa pública centrada en “la mejora del barrio”, pero que en realidad la gente que lo habita reconoce que esto no se ha logrado.

### **3.1 CONTEXTO DE SURGIMIENTO DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN Y EL CONSORCI DEL BARRIO DE LA MINA**

Como hemos visto en el segundo capítulo, la historia del barrio de La Mina está atravesada por una larga lista de intervenciones urbanísticas y públicas que han obedecido a diversos intereses políticos o privados, frente a iniciativas ciudadanas, que han dejado sus huellas en la traza urbana, pero también en las lógicas de funcionamiento del espacio público y de las relaciones sociales.

En los gráficos N°31 y N°32: Línea del tiempo de planes, proyectos o acciones en La Mina (1957—2020) vemos cómo desde 1957, en que se presentó el Primer Plan Parcial, que fracasó al primer año, hasta el 2020 con las acciones Proyecto Ciudadano, apoyado por la entidad Desde La Mina, con el “Objetivo Venus”, La Mina ha tenido más de 10 planes o acciones propuestos para la mejora del barrio. Algunos con mayor éxito para los ojos externos (como el PTBM en el ámbito urbanístico con un premio internacional), otros con mayor duración, pero poco efectivos, han configurado la realidad de los habitantes de La Mina (Aricó, 2014).

Un barrio que se ha caracterizado por una falta de coordinación administrativa y muchas dificultades para trabajar y lograr esos cambios (Aricó, 2014) tan anhelados, pero al mismo tiempo frustrados a lo largo de la historia. Tan es así que esa última iniciativa ciudadana (“Objetivo Venus”) es una muestra del cansancio de vecinos y vecinas del barrio:

“Tras casi dos décadas de lucha contra la Administración, los afectados y afectadas del bloque Venus se encuentran a medio camino de la libertad. Sin apenas recursos y con una gran necesidad de sumar energías, ponen en marcha esta campaña de financiación colectiva con un objetivo claro: reunir los 9.000 euros que les permitan continuar con un proceso judicial que puede poner fin a su particular condena.”

(Objetivo Venus, 2019)

Como vimos en el capítulo anterior, desde 1970, el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona fue el órgano gubernamental responsable de la construcción y gestión del barrio de La Mina. De acuerdo con las entrevistas realizadas en la investigación del 2001, “el Patronato de la Vivienda fue absorbiendo personas marginadas de otros municipios que se querían desalojar, y esto hizo que muchas personas utilizaran el barrio de puente para después irse a la primera oportunidad”(Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 59).

Desgraciadamente en ese momento, el Patronato no realizó ningún tipo de inversión para el mantenimiento del barrio. La situación empeoró, ya que de 1975 a 1979 al parecer nadie quería saber del barrio de La Mina, las competencias sobre la responsabilidad en el cuidado del barrio eran poco claras. Fueron momentos de incertidumbre y abandono por parte del Ayuntamiento, lo que provocó mayor deterioro social (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Fue en el año 1989 cuando el Patronato de la Vivienda de Barcelona traspasó la inversión de 40 millones de pesetas (240.404,842€) al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs para que asumiera la responsabilidad, a pesar de no contar con la capacidad suficiente para asumir “las problemáticas que cada vez son más grandes en el barrio.”(P.m. 14 DIC 2000 citado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 60).

	AÑO	PROYECTOS Y ACCIONES
1957–1969	1957	Primer Plan Parcial de La Mina (Fracasa un año más tarde. 700 viviendas)
	1961	Plan para reducir el barraquismo. Del barraquismo horizontal al vertical
	1964	Comisiones de Barrio que fueron la base de la Asociación de Vecinos
	1966	Segundo Plan Parcial (2.100 viviendas)
	1969	Viviendas construidas para los expropiados del Camp de la Bota (ahora La Mina Vieja)
1970–1978	1970	Patronato Municipal de la Vivienda encargado de construir y gestionar el barrio.
	1971	Tercer Plan Parcial de Vivienda (2.958 viviendas)
	1972	Inicio de construcción de La Mina Nueva
	1975	Trabajo educativo realizado por los salesianos, en sus tiempos libres
	1978	La Asociación de Vecinos se presenta a campaña electoral
1982–1988	1982	Plan de atención especial al barrio
	1983	Plan de Urgencia del Barrio
	1984	La Permanente de los vecinos (unión de entidades y vecinos del barrio)
	1985	La Permanente crea el plan de rehabilitación social y urbanístico con participación vecinal clave
	1988	Circula el rumor sobre un programa secreto REGESA (Societat Urbanística Metropolitana de Rehabilitació i Gestió S.A.) para derrumbar La Mina y recuperar terrenos. Finalmente se desmintió
		<b>Periodo en el que aumentaron los robos y problemas relacionados con la droga y la marginación social. Impunidad delincuencia y disminución de la red de asociación vecinal.</b>

### GRÁFICO N°31

Línea del tiempo de planes, proyectos o acciones en el barrio de La Mina (1957–1988)

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001); Monferrer (2014); Aricó (2015); Planas (2016); Giménez (2019); Losado (2019).

	AÑO	PROYECTOS Y ACCIONES
1990–1999	1990	Plan del Besòs (Sociedad Municipal) Regularización de las viviendas y control de las nuevas adquisiciones
	1993	Plan Integral de La Mina (no funcionó)
	1994 1998	Primer periodo de regularizaciones de vivienda por el Plan Besòs
	1999	Creación de la Plataforma de Entidades y vecinos del barrio
		<b>Periodo en el que aumentó la marginalidad e inseguridad en el barrio, agravados por problemas relacionados con la crisis. Recortes sociales, que condujeron a una respuesta vecinal con jornadas reivindicativas</b>
2000–2009	2000	Plan de Transformación Integral del Barrio de La Mina (PTMB) Creación del Consorci de la Mina (Ayto. de Sant Adrià de Besòs, Ayto. de Barcelona, Diputación de Barcelona y Generalitat de Catalunya). Proyecto URBAN II–ASAB a la UE
	2002 2004	Plan Especial de Reordenación y Mejora del Barrio de La Mina (PERM). (2003) Plan Especial de Reforma del Barrio de La Mina (PERM)
	2004	Comisaría Mossos d'Esquadra Fórum de las Culturas de Barcelona influye en el barrio.
	2009	Plan de Transformación es valorado con la participación de los vecinos y entidades
		<b>La crisis económica hizo que el paro aumentara hasta un 25%. Se creó la primera Asociación de Comerciantes del barrio</b>
2010–2020	2010	Prórroga del PTBM y Plan de Actuación para 5 años más
	2014	Rehabilitación del edificio Venus
	2019 2020	OBJETIVO VENUS por parte de vecinos del edificio Venus

### GRÁFICO N°32

Línea del tiempo de planes, proyectos o acciones en el barrio de La Mina (1990–2020)

**Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001); Monferrer (2014); Aricó (2015); Planas (2016); Giménez (2019); Losado (2019).



En el año 1990 el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs firmó un convenio con el Ministerio de Fomento y el Departamento de Bienestar Social (Generalitat de Catalunya) para realizar obras relacionadas con las viviendas y así asumir la densidad poblacional del barrio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). De este convenio surgió la Sociedad Municipal Plan del Besòs en 1990, que lo gestionó hasta el año 2000, fecha en la que se creó el órgano intergubernamental del Consorcio del Barrio de La Mina para dichos fines con 12.000 millones de pesetas (aproximadamente 72.121.453 €) de presupuesto.

A raíz de la transformación de la zona litoral del Besòs, el barrio de La Mina apareció como un centro de atención del área metropolitana de Barcelona. “[...] justo a medio camino entre el distrito 22@, centro internacional de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, la remodelación del litoral, con el puerto deportivo, Diagonal Mar y la zona industrial de Mataró, Terrassa y Sabadell.” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 166)

Durante ese periodo, en el año 1987, surgió el Plan para la Remodelación de La Mina (PREM) que generó muchas expectativas entre los vecinos, pero el proceso de transformación del Litoral, proyectado para la celebración de los Juegos Olímpicos del año 1992, provocó que vecinos y vecinas vieran una luz de esperanza para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Sin embargo, este último proyecto se detuvo y no se realizó en el barrio de La Mina (Monferrer, 2016; Planas, 2016, Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016).

Desde el surgimiento del barrio, y las diferentes intervenciones marcaron en la población de La Mina Nueva, un discurso sobre las posibles transformaciones y cambios, que hasta el día de hoy es una promesa incumplida (Monferrer, 2016).

Fue en el año 1996 cuando el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs vio la necesidad de un Plan de Transformación de La Mina. Sin embargo, no fue sino hasta después de 3 años que el ASAB logró una alianza con los que serían sus socios, el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Barcelona, para lograr los proyectos propuestos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

### 3.2 EL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LA MINA Y SUS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los estudios que sentaron las bases para el Plan de Transformación Social fueron 3 (que se coordinaron entre sí) y a partir de ellos se delimitó el tipo de intervención “compleja y multidisciplinaria”:

**1.** “Estudio de base social y antropológico del barrio de La Mina” de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), de Proyectos Sociales de la Fundación Pere Tarrés, el cual quiere actualizarse con esta investigación, tal como se ha citado a la metodología. Como hemos ido relatando y comparando, en este estudio se detalló en profundidad los problemas sociales del barrio y su agudización dado el creciente consumo y venta de drogas. Sentimientos de frustración e inconformidad dentro del barrio son mostrados a lo largo del estudio y, sobre todo, se destacó que “el centro del conflicto en el barrio es claramente social, incluyendo las actividades ligadas a la delincuencia”.

**2.** “Estudio técnico sobre los edificios de viviendas del barrio de La Mina” a cargo del arquitecto César Díaz Gómez, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad Politécnica de Cataluña. Este estudio evaluó las condiciones de seguridad estructural, acondicionamiento térmico y acústico, instalaciones, accesibilidad y mantenimiento de cada edificio, concluyendo en la necesidad de una intervención para la rehabilitación y mantenimiento de algunos de los edificios, así como el derribo de otros.

**3.** “Estudios urbanísticos de base y alternativas de actuación para el barrio de La Mina”, a cargo de los arquitectos Jornet, Llop y Pastor. Este estudio concluyó que el paisaje urbano, la imagen del barrio y los espacios libres dominados por estas “pantallas de hormigón” no ayudaban a mejorar las condiciones del barrio y era necesario un cambio de imagen para crear una nueva identidad.

De los resultados de estos estudios, era evidente que las problemáticas más acuciantes podían agruparse en: aislamiento físico, aislamiento social, degradación del entorno urbanístico y medioambiental, debilidad de las redes sociales, déficits formativos entre la población, nulas



o bajas cualificaciones profesionales, actividades informales e ilícitas y comportamientos incívicos (ConSORCI del Barri de La Mina, 2008; Jornet, Llop, Pastor *et al.*, 2006, p. 125). Por lo que estas problemáticas, que ya existían a finales de los noventa, debían ser atendidas en este nuevo plan, de acuerdo con el ConSORCI del Barri de la Mina (2008).

Los elementos anteriores fueron las bases para que en el año 2000 se pusiera en marcha el Plan de Transformación del barrio de La Mina, a través del ConSORCI del Barri de la Mina, el organismo que tendrá que llevar a cabo el Plan de Rehabilitación del barrio, contando con un presupuesto de 12.000 millones de pesetas de aquel entonces. Más tarde consiguió también subvenciones del Fondo Social Europeo (FSE) y del Programa de Iniciativa Comunitaria URBAN II. Así pues, la Unión Europea aportó 14,11 millones de euros a través de dos vías: por un lado, el FSE, que contribuyeron con 1,81 millones de euros y, por otro lado, del FEDER, a partir del programa URBAN II, que aportó 12,3 millones de euros. Los recursos totales para el Plan de Transformación ascendieron a un importe de 173,70 millones de euros (Montesinos, Puig, Ruiz y Llovet, 2014).

El objetivo de transformar el barrio de La Mina se plasmaba en una intervención integrada y global, que fortaleciera y mejorara sustancial y progresivamente la comunidad, a través de diversas actuaciones, basándose en una visión multidimensional de las problemáticas del barrio (ConSORCI del Barri de la Mina, 2019). De acuerdo con los diseñadores del PTMB era necesario, “no solo por su carácter de barrio denso y popular, también por la opción a favor de un proceso de transformación complejo que reunía distintas características complementarias.” (Jornet, *et al.*, 2006, p. 125).

- |—Rehabilitación de parte significativa del patrimonio edificado existente en las dos partes del barrio (La Mina Vieja y La Mina Nueva).
- |—Reurbanización del espacio público en esos dos sectores.
- |—Remodelación integral de la parte central del barrio, anteriormente ocupado por grandes equipamientos, en cuyo espacio se quiere introducir un significativo elemento de centralidad e identidad —una rambla—, en la que coexistan nuevos tipos edificatorios residenciales, comercio de calle, nuevos equipamientos, transporte público, etc.

|—Un completo programa de actuaciones sociales de acompañamiento, imprescindible para asegurar el éxito de las inversiones físicas e infraestructurales.

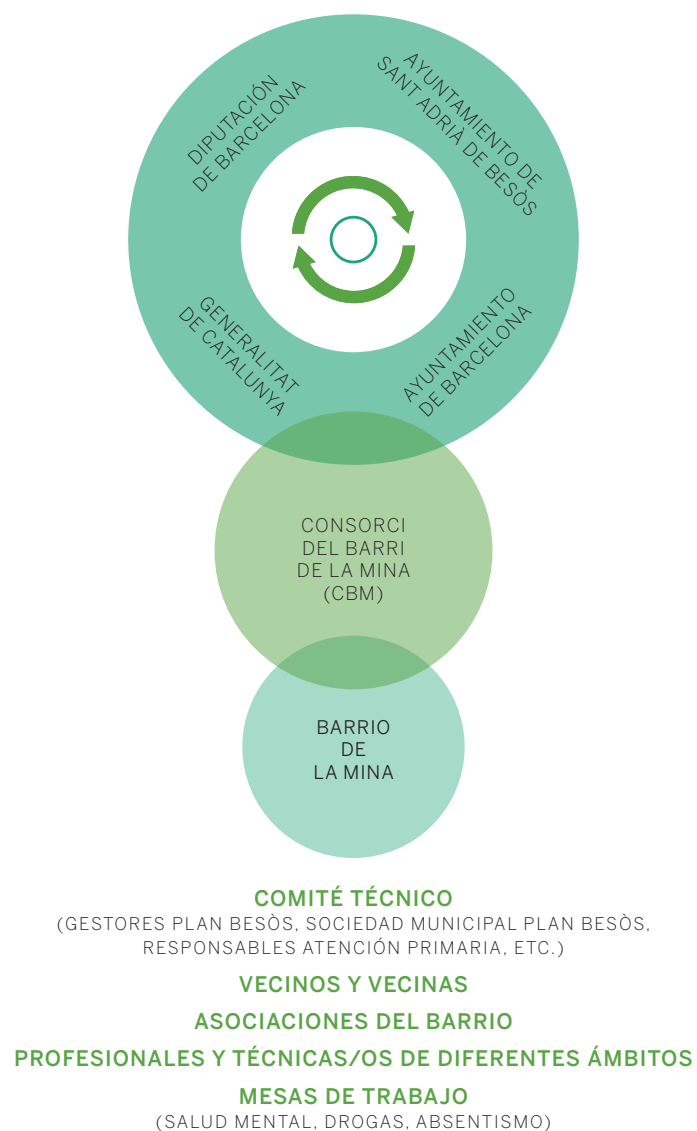
|—Un estudiado mecanismo de gestión pública que promueva los distintos documentos de planteamiento y las actuaciones de rehabilitación, reurbanización, nueva edificación y urbanización.

Por lo que para los arquitectos de la intervención urbanística este PTMB constituyó un gran reto, pues se mostraba como una actuación compleja que a sus ojos tendría repercusiones no solo en el barrio, sino también de aportación urbanística:

“Sobre la ciudad consolidada que supera los clásicos enfoques simplistas basados en el fachadismo y la renovación de pavimentos. [...] se trata de la transformación del barrio de La Mina, articulando una propuesta de intervención articulada y global en las condiciones de habitabilidad, vida comunitaria y convivencia, con la finalidad de fortalecer la comunidad a medio y largo plazo y su plena normalidad como barrio de Sant Adrià de Besòs y de Cataluña.”

(Jornet, *et al.*, 2006, p. 125)

El ConSORCI del Barri de la Mina se determinó entonces tal y como ahora es, una especie de órgano intergubernamental a escala de barrio que aglutinó el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Barcelona, y fue creado para dirigir, coordinar y ejecutar el Plan de Transformación del Barrio de La Mina (PTMB) de forma transversal. (Verdaguer y Velázquez, 2011) (ver gráfico N°33. Red de actores sociales en La Mina Nueva 2019). Todo esto en un de plazo de 10 años que posteriormente fue prorrogado 5 años, hasta “llevar el barrio a su plena normalidad” (ConSORCI del Barri de La Mina, 2014; Verdaguer y Velázquez, 2011, p. 94).



**GRÁFICO N°33**

Red de actores sociales en La Mina Nueva  
(2019)

Fuente: Elaboración propia

Para algunos actores sociales, críticos particularmente con las actuaciones más recientes, como Monferrer (2016, p. 11), el “Plan de Transformación era una tapadera para encubrir otros intereses especulativos para enriquecer a los ricos y empobrecer a los pobres...”, pues limpiarle la cara a un barrio urbanísticamente no es transformarlo. No obstante, para los “diseñadores urbanísticos” esta apuesta era para una transformación “compleja” atendiendo al ámbito urbanístico, acompañado de lo social (Jornet, *et al.*, 2006, p. 125).

Esto implicó alcanzar una aspiración profesional y política que:

“Si el proceso llega a buen puerto y consigue transformar un barrio marginal y degradado en una pieza más, de calidad urbana y connotación social homologables, dentro del continuo de Barcelona-ciudad, se convertirá indudablemente en un referente importante dentro de las políticas de recuperación de una ciudad consolidada en España.”

Diez años después, los mismos creadores del proyecto señalaron que este propósito había sido difícil de alcanzar, y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, era necesario reconocer las etapas en que se fue desarrollando:

*“Yo creo que hay como tres fases, hay una primera fase que es de ilusión y yo diría de ilusión y de desconfianza, que es todo esto... cuando empezamos a montar toda esta historia, hay una fase como de ilusión y es el periodo desde el año 2001 hasta el año 2003. En el año 2003 empieza para mí la segunda fase, que es cuando Pasqual Maragall inaugura el primer tramo de la rambla, el primer acto que hace Maragall es abrir, y eso supone la primera vez que los gigantes, la representación de la fiesta y toda esta historia, la primera vez en la historia que los gigantes de Sant Adrià de Besòs vienen al barrio es cuando Pasqual Maragall inaugura, por lo tanto aquel momento es cuando va y dices ‘hostia, esto ya va en serio, esta vez sí, fue echar un tramo’.*

*Estaba la escuela, el instituto y no sé qué y por tanto viene una segunda etapa, larga, yo diría que es 2003-2010 que todo esto está en obras y hay una ilusión muy clara porque esto ya se está transformando. Y después [...] de ese tiempo entramos en un momento de crisis que es a partir del 2008,*

*cuando empieza la crisis es en el año 2008 y caemos en picado y ya es a este momento que no le sabría poner una frase concreta, pero es evidente que en la vida de aquí esto también se nota clarísimamente, [...] por lo tanto para mí hay como tres periodos muy claros de: gestación, de producción y de crisis.”*

(EG, Arquitectos Plan de Transformación, 16 NOV 2016)

Posturas que muestran dos polos de una realidad social que tensa las relaciones sociales y el devenir de la vida cotidiana, y a lo largo de tantos años, estas diferencias se han ido acrecentando, acentuando y complejizando en el barrio de La Mina, visibles en el deterioro e insatisfacción de quienes lo habitan como hemos ido viendo a lo largo de estas páginas.

Sin embargo, esta situación no es novedosa, como hemos visto las sucesivas inversiones e intervenciones públicas de los años ochenta y noventa no se tradujeron en cambios efectivos en la situación social del barrio, debido a las dificultades para articular intervenciones globales y coordinadas entre las administraciones público-gubernamentales y actores sociales activos en el barrio, con la capacidad para disponer de los recursos suficientes. Desde la construcción vertical del barrio en que se formularon los primeros intentos para implementar programas sociales y políticas espaciales para el barrio “que se ven enseguida desbordados por la agravación de los problemas” relacionados con la vivienda y convivencia. (Jornet, *et al.*, 2006, p. 127).

*“[...] Yo estaba en el Ayuntamiento de Sant Adrià y llevaba el área de los Servicios Sociales, Promoción Económica y Salud. El alcalde tenía unas inquietudes de que se tenía que hacer una actuación aquí en el barrio de La Mina; aprovechamos que salió el URBAN y dijimos de presentarnos, y hacer un proyecto invitando a las administraciones a participar y tener un inicio de dinero para poder hacer una actuación social aquí en La Mina. [...] Paralelamente, el alcalde había hablado con la Generalitat de Catalunya y se había visto la necesidad de hacer una intervención, y las que habían habido hasta ahora –que eran muchas– no habían sido coordinadas por todas las administraciones y no había habido los resultados esperados.*

*Nos pusimos de acuerdo, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento, que son los que decidimos de presentar el proyecto URBAN y la Generalitat lo apoyó”.*

(EI, Profesional, Coordinadora Consorci, DIC 2017)

Así pues, en este contexto delimitado por los objetivos del PTMB, el Consorci del Barri de la Mina debía articular estas intervenciones, sobre todo las relacionadas con las intervenciones sociales y con las acciones emprendidas en el ámbito urbanístico (vivienda y espacio público) (Vidal, *et al.*, 2006). Partiendo de estos objetivos, articularon sus intervenciones en los unos ejes de actuación. (Consorci del Barri de la Mina, 2019).

EJES DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DEL BARRIO DE LA MINA	
EJES	Programas sociales.
	Colaboración y mejora de la seguridad ciudadana.
	Nuevas viviendas.
	Mejora de la accesibilidad de las viviendas y rehabilitación.
	Urbanización de espacios públicos y conectividad.
	Equipamientos sociales, educativos, culturales y deportivos.

#### GRÁFICO N°34

Ejes de actuación del Plan de Transformación del Barrio de La Mina (2019)

Fuente: Elaborado a partir del Consorci del Barri de la Mina

—Plan de Actuación Social: sobre temas de formación sociolaboral, conciliación de la vida laboral y familiar, desarrollo económico, participación y desarrollo comunitario, apoyo socioeducativo, espacio público y civismo.

—Creación de equipamientos sociales, educativos, culturales y deportivos: como apunta Granados (2016), este Plan llevó a cabo el reordenamiento y construcción de nuevos equipamientos en el barrio; por ejemplo, la Nueva Rambla, el nuevo edificio en el Instituto Fórum 2004 y en la Escuela Mediterránea, etc.

—Mejora de la accesibilidad y rehabilitación de las viviendas: así como la construcción de viviendas de protección oficial (VPO).

—Urbanización de los espacios públicos.

—Gestión urbanística (proyectos de Expropiación por Tasación Conjunta y el Proyecto de Reparcelación de la UA1).

—Colaboración en la mejora de la seguridad ciudadana, con la instalación, por ejemplo, de la comisaría de Mossos d'Esquadra.

De esta manera, los cuatro pilares fundamentales del Plan de Transformación fueron: la vivienda, la educación, la ocupación y el civismo (Giner y Pujolar, 2016).

No obstante, la magnitud y complejidad de las problemáticas hacían imprescindible una intervención profunda en el ámbito urbanístico, que permitiera resolver los problemas de:

—Aislamiento físico con el entorno.

—Pobreza y degradación del espacio público.

—Falta de espacios de referencia para la vida de la comunidad.

—Mala conservación de los elementos comunes de las viviendas.

—Déficit de los equipamientos públicos.

(Consorti del Barri de la Mina, 2008)

De esta manera, para dar respuesta a dichas problemáticas se puso en marcha la redacción del Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de La Mina (PERM), en el cual se establece el marco legal y los objetivos para: la intervención urbanística, la mejora en la dotación de

equipamientos, el refuerzo de la función residencial del barrio y la diversificación de la tipología de viviendas (Consorti del Barri de la Mina, 2008).

Durante su redacción, se hizo un proceso participativo de consulta pública con los vecinos y vecinas, contando con la comunidad para hacer el diagnóstico de la situación, así como para elaborar el desarrollo de las acciones de acuerdo con los recursos disponibles (Monferrer, 2016), lo cual permitió adaptar algunas propuestas del Plan a sus demandas y sugerencias. Todo esto se hizo a través de la puesta en marcha de los órganos de participación que se pueden observar en el gráfico N°35, para cumplir con esta propuesta metodológica.

Además, atendiendo a la complejidad de la transformación comunitaria y global del barrio que se perseguía, se propuso seguir un hilo conductor para este Plan basado en la educación. Se pretendía mejorar el espacio público y fomentar el civismo con el objetivo de aumentar la calidad de vida urbana. Una de las acciones que se realizaron en esta inversión fue el seguimiento del proyecto de participación ciudadana sobre el espacio público Cartografías de La Mina, entre 2002 y 2005.

Esta actuación global pretendía plantearse desde una perspectiva donde toda actividad fuese como parte de un aprendizaje para la convivencia, a través de actividades, no solo desde un ámbito estrictamente escolar, sino también desde otros ámbitos (Radio La Mina, temas deportivos, la semana cultural, etc.), fomentando así la dinamización, el conocimiento de unos y otros, el civismo, el respeto y el refuerzo de la autoestima (Consorti de la Mina, 2008).

En 2010, cuando la crisis económica estuvo presente, se hizo una prórroga de cinco años (2011–2015), así como las correspondientes partidas presupuestarias, para dar cumplimiento a los objetivos de transformación y consolidar el conjunto de actuaciones.

El Consorti, formado por 36 miembros, tenía estipulado un presupuesto de más de 7 millones de euros para el año 2015 (Ericsson, 2015). Lo que implicaba que dicho cambio se tenía que evidenciar en la mejora de sus condiciones: sociales, educativas, cívicas, de seguridad, de urbanización, de lucha contra la exclusión social, de desarrollo de la vida comunitaria y de la vida asociativa.

ÓRGANOS Y SUS MIEMBROS	ACTORES	ACCIONES
Consejo de participación	Vecinos y vecinas Profesionales Entidades Políticos	Debatir temas concretos que lleven a la transformación del barrio.
Secretariado	Diferentes ámbitos de trabajo: Socioeducativo Sociosanitario Sociolaboral Espacio público Vivienda	Promover estrategia de transversalidad a través de objetivos comunes.
Equipo técnico comunitario	Vecinos Plataforma de Entidades Asociación de Vecinos Escuela de Adultos Diversos colectivos	Fomento del trabajo en red, para dar respuesta directa a las necesidades demandadas y lograr la participación de los vecinos en entidades (1) Espacio de debate de fuerzas vivas del barrio (2)
Comisiones y mesas sectoriales	Profesionales de los diversos equipos y espacios (seguridad, servicios sociales, educación, etc.) Vecinos y vecinas Asociaciones diversas	Coordinar el trabajo cotidiano, del día a día. Valorar las posibilidades de poner en marcha iniciativas conjuntas e intentar optimizar los recursos disponibles.

(1) Quiroga, *et al.*, 2015.  
(2) Verdaguer y Velázquez, 2011.

### GRÁFICO N°35

Órganos de participación para lograr el PERM y sus acciones

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Consorci del Barri de la Mina (2008)  
Verdaguer y Velázquez (2011)

Pero, cuánto se ha invertido en estos últimos 20 años. De acuerdo con las cifras facilitadas por el Consorci del Barri de la Mina, hasta el 2019 se han invertido un total de: 239,34 millones de euros distribuidos en los siguientes inversiones o actuaciones (Gráfico N°36).

ACTUACIONES—INVERSIONES	EJECUTADO 2000—19 IMPORTE	%
Plan de Actuaciones Sociales	153,05	63,95%
Programas sociales	38,47	16,07%
Equipamientos sociales, educativos, culturales, deportivos	22,40	9,36%
Vivienda de protección oficial	53,58	22,39%
Mejora de la accesibilidad de la vivienda y rehabilitación	11,25	4,70%
Urbanización de espacios públicos y conectividad	27,35	11,43%
Amortización de préstamos convenidos hipotecarios	7,67	3,20%
Intereses de préstamos hipotecarios	7,11	2,97%
Proyectos de reparcelación	31,84	13,30%
Proyectos de expropiación	5,68	2,37%
Suelo cedido por las administraciones	22,59	9,44%
Estructura	11,40	4,76%
Total	239,34	100%

### GRÁFICO N°36

Presupuesto invertido del 2000—2019

**Fuente:** Elaboración a partir de documentos facilitados por Consorci del Barri de la Mina (Julio, 2019)



### 3.3 LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES Y SUS CONTRADICCIONES

La idea originaria tenía contemplaba los aspectos sociales, urbanísticos y la transformación comunitaria de los vecinos de La Mina (Verdaguer y Velázquez, 2011). Aunque, ya en sus inicios, buena parte de los residentes consideraban que el Plan de Transformación estaba más encaminado al beneficio urbanístico y a los intereses privados inmobiliarios que a cuestiones de índole social (Sodupé, 2004; Aricó, 2011 y 2014).

*“Resulta que se empieza a decir que, que va a haber un plan de transformación para La Mina, plan de transformación que será urbanístico, social, fantástico; vamos a abrir, vamos a transformarla porque La Mina está... Tal como está no tiene solución es un proceso de degradación y la van a transformar. Luego descubrimos que esto no es un plan de transformación de La Mina, esto es un plan de transformación del Camp de la Bota, con el Fòrum de les Culturas, porque el proyecto se empieza a cocer ya en el final del siglo pasado. [...] Y luego todo esto que tenía que ser tirar Venus, tenía... tal, tal, tal, tal, Venus no se tira, es decir en estos momentos en vez de esponjar el barrio, aquí ha aumentado casi un 15%, un 20% la densidad demográfica de este barrio. El maravilloso plan de transformación que nos vendieron, como proyecto educativo y de transformación social, la tomadura de pelo que he visto yo más gorda en toda mi vida.”*

(El, Sociedad Civil, Director del Archivo de La Mina, 9 MAR 2016)

Por lo que, desde sus inicios y como quedó registrado en la investigación del año 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), existieron y existen muchas voces críticas hacía el desarrollo de este plan y sobre las consecuencias sufridas en el barrio. Borja y Fiori (2002) plantean que había tres puntos que requerían un replanteamiento:

- |—La propuesta del derribo de los bloques de pisos no iba a cambiar nada si el conflicto no recaía en la composición social, en vez de en la estrictamente urbanística.
- |—La rambla tenía que ser un eje de continuidad, que comunicara el río Besòs con el puerto de Sant Adrià de Besòs, donde se podrían abrir locales comerciales para asegurar la animación urbana.



—En lo referente a vivienda, hacía falta distinguir entre reparcelación y realojamiento; ya que el primero delimita los espacios públicos de los privados, mientras que el segundo es la oferta de vivienda pública.

Borja y Fiori (2002) contemplaron que el problema era la delimitación que la Administración había hecho entre La Mina y el Litoral-Besòs, dejando a un lado un posible tratamiento que facilitara una comunicación entre ambos territorios. Según ellos, se planteó el plan sin mucho potencial transformador. Por otra parte, las propuestas, salidas de procesos de participación vecinal y de la dinamización de esta, no fueron nunca consideradas seriamente desde las administraciones públicas, “las actividades siempre han salido de la gente técnica que ha venido a trabajar a La Mina, nunca han preguntado a los vecinos qué quieren” (Borja y Fiori, 2002, p.10).

El Grupo de Trabajo de Periferias Urbanas (2009) expuso que la experiencia de los vecinos en la planificación del Plan estuvo ahí; pero que no se tuvo en cuenta que la planificación de la rambla de La Mina se había identificado por los vecinos como un espacio poco agradable y que la actividad del taller de poner nombre a las calles, que pretendía integrar el tema urbanístico con el social, finalmente fue rechazada por el Ayuntamiento.

Según este mismo grupo (2009), el Plan de Transformación no ha cumplido los objetivos sociales que se propuso, ya que los habitantes de la zona seguían en situación de vulnerabilidad, marginación y aislamiento, sin poder reformar ni vender sus viviendas ni ser realojados en los pisos sociales pactados. A raíz de esta situación, se origina una propuesta por parte de la Plataforma de Entidades del barrio, según recoge el mismo Grupo, la cual consideraba necesario un estudio que fuera capaz de evaluar y reflejar el impacto que había tenido en el barrio las intervenciones del Plan.

El Plan no supo generar una transformación social real, sino que provocó el efecto contrario (Grupo de Trabajo de Periferias Urbanas, 2009). Es decir, tuvo un impacto negativo en el tejido asociativo que existía con anterioridad, ya que lo debilitó con la creación de nuevos recursos para

sustituir a los antiguos, lo que generó confusión entre profesionales y usuarios. Acabó por realizarse lo que las instituciones dictaminaron, sin tenerse en cuenta la voz de los vecinos y vecinas (Cruz y Costa, 2010). Buena parte de los residentes del barrio consideraban que este Plan de Transformación estaba más encaminado al beneficio urbanístico y a los intereses privados e inmobiliarios que no a las cuestiones de índole social (Aricó, 2011; Sodupé, 2004).

*“Pensamos que no es un buen lugar para criar a nuestros nietos. Hemos criado a unos hijos pero la actitud de la gente y la actitud de los políticos ha cambiado mucho, es un quiero y no puedo por parte de la política.*

*[...] Y ahora, pues, había cosas en las que creíamos y ya no creemos.*

*Edificaron todo el frente litoral, de viviendas caras privadas de lujo. Luego alguna de renta libre y la social es para los realojos, pero han hecho una muralla de cara al Fórum que servirá también para la universidad y aquí estamos.”*

(GD, Vecinos recolocados, Edificios calle A. Frank/M. Fernández 18 NOV 2015)

No obstante, se debe reconocer que la creación de un tejido de organizaciones sociales voluntarias, de planes de actuación sociosanitarios y de movimientos vecinales para dar respuesta a la situación destructiva, entró en conflicto con la aparición del Consorci en el barrio. El Consorci monopolizó las intervenciones sociales y se generó cierta distancia entre estos dos agentes sociales (Grupo de Trabajo de Periferias Urbanas, 2009). Aun y apostando por medidas de participación comunitaria, las entidades vecinales expresaron sus discordancias al respecto. La opinión de una vecina, recogida por Verdaguer y Velázquez (2011, p. 115) decía que: “siempre que teníamos algún problema (se nos hiciera caso o no) éramos recibidos y escuchados por el presidente de turno. Eso cambió totalmente en estos últimos años de la consejera Carme Capdevila. Ahora a los vecinos, ni se nos recibe, ni se nos escucha”.

Así pues, el capital relacional, entre la institución y las asociaciones, debería haber sido el recurso principal para gestionar los conflictos y para la realización de pactos (Verdaguer y Velázquez, 2011).

Estos desacuerdos se pueden observar en uno de los principales

objetivos de la regeneración de La Mina: el de fortalecer la sociedad civil y religiosa, y las asociaciones de residentes locales, para promover la participación pública en la toma de decisiones; puesto que hubo desacuerdos entre los líderes espirituales locales y los constructores relativos a la localización de las infraestructuras educativas y religiosas (Colantonio *et al.*, 2009).

Otras críticas descritas por el Grupo de Trabajo Periferias Urbanas (2009), de acuerdo con Rebollo y Céspedes (2001), “apostar por la participación ciudadana no consiste a crear ‘órganos’ en los que tengan cabida la ciudadanía; exige, más bien, apostar por nuevas formas de hacer y relacionarse con la ciudadanía, basadas en el respeto y el diálogo, que permitan trabajar conjuntamente políticos, técnicos y ciudadanos, en un clima de colaboración” (citado en Verdaguer y Velázquez, 2011, p. 116). Existe la necesidad de evitar que, mayoritariamente, todos los servicios sean gestionados por personas sin vinculación con el barrio, es decir, por personas ajenas al contexto social del barrio de La Mina (Grupo de Trabajo Periferias Urbanas, 2009).

No obstante, Verdaguer y Velázquez (2011) también destacaron que el Consorci era realmente necesario para la realización de la gestión del Plan de Transformación, así como el agente con capacidad de interlocución y de negociación entre los componentes del proceso comunitario, entre la ciudadanía, las asociaciones y las instituciones.

En otro sentido, autores como Aricó (2014) han criticado que la transformación únicamente es apreciable desde fuera en el ámbito arquitectónico, pero no ofrece ninguna funcionalidad social para los residentes. Así como el proceso participativo del Plan no ha tenido en cuenta las propuestas de los vecinos de Venus (López, 2014).

La Plataforma de Entidades y Vecinos de La Mina, en el año 2014, denunciaron los incumplimientos del Plan de Transformación que aplicó el Consorci de la Mina, donde su inversión únicamente dio lugar a equipamientos nuevos y a la urbanización de parte de la zona y, aun así, no solucionó la degradación ni los problemas sociales internos del barrio. Josep Maria Monferrer, presidente del Archivo de La Mina, opinaba que el Plan de Transformación fue una “tomadura de pelo”, que no habían

tenido en cuenta a los vecinos, y pedía que los representantes políticos debían hacer autocrítica de sus errores. Así mismo, comentaba que estaban desmoralizados, pero que el barrio tiene tiempo de “salvarse” (López, 2014). También el portavoz de la plataforma de vecinos y vecinas también indicaba que este proceso de transformación no se puede hacer sin el protagonismo participativo de su población (Membrives y Muñoz, 2014).

Los diferentes agentes entrevistados indicaban que el barrio había cambiado con las reformas urbanísticas realizadas, y en algunos aspectos positivamente, pero consideran que era necesario haber invertido o promovido más otros aspectos sociales importantes para el desarrollo del barrio, y mantener en el tiempo los proyectos sociales que dieron frutos positivos, y con más intensidad al llegar la crisis económica. Y todo ello se produjo a pesar de que desde el Plan de Transformación se impulsaron infraestructuras culturales para mejorar el barrio, como puede ser los centros escolares o la biblioteca. Esta idea queda resumida por Monferrer en su programa de radio, en la noticia “La Mina, una larga mutación urbanística con pocas mejoras sociales”, en la que decía: “El Plan de Transformación del barrio de La Mina ha cambiado la apariencia física, pero su gente todavía vive en unas condiciones de vida muy precarias”. (Monferrer, 2015, programa de radio: *Así va el barrio*, ABR 2015)

Aunque se ha realizado un cambio urbanístico, en la práctica las entidades vecinales y expertos consideran que el Plan de Transformación únicamente ha transformado La Mina en cuanto a la fisonomía urbana y ha dejado de lado la mejora de las condiciones de vida del vecindario, y las graves problemáticas sociales que tiene el barrio de La Mina desde su construcción en la época tardofranquista. Así pues, las críticas por parte de los vecinos son numerosas, ya no solo por no ser escuchados en su momento sino, como señala la presidenta de la Asociación de Vecinos (ABR 2016), “había necesitados sociales más urgentes”.

*“En La Mina se ha pensado más en las piedras que en las personas, porque, desde un principio, las administraciones del Consorci enfocaron el PTBM hacia los intereses privados del mercado inmobiliario y subordinó la esfera social al puro beneficio urbanístico [...]”*

(Programa de radio: *Así va el barrio*, 21 ABR 2015)

Siguiendo en esta línea, Ericsson (2015) decía que el Plan de Transformación se había distanciado, cada vez más, de las necesidades del barrio. En este sentido, en la noticia, “La Mina, una transformación a medias”, comentaba que se preveía un derribo de aquellos edificios que presentaban amplias dimensiones, en La Mina Nueva, como es el caso del bloque Venus, para construir calles entre medio de estos. Aun así, menciona que este plan urbanístico habría acabado el 2010, y que, actualmente, no se ha llevado a cabo (Ericsson, 2015). Los vecinos explicaron que se encontraban esperanzados, ante el realojamiento en los edificios de nueva construcción, pero en el 2015 esto no había llegado aún (Saula, 2015).

Quiroga, Llobet, Aguilar y Aparicio (2016a) recuerdan que uno de los puntos principales del Plan de Transformación era acabar con la problemática de la droga; pero la gente del barrio asegura que el consumo y el tráfico de estupefacientes continúa siendo una realidad. El 36% de vecinos de La Mina, más de un tercio, consideran que es una prioridad añadir al Plan de Transformación un plan específico sobre la lucha contra la droga, tal y como se menciona en el estudio “De sota, caballo y rey” que ha elaborado Desdelamina.net, citado en la noticia del *Diario.es* (Iborra, 2016). Ya que se encuentran decenas de pisos que producen y trafican con drogas y, además, la recolección anual de jeringuillas, en la vía pública, se sitúa en miles de unidades. Dando voz a los mediadores del barrio de La Mina (25 NOV 2016) estos expresan la sensación de engaño que tienen los vecinos por las reformas hechas por el Plan.

Según el presidente del Archivo y miembro de la Plataforma de Entidades, “se tienen que subordinar los cambios urbanísticos a los cambios sociales y no a la inversa”.

En esta línea, el presidente ejecutivo del Consorci del Barri de la Mina, Francesc Iglesias (secretario de Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya), apostaba por un enfoque social respecto a las intervenciones urbanísticas propuestas, tal como expresó:

“Queremos cerrar el mandato urbanístico del Plan de Transformación, y centrarnos en los aspectos sociales. A lo largo de quince años se ha visto que actuando sobre las piedras no hay bastante [...].

Escucharemos a todo el mundo y queremos contar con los vecinos en esta etapa de redefinición del Consorci del Barri de La Mina. Los planes de intervención social no se pueden hacer sin ellos. Estamos abriendo una etapa de diálogo. Entre todos tenemos que poder sacar el estigma de La Mina, tiene que ser un barrio con proyectos, vivo, con latido ciudadano”.

(elpuntavui.cat, 2016)



# 04

## ACTUACIONES URBANÍSTICAS EN LA VIVIENDA





# VIVIENDAS

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los capítulos anteriores se mostró que las medidas urbanísticas propuestas para el barrio de La Mina se han caracterizado por un discurso centrado en “el mejoramiento, transformación o cambio” que conduciría a los vecinos y vecinas a la “normalización y una mejor calidad de vida”.

En el presente capítulo se profundiza en las acciones urbanísticas realizadas en la vivienda, llevadas a cabo en el barrio de La Mina Nueva, entre los años 2000 y 2019, y aquellas realizadas particularmente en el edificio Venus (debido a sus particularidades), que se llevaron a cabo conforme al Plan de Transformación de La Mina, el cual vertebra y guía dichas actuaciones.

### 4.1 BREVE CONTEXTO DE INTERVENCIONES EN LA VIVIENDA

Como vimos en el capítulo 2, el barrio de La Mina Nueva fue construido en dos etapas, en las que se desarrollaron las viviendas. La primera se dio entre el año 1969 y 1972 que fue cuando se construyó la llamada Mina Vieja, con bloques de poca altura y una densidad media. Poco después, entre el 1972 y el 1975, se construyó La Mina Nueva (ver gráfico N°37).

Esta segunda etapa se caracterizó por la construcción de bloques de gran altura y longitud, creando, así, una especie de barraquismo vertical.

PERIODOS	AÑOS	ETAPA	VIVIENDA (TIPOLOGÍA)
	1969—1972	1ª ETAPA	La Mina Vieja (Bloques de poca altura y densidad media)
1972—1975	2ª ETAPA	La Mina Nueva (Bloques de gran altura y longitud)	

### GRÁFICO N°37

Dos periodos de intervenciones en las viviendas del barrio de La Mina.  
1969—1975

Fuente: Elaboración propia (2019)

En el capítulo 3 se mostró cómo se llevaron a cabo las primeras actuaciones urbanísticas a inicios de la puesta en marcha del Plan de Transformación, que comportaron un total de 2.902 viviendas en La Mina Nueva, repartidas entre 2.721 residencias y 181 locales comerciales (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Comparado con 1999, se observó un cambio muy importante, ya que había 1.871 viviendas en La Mina Nueva; 23 de las cuales eran plantas bajas y 107 locales comerciales. La escalera de Marte 26 estuvo totalmente vacía y 40 viviendas sin ocupar, ya que era donde también vivían las familias del cuerpo de la Guardia Civil, que se marcharon por completo a finales de 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). De dichas viviendas se destaca que solo 97 eran viviendas con usuarios sin título jurídico –según el Plan del Besòs (Anexo A, en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001)–, lo que representó un 5,2%, en contraposición al 80,06% que representaron las viviendas y locales propiedad de sus usuarios y el 19,94% pertenecientes al Ayuntamiento (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

En 2001, vecinos y vecinas del barrio señalaron las prácticas irregulares de traspaso de pisos que eran ocupados sin la notificación al órgano gestor del Plan del Besòs. Aunque en los últimos años la situación mejoró gracias a las diferentes regularizaciones, en ese año aumentó la población marginal que llegaba para ocupar viviendas en el barrio de La Mina (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

A pesar de dichas prácticas de irregularidad, en los inicios del Plan de Transformación, la mayoría de la gente que entraba en La Mina y compraba un piso eran personas que contaban con capacidad económica para comprar una vivienda. Es decir, que en esa época el costo de una vivienda rondaba entre los 5 o 6 millones de pesetas en las calles Marte y Levante, y de 2 o 3 millones en Venus y Saturno. O bien estas personas contaban con capital para pedir una hipoteca (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Muchos de los nuevos residentes fueron familiares de vecinos que ya vivían en La Mina y/o personas que no tenían posibilidad de comprarse un piso en ninguna otra zona del territorio. Particularmente, en 1999, de los que adquirieron una vivienda en La Mina, un 60% eran vecinos que vivían en el barrio –normalmente hijos que se independizaron–, un 10% eran parientes de alguien del barrio, un 9% eran vecinos del municipio de San Adrià de Besòs y un 15% propietarios de fuera del municipio (de algunos barrios obreros y otros barrios percibidos como marginales) (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Ajuntament Sant Adrià de Besòs, s.f.).

*“Hay familias que si percibían que mejoraban económicamente se hubieran ido del barrio de La Mina, hay viviendas que cuando estábamos aquí se vendían, déjame que lo traduzca a euros, 4 millones de pesetas, son 50 mil euros, en este punto las viviendas están en 120 mil. Esto son ratios identificativos de una situación.*

*En estos momentos la gente no quiere marchar, de hecho familiares de gente de La Mina de barrios como Sant Roc que es muy próximo, sobre todo familias de cultura gitana quieren venir al barrio.”*

(El, Profesional, Gerente Consorci del Barri de la Mina, 18 NOV 2015)

El exgerente del Consorci, Joan Batlle, indicaba que uno de los temas cruciales eran los ascensores en relación con la rehabilitación de los edificios, y las dificultades en el ámbito político para conseguir acciones más allá de los cuatro años de los mandatos políticos:

*“El tema de los ascensores que se tenían que poner en los edificios, se había dicho cómo se planificaba, cómo se financiarían y entonces el alcalde iba a las entidades y decía una cosa diferente.[...]”*

*Por lo tanto, hay una parte que es que uno de los problemas que todavía tiene el*

*barrio es que, por parte de la Administración pública, no pensamos con visión a largo plazo, pensamos en nuestro mandato y nada más. Y esto seguramente fue uno de los temas en el que yo fui más de jefe. Porque cuando incluso hice planificación económica a 10 años vista, el presidente de la comisión ejecutiva me dice: ‘Joan, olvídate, explicamos los 4 primeros años que son los que yo estoy aquí de mandato y que serán los que tengo que dar cuentas’.”*

(El, Profesional, Exgerente Consorci del Barri de la Mina, 4 NOV 2015)

Por otra parte, a inicios del año 2007, la situación urbanística del barrio era la que queda resumida y expuesta en el gráfico N°38: Estado del Plan de Transformación. La atención se centra particularmente en las “viviendas en construcción y las mejoras en los edificios”, así como en las “viviendas proyectadas de protección oficial”.

Siguiendo con la idea planteada por Joan Batlle y anteriormente citada, también en el año 2007, se instalaron ascensores en 3 edificios de La Mina Vieja (Calle Mar y Calle Gregal) y se abrieron salidas de ascensor donde no las había en un edificio de la calle Mar.

Además, se terminó la restauración integral de 40 pisos en los edificios Marte y Poniente, destinados a alquileres protegidos. También en ese año se abrieron nuevos vestíbulos laterales en los edificios de La Mina Nueva y se rehabilitaron los existentes, asimismo se instalaron más ascensores en cuatro edificios de La Mina Vieja (C/ Garbí, C/ Xaloc, C/ Tramuntana y C/ Oriente). A parte de contar con la previsión de instalar más ascensores en el edificio de la calle Occidente y construir viviendas protegidas para realojar a los propietarios afectados por el Plan de Transformación.

Entre los años 2008 y 2014 se construyeron un total de 422 pisos sociales nuevos. De estos, inicialmente, 338 tenían que ser destinados al realojo de las familias afectadas por los planes de derribo del edificio de la calle Venus y las secciones centrales de los grandes bloques de Marte, Levante y Estrellas, previstos en el Plan Especial de Mejora del Barrio, mientras que el resto debía ser para viviendas de protección social (Boletín 7, Consorci del Barri de la Mina, 2007a); aunque durante



**GRÁFICO N°38**

Estado del Plan de Transformación  
(Inicios del 2007)

Fuente: Boletín 6, Consorci del Barri de la Mina (2007a).

2014 y 2015 aún no se habían adjudicado parte de estas viviendas, de acuerdo con la vivencia de algunos vecinos realojados:

*“A ver a nosotros nos dieron las llaves a finales de diciembre, claro nos dieron la luz al mes y pico de habernos dado las llaves, casi 2 meses. Nosotros cuando ya pudimos dar la luz, el agua y al contratar los contadores pues ya de seguida. Yo me vine a finales de febrero, ya me trasladé, seguíamos sin ascensor; ves a comprar, subes con la compra 4 pisos... ¿Qué pasó? Después de febrero, yo me vine a finales de febrero, y hasta dos meses después no me dieron el ascensor.”*

(EG, Vecinos realojados, 16 NOV 2016)

Es importante señalar la percepción de una parte de la población por la falta de información referente a las nuevas construcciones de viviendas entre 2015 y 2019; según estos vecinos y vecinas esta situación muestra el desinterés de la Administración de seguir invirtiendo en la creación de viviendas para la población, como sí que vemos en otros barrios de Sant Adrià en esas fechas. Lo que genera mucha suspicacia entre algunos vecinos; así lo refiere uno:

*“Las reformas tenían que haber sido para la gente joven de Venus y Saturno, y se quedó estancada. El dinero se ha gastado y ahí no ha habido nada. Realajo para gente joven estudiante que tenía que desplazarse a un sitio determinado para estudiar y tener un alojamiento donde estar.”*

(EI, Vecino, Marte, 25 NOV 2015)

De esta manera, la idea fue pasar a construir de las 2.721 viviendas proyectadas en 2007, a unas 3.528 en 2014, con un 79% de viviendas de iniciativa pública y un 21% de iniciativa privada o “vivienda libre” (Boletín N°7, Consorci del Barri de la Mina, 2007b).

Así pues, en este periodo, y por primera vez en la historia del barrio de La Mina, emergió el concepto de vivienda libre, es decir, había un total de 383 pisos nuevos y una reserva de suelo de 8 parcelas para futuras promociones de vivienda libre de iniciativa privada (GD, Plataforma Entidades y vecinos del barrio de La Mina, 4 NOV 2015). Respecto a este hecho, el gerente del Consorci de la Mina (18 NOV 2015) comentó

que en esta transformación urbanística la iniciativa privada colaboró económicamente, ya que, de los 53 millones de euros iniciales, hizo frente al 48% de los gastos.

De acuerdo con el Padrón Municipal de Sant Adrià de Besòs, hubo promoción de viviendas del año 2007 al año 2009 y en el año 2011, de los años siguientes no aparecen datos (ver gráfico N°39: Nuevas viviendas por barrios del distrito de Sant Adrià de Besòs), lo que muestra como el efecto de la crisis marcó un fin en las actuaciones previstas por el Plan de Transformación, que se prorrogaron en el tiempo. “El número de viviendas existentes en el año 2019 en el barrio de La Mina es de 3.859, de las cuales se registran 363 viviendas ‘vacías, inexistentes u otros’” (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

Diferentes testimonios verbalizan su percepción al respecto:

*“A lo mejor aquí hay uno, en la... hay 2 o 3. Mi hermana vive ahí en frente y hay 3 o 4. Luego en la calle Venus hay otros pocos... aquí por detrás otros pocos, y así... están todos repartidos. Y los que tienen ahí la chapa, esos son todos del Ayuntamiento.”*

(EI, Vecino, Levante, 4 OCT 2015)

*“Los que están delante de ti, a mí no me han dejado comprar porque cobraba nada más que 20.000 euros. Yo quería comprar, había vacíos y quería comprar pero no me han dejado comprar y tiene que comprar una persona que cobra... Entonces la corrupción empieza desde aquí y los ladrones se creen de su condición y por eso tienen tanto miedo. Porque hacen cosas ilegales. Y no hay nadie, yo viví 3 años en el piso y empadronado, la chica tenía otros 2 pisos y nadie nunca jamás ha preguntado.*

*[...] No hay justicia.”*

(EG, Vecinos realojados, 16 NOV 2016)

*“Hay pisos que estaban desocupados en el barrio de La Mina, pisos vacíos que es muy sencillo o se paga a tal Seguridad o a tal gente para que se vigile ese piso o ese piso se ocupa [...].*

*Y así y no hay más, pos ¿qué haces? Pues el ayuntamiento decide, el consorcio no se qué... a quien le toque hacerlo... pagar... porque sino los pisos*

	ST. ADRIÀ NORD	ST. JOAN BAPTISTA	LA VERNEDA	LA CATALANA	EL BESÒS	LA MINA	TOTAL
2007	12	4	0	0	0	214	230
2008	24	200	0	0	0	119	343
2009	4	28	0	204	0	135	371
2010	10	0	0	108	0	0	118
2011	6	0	0	94	0	548	646
2012	0	14	0	0	0	0	14
2013	0	0	0	90	0	0	90
2014	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0	0	0
2016	8	0	0	0	0	0	8
2017	0	0	0	54	0	0	54
2018	0	0	0	86	0	0	86
T 07-18	64	246	0	636	0	1.016	1.962
T 2019	4.157	3.694	254	637	2.286	3.859	14.887
T %	1,5%	6,7%	0,0%	99,8%	0,0%	26,3%	13,2%

### GRÁFICO N°39

Nuevas viviendas por barrios del distrito de Sant Adrià de Besòs

T07-18: Total promociones 2007–2018 / T2019: Total viviendas enero 2019 / T%: Nuevas viviendas

Fuente: Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs 2019

*esos se ocupan y no hay vigilante, ¡hay un cartel que dice tal! Vigilancia. Y nadie va a entrar, y nadie va entrar porque todo el mundo sabe que ahí no se puede entrar, este es el punto, ese es el punto de riesgo, ese es el punto de inseguridad que tiene la gente.”*

(El, Profesional, Directora de la sala de venopunción, 04 NOV 2015)

### 4.2 ESTADO ACTUAL DE LAS VIVIENDAS EN LA MINA NUEVA

Tal como hemos visto en el capítulo 1, recordamos que de acuerdo con el Anuario de Población de Sant Adrià de Besòs (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs), en el 2019 vivían en el barrio de La Mina 10.372 habitantes, un 27,6% del total de la población del municipio, siendo así el segundo de los que tenían más habitantes. En el gráfico N°39: Nuevas viviendas por barrios del distrito de Sant Adrià de Besòs, se observa la evolución del número de nuevas viviendas, construidas entre el 2007 y el 2018. Destaca el hecho que en 2007 (en pleno desarrollo del Plan de Transformación) se construyeron en La Mina más viviendas que en ninguno de los otros barrios del distrito de Sant Adrià de Besòs, contraponiéndose a la inactividad en la construcción de nuevas viviendas pasado el 2012 (coincidiendo con el inicio de la crisis económica en el país).

En 2019, la distribución de las viviendas en La Mina Nueva estuvo organizada en 26 viales en un total de 3.859 viviendas, 363 de las cuales no se encuentran ocupadas. No obstante, ciertas calles como Marte, Levante, Saturno y Venus concentran 5.607 habitantes, es decir, el 54,04% del total de la población del barrio. La calle Marte, con 2.258 habitantes (21,77%), prácticamente no ha sufrido cambios en su cifra de habitantes durante los años previos. La calle Levante acoge a 1.894 habitantes (18,26%) y tampoco ha sufrido variaciones significativas; así como en Saturno, donde viven 721 personas (6,9%). La calle Venus, en cambio, con 734 habitantes (7,07%), sí que ha sufrido una evolución negativa, pero sin disminuciones importantes. Por último, uno de los casos que sorprende más es el de la calle Ramon Llull, la cual pasó de 33 a 608 habitantes, entre 2010 y 2019 (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019).

Por otra parte, tal como hemos visto en los capítulos 2 y 3, según el Consorci del Barri de la Mina (2014), el PERM establecía la construcción



de varias nuevas viviendas con la finalidad de cubrir las necesidades de relocalización de los vecinos afectados por la sustitución del bloque Venus y de la formación de los cortes verticales en los bloques de Marte, Levante y Estrellas. Montesinos, Puig, Ruiz y Llobet (2014) dicen que muchas de las viviendas de protección oficial construidas seguían vacías a causa de la paralización del proceso de realojo y derribo. Además, el Consorci del Barri de la Mina pedía el pago de unos 30.000 euros, a las 350 familias propietarias de los pisos afectados, para poder acceder a las nuevas viviendas construidas (Montesinos *et al.*, 2014; Consorci del Barri de la Mina, 2014). A parte de estas edificaciones, también hubo un incremento de viviendas libres y edificios pantalla de nueva edificación que obstaculizan la integración y obertura del barrio al territorio. Según el Anuario de Población de Sant Adrià de Besòs (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2017b), una cuarta parte del parque de viviendas del barrio de La Mina son de obra nueva. Sin embargo, a pesar de contar con nuevas viviendas, lo que es cierto es que los proyectos de transformación urbanística han propiciado conflictos entre administraciones y vecinos. Así lo refiere uno de los vecinos:

*“En la transformación urbanística se nos vende que esa ampliación nueva de viviendas, La Mina Nueva, va a ir muy bien para la transformación del barrio porque va a ser un barrio que va a ser ocupado por familias estructuradas y va a ser un referente extraordinario de normalización del barrio. Que ahora cuando ellos cuentan cómo está la vida en el barrio, que debiera ser el barrio referente de normalidad del barrio, está visto que desde arriba les importaba tres pepinos, que aquel barrio no estaba realmente planificado para normalizar el barrio.*

*Estaba planificado para ser una muralla de transparencia del problema que tiene toda la zona esta.”*

(GD, Sociedad Civil, Plataforma de Entidades, 4 NOV 2015)

Además de la problemática político-administrativa y judicial, en paralelo transcurren los problemas del día a día de una intervención urbanística. Es decir, si bien las condiciones económicas para acceder a una vivienda marcan las posibilidades o no de poder promocionarse

socialmente, lo cierto es que las condiciones materiales en las que se encuentran los edificios inciden en la cotidianidad. Inciden en esos efectos sociales, psicológicos y emocionales:

*“Es desesperante [...] Si ellos están ahí y nosotros estamos aquí, es muy fácil ver desde arriba a vista de halcón lo que hay abajo y qué puedes hacer desde ahí arriba, estás observándolo todo, estás informado de todo. Mira voy a hacer esto [...] voy a arreglar la calle Venus, vamos a hacer una reforma y tal y Pascual.*

*Tenemos que mandar a fulano o mengano para que vean la situación cómo está, vamos a comentarle lo de lo social, a los de asuntos de escaleras, vamos a ver qué se puede hacer, una reunión y para ordenar un poquito el tema, solo un día por aquí...”*

(EI, Vecino, Venus, 04 NOV 2015)

De aquí que interesa analizar escalera por escalera estos edificios, recayendo en la misma razón por la que Sodupé (2004) indica el “primer núcleo de convivencia vecinal” o por qué en Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001, p. 65) consideraban “el elemento arquitectónico que permite el acceso a cada una de las viviendas” y “la unidad básica de organización de la comunidad”.

En el estudio de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) se escogió esta unidad de organización del tejido social como medio para conocer a todos y cada uno de los bloques a través de tablas de contenidos para crear dichas tablas, en el año 2001 se realizaron entrevistas a las 56 escaleras en los bloques del barrio de La Mina Nueva, y se entrevistó a los presidentes y presidentas de escalera (equivalente al presidente o presidenta de la comunidad de propietarios en aquellas comunidades de tipo horizontal) o, en su defecto, a algún miembro de la comunidad de vecinos. En la gran mayoría de escaleras se realizó una sola entrevista, pero en algunas se llegaron a efectuar hasta 2 entrevistas.

En el año 2017, y en su actualización en el año 2019, en cambio, se utilizó únicamente la información aportada por los mediadores y mediadoras de escaleras, para actualizar la información sobre el estado de las escaleras.

Centrándonos en los gráficos de contenido elaborados, destacar que los principales indicadores de valoración y análisis que se utilizaron, tanto en el 2001 como en el 2019, fueron los que se pueden observar en los gráficos N°40 y N°41: Indicadores para la evolución de las escaleras.

Los tres primeros indicadores son de carácter objetivo, ya que parte del discurso sustentado por los vecinos se comprobó mediante la observación directa de los mismos investigadores o de los mediadores de escaleras (en el caso de 2017 y 2019). Mientras que los tres siguientes, están valorados de forma subjetiva, ya que solo se pudo extraer la información del vecino o vecinos durante las entrevistas, a través de la observación en su propio domicilio o del punto de vista de los mediadores (en 2017 y 2019). Sin embargo, se consideró suficientemente significativa la muestra para valorar positivamente los resultados (para más detalles consultar Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Cabe añadir que, en las tablas de contenido de 2001 (Anexo B en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001) se consideraron otros indicadores, que iban más allá del estado de las escaleras: la utilización de los espacios públicos (barrio y entorno), la escolarización de los niños de la escalera, el conocimiento y participación en asociaciones, entidades e instituciones del barrio, la valoración de los espacios públicos y expectativas, tipo de familia (origen y tiempo en el barrio), y otros aspectos comentados durante la entrevista. Dichos indicadores no se consideraron relevantes en los cuestionarios de réplica utilizados en 2017 y 2019, ya que con ellos solo se buscaba determinar el estado de las escaleras de La Mina Nueva tras la implementación del Plan de Transformación y, para ello, se modificó levemente el cuestionario inicial: centrándose en los indicadores que evalúan el estado de las viviendas.

Además, para las evaluaciones del 2017 y 2019 se añadió el proyecto de Mediación de Escaleras, para analizar su impacto, tras aplicarse como medida social por el Plan de Transformación. Interesa mostrar el estado de los bloques de viviendas ya que la comparativa nos muestra diversos impactos del PTBM. Para medir el estado de los bloques, a partir de la información obtenida con los cuestionarios, tanto en el 2001 como en el 2017 y en el 2019, se utilizó el siguiente escalonado de categorías:

CATEGORÍAS EVALUACIÓN	ESTADO	ABREVIACIÓN
	Bien	(B)
	Bien—Regular	(B/R)
	Regular	(R)
	Regular—Mal	(R/M)
	Mal—Regular	(M/R)
	Mal	(M)

#### GRÁFICO N°40

Categorías de evaluación para el estado de las escaleras.  
(2020)

Fuente: Elaboración propia, 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

Se aplicó la categoría de *BIEN* a aquellas escaleras normalizadas y organizadas, es decir aquellas donde los diferentes indicadores estudiados se cumplen; *REGULAR*, para aquellas medianamente normalizadas, aún y tener algunas deficiencias en algunos indicadores; y *MAL* en aquellas en que todos los aspectos estaban englobados dentro de las categorías regular-mal/mal-regular o mal, es decir, donde la gran mayoría de los indicadores estudiados no se cumplían.

A continuación, se muestra el análisis comparativo general por bloques de viviendas (C/Saturno 2—12, C/Venus 1—11, C/ Marte 28—36, C/ Marte 2—24, C/Levante 2—24 y C/Levante 1—19) del 2001 y 2019. Para ver información detallada de cada bloque mirar Anexo N°4.

	ÍTEMS	PARTICULARES U OTROS
DOTACIÓN Y ESTADO	Infraestructura y el estado de la escalera.	Puerta de entrada a la escalera, de la puerta de entrada a la portería, del cerrojo de la escalera, de los buzones, del ascensor, de los timbres de la puerta, de las paredes de la escalera y la portería, de los peldaños, del patio de luces y finalmente si había portero electrónico.
	Problemas de la escalera.	Puerta abierta a todas horas, rendijas, ruidos, barandas rotas, goteras, luz en la escalera, humedades y otros.
	Intervención del Ayuntamiento.	Limpieza patio, reparación rendijas, mantenimiento del ascensor, humedades, bajos y otros.
ORGANIZACIÓN	Estructura de organización de vecinos.	Comunidad de vecinos, presidente/a de escalera, vecinos en la asociación de vecinos e historia de la comunidad de vecinos en la escalera.
	Prácticas de organización de vecinos.	Reuniones (periodicidad, asistencia y lugar de realización); quién realizaba las tareas de la escalera (el presidente, un miembro de la comunidad, un vecino o nadie); y la cuota del pago de la comunidad (cantidad, cómo y quién).
SERVICIOS DISPONIBLES	Limpieza de la portería.	Quién, periodicidad y carencias.
	Limpieza del patio.	Quién, periodicidad y carencias.
	Limpieza del rellano.	Quién, periodicidad y carencias.
	Mantenimiento de la luz.	Ninguno.

#### GRÁFICO N°41

Indicadores para la evaluación de las escaleras usados en el 2001 y 2019 (I)

Fuente: Elaboración propia 2019

	ÍTEMS	PARTICULARES U OTROS
VIVIENDA	Percepción del estado de la vivienda y de la escalera.	Ninguno.
	Los problemas de las viviendas.	Goteras, rejas, humedades, ruidos, tuberías y otros.
	La transformación y remodelación de las viviendas.	Qué y quién.
AMBIENTE	Relación entre vecinos.	Vecinos de rellano y de escalera.
	Tipos de relación.	De escalera, rellano, si se habla con vecinos de escalera, si se ayudan entre ellos, si conviven entre casas y otros.
MEDIACIÓN	Cohesión y participación de los vecinos en la comunidad.	
	Ayuda mutua entre vecinos.	
	Sentimiento de pertenencia a las escaleras.	
	Participación en la asociación de vecinos del barrio.	
	Participación de mediadores en las comunidades de vecinos.	

#### GRÁFICO N°42

Indicadores para la evaluación de las escaleras usados en el 2001 y 2019 (II)

Fuente: Elaboración propia 2019

	2001 (C/SATURNO)	2019 (C/SATURNO)
INFRAESTRUCTURA	<b>M</b> —Muy deficitaria y mal estado: humedades, ascensores rotos, paredes con pintadas, patio de luces como basurero. Plagas. No puerta portería igual a libre circulación de gente externa.	<b>M</b> —Mal estado de los bloques Mayoría sin puerta entrada o en mal estado, sin porteros electrónicos, buzones y ascensores en mal estado.
ORGANIZACIÓN	<b>R/M</b> —No eficaz. No comunidad vecinos. Presidente en la 4 y 6 o vecinos con iniciativa. Reuniones informales esporádicas, baja participación. Mantenimiento cubierto por algunos vecinos. Morosidad en las cuotas.	<b>M</b> —Referente de limpieza cobra recibos, gestiona tesorería y temas comunidad. Algunas leve organización formal. Reuniones no útiles. Muy poca participación. Mantenimiento con cuotas, elevada morosidad.
LIMPIEZA	<b>M</b> —Organizada. Algunas personas externas o vecinas contratadas. Morosidad. Poco interés por la limpieza y mantenerla.	<b>R</b> — Organizada. Estado regular. Patio luces sucios. Vecino cobra por limpiar portería, ascensores y patio. Rellanos depende de cada vecino, poca implicación.
VIVIENDA	<b>R</b> —Estado muy deficitario, alguna necesidad de reformas integrales. Goteras y cañerías obturadas por la suciedad.	<b>R</b> —Algunas ruidosas, salas contadores luz cerradas, humedades, algunas reformadas.
AMBIENTE	<b>B/R</b> — Relación cordial, respeto a la intimidad. Amistades entre vecinos. Ayuda puntual. Convivencia complicada: falta de higiene, respeto e incivismo entre vecinos. Venta de drogas.	<b>R</b> —Bueno. Conflictos puntuales. Insegura: movimiento gente externa (consumidores). Ayuda mutua.
MEDIACIÓN	<b>O</b> — Sin datos	<b>B/R</b> — Algunas bastante cohesionadas. Gente externa genera individualización comunidad. Referentes limpieza activos. Apoyo y asesoramiento continuo referente de limpieza. Participación asambleas. Mediación entre vecinos.

### GRÁFICO N°43

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001–2019)  
C/ SATURNO 2, 4, 6, 8, 10 y 12

**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.

	2001 (C/VENUS)	2019 (C/VENUS)
INFRAESTRUCTURA	<b>R—M</b> Puertas de entrada a las escaleras, mayoritariamente sin cerradura. Puertas de entrada a las viviendas en buen estado. Ningún portero electrónico. En general se mantienen los buzones. Todas las escaleras cuentan con ascensor (se estropean).	<b>R—M</b> Sin puerta de entrada al edificio. Gran parte de las puertas de entrada a las viviendas en buen estado. Ninguna escalera con porteros electrónicos. Buzones en muy mal estado. Ascensores deteriorados, pero en general funcionan.
ORGANIZACIÓN	<b>M</b> — Sin comunidad de vecinos a nivel formal. Ningún referente formal. Reuniones poco frecuentes y en casos excepcionales con muy poca participación.	<b>R</b> — Presencia de referentes formales/informales que cobran los recibos. En casi todas las escaleras reuniones una vez al año como mínimo, pero con muy poca participación. En general, mantenimiento con cuotas.
LIMPIEZA	<b>M</b> — En dos escaleras hay una persona que cobra por limpiar. Falta de limpieza de porterías, patios y rellanos. Poca implicación de los vecinos.	<b>R—M</b> Destaca suciedad en rellanos y patios. En cada escalera hay una persona que cobra por limpiar. Los vecinos se encargan de la limpieza de los rellanos y patios por turnos. Buena implicación en la mitad de las escaleras.
VIVIENDA	<b>R—M</b> Algunas viviendas con humedades. Aparecen otros problemas como plagas de ratas. Algunas viviendas reformadas.	<b>R—M</b> Salas de contadores de luz cerradas. Humedades en las viviendas de todas las escaleras. Algunas viviendas reformadas.
AMBIENTE	<b>R</b> — Poca relación entre vecinos, limitadas al saludo.	<b>R—M</b> Inseguro por la falta de puerta de entrada, movimiento de gente externa y falta de iluminación. Buen ambiente entre vecinos. Ayuda mutua sobre todo entre familias.
MEDIACIÓN	<b>O</b> — Sin datos	<b>R—M</b> Poca cohesión entre vecinos que no son familia. Pasividad de la comunidad. Sin identidad de escalera. Apoyo técnico en la organización de la escalera, mediación...

### GRÁFICO N°44

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001–2019)  
C/ VENUS 1, 3, 5, 7, 9, 11

**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.

	2001 (C/MARTE, 28—36)	2019 (C/MARTE, 28—36)
INFRAESTRUCTURA	<b>R</b> —Existen ciertas cosas en mal estado: puerta portería (no cierran), buzones, no portero electrónico, ascensores dañados, mayoría paredes limpias, puertas domicilios en buen estado. Goteras y humedades.	<b>R/M</b> —Estado deficitario. Puerta portería abierta, puertas de viviendas en buen estado, no porteros electrónicos, buzones en buen estado, ascensores funcionan estado regular.
ORGANIZACIÓN	<b>B</b> —Sí comunidad vecinos, algunas figura presidencial. Alguno participa en alguna asociación vecinal. Reuniones regulares, poca asistencia. Gastos escalera se pagan cuotas. Poca morosidad.	<b>R</b> —Muchas organización formal, no rotatorio ( <i>burn-out</i> ). Reuniones, poca asistencia, cuotas gastos, morosidad.
LIMPIEZA	<b>B/R</b> —Organizada para escalera y patio, diariamente. Algunas personas externas o vecinas contratadas. Rellanos por turnos. Patios luces sucios.	<b>B/R</b> —Organizada. Portería y ascensores limpios. Persona contratada zonas comunes. Rellanos por turnos. Suelen cumplir.
VIVIENDA	<b>B/R</b> —Buen estado. Ruidos (paredes muy finas). Plagas. Reformas frecuentes.	<b>R</b> —Puertas contadores cerradas. Reformas y humedades. Poco ruidosa.
AMBIENTE	<b>R</b> —Amistades vecinales y ayuda mútua de algunos vecinos. Venta ilícita en la N°36.	<b>B/R</b> —Poco segura, movimiento gente joven externa. Algunas venta drogas. Conflictos puntuales: Antiguos vecinos vs. nuevos vecinos. Participan vs. no participan en la vida comunitaria. Ayuda mutua.
MEDIACIÓN	<b>O</b> —Sin datos	<b>B/R</b> —Grupos de vecinos cohesionados y activos. Algunas comunidades individualizadas. Identidad de escalera. Apoyo y asesoría continuado órganos gobierno y comunidad. Participación en asambleas. Dinamización comunitaria. Mediación vecinal.

#### GRÁFICO N°45

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001—2019)  
C/ MARTE 28, 30, 32, 34 y 36

**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.

	2001 (C/MARTE, 2—24)	2019 (C/MARTE, 2—24)
INFRAESTRUCTURA	<b>M/R</b> —Muy deficitaria: puertas algunas cerraduras rotas y abiertas (libre circulación), buzones en mal estado, no porteros electrónicos, ascensores rotos a menudo, algunas grietas y humedades, puertas viviendas buen estado.	<b>R/M</b> —Mal estado: puerta de la portería abierta, puertas viviendas en buen estado, no porteros electrónicos, buzones en buen estado, los ascensores funcionan estado regular.
ORGANIZACIÓN	<b>R</b> —Poca participación Asociación vecinal. Reuniones periódicas, poca participación. Cuotas mantenimiento escalera al Ayuntamiento. Morosidad.	<b>R</b> —Mucha organización formal, no rotatorio ( <i>burn-out</i> ). Reuniones con poca asistencia, cuotas de mantenimiento, leve morosidad.
LIMPIEZA	<b>B/R</b> —Organizada turnos semanales vecinos o persona externa contratada. Incumplen turnos. Rellanos por turnos. Patios luces sucios.	<b>B/R</b> —Organizada, portería y ascensores limpios. Persona contratada: porterías, ascensores y patios. Rellanos cada vecino, suelen cumplir.
VIVIENDA	<b>R</b> —Algunas mejor que otras, con goteras y humedades, ruidosas, con plagas. Algunas reformadas.	<b>O</b> —Puertas contadores luz cerradas. Algunas reformadas y con humedades.
AMBIENTE	<b>B/R</b> —Bueno. Amistades vecinales. Ayuda mutua.	<b>B/R</b> —Inseguridad: muchas sin puerta de entrada y movimiento gente externa. Algunas venta droga. Poco ruidosas, conflictos puntuales antiguos vs. nuevos vecinos. Ayuda mutua.
MEDIACIÓN	<b>O</b> —Sin datos	<b>B/R</b> —Grupos de vecinos cohesionados y activos. Algunas comunidades individualizadas. Identidad escalera. Apoyo y asesoría continua órganos gobierno y comunidad. Participación en asambleas. Dinamización comunitaria. Mediación vecinal.

#### GRÁFICO N°46

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001—2019)  
C/ MARTE 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24

**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.



	2001 (C/LEVANTE, 2–24)	2019 (C/LEVANTE, 2–24)
INFRAESTRUCTURA	<b>B</b> —Buen estado: puerta portería y cerradura funcionan, portero electrónico y buzones correctos. Puertas de viviendas bien, ascensores funcionan. Paredes bien. No ruidosa. Pocas humedades y grietas. Algunas tuberías mal.	<b>B</b> —Buen estado: puertas de viviendas bien, sin cerrar. Porteros electrónicos y buzones bien. Los ascensores funcionan, estado regular.
ORGANIZACIÓN	<b>B</b> —Organización formal. Comunidad de vecinos, presidente y tesorero. Algunos asociación de vecinos. Reuniones periódicas. Cuotas mantenimiento al Ayuntamiento.	<b>M</b> —Algunas organización formal con órgano de gobierno, sin rotación ( <i>burn-out</i> ). Pocas reuniones, no útiles, poca participación e implicación. Cuotas mantenimiento, alta morosidad.
LIMPIEZA	<b>B</b> —A cargo de cada vecino, se cumple.	<b>R</b> —Algunas porterías y ascensores limpios, rellanos sucios. Persona contratada zonas comunes. Rellanos por turnos, algunos cumplen.
VIVIENDA	<b>B</b> —Buen estado y cuidados. Algunas humedades y plagas. No ruidosas. Malos olores. Algunas reformadas.	<b>R</b> —Algunas puertas abiertas, ciertas reformas y humedades.
AMBIENTE	<b>B</b> —Muy bueno, sentimiento de barrio. Cooperación vecinal. Amistades y ayuda mutua.	<b>R</b> —Inseguridad: puerta entrada abierta, movimiento gente externa. Ruidos puntuales. Conflictos puntuales, antiguos vecinos vs. nuevos vecinos. No ayuda mutua.
MEDIACIÓN	<b>O</b> —Sin datos	<b>R</b> —Comunidades individualizadas. Dos grupos: vecinos nuevos y antiguos (personas mayores). Poca participación vecinal, no identidad escalera. Apoyo comunidad. Participación asambleas. Dinamización comunitaria. Mediación vecinal.

#### GRÁFICO N°47

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001–2019)  
C/ LEVANTE 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24

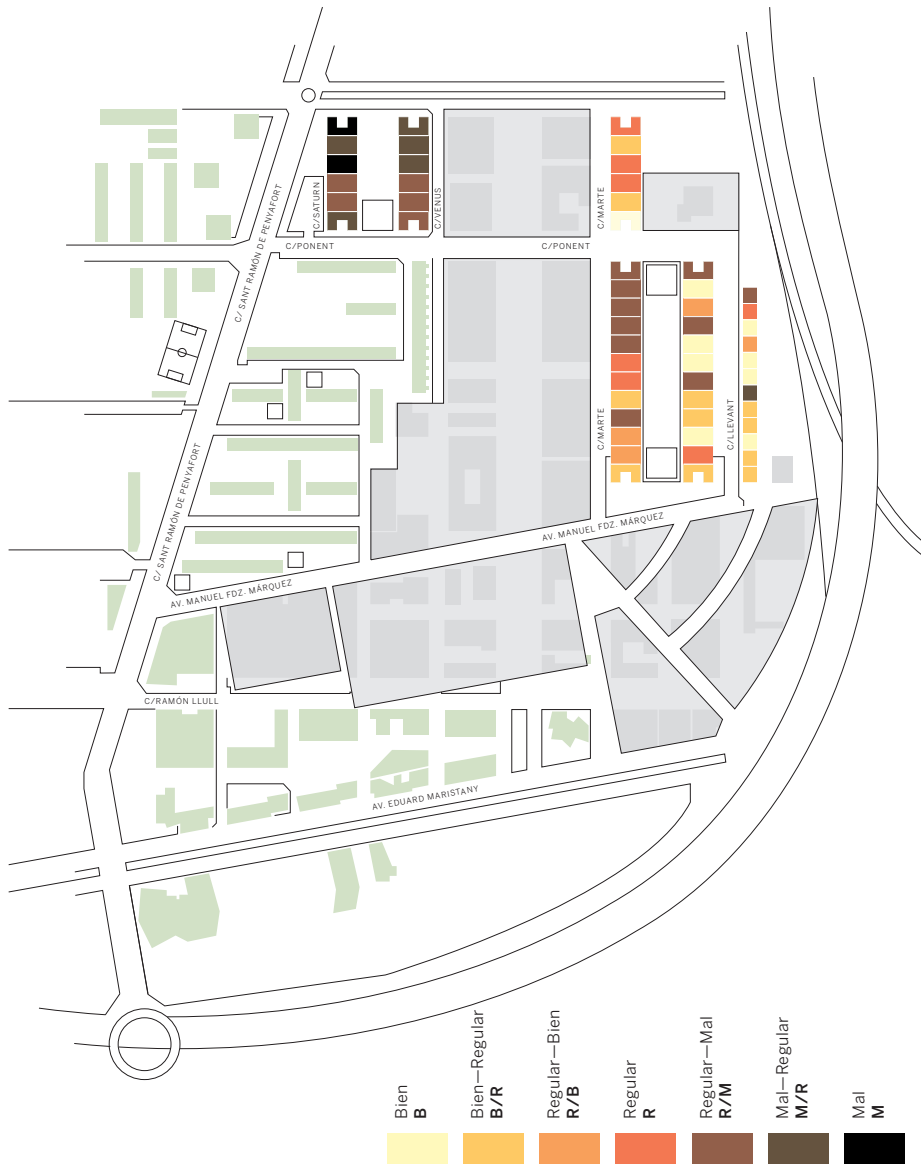
**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.

	2001 (C/LEVANTE, 1–19)	2019 (C/LEVANTE, 1–19)
INFRAESTRUCTURA	<b>B/R</b> —Cerradura de puerta portería (mayormente abierta), buzones bien, no porteros electrónicos. Algunas humedades y goteras.	<b>R</b> —Deficitaria: puerta de portería abierta, puertas viviendas bien, no porteros electrónicos, buzones bien. Los ascensores funcionan (estado regular). Algunas rampas de acceso.
ORGANIZACIÓN	<b>R</b> —Organización formal (tradición): todas personas referencia del bienestar general escalera. No asociación vecinos. Reuniones periódicas, bastante asistencia. Bote común mantenimiento. Muy poca morosidad.	<b>R</b> —Muchas organización formal, no rotatorio ( <i>burn-out</i> ). Reuniones con poca asistencia, cuotas de mantenimiento, leve morosidad.
LIMPIEZA	<b>B/R</b> —Organizada: vecina o persona externa contratada. Rellanos por turnos. Regulares.	<b>B/R</b> —Portería y ascensores limpios. Persona contratada para zonas comunes. Rellanos cada vecino, algunos cumplen.
VIVIENDA	<b>B/R</b> —Buen estado. Algunas goteras, humedades o grietas, plagas. Algunas reformas.	<b>R</b> —Deficitarias. Puertas contadores luz cerradas. Algunas reformas y humedades.
AMBIENTE	<b>B</b> —Buena relación vecinal, ayuda mutua, respetan intimidad, ciertas amistades. Ruidosas.	<b>B/R</b> —Inseguridad: muchas no puerta entrada, movimiento gente externa. Algunas venta droga. Poco ruidosas, conflictos puntuales: Antiguos vecinos vs. nuevos vecinos. Ayuda mutua.
MEDIACIÓN	<b>O</b> —Sin datos	<b>B/R</b> —Vecinos cohesionados y activos. Algunas comunidades individualizadas. Identidad escalera. Apoyo y asesoría continuado órganos gobierno y comunidad. Participación asambleas. Dinamización comunitaria. Mediación vecinal.

#### GRÁFICO N°48

Análisis comparativo general por bloques de viviendas (2001–2019)  
C/ LEVANTE 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19

**Fuente:** Elaboración propia 2019 a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez 2001.



**GRÁFICO N°49**

Estado general de las escaleras de La Mina Nueva en 2001

**Fuente:** Fuente: Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001). Apartado 4.1.3

Mapas de las escaleras: representación práctica de las categorías de valoración, ver Anexo N°4



**GRÁFICO N°50**

Estado general de las escaleras de La Mina Nueva en 2019

**Fuente:** Fuente: Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001). Apartado 4.1.3

Mapas de las escaleras: representación práctica de las categorías de valoración, ver Anexo N°4

En los siguientes apartados, detallaremos el estado de las escaleras de cada bloque específicamente (según las variables citadas anteriormente), comparándolas con el estado de estas en el año 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001): Marte (2–24), Marte (26–36), Levante impares, Levante pares, y Saturno. El caso del edificio Venus se hará en el apartado siguiente, ya que por la situación de excepcionalidad y de emergencia que viven los vecinos y vecinas desde hace más de 20 años, se ha decidido darle más relevancia que al resto. Por último, nos gustaría indicar que no especificaremos en este apartado los nuevos bloques construidos en el barrio a raíz del Plan de Transformación, ya que no podríamos hacer ningún tipo de comparación.

En la calle Marte encontramos dos grandes bloques pertenecientes a La Mina Nueva, divididos por la calle Poniente. Por lo tanto, hallamos un primer edificio que contiene 12 escaleras (de la 2 a la 24) y un segundo que contiene 6 escaleras (de la 26 a la 36). En ambos bloques encontramos un túnel en la mitad del edificio (entre la escalera 16 y la 18 y entre la escalera 30 y 32), que permite acceder al otro lado sin tener que dar la vuelta al edificio entero. Fruto de esta separación en dos edificios, el análisis comparativo también se hará respetando esta división, es decir, primero se comparará el estado del bloque más grande, donde encontramos 12 escaleras (de la 2 a la 24) y luego el bloque más pequeño, donde encontramos 6 escaleras (26 a la 36).

#### 4.2.1

##### Edificio Marte (escaleras nº2–24)

En referencia a los elementos físicos de las escaleras nos encontramos en el año 2019 que todas disponen de una puerta de entrada, pero solo dos de ellas tienen la puerta cerrada con llave (la 2 y la 20). Las demás escaleras tienen la puerta, pero no disponen de cerradura o bien no se cierran nunca. Esta situación no ha variado mucho desde el 2001, donde ocho escaleras tenían puerta pero con la cerradura rota. El hecho que muchas escaleras dispongan de la puerta abierta, tanto en el 2001 como en el 2019, facilita que entren y salgan gente de fuera de la escalera (este hecho se agrava si en la escalera hay un punto de venta de

droga, como el caso de la 14 o 22), dificultando el mantenimiento de la escalera y generando sensación de inseguridad a los vecinos residentes.

*“Pues también esto, hay un piso que está cultivando marihuana, casi con toda la seguridad; es un problema, entra y sale gente, te encuentras gente fumando, pinchándose.”*

*Este es un tema que con las puertas de abajo, cada vez que se cierran, se vuelven a romper, o la cerradura. Este es el punto más delicado, quiero decir, poder tener unas puertas que no pueda entrar quien quiera, pero hay gente dentro y fuera interesados en que puedan entrar cuando quieran, pues pones una cosa nueva y a los tres días te la destrozan.”*

(El, Vecino, Marte, 16 NOV 2016)

Igual pasa con los porteros electrónicos, que actualmente, todas ellas excepto una (la 20) no disponen de portero automático. En el 2001 solo tenía portero automático la escalera nº2. La única variación que encontramos es en los buzones, ya que en el 2001 la mayoría de ellos estaban en mal estado, mientras que en el 2019 la mayoría se encuentran en buen estado.

Por lo referente a los ascensores, en todas las escaleras funcionan pero en tres porterías, se encuentran de forma recurrente, sucios y en mal estado. Al igual que en el 2001, hay quejas referentes a que continuamente se averían debido al mal uso que se les da.

*“No lo mantenían, no. Cada vez que ponían las cosas, al otro día ya estaban rotos. Aquí no vive más que gentuza, gentuza nada más.”*

(El, Vecina, Marte, 18 NOV 2015)

Generalmente las puertas de las viviendas se encuentran en buen estado, situación que se mantiene desde el 2001. En lo referente a los patios nos encontramos que en 4 escaleras los patios no se mantienen limpios, a diferencia del año 2001 que eran 8 patios los que se encontraban en mal estado.

En el año 2019, casi todas las escaleras (menos la 18 y la 24) disponen de un presidente o grupo de vecinos y vecinas que hacen la función de órgano de gobierno, aunque la mayoría de ellas no están constituidas

como comunidad de propietarios. Esta situación no ha variado mucho respecto al año 2001. En las escaleras donde sí hay órgano de gobierno, se intenta que este funcione de forma rotativa, pero en la mayoría se mantienen las mismas personas siempre, haciendo que estas se encuentren cansadas de ejercer esta función, debido a la poca responsabilidad por parte de bastantes vecinos y vecinas, que delegan todas las cuestiones comunitarias a los vecinos implicados en la organización de la escalera. Tanto en el año 2001 como en el 2019, en las escaleras sin una estructura organizativa no se tratan las cuestiones de la comunidad, es decir, que no se reúnen para tomar acuerdos respecto a los asuntos de la escalera. Aunque cabe decir que en las que sí disponen de presidente u órgano de gobierno, se hacen reuniones periódicas para tratar los asuntos de la comunidad. Pero, por otro lado, estas reuniones se caracterizan por la poca asistencia de los vecinos y vecinas (casi siempre menos de la mitad). En esta cuestión sí que ha habido un leve aumento, respecto al año 2001, en cuanto a la participación de los vecinos en las asambleas.

En todas las porterías se cobran recibos de la escalera (10 €). El presidente, presidenta u órgano de gobierno es el encargado de recoger todas las cuotas, exceptuando en la 18 y la 24 que lo hace la persona que limpia la escalera. El dinero que se recoge va destinado a cubrir los gastos de la escalera (generalmente limpieza) y el sobrante se guarda como fondo para futuras reparaciones. Aunque en muchas escaleras encontramos una morosidad elevada, tal como ocurría en el año 2001. Debido a esto, algunas porterías tomaron la decisión de que los vecinos podían limpiar a cambio de recibos pendientes o bien perdonar algunos recibos.

*“Hay una asamblea, cada cuando haga falta [...].*

*Hay una señora que es la que hace que esta escalera sea de las mejores [...], se encarga de cobrar las cuotas [...] después hay un libro de actas, lógicamente allí se anotan los acuerdos, si hace falta, se votan en esta minoría que existe. Se procura que siempre se cumplan los acuerdos que se hayan tomado, excepto cuando te encuentras cosas como las puertas [...].”*

(El Vecino, Marte, 16 NOV 2016)

En lo referente a la limpieza de los espacios comunes, nos encontramos, en el año 2019, que todas las comunidades pagan a una persona para que haga la limpieza de la portería, los ascensores y los patios. Esta fórmula es la que ha ido ganando terreno respecto al año 2001, en el que de la limpieza de los espacios comunes, en el mayor de los casos, se encargaban los vecinos de hacerla. Aunque en algunos casos, como en la escalera 16, se ha vuelto a este sistema para intentar reducir gastos de escalera. En cuanto a la limpieza de los rellanos se encargan las cuatro familias que viven en el rellano por turnos, aunque en algunas no se mantiene la limpieza debido a que no están organizados, tal y como se ha ido haciendo desde el año 2001.

La mayoría de viviendas de las comunidades están en buen estado. Los problemas principales que se encuentran son las humedades generadas por otros vecinos y vecinas. En algunos casos encontramos a personas que han hecho remodelaciones dentro de los pisos. Otro de los problemas que afecta a algunas viviendas son derivados del estado en que se encuentran los bajantes comunitarios. Estas problemáticas son parecidas a las que se encontraban en el año 2001, aunque, ese año otro problema importante eran las ratas y las cucarachas, mientras que en el 2019 se ha ido reduciendo.

*“Sí, y bastantes [reformas], sobre todo desde que me casé hace 13 años. Esto era un almacén [refiriéndose a los libros que guarda] y ahora lo hemos convertido en un hogar.”*

(El Vecino, Marte, 16 NOV 2016)

Tanto en el 2001 como en el 2019, de forma general la relación con los vecinos es buena y cordial. Cabe decir que en algunas escaleras se dan conflictos puntuales derivados de la entrada de nuevos vecinos a la comunidad (Marte 12 y 14) y del servicio de limpieza realizado por alguna persona residente de la comunidad, que no cumplía con sus responsabilidades (14 y 18). Por otro lado, encontramos relaciones de ayuda entre los vecinos y vecinas, sobre todo, con los que llevan más tiempo viviendo en las comunidades, lo que se mantiene desde el 2001. En cuanto a los ruidos, sí que ha habido una mejora respecto al 2001, aunque

siguen habiendo algunos excesivos. Se podría decir que cada persona hace vida dentro de su casa y la parte comunitaria es de su interés. En las escaleras en las que trabajan los mediadores de escalera se intenta fomentar el respeto y la buena convivencia con los demás vecinos y vecinas, y la implicación en los aspectos comunitarios.

#### 4.2.2

##### Edificio Marte (escaleras nº26–36)

Todas las escaleras de este bloque tienen puerta de entrada, aunque en todas las comunidades está abierta, a diferencia del 2001, cuando la mayoría tenían cerraduras y se cerraban al entrar y salir los vecinos. Solo dos escaleras (26-28) disponen de porteros electrónicos, pero al tener siempre la puerta abierta, no se utilizan. En el 2001 solo lo tenía la número 28.

En referencia a los buzones, en todas las escaleras se encuentran en buen estado, de manera general, aunque algunos están más deteriorados que otros, tal y como estaban ya en el 2001, que algunos tenían las puertas abiertas o rotas. Todas las escaleras disponen de ascensores y funcionan regularmente. Cabe decir, que algunas veces, al igual que en el 2001, se estropean y quedan sujetos en algún piso, aunque esta situación ha mejorado a lo largo del tiempo.

La mayoría de las paredes se encuentran en buen estado, aunque en la 26, 28 y 30 hay algunos rellanos con las paredes muy sucias, con algunas pintadas. En la 32 hay grietas importantes en toda la escalera. En cambio, en el año 2001, la mayoría se encontraban en buen estado debido a que se acababan de pintar. Desde ese año, en algunas escaleras no se ha vuelto a pintar. En referencia a los patios, la mayoría se encuentran sucios y en mal estado, aunque en algunas porterías se limpian regularmente, de forma similar a lo que se hacía en el 2001.

Referente a los espacios comunes interiores, encontramos la diferencia que en el 2001 había escaleras con humedades, con filtraciones hasta los rellanos cuando llueve. Este hecho, actualmente, no se da, aunque sí que hay humedades entre los domicilios. En todas las escaleras, menos en la 26, existe una figura de presidente como mínimo.

Esta figura acostumbra a ser siempre la misma persona y llevar tiempo ejerciendo el cargo. A diferencia del año 2001, que sí que había un órgano de gobierno en la mayoría de las escaleras, es decir que eran varios vecinos quienes se ocupaban de las cuestiones de la escalera. Se intenta hacer reuniones de forma periódica en todas las escaleras (en la 26 y la 34 no se hacen), para tratar los asuntos de la comunidad, pero asisten muy pocos vecinos y vecinas.

Esta situación no ha variado desde el 2001. En todas las escaleras se paga un recibo de 10 € para hacer frente a los gastos de la comunidad, principalmente a los gastos relacionados con la limpieza. En algunas porterías (30 y 32) la morosidad es elevada y a veces no se llega a cubrir los gastos, al igual que en el 2001, aunque sí que ha habido una mejora en los vecinos que pagan los recibos y que están al corriente de sus cuotas. El mantenimiento de la escalera se realiza con el dinero sobrante de las cuotas de la comunidad. Esto ha cambiado, respecto del año 2001, ya que muchas veces era el presidente quien asumía los gastos. Por otro lado, si no se tiene suficiente fondo comunitario, no se pueden hacer reparaciones.

Referente a la limpieza, todas las comunidades, menos la 26, deciden pagar a una persona para que haga la limpieza de los patios, ascensores y portería, aunque en algunas (30 y 32) algunos vecinos no pagan la cuota debido a que no están satisfechos con la limpieza que hacen. A diferencia del año 2001 que había distintas fórmulas, como por ejemplo que lo hacían algunos vecinos. Al igual que en el año 2001, la limpieza se hace de forma regular y en el momento que no se hace, la escalera se ensucia rápidamente. En relación con la limpieza de los rellanos, tanto en el 2001 como en el 2019, los vecinos y las vecinas que los comparten la hacen por turnos. Aunque en algunos este sistema no funciona y algunos rellanos se encuentran sucios, lo que puede generar conflictos entre los vecinos.

*“El bloque me gusta porque los de para allá están mucho peor que este. Y este era buen bloque, lo que pasa... es lo que digo, ahora se ha juntado [...] y... están hechos ya una porquería. Y entrar ya en las porterías, ya están...”*

(El Vecino, Marte, 18 NOV 2015)





En este período de tiempo, la mayoría de las viviendas se encuentran en buen estado, aunque encontramos algunas que no lo están (32 y la 34). También hay pisos que son utilizados como plantación (en la 32). En todas las escaleras hallamos algún piso afectado por humedades. Relacionado con esto, muchas veces, cuando se tiene que hacer una reparación son los propios vecinos y vecinas o conocidos quienes lo arreglan, y en algún caso utilizando los espacios comunes para hacer las obras (escalera 30).

Uno de los problemas que más se mencionaba en el año 2001 era el tema de los ruidos, producidos por la música elevada, chillidos, obras y reformas, etc. Esta situación se ha reducido con el paso de los años, pero sigue siendo un foco de conflicto. Otro de los conflictos que se da, tanto en 2001 como en 2019, son las humedades en los pisos, como ya se ha explicado anteriormente. Por otra parte, otro conflicto recurrente que se daba en el año 2001 eran nichos de plagas, de cucarachas por ejemplo, en algunas viviendas. En 2019, la mayoría de viviendas están en un buen estado.

En la mayoría de las escaleras la relación entre vecinos es buena y cordial. Hay bastantes relaciones de ayuda entre vecinos. Tanto en 2019 como en 2001 nos encontramos con distintos familiares y amigos que viven en la misma escalera y que hacen vida conjunta al igual que los vecinos del mismo rellano. No obstante, encontramos algunas escaleras (30 y 32) en las que existen conflictos entre vecinos que llevan toda la vida viviendo allí y otros recién llegados que no participan de la vida comunitaria (no pagan cuota, ensucian, no colaboran con la limpieza, etc.).

*“Nos encontramos con unas comunidades que los referentes que habían antes están quemados o no están, porque se han ido algunos vecinos, porque ya no han aguantado estar en estas comunidades, porque se ha incrementado el incivismo y no hay organización y bajó mucho el estado de las comunidades, que es lo primero que un vecino se encuentra al llegar a casa, es decir, la comunidad, los ascensores, la limpieza, la higiene, etc. En esa parte del barrio, ¿qué pasó? Marte, Levante, que hubo un cierto... digamos contaminación de formas de actuar de Venus y Saturno.”*

(EP, Mediadores Escaleras, 9 NOV 2016)

Muchos vecinos y vecinas de estas comunidades no se implican en la vida comunitaria, a veces debido a la dificultad para conseguir mejoras en la escalera o bien a la existencia de poderes informales (30 y 32) que deterioran la vida comunitaria. Los mediadores de escalera intentan dar apoyo a los vecinos y vecinas encargados de la gestión de la escalera y fomentan relaciones de buena convivencia y de implicación en los aspectos comunitarios.

#### 4.2.3

##### Edificio Levante (impares)

Las escaleras de la calle Levante han experimentado un cambio positivo en relación con su estado en el 2001. Como destaca un vecino, entre ellos se han organizado para mejorar el estado de la escalera.

*“Se ha conseguido pintar el rellano, la entrada de los bloques, pintar toda la escalera, poner una portería como Dios manda, una puerta... Llevamos conseguido la chapa para dentro de los ascensores, de piso a piso, que estaban tiradas, que eso era un nido de bichos y de ratas; se ha puesto una chapa y estamos trabajando en eso.”*

(EI, Vecino, Levante Impares, 4 OCT 2015)

En 2001 todas disponían de puerta de entrada y la mayoría con cerradura en la puerta. En 2019 las puertas de entrada siguen en buen estado, aunque en su mayoría se mantienen abiertas (1 y 23). En 2001 gran parte de las puertas de las viviendas estaban en buen estado, solo regular en Levante 7, 9, 11 y 17. En 2019, en 10 de las escaleras las puertas de las viviendas están en buen estado, mientras que solo en Levante 15 y 19 algunas están mal.

En cuanto a los porteros electrónicos, en 2001 solo estaban presentes en algunas escaleras y muchos vecinos dependían de la llave para abrir la puerta. En 2019 disponen de ellos en la mitad de las escaleras (1 y 5 en buen estado), aunque en la mitad no funcionan. En cuanto a los buzones de las escaleras, en 2001 había buzones en todas ellas, pero solo en cinco en buen estado (1, 5, 9, 15 y 21), mientras que en 2019 por lo general están limpios y en correcto estado, menos en la escalera 19.

Por lo que se refiere a ascensores, en 2001 tan solo cuatro escaleras consideraban que su estado era bueno (5, 15 y 19), mientras que en 2019 están todos limpios y en buen estado.

Por lo que concierne a las viviendas, en 2001 había bastante consenso vecinal sobre que los pisos estaban bastante bien, menos en Levante 17 y 19 donde los vecinos se abstuvieron de hacer comentarios al respecto. Aun así, los principales problemas destacados eran las goteras (3, 11, 13 y 23), en menor grado las humedades (solo presentes en el 13 y 19) y las grietas en las paredes o la presencia de plagas de ratas o cucarachas (1 y 3, debido a las tiendas cerradas y sucias de los bajos). En 2001 las reparaciones de las viviendas eran frecuentes en la mayoría de escaleras y las solían hacer albañiles conocidos, algún vecino o familiar. No obstante, en 2019 solo han sido frecuentes en la mitad de ellas, observándose también un aumento de las humedades (Levante 3, 9, 13, 17 y 23). En cuanto al acceso a los suministros, en el 2019 en todas las escaleras la puerta a los contadores de luz se encuentra cerrada y en buen estado, solo en el caso de Levante 21 se encuentran objetos almacenados dentro.

Fijándonos en la limpieza e higiene, en 2001 había un buen estado de limpieza general. Todas las escaleras contaban con un servicio de limpieza organizado en las porterías y patios, o se pagaba a una vecina (1, 7, 11, 19 y 23), a una persona externa (3, 5, 13, 17 y 21) o lo limpiaban los mismos vecinos (9, 11, 15 y 17). Para la limpieza de los rellanos funcionaba de diferentes maneras: cada uno se organizaba, normalmente por turnos entre vecinos. Solía haber regularidad en los turnos de la mayoría, menos en Levante 9, 11, 17 y 23. En 2019 se mantiene esta tónica de limpieza y organización, aunque algunos patios de luces presentan basura, y en Levante 13, 15, 17 y 19 hay más suciedad debido al incumplimiento de los turnos.

En referencia a la organización de las escaleras, en 2001 en todas ellas había una comunidad de vecinos o personas de referencia que se encargaban del bienestar de la escalera. En muchas era rotatorio y se realizaban reuniones de vecinos, pero sin una asistencia homogénea. En cambio, en 2019 parece que existe una organización más formal;

casi todas disponen de la figura del presidente, elegido de forma voluntaria (aunque con poca rotación, generando un efecto Burnout), el cual se encarga de las gestiones de la comunidad y también de cobrar recibos, hacer algo de mantenimiento y tareas administrativas (1, 3, 5, 7, 11, 13 y 15). Por lo general, también se celebran varias reuniones de vecinos en la portería durante el año, con más participación que en 2001 (entre el 34% y 66%). En Levante 1, 17 y 19 no se celebran reuniones, y no hay participación vecinal. En el año 2001 se pagaban cuotas, que se metían en un bote común para el mantenimiento de la escalera, prácticamente sin morosidad (solo en Levante 11, 17 y 23); esto se mantiene en todas ellas en el año 2019, pagando 10 € de cuota de comunidad, aunque destaca el aumento de morosidad en todas ellas, sobre todo moderada en Levante 5, 7, 17, 19 y 21.

En referencia al ambiente de las escaleras y las relaciones entre vecinos, tanto en 2001 como en 2019 se destaca que el nivel de convivencia y respeto son buenos. En 2001 las relaciones eran cordiales, se saludaban y hablaban entre ellos. En 2019, en cambio, se destacan algunos conflictos puntuales. En el caso de Levante 17 hay conflictos entre vecinos y la presidencia, en la 21 los vecinos antiguos se quejan de la entrada de los nuevos, y en la 23 suelen haber varios conflictos.

*“¿Qué me gusta? Pues me gusta muchísimo la gente que hay, parte de ella, un 50 o un 70% me encanta, o sea es gente buena, sana, con idealismos nuestros, porque yo soy gitano 100%, y entonces me gusta mi pueblo y mi cultura y mis costumbres, pero hay un porcentaje, 40, 35%, que no me gusta evidentemente porque hacen cosas que no son nuestras, se adquieren en el camino.”*

(El, Vecino, Levante Pares, 16 NOV 2016)

Aún así, el nivel de respeto entre vecinos se ha mantenido del 2001 al 2019. No obstante, a grandes rasgos, el nivel de seguridad ha empeorado del 2001 al 2019, antes las puertas de entrada solían estar cerradas con llave, mientras que ahora suelen estar abiertas. En 2019, Levante 13, 15 y 23 tienen movimiento de personas externas a la comunidad y esto genera inseguridad. Tal y como especifica otro vecino del bloque:

*“No sé lo que ha pasado que nos han dejado de la mano de Dios, como en Jaén decimos, y ya no... ya están sueltos todos por ahí, ya suben, ya bajan, ya van por ahí. Y es así, no se puede vivir aquí, y ahora se ha puesto otra vez un poco mal, un poco no, un pocazo.”*

(El, Vecino, Levante Impares, 4 OCT 2015)

El nivel de ruidos en 2001 era excesivo en la mitad de las escaleras, mientras que en 2019 tan solo lo es en Levante 15, 17, 19 y 23. En 2001 las relaciones se basaban en la ayuda entre vecinos, mientras que en 2019 se mantiene de forma más atenuada.

En referencia a la mediación comunitaria, no podemos hacer comparativa porque no estaba presente aún en 2001. No obstante, resulta interesante destacar la valoración que hacen los mismos mediadores de las escaleras de Levante donde hacen seguimiento. Destacan como comunidades cohesionadas las de Levante 1, 3, 13, 15 y 21. La mayoría cuentan con una comunidad de vecinos activa (menos Levante 3), aunque no siempre comparten identidad de escalera (Levante 3 y 15). Además, en la mitad de ellas se les da apoyo y asesoramiento continuado por parte del órgano de gobierno, que también realiza mediación entre vecinos y da apoyo en la organización de la limpieza de rellanos. Solo destacan como comunidades autónomas Levante 1, 3 y 5, donde se da apoyo o mediación de forma muy puntual.

#### 4.2.4

##### Edificio Levante (pares)

La infraestructura de Levante (pares) se ha mantenido en bastante buen estado entre 2001 y 2019. En 2001 las escaleras de Levante 2, 4, 6, 8, 14 y 18 tenían puerta de entrada con cerradura, aunque no todas funcionales (solo puerta abierta en Levante 24). En 2019 este criterio de puerta de entrada cerrada se mantiene en Levante 2, 4, 8, 10, 14, 16, 20 y 22, en las otras está abierta, no hay o está en mal estado. En cuanto a los porteros electrónicos, en 2001 estaban todos en buenas condiciones (menos Levante 12), mientras que en 2019 son funcionales en su mayoría, pero en algunas son inexistentes o están en mal estado (6, 12, 18 y 24).

En referencia a las puertas de acceso a las viviendas tanto en 2001 como en 2019 se encuentran en bastante buen estado. En 2001 las menos cuidadas estaban en Levante 24, 18 y 12. Mientras que, en 2019, las que están en peor estado son las de Levante 6, 12 y 18. En cuanto a los buzones no ha habido grandes variaciones con los años. En 2001, en su mayoría estaban bien, mientras que en las demás estaban dañados (4, 12, 16, 22 y 24). En cambio, en 2019 solo encontramos déficits en los de Levante 12, 18 y 24. Los ascensores son un elemento en buen estado que desde 2001 se han ido averiando, aunque solían repararse rápido. En 2019 solo se encuentran sucios y degradados en Levante 12 y 18.

Sobre la base de la organización de las escaleras, podemos decir que en 2019 se encuentran un poco más organizadas que en 2001. En 2001 solo Levante 2, 4, 6, 8, 10 y 14 tenían comunidades de vecinos activas, con presidente. Para la toma de decisiones de la comunidad, tanto en 2001 como en 2019, los vecinos se solían reunir en la portería. En 2001 en la mayoría de escaleras se hacían reuniones periódicamente que concentraban a bastantes vecinos y vecinas, sobre todo en Levante 16 y 18. En 2019 se mantiene en 7 de las 12 escaleras, en algunos casos anualmente, con bastante participación en la mayoría de ellas (entre 67% y 100%). El tema de las cuotas de mantenimiento ya venía de 2001, en 2019 se mantiene en todas las escaleras menos Levante 2 y 12: la cuota ronda los 10 o 20 euros y predomina poco la morosidad (del cero al 33%).

En cuanto a la limpieza, en 2001 la hacía, generalmente, cada vecino por turnos (voluntariamente), menos en Levante 4 que pagaban a una persona externa para hacerlo. Las escaleras solían estar limpias, menos en el caso de Levante 12 donde los turnos no se cumplían. Por el contrario, en 2019 solo se mantiene un buen nivel de limpieza en 7 de las escaleras, siendo Levante 12 y 18 las más sucias.

La organización general de la limpieza se mantiene por turnos entre vecinos o, a veces, contratando a una persona externa. La implicación de los vecinos suele ser elevada, aunque no es así en la mitad de las escaleras (Levante 4, 6, 12, 14, 18, 24). Así lo remarca esta vecina, señalando que ciertos vecinos y vecinas no mantienen la limpieza de las escaleras:



*“Yo no tengo nada en contra de ellos, ¿eh?, de verdad, solo pido que sean un poquito más cívicos, que si los niños se comen un Donuts que no tiren el papel al suelo, que lo tiren a la papelera. Hoy he bajado y he tirado 5 papeles de propaganda a la papelera. [...] No lo tiréis a la portería limpia que estamos pagando a una señora...”*

(El, Vecina, Levante Pares, 16 NOV 2016)

En el caso de las viviendas siempre han estado en buenas condiciones. En 2001 todas estaban bastante bien cuidadas, solo destacaban los problemas de humedades en algunas viviendas de Levante 12, 16 y 18, así como la plaga de cucarachas o el mal estado de las cañerías interiores en Levante 12 y 24. Mientras que quejas por ruidos solo las había en Levante 16 por su proximidad a la calle transitada de Poniente. Las reparaciones solían ser frecuentes. A su vez, en 2019, por lo general la puerta de entrada a los suministros se mantiene cerrada, aunque a veces está en mal estado. Solo en la mitad de escaleras se han realizado reformas y hay presencia de humedades en algunas viviendas de Levante 8, 14, 23 y 24.

Referente al clima de la escalera, tanto en 2001 como en 2019 se mantiene una buena relación entre vecinos. En 2001, la gente se saludaba y había ayuda vecinal; solo encontrábamos la excepción en Levante 10 y 12, con relaciones regulares o malas con algunos vecinos. Cabe destacar que en 2019 se mencionan algunos conflictos puntuales y en Levante 14 son constantes. Se mantiene el respeto entre vecinos, menos en Levante 6 y 14, al igual que los ruidos que son excesivos. Una vecina cuenta así la forma de respetar la privacidad de los demás:

*“Nadie se mete con nadie. A ver, si se portan bien y llevas tu vida, y no quieres meterte en el plato de los demás pues vives tu vida, pero si tú quieres vivir tu vida y meterte en la mía pues no vas a ir bien. Tú vives tu vida y deja al mundo correr.”*

(El, Vecina, Levante Pares, 18 NOV 2015)

En cuanto a la seguridad percibida, en 2019 se nota cierta inseguridad (Levante 6, 12, 18 y 24) a causa del acceso abierto y movimiento de gente externa. Se desconoce si la ayuda vecinal se mantiene (falta de datos).

Por último, en referencia a la valoración hecha por los mediadores de escaleras de su intervención en Levante pares, indican que la mayoría de las escaleras son comunidades individualizadas, menos Levante 4 y 20 que están cohesionadas. Son las mismas que destacan por activas, además de Levante 8 que está empezando a activarse. Las que hacen gala de identidad de escalera son Levante 4, 8, 14 y 20. En cuanto a ayuda mutua, no hay constancia más que en Levante 8. Referente a la participación de los mediadores en las comunidades, no han intervenido en Levante 10, 12, 16 y 18, mientras que en el resto o se ha contactado con algunos vecinos o se ha dado apoyo o asesoramiento al presidente o se ha hecho mediación entre vecinos.

#### 4.2.5

##### Edificio Saturno

En términos genéricos vemos como el estado de las escaleras de Saturno entre el 2001 y el 2019 ha mejorado ligeramente, aunque aún persisten problemas de base que afectan a la vida de los vecinos. En cuanto a la infraestructura cabe destacar que en 2001 su estado era muy deficitario, mientras que en 2019 parece haber mejorado ligeramente en la mayoría de las escaleras. En 2001, todas las puertas de entrada a las escaleras se encontraban abiertas, no existían o tenían la cerradura rota. En 2019, siguen abiertas o no hay puerta de entrada (Saturno 6 y 8), solo está cerrada la de Saturno 12. Este hecho era y sigue siendo un problema para la seguridad de los vecinos y vecinas, ya que permite el libre acceso de gente ajena a la comunidad.

*“Mira, un año éramos presidentes y mi yerno para Navidad adornó toda la portería hecha a mano [...]. Lo hizo y nos fuimos al Besòs, y cuando volvimos lo habían destrozado.”*

(El, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

En 2001 tampoco contaban con ningún portero electrónico y solo algunas viviendas disponían de timbre. En 2019 se mantiene dicha tónica: inexistentes en Saturno 6 y 8, sin funcionar en el resto. Tanto en 2001 como en 2019 los buzones están presentes, pero casi todos se en-



cuentran en muy mal estado (solo se mantienen bien en Saturno 2 y 4). En cuanto a los ascensores, también parece haberse mantenido su mal estado, en 2001 los vecinos coincidían en señalar que se averiaban continuamente y que estaban en muy mal estado (botones quemados, chapa arrancada, pintadas en el techo...), lo que en 2019 solo se ha revertido en Saturno 2 y 12 donde se encuentran limpios y en buen estado. Los vecinos, en 2001, también destacaban que las paredes estaban generalmente llenas de pintadas, menos en Saturno 4, donde se pintaban más a menudo y se cuidaban mejor.

En el caso de Saturno 10 y 12, algunos vecinos explicaban cómo muchas veces las paredes estaban llenas de sangre y a menudo encontraban jeringuillas en el suelo de la escalera. Como comenta esta vecina, la presencia de personas ajenas a la comunidad consumiendo genera gran malestar en la vecindad:

*“A mí me da hasta pena. Digo, madre mía, es que no puedes invitar nadie a tu casa, ¿eh? [...] Eso tendrían que arreglarlo. Que ya te digo que cada uno en su casa puede hacer lo que quiera, pero en su casa. [...] Se quedan entre pared y pared pinchándose. Que quizás se quedan ahí media hora encerrados. [...] Con la jeringuilla, todo lleno de sangre. [...] Pues si hubiera una vigilancia eso no lo harían.”*

(Ei, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

En 2001 también había problemas generalizados de humedades y goteras en las porterías y contadores cuando llovía, cuestión a la que se le añadía que el mantenimiento de las partes comunes fuera prácticamente nulo. En referencia a las puertas de las viviendas, en 2001 estaban todas, aunque su estado dependía de cada vecino y vecina, y por lo general estaban mínimamente bien. Esta situación se mantiene en 2019.

Fijándonos en la organización de las escaleras, no ha habido prácticamente cambios entre 2001 y 2019; siguen sin contar con una organización formal y sin órgano de gobierno consolidado y eficaz en la mayoría de escaleras (menos Saturno 4). En 2001 solo en Saturno 4 y 6 contaban con la figura de presidente, mientras que en 2019 en su mayoría son los referentes de limpieza los que hacen dicha función.

Parece que por lo general sigue sin haber ningún tipo de organización para llevar a cabo un proyecto común de escalera. En 2019 se traduce en que tan solo en Saturno 4 y 8 se llevan a cabo reuniones de vecinos para acordar temas comunitarios (celebrándolas en la portería o en el Consorci de la Mina, respectivamente), contando con poca participación (0% a 33%). Como ya pasaba en 2001, donde existían algunas iniciativas de reuniones puntuales en la portería (solo en Saturno 4 y 6), se destaca la baja participación vecinal, ya que los mismos vecinos comentaban que no había interés por parte de la mayoría para impulsar mejoras.

En el sentido del mantenimiento de la escalera, sí que se observa un cambio (entre 2001 y 2019). Mientras antes algunos vecinos hacían pequeñas aportaciones esporádicas para colaborar con las reparaciones de la comunidad, en 2019 se estipula una cuota de 10 € para pagar reparaciones y el servicio de limpieza (aunque la morosidad es moderada, 34 a 66%). Comparando el nivel de limpieza e higiene de las escaleras, en 2019 ha mejorado ligeramente respecto a 2001. En 2001, en tres de ellas se pagaba a una persona externa o una vecina para realizar la limpieza, aunque no todos los vecinos pagaban su parte. En 2019, el nivel de limpieza general es buena (menos en Saturno 6 y 10) y, en todas ellas, hay una persona contratada para limpiar la portería y los ascensores y patios.

Cabe destacar que la implicación de los vecinos y vecinas sigue siendo baja o nula, en 2019 siguen sin respetarse los turnos de limpieza como pasaba en 2001. Destacando que se mantiene, de forma general, pero pese a la limpieza, no hay cuidado para mantenerla, generando quejas entre vecinos y vecinas por vivir entre suciedad.

*“Pero siguen siendo bloques sucios. Ya hablo estéticamente; no se pintan, ya no son blancos, son de un color gris amarronado. A simple vista no son bloques limpios, no se ven limpios y si a eso le añades que la gente tanto de dentro como de fuera va pasando, y se beben un zumo y lo tiran al suelo... tampoco hay papeleras.*

*[...] La gente es muy perra y no se mueve, y si estás sentado hablando pos lo tiran al suelo en vez de en una bolsita. Y tampoco vas a ir con una bolsa de basura para arriba y para abajo.”*

(Ei, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

En cuanto a los patios de luces, en 2001 eran un nido de suciedad en todos los bloques, debido a su uso como basurero o incluso vertedero (tiraban desde bolsas de basura, pasando por comida, compresas, pañales...). Esto ya generaba problemas de convivencia, por la falta de respeto entre vecinos tanto por ruidos como por el incivismo en muchas de sus actitudes, así como por el hecho que bastantes vecinos se dedicaban a la venta de drogas y otros mercados ilícitos que generaban vivencias en la escalera no deseadas por los vecinos y vecinas. Así lo denota una vecina, que habla de la morosidad de los recibos de limpieza y de la situación en la que se encontraban los patios:

*“No digo todos porque aquí el que no es el padre, es el sobrino, el que no es el nieto, el que no el tío. Son todos familia. [...] Así que por ejemplo a mí qué me pasaba, que como eran todos familia pues la mitad de la familia no pagaba. Y ya te digo que era para limpieza, por si se rompía algo... era para arreglos de escalera. [...] En los patios no te creas que son un cubito no, dos cubos de porquería. Echan todas las bolsas para abajo, todo, ¡hasta ventanas echan por el patio de luces! Si hubiera una vigilancia, ¿quieres decir que esto sería así? No.”*

(El Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

También generó quejas de higiene la presencia de plagas, como cucarachas y ratas, tanto en espacios comunes como en las viviendas. En 2019, en cambio, tan solo en Saturno 8 y 10 encontramos los patios más sucios; considerando que ahora existe un servicio que los limpia, se deduce que la limpieza no se mantiene.

Centrándonos en el estado de las viviendas, en 2019 las viviendas se encuentran en un estado menos deficitario respecto al 2001. En dicho año, las viviendas, por lo general, sufrían problemas de degradación progresiva, aunque había casos donde estaban bien por el cuidado de sus propietarios. Los principales problemas eran las goteras y humedades en algunas paredes, así como cañerías que solían taponarse y grietas en algunos pisos. También sufrían de plagas de cucarachas y ratas en algunas viviendas a causa de su falta de higiene. Algunas familias llevaron a cabo remodelaciones para mejorar sus pisos, mientras



que otras dejaron que empeoraran, aunque no por gusto, sino por falta de recursos:

*“Hombre, bueno, mejoraría muchas cosas, [...] pero puedo, yo... porque la cocina la tengo desde cuando entremos aquí. [...] Pero como no se puede, pues no se puede.”*

(EI, Vecina, Saturno, 25 NOV 2015)

En 2019 vemos como las salas de los contadores de suministros se encuentran cerrados, en la mitad de las escaleras se han realizado reformas en las viviendas y tan solo en Saturno 8, 10 y 12 se mantiene la presencia de humedades en los pisos.

En cuanto al clima de la escalera, se ha mantenido más o menos igual de 2001 a 2019. Antes, la relación entre vecinos se basaba en saludarse y respetar la intimidad del otro, con ayuda mutua puntual cuando se requería. Habiendo núcleos de amistad concretos y manifestando indiferencias hacia acciones y actitudes de ciertos vecinos. En 2019 vemos como hay poco movimiento de personas externas a la comunidad, con cortes de luz puntuales (menos en Saturno 6 y 10 donde el movimiento es elevado). En lo referente a convivencia suele ser buena, a excepción de conflictos puntuales, menos en el caso de Saturno 6 donde se dan frecuentemente, posiblemente por el gran movimiento de personas externas. En la mitad de las escaleras el nivel de ruido es adecuado, menos en Saturno 6, 8 y 12 donde son más molestos. En cuanto al respeto entre vecinos, en la mayoría de escaleras se basan en la cordialidad y tolerancia, tan solo en Saturno 2 y 4 los vecinos se conocen de hace años y tienen relaciones más cercanas. Por ello, según los datos que se tienen, la ayuda entre vecinos se da en algunas de ellas (4 y 6) y en otras no (8 y 10).

Por último, cabe añadir la visión de los mediadores de escaleras de su intervención en Saturno en 2019. Constatan que todas sus escaleras están individualizadas, aunque en Saturno 4 algunos vecinos sí se mueven por la comunidad y en Saturno 8 aquellos que se solían implicar han dejado de hacerlo por cansancio.

Por lo general, son comunidades pasivas con poca implicación vecinal, menos Saturno 4 que tiene vecinos y vecinas activos o Saturno 6

con algunos vecinos que suelen implicarse. Solo destaca identidad de escalera en el caso de Saturno 4. Y en lo referente a participación de los mediadores en las escaleras, por lo general dan apoyo y asesoramiento puntual a los vecinos o referentes de limpieza y, en el caso de Saturno 2 y 8, también se ha hecho mediación entre vecinos, en todos los casos trabajando de forma transversal con el bloque.

### 4.3 EN EL EDIFICIO VENUS

El edificio Venus es el caso más emblemático dentro del barrio de La Mina Nueva, ya que simboliza el extremo del barraquismo vertical en el que radican 240 familias. Desde casi los inicios de su construcción, ha sido señalado como el epicentro de la problemática, el supermercado de la droga, de la violencia y de la peligrosidad, conjuntamente con Saturno (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Por ende, dentro del PTBM iniciado en el 2000, se anunció su derribo con el propósito posterior de reubicar a las familias en las viviendas de protección oficial de nueva creación. Sin embargo, 20 años después, este derribo no se ha concretado y ha generado aún más problemáticas sobre todo entre los años 2015 y 2019 entre la población. Los vecinos y las vecinas han vivido estos 19 años con la incertidumbre de no saber si sus casas serían finalmente derribadas. Muchos de ellos requerían de obras o reparaciones de importancia en sus domicilios precarios. Sin embargo, como es evidente, la gran mayoría no las realizaron, o hicieron obras menores, por miedo a ser desalojados en cualquier momento y perder la inversión hecha.

*“El planeamiento urbanístico prevé derrocarlo, pero la realidad es que [tres] años después no se ha derribado todavía. Durante estos años hubo unos trabajos de no derrocarlo, de mantenerlo; pero a día de hoy está previsto derrocarlo, pero sin plazos.”*

(EG, Profesionales, Urbanistas, 11 NOV 2015)

Tanto, el estudio “La Mina, Edificio Venus: Los vecinos ante el futuro del bloque” (Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçà, 2017a) –investigación encargada por la Secretaria de Asuntos Sociales de la Generalitat de Catalunya, que realizaron parte de los investigadores de este trabajo,

convertido en la tercera fase de este estudio– y la actualización del trabajo de campo en el año 2019 en relación con el estado de las escaleras realizado con los mediadores de escaleras, son fuentes de las que se nutre este apartado. El primero muestra el estado en el que se encontraba el edificio según la mirada de los propios residentes y cuenta una visión más real de la situación de la que partía el edificio. Hay que puntualizar que dicho estudio se llevó a cabo para conocer la opinión de los vecinos del bloque Venus sobre la problemática de este, y con la intención de conocer su satisfacción con la vida cotidiana del edificio y del barrio; identificar sus principales dificultades y definir propuestas de actuación por parte de las administraciones. El segundo recoge la visión de los y las profesionales en el estudio de 2001, la cual se compara con la extraída en el año 2019, para mostrar el desarrollo con los años y las particularidades actuales.

#### 4.3.1

##### Breve contexto histórico del edificio Venus

Cuando se empezaron los estudios para diagnosticar el estado de los edificios de La Mina Nueva, previamente a la redacción del PERM (en septiembre de 2002) no se encontraron problemas estructurales en sus edificaciones. De hecho, dichos bloques fueron valorados en este informe de evaluación constructiva como “estructuralmente perfectos”, es decir que podían recibir cualquier tipo de actuación urbanística sobre ellos, incluida la rehabilitación (Desdelamina.net, 2013).

Como vimos en el capítulo 3, la propuesta urbanística del Plan de Transformación optó por centrarse en desdensificar el barrio, proponiendo urbanizar alrededor del eje central de la nueva rambla (impuesto por el Plan, pero no acatado por los vecinos del barrio como tal), cruzándola con nuevas calles y dando continuidad al trazado urbano, cortando así los enormes bloques de las calles Marte, Levante y Estrellas, y afectando los bloques de Venus y Saturno. Así pues, a causa de su proximidad al eje de la rambla, la intervención urbanística planeada sobre los bloques de Saturno y Venus que primero debía rehabilitarse el primero, para convertirlo en una futura zona residencial de viviendas asistidas

para mayores y estudiantes del futuro campus universitario Besòs (actualmente ya construido); mientras que para el segundo, se proyectó su derribo para construir en ese espacio la biblioteca, construcción que finalmente se hizo unos metros más alejada, adyacente a la rambla (Desdelamina.net, 2013).

¿Qué elementos se tomaron en cuenta para que los redactores del Plan de Transformación decidieran el derribo de Venus en concreto? Si se revisan los documentos del PERM, en ninguno se cita claramente los motivos por los que se decidió derribar Venus, pero los escritos sí que dejan intuir algunos de ellos; no son motivos ni urbanísticos (porque la biblioteca se acabó construyendo en otro espacio), ni constructivos (como hemos indicado anteriormente, el informe determinaba que eran perfectos en cuanto a estructura). Estos se basan en el diagnóstico social y antropológico, que pese a no ser exclusivos del bloque Venus, sí que se hallan más presentes en él: como el problema de la venta y el consumo de droga, los comportamientos incívicos, la insalubridad, los subarrendamientos encubiertos, las dificultades de convivencia o la desvinculación de parte de sus habitantes respecto a los espacios comunitarios llevando a la degradación de estos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Desdelamina.net, 2013).

Todos estos elementos confluyentes en Venus podrían tener su origen en la gran rotación de vecinos ocurrida a partir de la ocupación de pisos, pero también en las políticas de vivienda efectuadas sobre el entorno urbano por el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona que configuraron La Mina, y en concreto Venus y Saturno, como lugar de destino de los desalojos provocados por actuaciones urbanísticas en otras zonas del entorno metropolitano de Barcelona (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Desdelamina.net, 2013). Muchos de los vecinos y vecinas no acaban de entender las razones de no llevar a cabo la demolición y su reubicación en edificios vacíos:

*“No, hay cosas que han hecho que no. No sirven de nada. Lo han hecho por, yo qué sé, para quedarse con los millones de la Unión Europea; dio un dinero por los papeles que nos dieron cuando iban a demoler esto. Resulta que ahora, resulta que todo lo que dice que hay en los papeles, [...]”*



*cambio por cambio, que no sé qué, y ahora como tienen deuda. Ahora están vendiendo los pisos que eran para nosotros, para el desalojo, para cambiar 6 o 7 millones.”*

(EI, Vecinos, Venus, 18 NOV 2015)

Aún así, de todas estas problemáticas sociales se debía ocupar el Plan de Acción Social, visto en el capítulo 3, que preveía el Plan de Transformación para facilitar la construcción de nuevos modelos de convivencia del futuro barrio remodelado (Desdelamina.net, 2013).

Sin embargo, esta propuesta de derribo fue muy discutida tanto por la Plataforma de Entidades como por vecinos del barrio, como parte de sus alegaciones al Plan, proponiendo que se interviniera en todos los edificios lineales del barrio para así evitar la estigmatización de alguno de ellos, tal y como proponía el Plan (Desdelamina.net, 2013).

¿Pero qué sucedió con Venus una vez aprobado el Plan, aún sin atender las alegaciones de las entidades y vecinos del barrio? Se inició el censo para determinar quiénes, de entre todos los residentes del bloque, tenían derecho al realojo, ya que el edificio estaba afectado por el Plan y debía ser derribado. Así pues, el proceso de espera se volvió eterno para los residentes del bloque Venus hasta que se construyeran los nuevos edificios y se llevaran a cabo las condiciones para el realojo. Esta incertidumbre continua hoy en día.

Si bien en mayo del 2011 se cuestionó el derribo de Venus, en plena crisis económica, por el gasto económico que suponía, se planteó la opción de rehabilitar el edificio y destinarlo a alquileres sociales (Desdelamina.net, 2013). Pero esta opción debilitaba el argumento que eliminó de la ecuación una de las intenciones principales que tenía el Plan de Transformación: la de esponjar el barrio, diluyendo así los focos de conflictividad por el territorio, para acabar con un proyecto de La Mina con mucha más densidad de población.

*“Desde el punto de vista urbanístico, yo pienso que el 80%, sí. Pienso que se habría..., que hubiera sido un éxito el poder derrocar lo del bloque de Venus, que no ha sido posible por cuestiones económicas. Pues es un tema diríamos negativo, en el deber que eso quedaría pendiente. [...]*

*Otra cosa es el tema de las personas, crear, incentivar o favorecer el tema de la ocupación.”*

(EI, Profesional, Policía Local, Tomas Gil, 04 OCT 2015)

Una vez fueron acreditados e identificados los pisos de propiedad, con el censo de 240 familias, se empezó a atender su realojo hacia los nuevos pisos que todavía estaban en construcción. Lo que provocó numerosos desacuerdos y movilizaciones (Desdelamina.net, 2013):

- |—Las diferencias en la tasación de los pisos.
- |—La Ley Haus del 2009, marco legislativo de expropiaciones sobre las viviendas afectadas urbanísticamente, a la que quisieron acogerse los afectados para demandar un realojo de “piso por piso”. Pero al no tener carácter retroactivo y por considerarse que el inicio de la expropiación empieza con el Plan en el 2000, se deja sin efecto la aplicación de esta ley.
- |—La incertidumbre sobre el futuro del proceso, por la falta de información y el silencio administrativo en cuanto a las modificaciones del plan y a los vaivenes sobre el futuro del edificio de Venus, acompañado de escasas actas y registros documentales de las reuniones vecinos-Administración y con los documentos de referencia (PERI y PERM) sin modificar.
- |—La posible pérdida de valor de las viviendas de la calle Venus.
- |—Las incógnitas sobre el destino de las cuotas e impuestos que los vecinos han estado pagando por la vieja propiedad. De esta manera, toda esta situación con el paso del tiempo ha debilitado al colectivo de afectados, pasando de un sentimiento de unidad e igualdad a uno de “sálvese quién pueda”.

#### 4.3.2

##### Datos sociodemográficos y relaciones sociales

El Departamento de Asuntos Sociales de la Generalitat de Catalunya, a través del Consorci del Barri de la Mina, demandó en 2017 que nos encargáramos de un estudio sobre la visión que tenían los vecinos de su bloque y qué opciones de futuro escogerían para este (incluido como la



tercera fase de este estudio), para así poder tomar decisiones con base fundada. El bloque de la calle Venus estuvo organizado en escaleras de 10 plantas con unos 35 o 40 vecinos y vecinas cada una, con un total de 244 viviendas, de las cuales 68 (un 27,87%), se encontraron en situación de alquiler en ese año (ver gráfico N°51: Relación de viviendas y participación 2017). En el año 2019, se mantuvo la misma organización de escaleras, con unos 39-41 vecinos y vecinas, cada una, y un total de 240 viviendas.

La participación obtenida en cada escalera (Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçia, 2017a) se vio afectada por diversas razones:

- |—Inmuebles alquilados por particulares de fuera del barrio.
- |—Inmuebles propiedad de la Administración pública o entidades bancarias.
- |—Inmuebles vacíos.
- |—Propietarios que residen fuera del barrio debido a conflictos con vecinos o vecinas.
- |—Propietarios que no accedieron a participar.
- |—Propietarios con los que no se pudo contactar.

Las cuales, a su vez, reflejan muy claramente las relaciones de poder informales presentes entre vecinos y vecinas y la situación socioeconómica en la que se encuentra el barrio, como así lo mencionó un vecino del bloque Venus:

*“Rige la ley del silencio. Hay una serie de mafias que imponen a los grupos, porque tienen sus propias reglas”*

(El Vecino, Venus, 16 NOV 2016)

Y uno de los mediadores:

*“Aquí normalmente siempre hay mucha gente en Venus, hay mucha gente en la calle, aquí sí hay... pero la gente no habla. Ahora aparece un poco esta chicha, que es ficticia esta chicha que en cualquier momento palmo, ¿no? [...] desde que llevo aquí: Este poder informal, esto se palpa, solo llevando aquí 2 meses. [...] Quiero decir, es que algo aquí que hay, algo y no sabemos lo que es. No se sabe pero esto existe. Y esto es la percepción que tengo en este espacio”.*

(El Medidores Escaleras, 25 NOV 2015)

RELACIÓN DE VIVIENDAS—PARTICIPACIÓN 2017		VENUS 1	VENUS 3	VENUS 5	VENUS 7	VENUS 9	VENUS 11	TOTAL T
VIVIENDAS	Propiedad particular (alquilados)	2	6	1	2	4	5	15
	Propiedad particular (no alquilados)	30	27	31	28	26	25	172
	TOTAL propiedad particular	32	33	32	30	30	30	187
	Propiedad empresas (alquilados)	1	0	1	1	0	1	4
	Propiedad pública (alquilados)	7	8	8	10	11	9	53
	TOTAL propiedad empresa/pública	8	8	9	11	11	10	53
TOTAL viviendas		40	41	41	41	41	40	244
NO RESPONDEN	No quieren/no facilitan	3	2	2	0	5	3	15
	No se pudo contactar	3	9	7	13	7	8	47
	Fuera del barrio	1	0	4	0	1	1	7
	TOTAL NO RESPONDEN	7	11	13	13	13	12	69
RESPONDEN	TOTAL SÍ RESPONDEN	25	22	19	17	17	18	118
	% (Respuestas de pisos propiedad particular)	78%	67%	59%	57%	57%	60%	63%

**GRÁFICO N°51**

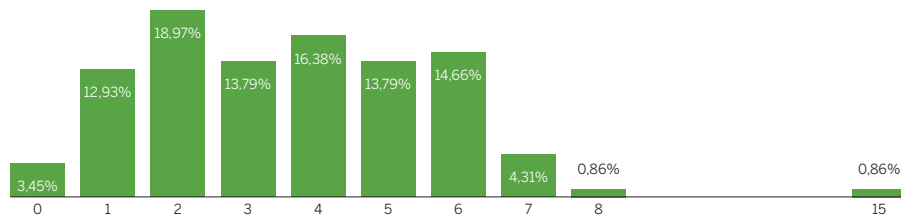
Relación de viviendas y participación (2017)

Fuente: Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçia (2017a)

De estas 244 viviendas que conformaban Venus en el 2017 y de los 116 vecinos que fueron entrevistados, el 43,10% de los habitantes llevaban entre 41 y 45 años residiendo en La Mina, seguidos por el 24,14% que hacía entre 36 y 40 años que habitaban su piso. Todo esto contrapuesto a aquellos que eran relativamente más nuevos en el barrio. Concretamente, los vecinos y vecinas que llevan más de 30 años de residencia representaban el 80,17% y los que lo hacían entre 16 y 30 años representaban solo el 18,10%. En cambio, cabe destacar que no se detectaron propietarios recién llegados o con pocos años resididos en el barrio, lo que pudiera relacionarse con la no participación de todos los residentes del bloque, a causa de las razones mencionadas.

Otro hecho interesante que se resaltó en 2017 fue que, considerando el número de residentes en las diferentes viviendas de Venus, los resultados mostraron que en un 12,93% de estas tan solo vivía una persona, mientras que el 18,97% representaba aquellas con dos inquilinos por apartamento. Pero lo verdaderamente interesante es que las viviendas con más número de personas viviendo en ellas representó un porcentaje elevado de los casos en el bloque Venus: el 13,79% con 3 personas, un 16,38% con hasta 4, el 13,79% con 5 y un 14,66% con hasta 6. Llegando a existir 5 casos en los que 7 personas estaban viviendo juntas, otro piso con 8 inquilinos y hasta un caso extremo donde convivían 15 personas.

También es relevante que de los 116 cuestionarios aplicados se detectó que en 50 viviendas (el 43,10%) residían personas dependientes o con movilidad reducida.



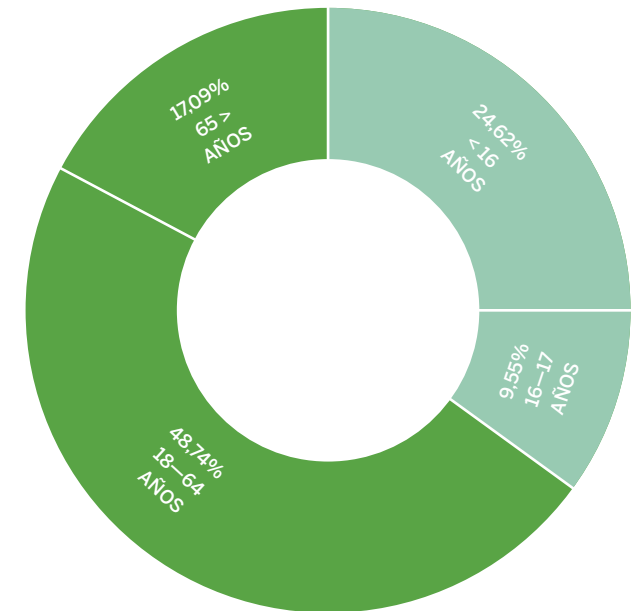
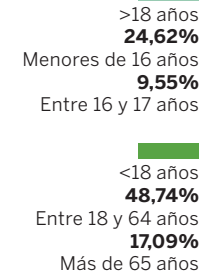
**GRÁFICO N°52**

Número de personas por vivienda  
(EDIFICIO VENUS)

Fuente: Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçà (2017a)

**GRÁFICO N°53**

Distribución de residentes según edad Edificio Venus (La Mina 2017)



Fuente:

Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçà (2017a)

Respecto a las redes familiares y de amistades de los vecinos y vecinas de Venus, el 82,8% de los encuestados tiene familia en La Mina, muchos de estos hasta en el mismo edificio, contraponiéndose al 17,2% que no contaban con esta red en el territorio, o el 27,6% que tampoco contaban con el apoyo familiar cerca del barrio.

Referente a los datos cualitativos extraídos en esta investigación, se detectaron algunas cuestiones del contexto, durante el desarrollo del trabajo de campo:

- |—Miedo a hablar, por conflictividad entre familias rivales.
- |—Buena relación con ciertos vecinos y vecinas dado que muchos de ellos son familia.
- |—Grado de relación y satisfacción con vecinos muy diferenciada, considerando si eran vecinos nuevos o si llevaban años residiendo en el edificio.

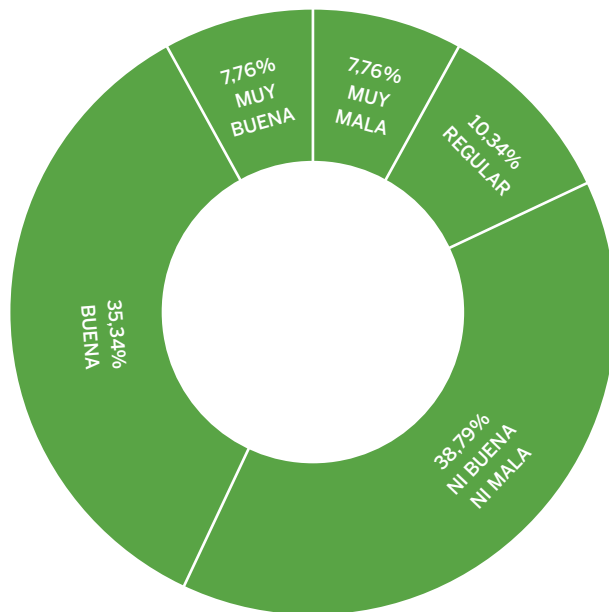
Así pues, teniendo en cuenta estos aspectos, las variables que se abordaron fueron las presentadas en la escala Likert.

	EVALUACIÓN	FRECUENCIA DE INTERACCIÓN	NIVEL DE AYUDA	FRECUENCIA DE NUEVOS VECINOS	
ESCALA LIKERT	5	Muy buena	Muy a menudo	Muy alto	> 5 años
	4	Buena	A menudo	Alto	2 años—5 años
	3	Ni buena ni mala	Poco	Moderado	1 año—2 años
	2	Regular	Muy poco	Bajo	6 meses—1 año
	1	Muy mala	Nunca	Muy bajo	< 6 meses

#### GRÁFICO N°54

Posibles grados de respuesta en variables relacionales con los vecinos (ESCALA LIKERT)

Fuente: Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçia (2017a)



#### GRÁFICO N°55

Evaluación de la relación con los vecinos (La Mina 2017)

**7,76%**  
Muy mala  
**10,34%**  
Regular  
**38,79%**  
Ni buena ni mala  
**35,34%**  
Buena  
**7,76%**  
Muy buena

Fuente: Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçia (2017a)

Por lo que partiendo de dicha escala Likert, es interesante fijarse en los resultados obtenidos en la encuesta a los vecinos y las vecinas del bloque sobre cómo consideran su relación con sus vecinos, lo cual queda reflejado en el anterior gráfico.

También cabe destacar que la ayuda entre vecinos fue definida, por casi un 50% de los encuestados, como baja o muy baja, mientras que el otro 50% se dividió entre moderada, alta y muy alta. En esta variable se observa el factor familia que genera un sesgo en los resultados. Por último, un 72,12% de los participantes en el estudio destacaron que era común encontrarse con nuevos vecinos con una frecuencia inferior a los 6 meses. Este hecho que se puede deber a la venta y al consumo de drogas que se da en algunas escaleras o a los realquileres de pisos a personas recién llegadas.

*“Pues ha cambiado todo, en general. Porque... no sé, antes había, digamos, había más gente ‘normalita’. Payos como dicen ellos, había más, entonces, se comportaban de otra manera, ahora hay muchos gitanos, moros. Hay... de todo aquí metido, aquí hay de todo lo que... Entonces, la convivencia no es la misma.”*

(EI, Vecinos, Venus, 18 NOV 2015)

En lo que a las remodelaciones llevadas a cabo en las viviendas se refiere, se vio que en un 65,52% de los casos estas se habían realizado por parte de los particulares y los dueños. La mayoría de ellas se habían hecho durante los últimos años para dar respuesta a problemáticas de salubridad, a las que se había llegado ante la incertidumbre de años de espera, en relación con el futuro del edificio. No obstante, los vecinos destacaron la necesidad de remodelaciones en un 79,13% de las viviendas, siendo de carácter urgente en el 53,91%. Esta situación pone aún más en evidencia las deficiencias de Venus. Aún así, este hecho no tuvo efecto negativo en el grado de satisfacción de los participantes con sus pisos, ya que un 47,41% estaban “satisfechos” y un 22,41% matizaron estar “muy satisfechos”; mientras que los “insatisfechos” o “muy insatisfechos” solo representaron el 21,55%.



**GRÁFICO N°56**

Índice de insatisfacción con el barrio (La Mina 2017)

**25,22%**  
Muy insatisfecho  
**20,00%**  
Insatisfecho  
**31,30%**  
Ni satisfecho ni insatisfecho  
**17,39%**  
Satisfecho  
**6,09%**  
Muy satisfecho

**Fuente:**

Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçia (2017a)

Por otra parte, en lo que al edificio se refiere, las opiniones que destacaron en su mayoría fueron por una gran insatisfacción hacía este, con un 90,52% de las respuestas; quejas que se centraban sobre todo en el estado de limpieza y la seguridad del lugar, con un 70,69% y un 62,07% de “muy insatisfechos”, respectivamente.

*“Yo compré un piso aquí en la calle Venus, que ojalá nunca lo hubiese comprado. Me arrepiento... Lo compré por 4 millones y 200 mil en el año 93 o 94... 92 creo que fue. Un engaño, un engaño, pero un súper engaño, ojalá nunca lo hubiese comprado. Fui al peor bloque de La Mina. Bueno, de vamos... de toda la Mina.”*

(EG, Vecinos Realojados, 16 NOV 2016)

En cambio, en relación con el barrio, las opiniones eran más diversas en cuanto a la satisfacción con este, como muestra el gráfico anterior.

Mientras que en la limpieza o seguridad del barrio existe más consenso de insatisfacción, con más de un 70% de las respuestas enfocadas a dejar constancia de la mala situación en que se encontraba.



### 4.3.3

#### Estado actual del edificio Venus

En general respecto al estado de las escaleras de la calle Venus, tanto en 2001 como en 2019, se encuentran en un estado bastante dañado. Existe actualmente una infraestructura mínima, la cual se encuentra en mal estado. En el año 2001 en ninguna de las 6 escaleras hubo cerradura en la puerta de entrada, ya que los vecinos estaban cansados de cambiarlas y muchas veces ya no las sustituían. Estos robos se relacionaron con gente externa al edificio –o de los mismos vecinos– que las rompían para mantener las puertas siempre abiertas para así poder llevar a cabo ciertas actividades ilícitas. En cambio, en 2019 directamente ya no encontramos puerta de entrada en ninguna de ellas, existe mucho movimiento de gente externa a la comunidad en Venus 7, 9 y 11, que genera gran sensación de inseguridad, según verbalizan los vecinos y las vecinas, todo ligado a una falta de iluminación en todas las escaleras del bloque.

*“A ver, [...] las zonas, hombre, bueno... durante el día todas son seguras prácticamente, el problema es durante la noche; [...] las zonas menos seguras son los grandes descampados, por ejemplo, los descampados que hay por aquí cerca del... o la zona cerca del parque... estas son las zonas menos seguras.”*

(EI, Vecino, Venus, 16 NOV 2016)

En 2001, los buzones de las escaleras estaban todos “regular”, a causa de los daños que les causaban, mientras que solo estaban “mal”, es decir arrancados, en Venus 9 y 5. En las 6 escaleras había ascensores, pero en todas ellas los vecinos destacaban su mal estado, mal funcionamiento y mal uso, a causa de los botones rotos, de los intentos de quemarlos, de los robos de chapa metálica o del daño a las puertas; además de una falta grave de mantenimiento. Por su parte en 2019, Venus 1 es la única escalera sin buzones, mientras que en todas las demás se encuentran deteriorados o en muy mal estado en Venus 11. En cuanto a los ascensores, en la mayoría de las escaleras funcionan, pero están deteriorados, mientras que en Venus 1 y 11 están en muy mal estado.

*“En Venus no hay buzones, en Saturno no los había y ahora los hay, la gente... ves que está limpio, que se preocupan, y algo muy importante: ¿las puertas tienen timbre? Y si tienen timbre, ¿funciona? Eso es lo que te sirve para analizar una escalera. [...] En Venus en épocas el 50% de los timbres no funcionaban.”*

(EI, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 18 NOV 2015)

En relación con las paredes de las escaleras, cabe decir que tanto en 2001 como en 2019 suelen estar sucias, y poco cuidadas. En la portería son visibles las grietas y humedades, así como grietas en los espacios de los contadores del agua y la luz. En la escalera, en general, también se detectan humedades y goteras.

En el año 2001 las salas de los contadores de la luz estaban abiertos, y había un acceso “libre” (fraudulento) a los suministros por parte de la mayoría de los vecinos. A raíz de que empezaran a acumularse muchos impagos en los recibos de la luz de las viviendas, la compañía eléctrica optó por cerrar con llave los contadores, para evitar el uso fraudulento de la red eléctrica, así como medida de seguridad para evitar sobrecargas de la red y posibles incendios. En 2019 las salas de contadores ya están todas cerradas, mientras que las del agua permanecen abiertas, excepto en Venus 9.

*“Los recibos son una media de 30 a 35 euros al mes, por lo tanto se constata que entre un 60% de los vecinos del bloque de Venus (es algo que se generaliza en todo el barrio con la crisis), más del 60% no son capaces de pagar recibos de 30 o 35 euros para los gastos comunitarios, la deuda equivale a dos años de luz, escalera, ascensor, mantenimiento, seguro... todas estas cosas. Los servicios se siguen dando porque eso lo asume el Ayuntamiento a través de la sociedad municipal.”*

(EI, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 18 NOV 2015)

En 2001 algunos de los vecinos incluso afirmaron que los bajantes eran demasiado estrechos y que no canalizaban bien el agua de los pisos. En ese año las puertas de los pisos mayoritariamente estaban en buen estado, aunque algunas no tenían timbre en la entrada y otros



timbres no funcionaban, y también había algunas puertas que estaban muy envejecidas y poco cuidadas. En 2019, en cambio, en Venus 1 algunas se encuentran en mal estado, mientras que en el resto de las escaleras una gran mayoría estaban en buen estado, con algunas excepciones en Venus 7, 9 y 11. Además, en 2001 destacaba el hecho que en Venus 5, 7 y 9 incluso había tramos de barandilla de las escaleras que se encontraban rotos.

Referente al patio de luces de cada escalera, en 2001, se encontraban llenos de suciedad en la mayoría de ellas, debido a que los vecinos las vecinas vertían directamente la basura (latas, comida, bolsas, pañales, etc.) por las ventanas que daban a dicho patio. A tal nivel que, por ejemplo, el Plan del Besòs tuvo que intervenir en la limpieza del patio de luces de Venus 5 porque acumulaba una gran cantidad de basura, hecho que generaba graves consecuencias sanitarias como infecciones, ratas, plagas, etc.

*“Entonces si estos bloques tienen 11 plantas y él vivía en la 8 o la 9, subiendo escaleras te encontrabas excrementos, las vallas de guillotina, en las puertas la gente traficando... Había de todo. Y mirando por la ventana veías como la gente echaba la barrería en el patio interior.”*

(EG, Profesionales, Urbanistas, 11 NOV 2015)

Actualmente, los patios de luces de las escaleras de Venus se encuentran en diferentes estados: en Venus 1, 3 y 5 se mantienen limpios, en Venus 7 se limpia, pero se ensucia mucho, en Venus 9 no se limpia y se encuentra sucio, mientras que en Venus 11 no se limpia lo suficiente y se ensucia mucho.

Esto lleva a hablar del estado de limpieza de las escaleras. En 2001, de forma general, la limpieza de la entrada y del patio la realizaba un vecino de cada escalera. Normalmente, este vecino debía recibir un dinero a cambio, pero eso casi nunca se cumplía y, en muchos casos, se acababa haciendo de forma voluntaria. Pese a esta organización, seguía habiendo papeles y suciedad en las escaleras, por lo que los turnos no se respetaban, y esto hacía que se viese más deteriorado ya que tiempo atrás sí que se limpiaba con más regularidad y los vecinos no se saltaban su

turno porque se controlaba más. En 2019, eso ha cambiado un poco en el bloque, sobre todo gracias al equipo de mediación de escaleras que ha ayudado a la comunidad a organizarse mejor. En todas las escaleras hay una persona que cobra por limpiar la portería, los ascensores y el patio de luces, aunque en Venus 5, 7, 9 y 11 se delega la limpieza del patio a otra persona, que no cumple en el caso de Venus 9; además, en Venus 3 y 9 a veces los vecinos hacen la limpieza a cambio de no pagar algunos recibos de la comunidad.

En cuanto a la limpieza del rellano en 2001 cada vecino se ocupaba del suyo, de forma rotatoria por semana o en días alternos, aunque la mayoría no respetaba los turnos. En la actualidad en Venus 1, 3 y 5 del rellano se ocupan los vecinos por turnos, aunque solo cumplen la mayoría en el caso de Venus 3 y 5. En cuanto a Venus 7, 9 y 11 los vecinos se turnan para limpiar los rellanos y los patios, pero solo se implica la mayoría de ellos en el caso de Venus 7, en Venus 9 y 11 la mayoría no los cumple.

En referencia a la organización de la escalera, en 2001 no había organización como tal: había tres escaleras con algún tipo de organización, ya fueran algunos miembros de la comunidad de vecinos (Venus 1 y 7) o un presidente (Venus 3), los cuales cobraban los recibos, coordinaban las asambleas de vecinos y contactaban con los vecinos. Años atrás sí que había más organización, pero se fue dejando y en 2001, o no funcionaba, o solo lo hacía de forma simbólica en alguna de esas tres escaleras, ya que en Venus 9 y 11 era inexistente, pero en Venus 5 empezaba a organizarse.

En 2019, en cambio, en la mayoría de las escaleras ha habido una organización de algún tipo: en Venus 1 hay un referente de limpieza que también cobra los recibos de la comunidad, gestiona la tesorería y hace pequeñas gestiones de la comunidad; en Venus 3 tienen un referente que hace las funciones de órgano de gobierno, pero quien cobra los recibos es la persona de la limpieza; en Venus 5, en cambio, los referentes son informales y se reparten las tareas de la comunidad; en Venus 7, hay dos referentes informales, una vecina y la persona de la limpieza que cobran los recibos; en Venus 9, los referentes son vecinos que forman parte de la Plataforma de Educación Social promovida por la



Escuela Salesianos Sant Jordi que ya están acostumbrados a hacer las gestiones de la comunidad; mientras que en Venus 11 hay dos referentes formales, el tesorero y la persona que limpia, y varios informales y se encargan de guardar el dinero, cobrar los recibos y de hacer alguna gestión de la escalera.

En cuanto a las reuniones de escalera de vecinos llevadas a cabo en la portería, en el año 2001 o no se hacían o se intentaba hacerlas y no funcionaba. Había dos tipos ideales de escaleras: las que intentaban reunirse a través de la iniciativa de personas particulares o miembros simbólicos de la comunidad (Venus 1, 3, 5 y 7) y las que no se reunían nunca (Venus 9 y 11). El problema que existía es que la mayoría de los vecinos y vecinas no querían preocuparse por la escalera y no pagaban ni recibos ni cuotas (cuyo precio se pactaba en las reuniones), mientras que una minoría intentaba que la escalera funcionara. En contraposición, actualmente en la mayoría de las escaleras (Venus 1, 3, 5, 7 y 11) se realiza como mínimo una reunión de vecinos por año o cuando hace falta hablar de algún tema; mientras que en Venus 9 hace más de un año que no se realiza ninguna.

En 2001, en cuanto al estado de las viviendas, los vecinos habían hecho remodelaciones, tanto de mantenimiento del piso, como otras de más envergadura. Aún así había quejas vecinales de las humedades y del descuido del entorno: problemas de ratas, falta de poda de los árboles, imposibilidad de tener las ventanas abiertas por la cantidad de insectos generados por las bolsas de basura de los patios de luces, entre otras muchas quejas. En 2019, solo se tienen datos referentes a obras realizadas por los vecinos en Venus 1, 3 y 11.

*“Nosotros estábamos en un primero. Humedad, a tope. Mi marido, lo que es el cuarto de baño, era interior, el techo, por mucho que pintaras, por mucho que le echaras de todo, cada 6 meses tenía que estar pintándolo. Entre las racholas de la misma humedad.”*

(EG, Vecinos realojados, 16 NOV 2016)

En referencia al ambiente de las escaleras y las relaciones entre vecinos, en 2001 se basaban en saludarse y hablar entre ellos si se cruzaba-

ban en la escalera. Aunque se manifestaba la indiferencia o el no querer seguir ni iniciar conversaciones con determinadas personas, muchas veces tratándose de vecinos que vendían droga, que tenían comportamientos incívicos o por el miedo a una de las familias que residía en el bloque. No obstante, por lo general la gente respetaba la casa de cada uno y no había costumbre de entrar en casa ajena, incluso existían relaciones de amistad concretas entre ciertos vecinos que mantenían relaciones de ayuda cuando se necesitaba.

Actualmente, de forma general hay buena convivencia, con respeto y relaciones cordiales en la mayoría de las escaleras, menos en Venus 9 donde hay cierto malestar por el gran movimiento de gente externa que entra al edificio y en Venus 11 donde solo son cordiales y donde hay mucha movilidad de vecinos; aunque en ambos también hay respeto entre vecinos y vecinas. Por ello la ayuda entre vecinos cambia según la escalera, siendo solo entre familia en Venus 1, 7 y 11, estando presente en Venus 3 y no existiendo en Venus 5. También la identidad de cada escalera se encuentra latente, pero de forma negativa o positiva dependiendo de la comunidad. Aunque existe bastante participación en las asociaciones y/o entidades del barrio: en la asociación de vecinos, en la plataforma de vecinos y en la asociación gitana. Además, sí que hay participación del servicio de mediación para numerosas situaciones: apoyo a la comunidad, humedades, mediación, entre otras.

#### 4.3.4

##### Preferencias sobre el cambio de vivienda actual

Finalmente, en el cuestionario aplicado a los vecinos y a las vecinas que participaron en el estudio de 2017, se les preguntó sobre sus preferencias respecto a la posibilidad de realojo, rehabilitación o indemnización, teniendo más en cuenta su deseo que no las posibilidades reales existentes. Previo a eso, se les informó de forma resumida sobre las características y condiciones de cada una de las 3 opciones:

—Realojo: se haría efectivo dentro de 4 años, ofreciéndoles un piso de las mismas dimensiones, siendo necesario un pago de 12.000 euros en concepto de impuestos.

—Rehabilitación: afectaría solo a los espacios comunes, no a las viviendas. Se empezaría en 2018, y duraría un total de 18 meses para todo el edificio (8 meses por escalera).

—Indemnización: 78.000 euros para los inmuebles de dos habitaciones, 82.600 euros para los de 3 habitaciones y 103.000 euros para los de 4 habitaciones.

A partir de esto, los propietarios expresaron sus preferencias, ordenándolas del 1 al 3. De esta manera, en primera preferencia escogieron la "indemnización" un 49,10% de los participantes, un 31% lo hizo con el "realojo" y tan solo un 19,80% con la "rehabilitación".

Las respuestas estuvieron condicionadas por la existencia de familiares en el mismo edificio, llegando a ser consensuadas entre ellos, como se muestra en el siguiente gráfico sobre las preferencias de cambio de situación de la vivienda.

**GRÁFICO N°57**

Preferencias sobre cambio de situación de la vivienda (La Mina 2017)

**49%**  
Indemnización  
**31%**  
Realojo  
**20%**  
Rehabilitación



**Fuente:**

Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Llucià (2017a)





# 05

## ACTUACIONES EN PAISAJE URBANO: LOS ESPACIOS FÍSICOS Y SOCIALES DEL BARRIO

# ESPACIOS PÚBLICOS

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Transformación del Barrio de La Mina no solamente implicó realizar las intervenciones en el ámbito de la vivienda, sino que se buscó la reurbanización del espacio público y la remodelación integral de los grandes equipamientos (Jornet, *et al.*, 2006). Espacios físicos que conforman el paisaje urbano, que como hemos visto en otros capítulos, constituyen espacios de socialización y desarrollo de la vida cotidiana de muchos vecinos y vecinas. El espacio público supone, según Borja y Muxí (2000), un “dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad”. Al mismo tiempo, este es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadana, es decir, “es un espacio físico, simbólico y político”. A la vez, es un debate de valores culturales: convivencia o insolidaridad, justicia social o más desigualdad, participación cívica o anomia, que tienen que ver con la calidad de vida de la ciudadanía, puesto que favorecen la posibilidad de educación, salud, ocio y cultura (Remesar *et al.*, 2004).

Sin embargo, las lógicas del uso del espacio físico no siempre corren en paralelo, pues para los vecinos puede significar un uso particular y para los urbanistas, que lo miran desde fuera, sirve para otras cosas. En este sentido, este capítulo profundiza en las intervenciones urbanísticas que se llevaron a cabo en los espacios públicos del barrio, en el período entre el 2000 y el 2019, definidos y utilizados por los vecinos.



Destaca que, en estos espacios de convivencia preestablecidos, el uso que se dio a los nuevos equipamientos y servicios construidos fue distinto a los que inicialmente se diseñaron como parte del Plan de Transformación (ver capítulo 3).

Según Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo (2016b), el barrio es un espacio de convivencia muy diferente en función de las personas que viven allí. En el de La Mina Nueva se encuentra desde la persona que solo tiene su piso para dormir, hasta aquella que no sale prácticamente de su casa, o los que siempre están en el barrio, sea en casa o en la calle. En este sentido, dichos autores afirman que el barrio se vive muy diferente en función de las vidas, historias personales y percepciones de las personas. De aquí la relevancia de recuperar la experiencia y formas de significar de los espacios existentes previamente y los construidos a lo largo de su historia, por parte de vecinos, vecinas y personas que trabajan en él.

### 5.1 BREVE CONTEXTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS Y SOCIALES

Así pues, a partir de la población establecida en el barrio y previamente al Plan de Transformación, tanto las calles como los espacios públicos fueron ocupados por colectivos de personas que establecieron unas actividades concretas y que, de alguna forma, quedaron como espacios reservados para dichas actividades. Aunada a la variedad de usos de los espacios, no existe ni ha existido regulación alguna que procure una buena convivencia: una limpieza, un orden público, un horario, cuidado o mantenimiento de las infraestructuras, etc. (Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016b).

En el año 2000, algunos habitantes de La Mina seguían ocupando el espacio público, según diferentes actores, de forma abusiva, sin respetar los espacios comunes y el silencio de la comunidad y con actitudes incívicas en las calles o en los bloques del barrio.

*“Dejan las sillas con una cadena.*

*[...] Las sillas de plástico una sobre la otra y la mesa ahí atada.*

*...Y la noche siguiente vuelven a utilizarlas.”*

(El, Vecino, Marte, 16 NOV 2016)

*“En el barrio de La Mina era muy usual hacer fogatas en la calle, gente reunida alrededor de las fogatas, justo donde ahora está la biblioteca eso era un centro cívico cerrado interiormente donde había árboles y allí había peleas de perros y a los perros los entrenaban [...] lo explico porque es visualizado, los perros los entrenaban colgándose en las ramas, había peleas de perros en la zona industria, carreras de coches en plan como un película americana.”*

(El, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 18 NOV 015)

Este tipo de situaciones provocaban y provocan que, para muchos vecinos, tanto las calles como los espacios públicos fueran sitios desagradables, convirtiéndose así en zonas de paso (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Y es que, según el estudio realizado en el 2001, el incivismo de algunos afectó al conjunto de la población, ya que percibe como “normalizada” la existencia de esta conflictividad, lo cual desagradó también al conjunto de la población de Sant Adrià del Besòs (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Es a raíz de la conflictividad que la mayoría de la población dejó de hacer vida en el barrio, escogiendo así otros espacios de relación, a menudo por cuestiones de vergüenza o estigma (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Provocando de esta manera que gran cantidad de vecinos y vecinas salieran del barrio a comprar, pasear y/o hacer vida fuera. Aún así, la percepción de otros actores sociales presentes en el barrio, como la policía o los antiguos servicios sociales, van por otra vía y aseguraron que con el cambio de las infraestructuras durante los años 2000—2015 el barrio consiguió cierta normalización:

*“Yo creo que a partir del 2000 las cosas habían empezado a cambiar [...]. Estábamos en un punto de consistencia social un poco distinto; pero realmente con el inicio del Plan de Transformación hay cambios importantes: los urbanísticos son evidentes y los primeros años decíamos: ¡ostrás, cómo llega a influir el urbanismo en la vida de las personas! [...] pero los cambios sociales, sí que en un primer momento se avanzó, pero ahora hay un retroceso importante.”*

(El, Profesional, coordinadora del Área Social del Consorci, 6 JUL 2016)

No obstante, el uso que se le da a los espacios de relación en el barrio ha cambiado en los últimos años; hoy en día, algunas de estas prácticas que hemos señalado anteriormente ya no se llevan a cabo. Sin embargo, para otros vecinos el cuidado de los espacios públicos no se da por parte de todos los habitantes como en épocas pasadas.

*“Bah, sucias. Si hay barrendero no sé para qué, [...] hay una cantidad de barrenderos enorme, cada vez hay más barrenderos, ¿pero qué es lo que barren? Pues si es que están limpiando aquí y al otro lado hay espacio. Ahora que también hay gente muy guarra, porque es que están limpiando y mientras están limpiando te están tirando de arriba. Sin ir muy lejos, yo cuando limpié el patio de luces, oye desde arriba me tiraban cosas también, eso dentro de la finca.”*

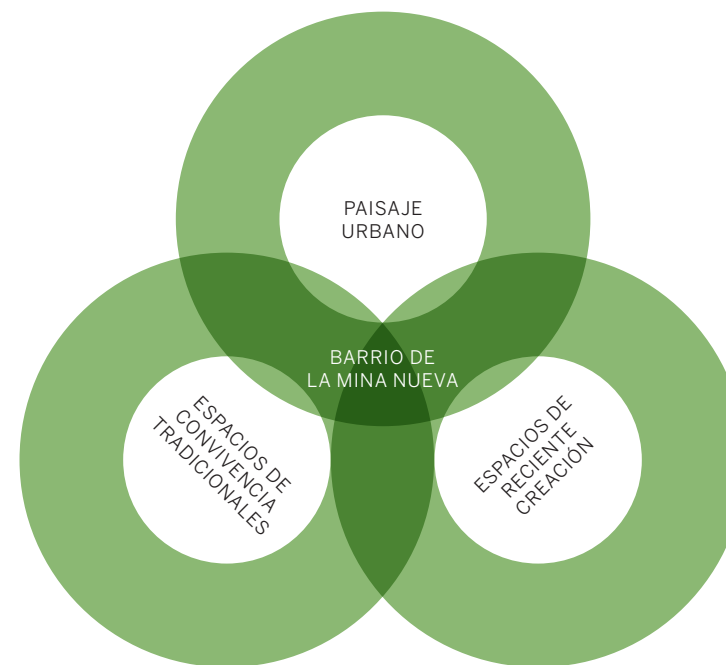
(Ei, Vecina, Levante, 16 NOV 2016)

Algunos vecinos y vecinas indican que hasta algunos nuevos habitantes que llegan al barrio repiten las mismas conductas. Por otro lado, la mayoría de los vecinos entrevistados hacen vida fuera del barrio, ya que reconocen la falta de espacios públicos dedicados a los más pequeños o que estos “estén menos dejados” (Ei, Vecino, Saturno, 18 NOV 2015) y en mejores condiciones. Por tanto, la conservación de estos espacios es necesaria para tener unas condiciones de convivencia adecuadas, ya que los parques son la base de la configuración del espacio público (Sodupé, 2004); y muchas de las familias siguen teniendo que irse fuera del barrio para ir al parque con sus hijos, y eso hace que hagan más vida en Sant Adrià de Besòs o en el Fórum. Junto con los problemas de inseguridad; así lo refiere una vecina:

*“El problema que tienes con ellos cuando son pequeños... [se refiere a sus nietos], yo no lo he tenido... mis hijos jugaban con los gitanos, jugaban con los castellanos, con los que hubiera... y nunca habíamos tenido ningún problema, ahora no puedes dejar que los niños salgan a la calle, no, no... es imposible. Yo tengo mis nietas y a la calle no salen.*

*[...] Su padre las coge con el coche, se las lleva al parque, allí al Besòs, viene al parque.”*

(Ei, Vecina, Marte, 18 NOV 2015)



#### GRÁFICO N°58

Tipología de espacios sociales en el barrio de La Mina Nueva (2020)

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los espacios de convivencia siempre han existido, no tanto porque estén localizados físicamente, sino porque estos son usados por las personas para entablar ciertos tipos de relaciones sociales. En el caso de La Mina Nueva se presentan dos tipos de espacios de convivencia o encuentro: los espacios de convivencia naturales y los espacios de reciente creación.

De acuerdo con esta tipología, los espacios de convivencia tradicionales son los que fueron utilizados y apropiados por diferentes generaciones antes de la llegada del Plan de Transformación. La segunda categoría, espacios de reciente creación, son aquellos espacios físicos que se construyeron intencionalmente, a través del Plan de Transformación, para crear o facilitar espacios físicos de convivencia.





## 5.2 ESPACIOS DE CONVIVENCIA TRADICIONALES

Sobre los espacios de convivencia tradicionales encontramos a su vez, una subdivisión de tipos de espacios que nos permite ir reconociendo el uso de estos por diferentes generaciones. Estos son tres: **1.** espacios de encuentro, **2.** espacios infantiles y juveniles y **3.** espacios comerciales. Como se dijo anteriormente, estos espacios ya existían previamente al Plan de Transformación y se usan de distintas maneras.

### 5.2.1

#### Espacios de encuentro

Entre los espacios de encuentro están las conocidas “Ramblas” o “Rambletes”, espacios situados entre los edificios de Venus—Saturno y Marte—Levante. Estas ya existían previamente al Plan de Transformación, y son espacios públicos próximos a las personas del barrio, ya que dan a las entradas de las porterías de las escaleras, siendo así espacios obligados de paso para la población. En este sentido, son también espacios de discordia (que aunque algunas prácticas ya no se lleven a cabo, otras siguen sucediendo), porque cada uno hace en ellas lo que quiere, sin que se establezcan acuerdos de convivencia ni normas. Es por ello, que en estas podemos encontrar todo tipo de realidades y actividades desorganizadas (desde barbacoas, gente comiendo al aire libre, niños jugando, puntos de encuentro para charlar, espacio de tránsito de vehículos, venta de productos ilícitos, entre otros), llevadas a cabo por una minoría de la población, que de alguna forma entiende que la calle también es suya, como espacio propio, sin darle un sentido compartido y de convivencia:

“Como el otro día que estaban tomando allí, haciendo una barbacoa [...] y estábamos aquí nosotros, tuvimos que cerrar la ventana, ¡porque hacía un pestazo!, ¡a carne!, ¡a las tantas de la madrugada! Y llamo a la policía y digo: ¡oye mira! que son las seis de la mañana, y yo me levantó muy pronto para irme a trabajar y oye ¿tenemos que tener en pleno verano todas las ventanas cerradas porque los señores tienen la barbacoa? ¿Sabes, lo que me contestaron la policía? ¡Es que nada más tenemos un coche! y este coche está ocupado.”

(C.P 10/10/00, en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 98)

*“La calle esta de aquí atrás (ríe), eso es el parque, el restaurante, el mercadillo, allí lo encuentras todo porque allí desayunan, allí comen, ahí cenan, ahí bailan, allí juegan los niños, juegan al bingo, todo, todo, todo... Sí, ahí, ahí, en la Rambla del Camarón allí encontraréis de todo, como botica y mierda por un tubo encontrarás, es verdad.”*

(El, Vecina, Levante, 16 NOV 2016)

Otro espacio de convivencia tradicional es el banco de cemento que se localiza delante de la parada del autobús que bordea el centro cívico, en la calle Poniente. Allí se reúnen grupos de personas a charlar, siendo también un espacio de paso y central del barrio de La Mina Nueva, al concentrarse la principal actividad comercial en una serie de tiendas donde la gente va a comprar.

### 5.2.2

#### Espacios infantiles y juveniles

Entre los espacios infantiles y juveniles encontramos el Parque del Besòs, que es un espacio donde algunas madres llevan a sus hijos a jugar, algunas familias con perro los pasean o algunos jóvenes se reúnen para jugar a cartas. Como otros espacios del barrio, hay quien lo disfruta y quien no quiere ir porque también está afectado por el tema de la droga y el incivismo; aquí se pueden encontrar jeringuillas y, en determinadas horas, personas drogándose de acuerdo con el testimonio de diferentes vecinos. “En esta zona no, porque justamente está en el parque y ¿qué pasa?, los yonquis como están acostumbrados a ahí cogen y tiran las jeringuillas en el parque” (El, Vecina, Venus, 04 NOV 2015). Así lo refiere una vecina, cuando se le preguntó sobre qué hace falta: “Hombre, un parque sobre todo. Porque me tengo que ir cada dos por tres al Fórum para llevar al niño al parque, es que tela, ¿eh?” (El, Vecina, Ramon Llull, 23 NOV 2016). O otra vecina que prefiere, además de no ir al parque, realizar la mayoría de sus actividades fuera del barrio: “Bueno en el barrio suelo estar poco, por no decirte nada. Sí, todo fuera. Yo voy a Sant Adrià, a Badalona, porque aquí en el parque no se puede pasear con todo lo que hay, no” (El, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015).

Gran parte de las personas entrevistadas que viven en el barrio indican que hay una gran despreocupación por parte de la Administración, porque aunque las cosas se rompan múltiples veces por una minoría de la población, deben repararse rápidamente para que la mayoría puedan utilizarlas, y tienen la sensación que no se hace, generando el desaprovechamiento del espacio y una expulsión de esta población fuera del barrio en su tiempo libre. Este sentimiento vivido por una gran parte de la población sigue siendo similar al que verbalizaban los vecinos y vecinas en el estudio del 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), aún después del Plan de Transformación.

### 5.2.3

#### Espacios comerciales

Sobre los espacios comerciales, que son de uso común tradicional, encontramos los bares. Estos son los principales espacios de actividad económica y social, por lo que tienen una importancia destacada.

*“Yo camino... Bueno si veo a un colega que me llama ‘¡eh!’, porque a mí me llaman Camarón aquí ¿no?, ‘¿Quieres tomarte algo?’ Hombre pues si me invita... pues... si me invitas pues... por no despreciar ¿no? Si te invitan a una cerveza pues tampoco hay que decir que no, ¿no? Porque esto es despreciar su palabra ¿no? A mí... Yo soy una persona que... si me dices ‘te invito a lo que quieras’... si le dices que no, ya estás dudando de él, ¿me entiendes? Porque si ya lo conoces estás dudando de él y él dice ‘¿cómo dudas de mí?, si sabes que yo me comporto’ ¿me entiendes?”*

(Ei, Vecino, Venus, 16 NOV 2016)

La mayoría de los que acuden son hombres, donde desarrollan actividades recreativas como juegos de cartas, al dominó y donde se forman tertulias informales sobre temas muy variados. Aparte, algunos de ellos situados en las Ramblas tienen terraza y entonces se convierten en espacios de calle, donde mientras los niños y las niñas juegan, los familiares o amigos se sientan ahí a tomar algo. El uso del espacio público no es solo para consumo de alimentos o productos en general, sino también para desarrollar actividades muy

diversas según las diferentes épocas. Por ejemplo, así se refiere la directora de la Sala de Venopunción (4 NOV 2015):

*“Hacen mucha vida de barrio, y mucha vida de barrio, es que en verano se bajan las piscinas hinchables a la acera y las llenan ahí de agua y están allí, o sea estamos hablando de esa vida de barrio, de sacarse dos sillas, una guitarra y ponerse a cantar en la plaza, de hacer comida en la calle, de jugar al dominó, a la petanca.”*

(Ei, Directora, Sala Venopunción, 4 NOV 2015)

Como vimos en el capítulo 1, los comercios son otros espacios importantes no solo por sus aportaciones en el ámbito de las actividades económicas que se realizan. Son espacios de reencuentro donde se dan relaciones cordiales. La mayoría son de productos necesarios para la vida cotidiana de las personas, sobre todo de alimentación, panaderías, droguerías, farmacias, un estanco, una ferretería, una lavandería, entre otros. No hay tiendas de productos secundarios como una floristería o una tienda de muebles. Y es que la gente del barrio utiliza los comercios para cuestiones de urgencia o para cosas del día a día como un periódico, pan, un medicamento, etc. Son pocas o nulas las peluquerías, tiendas de ropa, lotería, muebles viejos, etc.; aunque las tiendas más referenciadas por los vecinos y las vecinas son las que están situadas en la entrada de La Mina Nueva, en la calle Poniente.

*“Aquí a bajo tenemos un pakistani, muy majo el chaval, pues compramos el pan, y sino enfrente tengo una frutería donde compro la fruta, después tengo la peluquería ahí en la esquina que hace 40 años que nos conocemos, su madre me peinó a mí cuando me casé, allí en las barracas y ahora es la que nos peina.”*

(Ei, Vecina, Marte, 18 NOV 2015)

Por otra parte, siguiendo los patrones de aislamiento del espacio público de Alguacil (2006) y del concepto “vulnerabilidad sociourbanística” de Vecina (2011), en La Mina se detectan lugares que tienden más a la inutilidad, como se indicó también en el informe del 2001 (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Un poco más de la mitad de los espacios de



la planta baja de los edificios destinados a comercios están cerrados, generando así espacios vacíos que dan una imagen de abandono al barrio. Cuando esto se produce, según Sodupé (2004), “estamos en una situación de crisis, pues los servicios ya han abandonado el barrio” (p. 23).

Por otra parte, cabe señalar que ha habido locales comerciales y servicios que se han ido cerrando, por los efectos de la crisis económica del 2008, y que no se han reabierto o lo han hecho reubicándose fuera del barrio:

*“Yo vine a La Mina en el año 2004, tenía otro bar, ¿no? Y bueno desde el 2004 hasta ahora ha habido un cambio de un 100 a un 40%. Yo me acuerdo cuando vine... que la faena era inmensa, no dabas abasto ¿vale? Y a raíz de que empezó, como dice Paqui, la crisis hemos ido bajando, hemos ido bajando. Hemos bajado de hacer, por ejemplo, yo te puedo decir que yo hago los cruasanes, yo hacía hasta cruasanes diarios, hacía 50, 60 o 70, ha bajado mucho.”*

(EG, Plataforma de Comerciantes, 18 NOV 2015)

Mientras que otros han terminado en manos de personas recién llegadas de origen marroquí, pakistaní o hindú (población recién llegada como vimos en el capítulo 1) que, según explican algunos vecinos (EG, Plataforma de Comerciantes, 18 NOV 2015), que se quejan de la situación, han sido multados y denunciados en ciertas ocasiones por abrir fuera de horario, pagar menos impuestos o vender alcohol de forma ilegal. Sin embargo, la tendencia de los comercios a desaparecer y aparecer existe desde el año 2000, así lo demuestran algunas de las entrevistas realizadas en la investigación del 2001, de Doncel, Quiroga, Giner y Díez.

“Mira teníamos aquí en la calle... una sucursal de la Caixa de Pensiones y se la han llevado de aquí y ahora está en La Mina Vieja, o sea, cosas que podrían ser normales han ido desapareciendo...”

(AG 11 SEP 2000 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001)

“A lo referente a comercios está fatal, solo hay bares, [...] bares y cuatro cosas más, [...] si tú quieres, qué sé yo, quizás comprar un carrito de fotografía tendrías que ir fuera del barrio; farmacias hay ahora que

te dan más o menos bien, quizás sean las únicas cosas más o menos que son como en otros barrios.”

(AG 11 SEP 2000 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001)

“¡Entonces es más asequible, según que cosas, ojo! Porque yo alucino, ¿no?, que vas al Pryca, y a lo mejor esto te cuesta aquí 20 duros y allí te cuesta 80, entonces que la gente se tira más por el Pryca, aquí las tiendas, las pisamos a lo mejor para las necesidades.”

(J.F 17 OCT 2000 en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001)

No obstante, los comerciantes de La Mina han conseguido unirse en una asociación para trabajar conjuntamente y ayudarse después de la crisis, cosa que les ha dado más herramientas para ser escuchados por la Administración y fuerza para seguir adelante por ellos mismos:

*“El hecho de, por ejemplo, estar dentro de una asociación esto ellos como que no estaban habituados. En el barrio de La Mina ha costado mucho el asociacionismo. Pero bueno, ellos vieron que poco a poco, si ellos no se asociaban, si ellos no defienden sus derechos, pues lógicamente ninguna institución se lo íbamos a solucionar [...] .*

*Y que La Mina por ejemplo, la asociación de comerciantes, es una asociación de lo mejor que hay, de las asociaciones que están dentro de Sant Adrià de Besòs. [...] O sea que el barrio de La Mina, la asociación de comerciantes tiene una credibilidad dentro del mundo del comercio, y esto lógicamente es debido a ellos, les puedo orientar, les puedo aconsejar, les puedo ayudar, pero son ellos los que han descubierto que tienen que seguir trabajando, que se tienen que adaptar a los nuevos cambios, a los tiempos actuales, a lo que tenemos ahora, y que efectivamente la crisis ha marcado no solo el comercio, sino toda La Mina.”*

(EG, Plataforma de Comerciantes, 18 NOV 2015)

Sin embargo, dos coyunturas han modificado fuertemente, como vimos en el capítulo 1, las dinámicas del comercio, tanto el Plan de Transformación como la crisis incidieron en la reubicación y creación de nuevos espacios, a los que se han ido readaptando las relaciones sociales.

De esta manera, es notable que actualmente, los sitios más usuales de compra para los vecinos y vecinas son el Mercado del Besòs y los supermercados más próximos, como el Carrefour o el Dia. Destacando así su papel de sociabilidad, ya que se convierten en un espacio más de relación y encuentro para los vecinos:

*“A ver, hace un tiempo estaba la cosa mejor y la hacíamos en el Carrefour. A ver, hacer las compras cotidianas, las compras normales de cada día, sí vamos aquí al Lidl, pero lo que comentaba antes, una de las circunstancias que son favorables o que está bien es esto, los centros, que está el Lidl o está el Dia que también está aquí, o cualquier tiendecilla de por aquí cuando hace falta, por aquí.”*

*[...] Y ya cuando es a lo mejor pues bricolaje o cualquier otra cosa, eso ya sí que nos vamos a La Maquinista.”*

(El, Vecino, Saturno, 25 NOV 2015)

### 5.3 ESPACIOS DE RECIENTE CREACIÓN: INTERVENCIONES DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN

Dentro del Plan de Acciones Sociales, enmarcado en el Plan de Transformación del Barrio de la Mina, estaba estipulada la creación de equipamientos sociales, educativos, culturales y deportivos y la urbanización de los espacios públicos. En el capítulo 3, se hace mención de que estos fueron la Nueva Rambla, el Instituto Fórum y la Escuela Mediterránea, estos dos últimos espacios se profundizan en el capítulo 8 de educación.

La premisa que subyace a este tipo de intervenciones urbanísticas y arquitectónicas es que el espacio físico facilita el desarrollo de las relaciones sociales de quienes habitan dichos espacios. Sin embargo, en un barrio tan degradado e intervenido, esta premisa no necesariamente se corresponde con la realidad. En este subapartado se rescatan nuevamente las voces de dichos actores sociales y se muestran sus percepciones sobre la intervención y el uso de dichos “nuevos espacios físicos y sociales”.

**LA BIBLIOTECA FONT DE LA MINA.** Este nuevo equipamiento, impulsado por los arquitectos Alfons Soldevila Barbosa y David Soldevila

Riera con la intención de recuperar un fragmento del anterior centro cívico creado en el año 1990, fue inaugurado el 27 de junio de 2009, y se creó con el objetivo de ejercer de motor cultural y social del barrio (Consorti de la Mina, 2010).

La percepción sobre dicho espacio coincide entre diferentes actores sociales. En un inicio la población del barrio de La Mina no acaba de encontrar el sentido de este equipamiento en medio del barrio, no obstante, los mismos profesionales de la educación expresaron en el grupo de discusión que los vecinos y vecinas poco a poco fueron aceptando la biblioteca; y hasta para algunos de ellos la biblioteca de alguna manera ha devuelto vida al barrio (EG, Vecinos, Saturno, 18 NOV 2015) destacando la comodidad, ubicación y uso que hacen de esta.

*“La calidad es buena, el servicio bien, o sea más cercano que esto no tienes, por eso te digo que somos la envidia de toda Cataluña, por no decirte de toda España, porque lo que tienes aquí no lo tienes en ningún lao.”*

(El, Vecino, Levante, 22 NOV 2016)

*“La ubicación es idónea, están situados en el centro del barrio, y está muy cerca de todo, o sea nadie puede decir en el barrio que la biblioteca no está al alcance de todo el mundo, eso sería mentira, la biblioteca está al alcance de todo el mundo.”*

(El, Vecino, Marte, 23 NOV 2016)

Su creación también ha recibido críticas por parte de vecinos y vecinas, mencionando que se deberían realizar más actividades y talleres para llamar más la atención de la juventud. Se comparte que se deberían utilizar estos espacios para captar la atención y fomentar más actividades para la comunidad en general, tal y como acordaron el Consorti y el Plan de Transformación en el año 2000.

*“La biblioteca, genial, porque los niños que quieren estudiar [...] si quieren un libro lo pueden coger, yo, de momento, todavía no he visto mucha gente de mi edad coger libros allí, si no es para entrar en Facebook [...].*

*Me encanta la parte de abajo porque tiene la logopeda para las niñas y niños pequeños, me parece súper necesario, pero ¿cuánta gente lo sabe?*

*[...]. Yo no sabía que existía, no son cosas que realmente hagan la función que ellos quieren [...]*

*¿Qué me ofrece? Media hora o una hora de internet, genial, y las otras restantes de toda la tarde, ¿qué hago? [...].*

*Deportes que los saquen de las gilipolleces que puede haber en la calle, algo un poquito más mental.”*

(EI, Vecina, Saturno, 18 NOV 15)

**EL POLIDEPORTIVO** entró en funcionamiento entre el 2008 y el 2009, al mismo tiempo que el espacio cultural Font de La Mina (la biblioteca). Es una instalación pensada para acoger las principales actividades deportivas del barrio: la lucha libre (de gran tradición en el barrio), el fútbol, la petanca, además de otras actividades deportivas y sociales.

El edificio, obra de los arquitectos David Bochaca y Marc Forés, sustituyó el antiguo equipamiento derribado para construir la Nueva Rambla, nuevos edificios de viviendas y equipamientos de nueva construcción del alrededor, para dar conexión y apertura al barrio, todo ello financiado por la Unión Europea con fondos regionales (Consorti de la Mina, 2009). La zona deportiva, localizada en la calle Arístides Maillol, que fue creada con la reurbanización del barrio, tiene más de 3.700 metros cuadrados y consta de un edificio de principal acceso, una pista exterior de fútbol y una zona con 8 pistas de petanca.

*“Entre que empezamos que no teníamos instalación, ni nada, que no tenemos un sitio que cuando acabase el deporte poder cambiarte, poder ducharte, porque no había duchas, el polideportivo que había era muy precario. [...] Teníamos que hacer el traslado, porque ahora el barrio está muy abierto, pero el barrio era..., tenías que dar toda la vuelta al barrio, salir del instituto por una puerta, dar toda la vuelta sudado al polideportivo precario para poder ducharte.”*

(EG, Profesionales, Deportes, 18 NOV 2015)

Actualmente, la mayoría de los vecinos están satisfechos con la creación del polideportivo, ya que pueden matricular a sus hijos o familiares para hacer actividades o ejercicio. No obstante, a menudo algunos

vecinos y vecinas no pueden acceder a las instalaciones a consecuencia del precio de la cuota. La mayoría están a favor de los servicios que se ofrecen desde el polideportivo, defendiendo que, en muchos casos, se les ofrecen ayudas para que puedan participar.

*“Muy bien, nos atienden muy bien, económicamente te dan muchas facilidades para pagar, precios súper bajos, por ejemplo él, él va martes y jueves de cuatro a cinco y media y paga 4 euros al mes, es que te lo deja pagar... Hoy han hecho lucha libre y me ha dicho, ‘mama apúntame a lucha libre que me dan muchas facilidades y formas de pagar’, saben las necesidades de las personas y te dan opciones para pagar poco a poco, aunque sea 1 euro, cuando no puedas... 4 euros y te dan facilidades.”*

(EI, Vecina, Levante, 22 NOV 2016)

Sin embargo, algunas personas entrevistadas coinciden en la opinión de que la creación de este equipamiento es positiva, pero no suficiente, ya que la imagen del barrio sigue siendo la misma, y no ha cambiado ni la mentalidad ni la dinámica preexistente en el barrio de La Mina, ya que muchas de las personas no asisten porque primero deben cubrir necesidades básicas como el alimento. También algunos vecinos y vecinas indican que el polideportivo es utilizado por mucha gente de fuera del barrio, que les quitan oportunidades, aunque la cuota sea muy baja, como hemos visto anteriormente.

Así lo refiere una vecina:

*“Si la gente no puede, si no tienen para comer ¿cómo van a tener para el polideportivo? Pues no, lo usa gente de fuera. Y así pasa con todo. Un polideportivo que es para el barrio, que vino con el dinero de la comunidad europea para que se hiciera para el barrio y los que menos lo están usando es la gente del barrio.”*

(EI, Vecina, Levante, 25 NOV 2015)

Estas afirmaciones coinciden con las que expresaron algunos profesionales que participaron en el grupo de discusión y que trabajan en el polideportivo:

*“Bueno, puedo decir que más del [...] mira no quiero hilar muy fino, ¿vale?,*

*pero yo lo veo [...] llevo ocho años trabajando en el polideportivo. El 85% de la población no es del barrio de La Mina. Incluso, mira, te digo que más del 60% de la población no es de Sant Adrià, y la vinculación que tiene el club de gimnasia...”*

(EG, Profesionales, Deportes, 18 NOV 2015)

Así, a pesar del cambio urbanístico realizado, en la práctica, las entidades vecinales y expertos consideran que el Plan de Transformación únicamente ha transformado la fisonomía urbana y ha dejado de lado la mejora en las condiciones de vida, y las graves problemáticas sociales de La Mina desde su construcción en la época tardofranquista. Así pues, las críticas por parte de las personas entrevistadas son numerosas, ya no solo por no haber sido escuchados en su momento sino, como señala la presidenta de la Asociación de Vecinos (9 MAR 2016), había necesidades sociales más urgentes que estas.

Cabe mencionar el **CENTRO CULTURAL GITANO** que, como asociación sin ánimo de lucro, fue creada y oficialmente constituida en 1978 por un grupo de gitanos andaluces provenientes del Camp de la Bota (Centro Cultural Gitano, 2016). Además, es un instrumento de participación del colectivo gitano de La Mina, tanto para la promoción social como cultural de este y está abierta tanto a personas como entidades gitanas y no gitanas.

Su principal objetivo es fomentar y mantener un espacio de convivencia y civismo, a la vez que defender el reconocimiento de igualdad dentro de una sociedad mayoritariamente multicultural. Por otra parte, también trabajan para la difusión y promoción de la cultura gitana y la defensa de sus valores más importantes. Es una entidad independiente, pero está federada en la FAGC (Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña) y la Unión Romaní (Centro Cultura Gitano, 2016).

A pesar de que fue creado desde hace más de 40 años, se considera un espacio social que fue impactado por el Plan de Transformación ya que este recibe recursos económicos por parte del Consorci para continuar desarrollando algunas de las actividades que a su vez fortalecen programas sociales del Plan de Actuación Social del PTBM.

*“En ese ámbito también tenemos programas sociales que se están desarrollando, que son las líneas principales, y luego una política de facilitar a las entidades y asociaciones del barrio de La Mina recursos para que ellos puedan desarrollar aquellas actividades que llevan a cabo, desde la asociación de vecinos, a la Plataforma de vecinos, al Centro Cultural Gitano, a la Iglesia evangélica, a tres grupos de mujeres que hay en el barrio, a Radio La Mina, al Club Tramuntana, a las entidades deportivas, que han hecho que ordinariamente durante cada año saquemos una convocatoria para este tipo de entidades”*

(EI, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 4 NOV 2015)

A pesar de ello, algunos vecinos no gitanos comentan, con cierto resentimiento, que a veces se encuentran con dificultades para acceder y disfrutar de las actividades y talleres:

*“[...] Un poblado chabolista aquí atrás, es como el Centro Cultural Gitano: Es de ellos, ¡es de ellos!, es un centro cultural para que la gente analfabeta aprenda a leer y escribir, para que [...] Pero yo fui y: ‘no, no, tú no eres gitana’ y digo yo: ‘¿y?’. ‘No esto es pa los gitanos que no saben leer’ y digo: ‘yo tampoco sé leer’.*

*[...] ¿No es un centro cultural? Sería para todo el barrio, ¿no? No, son para las personas de ahí, ahora yo voy a pedir el local para hacer una fiesta y me dicen que no, ¿tendría el mismo derecho?”*

(EI, Vecina, Levante, 16 NOV 2016)

No obstante, también se critica la falta de participación por parte de la población en general; aunque en la entrevista realizada a un miembro de la Iglesia evangélica, el entrevistado compartía la gran participación y aportación por parte de la población gitana a los cantos, bailes y música:

*“Fue socio fundador del Centro Cultural Gitano, del cual está muy orgulloso. Le gustaría vivir en otro barrio, ya que no se siente muy cómodo en este, está preocupado entre otras cosas, por la suciedad y por el ambiente que se vive en el barrio. [...] Afirma que el barrio de La Mina está muy estigmatizada, y que en muchas ocasiones han perdido unas oportunidades laborales*

*por ser del barrio de La Mina... Explica que el barrio ha cambiado mucho. [...] Antes había mucha participación vecinal, y ahora la gente no se involucra en nada.”*

(El Vecino, Levante, 4 OCT 2015)

Al igual que el Centro Cultural Gitano, el **CASAL INFANTIL DE LA MINA**, es un servicio educativo que abre sus puertas durante las horas de tiempo libre de los niños del entorno, ofreciendo apoyo social y educativo. Su objetivo principal es fomentar la integración de los niños y las familias de Sant Adrià de Besòs en la sociedad, a través de actividades lúdicas como mecanismo de aprendizaje para orientarlos hacia un desarrollo integral y positivo. Es una institución de las más antiguas que dan servicios sociales en el barrio, a parte de ofrecer también servicios para familias y madres, para ayudar a fomentar la integración (Asociación Casal Infantil La Mina, 2016).

*“Mira en el grupo Unión, que van muchos chavales de entre 8 y 14 años. El Casal Infantil, que también van los niños las niñas todas las tardes: hay casi 70 niños matriculados.*

*La Casa del Yo que está ahí para los niños pequeños, en el parque, que ahora por falta de dinero lo han cerrado. Hasta primeros de año, bueno hasta nuevas órdenes, está cerrado.”*

(El Vecino, Levante, 25 NOV 2015)

Los vecinos del barrio disfrutaban de los espacios, actividades y talleres ofrecidos por las diferentes entidades que forman parte de los casales. La tarea que realizan es muy positiva para los vecinos del barrio y estos lo reconocen haciendo comunidad y proyectando la integración y la cohesión en el barrio. No obstante, cabe destacar que ciertos autores que han estudiado cómo actúan los servicios no formales, dedicados al colectivo de la infancia y la juventud dentro del barrio, afirman que estos son insuficientes. En la relación de entidades realizada por el Consorcio solo aparecen el Casal Infantil y Juvenil, el Grupo Unión, Radio La Mina, y los clubs deportivos (Jiménez, 2007). También se expondrá más información de este equipamiento en el capítulo 8 de educación.

El centro de culto de la **IGLESIA EVANGÉLICA DE FILADELFIA** ha sustituido unos antiguos locales en el núcleo de Can Co, de la calle Occidente, que fueron derrumbados. El nuevo edificio tiene una sola planta con un techo muy alto y fue realizado por el equipo de arquitectos de Jonet Llop Pastor e inaugurado en septiembre de 2011 (*Barrio de La Mina*, 2016). La tarea que realizan va más allá del culto diario, y se extiende a ofrecer apoyo en temáticas como son las drogas, el alcoholismo, los problemas matrimoniales, con la policía y apoyo a la infancia para ir a la escuela. Algunas personas entrevistadas hablan de “agarrarse a Dios” para hacer frente a las diferentes problemáticas que se presentan. Reconocen que reciben a todo tipo de personas, independientemente de su etnia, tanto a “gitanos” como a “payos”. Dan mucha importancia a la música y al arte; además, asegura que hay mucha participación por parte del barrio:

*“A ver, aquí nos regalaron, el Ayuntamiento nos dio, nos cedió, la iglesia que tenemos aquí, que es inmensa, esto es un caramelo para la gente de aquí. Está bien, en este barrio nos han dado, bueno cedido, este terreno y es una iglesia inmensa.”*

(El Vecino, Levante, 23 NOV 2016)

Como se mencionó en los capítulos 2 y 3, el servicio policial fue el primer equipamiento que se construyó por parte del Plan de Transformación. La **COMISARÍA DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA** se levantó al lado del que sería el futuro emplazamiento de la Rambla Nueva, a partir del derribo del antiguo edificio de la escuela de adultos, en la calle Cristóbal de Moura. Se inauguró en enero de 2003, con 100 efectivos de policías, con el propósito de dar servicio al barrio, mejorar la convivencia y el civismo, y luchar contra los delitos relacionados con la droga y la prevención de la violencia juvenil y doméstica (*Barrio de La Mina*, 2016).

Según el *Barrio de La Mina* (2003), los dos primeros meses que los Mossos de Esquadra estuvieron presentes de forma permanente en el barrio fueron de mucho trabajo; no solo porque se debían asentar las bases de la convivencia, sino también porque se debían ganar un lugar dentro de la comunidad de vecinos del barrio. Tarea que se debía conseguir a la vez que hacían frente al tráfico y consumo de droga presente,



a la compra y venta de material ilegal, así como a ciertas situaciones de violencia doméstica o a las mismas leyes informales del barrio, entre otras situaciones.

*“Allí en la primera época, cuando hubo el despliegue de Mossos, los mossos lo decían, los desplegaron el 1 de enero de 2003, o sea míralo esto, qué curioso, en julio del año 2002 se estaba derrumbando esto, en julio del año 2002, en enero del año 2003, es decir después de 6 meses, había una comisaría construida y funcionando.*

*Y con una expectativa, y los mossos decían, los primeros días que paseaban por el barrio decían: la gente nos invitaban a almorzar, vivían felices, ya era hora que hubiera policía, etc. La mayoría de los vecinos contentísimos, porque querían que hubiera policías allí.”*

(El, Profesional, Exgerente Consorci de la Mina, 4 NOV 2015)

Pese a su creación y grandes expectativas, después de ciertos meses e intervenciones policíacas, las críticas que recibe la actuación policial son variadas, sobre todo por parte de vecinos y vecinas que defienden que estos no ejercen una tarea real, que no ayudan en la mejora de la situación del barrio y que tampoco realizan su trabajo para disminuir la inseguridad que muchos vecinos expresan que existe:

*“Eso lo puede evitar primero la Guardia Urbana, que muchas veces la llamas y se hacen los locos. Como tienen que estar los Mossos, pos que llames a los Mossos. [...] Levantan la denuncia y se van. No se bajan ni de los coches a veces. Pero que tendrían que estar un poco más implicados, tanto ellos como los Mossos.”*

(El, Vecino, Saturno, 18 NOV 2015)

*“¿Tú eso lo ves en Barcelona? ¿Por qué lo tenemos que aguantar aquí? [...] Eso no es culpa ni de nosotros ni de la gente que lo hace, eso es culpa de las autoridades que no ponen medios, porque si pasa un coche de policía y está viendo una barbacoa, ‘disculpe este no es sitio ni lugar para una barbacoa’. Yo te digo que en el año 2003 entraron que se comían el barrio de La Mina y en el año 2004 pfff’ (silencio) [...]”*

(El, Vecina, Levante, 16 NOV 2016)

Sin embargo, los mismos cuerpos de seguridad comparten que la seguridad y convivencia en el barrio ha mejorado, destacando que las problemáticas relacionadas con las drogas se llevan a cabo a partir de dispositivos especializados para paliar, poco a poco (y con una mirada a largo plazo), la situación:

*“Cuando llegamos al barrio el problema era de espacio público ocupado por ciertos personajes que impedían que el resto de los ciudadanos pudieran disfrutar del espacio público. Esta fue nuestra primera entrada: recuperarlo. Ha pasado de un barrio más degradado oscuro, sin luz. Pues ahora arquitectónicamente ha mejorado muchísimo, ¿eh? Todo ayuda a normalizar este espacio público.”*

(El, Profesionales, Mossos d’Esquadra, 11 OCT 2015)

*“Estamos hablando de que la situación general sí que ha cambiado, o sea antes era más problemático [...]. En el espacio público se ha ganado espacio público, pero en momentos puntuales eso ha vuelto a empeorar. [...] Vuelve a empeorar esta sensación de inseguridad, pero no es un problema específico de La Mina, sino que es un problema específico de todos los barrios.”*

(El, Profesionales, Mossos d’Esquadra, 11 OCT 2015)

Así pues, la visión de los agentes de la policía es distinta a la de los otros agentes importantes del barrio, ya que ellos aseguran que con el cambio de las infraestructuras llevadas a cabo durante los años 2000–2015 del Plan de Transformación, el barrio se ha ido “normalizando”. No obstante, tal y como destaca el jefe de los Mossos de La Mina, al abarcar un territorio de poco más de tres kilómetros se puede actuar con mucha rapidez una vez se recibe el aviso, pero que, a causa de la desconfianza de muchos vecinos hacia su servicio, muchas veces no llegan ni a recibir el aviso y no pueden actuar (*Barrio de La Mina*, 2003).

El **CENTRO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA**, destinado a la población drogodependiente, abrió sus puertas en abril de 2004. Los objetivos principales eran, y siguen siendo, los de mejorar la calidad de vida de los consumidores y encaminarlos hacia programas de desintoxicación.

El centro es conocido en el barrio como “El Local”, dispone de dos módulos prefabricados, situados en la avenida de Manuel Fernández Márquez, y se encuentra abierto entre las diez de la mañana y las dos de la tarde y de las cinco a las ocho de la noche (*Barrio de La Mina*, 2004). Sobre su funcionamiento y usos se detallan en el capítulo 9, pero es importante destacar las condiciones por las que se creó. Así lo relata la profesional:

*“Por la problemática de drogas que hay en el barrio, hace muchos años se encontraban que el barrio de La Mina estaba lleno de personas que morían en la calle haciendo consumo en la calle, los ascensores, las vías del tren, entre los coches.*

*[...] Gente que consumía y sufría sobredosis y nadie los veía. Nos encontrábamos muchas jeringuillas en la calle y en las aceras porque no había algún lugar donde poder reutilizar, dejar todas estas jeringuillas y coger nuevas y entonces, ante esta problemática que tenía la comunidad, decidimos con el apoyo de los vecinos y el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, el Departamento de Salud y nuestra empresa, la fundación ICS, crear una sala de consumo.”*

(El, Profesional, Directora de Sala de Venopunción, 4 NOV 2015)

Desde la Administración se comenta que este equipamiento genera un desgaste económico muy grande, y que aun así, la visión que tienen los vecinos y las vecinas del barrio respecto a las personas drogodependientes no mejora, ya que mucha población drogadicta sigue consumiendo en la calle, en los edificios o en sus escaleras.

*“Inicialmente se hacía un trabajo solo de intercambio de jeringuillas, primero se hizo por las calles en el año 2004, estuvimos repartiendo jeringuillas en la calle con los usuarios que había en la calle de drogas. Después nos cedieron un espacio físico, entonces ya podíamos repartir jeringuillas dentro de aquel espacio. [...] En el año 2006 se incorporó la sala del ‘calor y café’, que es una sala pequeña donde los usuarios de drogas pueden tomar zumo y pueden estar allí, y finalmente hacia el año 2008–2009 se inició la Sala de Venopunción.”*

(El, Profesional, Directora de Sala de Venopunción, 4 NOV 2015)

Para algunos vecinos, el hecho de que exista el servicio y el espacio genera una sensación de inseguridad y una imagen muy negativa para la población que vive en la zona:

*“En el año 2000, antes de que empezara el Consorcio de La Mina, aquí no había ni un heroinómano que se pinchara en la calle, en el 2000 no había, no te encontrabas a ningún yonqui pinchándose en la calle. Hoy habiendo sala, que no había sala de venopunción, habiendo sala de venopunción se recogen alrededor de 50 mil jeringuillas por la calle.”*

(GD, Sociedad Civil, Plataforma de Entidades, 4 NOV 2015)

Por lo referente a los espacios de tráfico y consumo de drogas, los diferentes actores entrevistados explican que se sigue vendiendo droga entre los edificios de Saturno y de Venus, en algunos pisos y en bares o locales específicos. Es innegable, dicen, que el barrio sigue siendo un punto de venta de droga, lo que provoca que los drogodependientes que van no respeten el mobiliario ni (especialmente) los timbres y las escaleras. De forma similar a lo que se indicaba en el estudio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), actualmente los espacios de venta y consumo de droga son altamente rechazados por los vecinos, en especial aquellos que implican condiciones antihigiénicas, peligrosas y/o desagradables (en escaleras, ascensores, portales, etc.); no obstante, ven como el acento que se ponía en el 2001 en el tema de encontrar jeringuillas y personas drogándose por el barrio ha disminuido.

*“Estamos hablando de este tipo de delitos de salud pública que viene gente de fuera a consumir [...]. Aquí (La Mina) hay una sala de venopunción, [...] está porque hay consumo y venta, no es la inversa, quiero decir, la han puesto aquí porque históricamente ha habido venta y, entonces, en la sala hay perfiles, habla de este tipo de perfiles, que yo creo que es muy variado [...]. Hay otra cosa que se ha añadido, desde el año 2003 hasta ahora, es gente que vienen a consumir y por lo tanto a comprar en el barrio de La Mina, extranjeros de países del Este, [...] antes no se daba esto, eran todos nacionales y ahora son gente que ha venido de fuera, desde hace 7 u 8 años que se han ido incorporando.”*

(El, Profesionales, Mossos d'Esquadra, 11 OCT 2015)

De esta manera, el 36% de vecinos de La Mina, más de un tercio, consideran que es una prioridad añadir al Plan de Transformación un plan específico sobre la lucha contra la droga, tal y como se comenta en el estudio “Sota, caballo y rey” que elaboró DesdelaMina.net y fue citado en la noticia del *Diario.es* (Iborra, 2016), pues se encuentran decenas de pisos que producen y trafican con drogas. Además de la cuestión de la recolección anual de jeringuillas en la vía pública, que se sitúa en miles de unidades. Sobre esta problemática se profundiza en el capítulo 9.

Por otra parte, los servicios de Transporte Metropolitanos que se han construido a partir del Plan de Transformación, en general, han sido bien recibidos por la gente del barrio, ya que dan acceso y favorecen la movilidad. Este equipamiento lo que facilitó es la comunicación y, por ende, la reducción del aislamiento físico del barrio y el déficit de equipamientos públicos (Consorti del Barri de la Mina, 2008).

*“Es como otras ciudades limítrofes en Barcelona ciudad hay viales, autopistas, no, no, [...] aquí es una calle, quiero decir, que se tiene muy a mano, lo que vas viendo el transporte y la comunicación la que teníamos cuando decíamos que el barrio de la Mina estaba encerrado aquí, de abrir calles y transportes.”*

(El, Vecino realojado, C/Anne Frank, 18 NOV 2015)

Aún así, existen críticas porque según algunas personas entrevistadas han tenido un efecto contrario al que se esperaba por parte del Plan. La percepción de muchos es que las personas los usan para irse del barrio y, así, se acentúa que sea un barrio dormitorio y los vecinos salgan para ir a comprar y hacer gestiones fuera.

*“Porque ahora tienen más medios de transporte. Ahora con el tranvía tan cerca. Antes, para salir, solo había que ir a..., por ejemplo, a lo más cerca, Alfonso el Magnánimo, donde se cogía el metro y luego tenías que caminar bastante para encontrarte con el primer transporte público; el metro, los autobuses y ahora lo han puesto todo más cerca, entonces invita más a la gente a salir. Eso sí, ha quedado todo muy bonito, visualmente todo, divino de la muerte, precioso. [...]”*

(EG, Plataforma de Comerciantes, 18 NOV 2015)

Si bien se ha logrado la apertura y conexión del barrio con la ciudad de Barcelona, lo cierto es que la movilidad de las personas no solamente es de dentro hacía fuera, sino de afuera hacía adentro. El problema es que esta movilidad de fuera-dentro se realiza por parte de aquellas personas que acuden al barrio a comprar y consumir drogas dentro del barrio, debido al efecto centrifugación que han generado las diversas intervenciones policiales relacionadas con el ataque a las redes de narcotráfico (Clua, 2016).

Así pues, se reafirma lo que defienden Verdaguer y Velázquez (2011) cuando comparten que algunas áreas del distrito de Sant Adrià presentan las características de un barrio periférico, incluyendo la existencia de comunidades dormitorio, una concentración elevada de viviendas con servicios sociales y comerciales insuficientes, e infraestructuras urbanas, sociales y de espacios verdes de baja calidad.

Finalmente, comparando el análisis de datos de la investigación con los de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), se concluye que la percepción del espacio público no ha cambiado mucho a lo largo de estos casi 20 años. Es un espacio de relación “donde hay gente que disfruta [desde el incivismo] y otros que no”, viendo que la calle es el principal espacio de relación solo para algunos vecinos (p. 42). Así pues, el barrio estaría en vías de mejora y normalización, si los esfuerzos de construcción y conservación de estos espacios fueran exitosos (Sodupé, 2004); este, pues, no es el caso del barrio de La Mina.

Cabe destacar que las áreas alrededor de La Mina, sobre todo el Fórum y el último tramo de la avenida Diagonal, se han incrementado de acuerdo con el plan previsto, originando una nueva actividad hotelera, lúdica y comercial; la cual ha generado una reconexión del barrio de La Mina, abandonando su ubicación inicial de aislamiento entre zonas industriales (Consorti del Barri de la Mina, 2016). Como se comentaba en la introducción, esto se debe a la voluntad de alejarse del antiguo método de la guetización de las zonas marginales, y acercarse a un modelo de diversificación social que pretende normalizar aquello que es visto como conflictivo.



## 06

**SERVICIOS SOCIALES DE  
SANT ADRIÀ DE BESÒS  
Y SU RELACIÓN CON  
EL BARRIO DE LA MINA**

# SERVICIOS SOCIALES

## INTRODUCCIÓN

La primera referencia de los Servicios Sociales en el barrio de La Mina la encontramos al inicio de la década de los años 80. La situación del barrio era insostenible, con la población desmoralizada por los conflictos, la droga, las mafias, la ocupación del espacio público, etc. (Membrives y Muñoz, 2014). Anteriormente, la intervención social que se daba en las zonas con estas características era mediante Cáritas Diocesana.

Acorde con esto, en los primeros años de la década, surgen los primeros intentos de formulación de programas sociales y políticas especiales para el barrio, debido a la descomposición de la estructura social de las familias provocada por la drogodependencia de alguno de sus miembros; la inseguridad e impotencia de los vecinos y vecinas que solo pueden huir de forma simbólica del barrio; los robos e impunidad, etc. (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Velázquez y Verdaguer, 2011; Planas, 2016).

Ya en los años 90 la fractura social era generalizada entre la mayoría de la población, que seguía las normas establecidas pero que parecía que no viviesen en el barrio, y la minoría, que era el foco de atención de los medios de comunicación y causaba inseguridad a los demás ciudadanos. Concretamente, los vecinos y vecinas perciben los Servicios Sociales como un ente que ayuda a la minoría que no lo necesita y que es la causante de la situación del barrio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Velázquez y Verdaguer, 2011; Planas, 2016 y Gutiérrez, n.d.).



Por lo tanto, en este apartado se analiza la evolución de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs y su relación con el barrio, particularmente desde el año 2000 hasta la actualidad. Por lo que, primero, se describen aquellos hechos destacables, ocurridos desde el año 2000 hasta la actualidad intentando hacer una cronología de hechos (Ver gráfico N°59: Evolución de los Servicios Sociales en relación con el barrio de La Mina 1999–2019).

En el siguiente apartado se analizan los aspectos más importantes que han condicionado la relación de los Servicios Sociales del municipio con los diferentes agentes y actores del barrio de La Mina.

Cabe señalar que la información que está incluida en este apartado en algunas ocasiones se recuperó del conjunto del barrio de La Mina, ya que fue difícil conseguir información sobre intervenciones realizadas solamente en La Mina Nueva.



### GRÁFICO N°59

Evolución de los Servicios Sociales en relación con el barrio de La Mina 1999–2019

Fuente: Elaboración propia.

### 6.1 PUNTO DE PARTIDA (1999)

En el año 1999, los servicios sociales prestados en el barrio de La Mina, eran “servicios técnicos, prestados al público o a determinados sectores de este, de una manera regular y continua, por las más diversas organizaciones públicas o privadas, con el fin de lograr o aumentar el Bienestar Social” (Moix, 2004, p. 137).

Durante este año los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs eran cubiertos por la Unidad Básica de Atención Social Primaria (UBASP), (C/ Mar, 12). Esta unidad estaba constituida por siete profesionales (3 asistentes/as sociales, 2 educadores/as, 1 trabajadora familiar y 1 auxiliar administrativo). La tarea llevada a cabo por este equipo se basaba en distintos programas dirigidos a la población en función de los diversos grupos de edad: familias y adultos, infancia y vejez (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS POR SERVICIOS SOCIALES 1999	Económicas y laborales	955 casos
	Aprendizaje	200 casos
	Vivienda	162 casos
	Inadaptación social	145 casos
	Salud	135 casos
	Maltrato	47 casos
	Relaciones familiares	46 casos
	Disminuciones	30 casos
	Drogodependencias	27 casos
	Mendicidad y transeúntes	6 casos
	Desatención institucional	5 casos
	Victimización	3 casos
	Extranjero ilegal	2 casos
	Otras problemáticas	46 casos
TOTAL	1.809 casos	

### GRÁFICO N°60

Problemáticas atendidas por los Servicios Sociales (1999)

Fuente: Memoria de Servicios Sociales 1999, extraída de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001, p. 123)

Durante la década de los 90 y a principios del siglo XXI, en Cataluña, los Servicios Sociales se regían por una lógica asistencialista, en la cual los servicios se ofrecían a las personas en situaciones de falta de recursos económicos o desamparo familiar. Sin embargo, dada la escasez de recursos, las formas cómo estos servicios eran ofrecidos dependían de un procedimiento en el que era necesario hacer una comprobación de medios (nivel económico) para asignar ayudas (Adelantado, 2007).

Particularmente, el Trabajo Social en los Servicios Sociales, según Vilà (2003), se desarrollaba bajo una lógica de proyectos de intervención y la aplicación de dispositivos de rentas mínimas. Lo que para muchos profesionales significó un cambio radical en las formas de trabajo, había el “riesgo de convertir al militante en burócrata”, tal como lo refiere Vilà (2003, p. 396).

Las pioneras trabajadoras sociales entrevistadas en Quiroga, Mesquida y Ballester (2018) entendían que eran agentes de cambio en la comunidad, influenciadas por la corriente latinoamericana. Sin embargo, la comunidad como objeto de transformación se diluyó con la aparición del Programa Integral de Renta Mínima de Inserción (PIRMI). Lo que se tradujo en que nuevos profesionales entraran a gestionar prestaciones económicas y poco a poco se fuera perdiendo el trabajo con las personas, debido al aumento de trámites que colapsaba a los profesionales.

Esta situación, extendida en los distintos servicios sociales, se agudizó particularmente en el barrio de La Mina. La opinión de la población sobre la UBASP era que no se la percibía como medio para mejorar el barrio, como un agente de cambio, sino más bien como un ente que ayudaba y favorecía a las familias causantes de la situación de exclusión del barrio (un 75,8% de las PIRMI de Sant Adrià se encontraban en La Mina) (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Dada la complejidad descrita, la realidad quedaba lejos de resolverse a partir de un tipo de intervención exclusiva, individualizada y limitada por parte de los servicios sociales. Sin embargo, de acuerdo con Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), en este periodo era necesario llevar a cabo una acción coordinada con otros servicios y equipamientos que pudiesen mejorar el bienestar de las familias que vivían en La Mina.

## 6.2 ETAPA DE COMPLEMENTARIEDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN. CONSORCI DEL BARRI DE LA MINA (2000–2007)

Como hemos visto en capítulos anteriores, al inicio del nuevo siglo, se constituyó el Consorci del Barri de la Mina, formado y financiado por las cuatro administraciones (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, Ayuntamiento de Barcelona, Diputación de Barcelona y Generalitat de Catalunya) y los fondos europeos encargado de ejecutar el Plan de Transformación del Barrio de La Mina. En el período 2000–2019 se invirtieron 239,34 millones de euros, de los cuales un 63,95% se destinó al Plan de Actuación Social (Consorti del Barri de la Mina, 2019; Ericsson, 2015; Planas, 2016; Quiroga, Llobet, Aguilar i Lorenzo, 2016b).

Fue a partir del año 2000, cuando el Consorci del Barri de la Mina incidiría en el barrio como una especie de centro de Servicios Sociales, a través del Plan de Actuación Social, que estaba marcado como parte de las intervenciones sociales. Lo que entre la población produjo una serie de confusiones de quiénes eran los actores sociales responsables de la atención de los servicios sociales. Administrativamente, el trabajo se pensó desde una perspectiva de complementariedad para lograr la atención de la población, a pesar de la dualidad en la atención.

De acuerdo con la coordinadora de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (4 ABR 2016), esta complementariedad de acciones se logró gracias a que “todo lo ordinario se llevaba a cabo desde Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs, mientras que lo extraordinario se encargaba el Consorci del Barri de la Mina”. Este trabajo complementario fue posible gracias al diálogo constante entre las dos administraciones para analizar las necesidades de la población.

Por otro lado, según el exgerente del Consorci del Barri de la Mina (04 NOV 2015), una parte de los y las profesionales de Servicios Sociales eran “la infantería del trabajo diario en el barrio” dado que eran los que estaban físicamente en el territorio y eran ellos los que trabajaban los problemas del barrio, buscando soluciones. Aunque, por otro lado, según su propia percepción:

*“Yo percibía... había entre un punto de creerse imprescindibles y por otro lado, se habían acomodado a una situación de análisis sobre la realidad del*

*barrio: las cosas no se pueden cambiar, las familias eran muy dependientes, solo iban a pedir a la Administración”.*

(El, Exgerente del Consorci del Barri de la Mina, 4 NOV 2015)

La percepción del exgerente corresponde a lo que expresan Adelantado (2007) y Pelegrí (2008) en sus trabajos, es decir, en los primeros años del 2000 no había una definición suficiente del derecho a los servicios sociales en el territorio catalán.

En esta etapa, encontrándose lejos del universalismo, su carácter era subsidiario, los servicios sociales estaban focalizados en los sectores más excluidos de la sociedad y con menos ingresos, como es el caso de la población del barrio de La Mina, generando una sensación a los y las profesionales de los Servicios Sociales de que eran imprescindibles.

En el 2006 se aprobó la Ley 13/2006 de Prestaciones Sociales que se constituye como la primera norma hacia la regulación de las prestaciones económicas y que garanticen los derechos de las personas que reciben algún tipo de prestación. A esta ley se le sumaron las leyes: 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y la Ley 12/2007 de Servicios Sociales, que garantizan a las personas con ciertos requisitos, derechos subjetivos (Adelantado 2007; Pelegrí, 2008). En este marco jurídico se inscribían muchas de las acciones y orientaciones que eran necesarias desarrollar durante este periodo, a través del Consorci del Barri de la Mina y el trabajo complementario con los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs.

Por un lado, la nueva Ley de Servicios Sociales proponía un nuevo modelo de atención social, ofreciendo servicios a toda la población y dando cobertura a un gran número de personas que hasta el momento estaban excluidas (Ferrer, 2017). Se consideraba que el modelo de atención, hasta el momento asistencial, mutaba hacia un modelo garantista, universal y de proximidad, dotando a cada territorio, a través de una cartera de servicios sociales, de los servicios necesarios para la atención social.

No obstante, en los años 2007—2008 estalló la crisis económica, como

muestran Pelegrí, Lapresta, Allepuz y Enciso (2015), provocando que los Servicios Sociales tuvieran que atender a un mayor número de personas, debido a la entrada de “un nuevo colectivo más normalizado”, con un estilo de vida medio, medio-alto. Esto provocó un cambio en el rol de los y las profesionales y en sus posibilidades de desarrollar su trabajo, pues la disminución de recursos económicos y servicios debidos a los recortes convirtió a los mismos profesionales en el único recurso disponible.

Esta nueva realidad puso de manifiesto que muchos profesionales tuvieron que regresar al Trabajo Social de origen, es decir, el mismo profesional es el recurso que se utiliza, ya que al no poder ofrecer nada más, ofrece su apoyo y orientación. Se intenta, por un lado, compensar la ausencia de recursos con la contención profesional y por el otro hacer un trabajo diferente, más colectivo, adaptado a cada contexto (Pelegrí, *et al.*, 2015). De esta manera se evidenció que la intervención por parte de los servicios sociales, hasta antes de la crisis, le había dado mayor importancia a los recursos y prestaciones sociales en detrimento de las actuaciones profesionales (Girela, 2017).

### 6.3 ENTRE CRISIS Y TENSIONES (2008—2012)

Durante los inicios de la crisis, los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs también se encontraron con la aparición de ese nuevo colectivo, tal como se ha especificado anteriormente, caracterizado por no ser población sujeta a atención, pero que era producto de la crisis económica. Tanto la concejal de Servicios Sociales (09 NOV 2019) como los y las profesionales de Servicios Sociales que participaron en el grupo de discusión (18 NOV 2015) expresaron que, durante este periodo, asistieron a personas que tuvieron la necesidad de ir a Servicios Sociales, cuando nunca habían tenido que hacerlo, generándoles frustración y vergüenza. Algunos autores han denominado este proceso, como el de pobreza vergonzante (Pelegrí, *et al.*, 2015). En el caso concreto de La Mina, Sodupe y Jornet exponen lo siguiente:

*“Viene una crisis como una granizada. ¿A quién hace más daño la granizada? [...] A los débiles. ¿Dónde viven los débiles? Aquí. [...] ¿Quién son*

*los primeros que han perdido el trabajo? [...] El barrio de La Mina antes de la entrada de la crisis hizo unos números de la inserción laboral, de todos los programas que se hicieron y de todo el éxito que tuvieron. Más de 3.000 personas y de estas 3.000, ¡casi 2.000 personas encontraron trabajo! Me gustaría saber de estas 2.000 personas cuántas aguantan hoy en día.*

*¿Es culpa de la operación?*

*¿Es culpa de la Administración?*

*¿O es una culpa un poco más grande?"*

(EG, Urbanistas, Plan de Transformación, 19 NOV 2016)

A esta afirmación, el gerente del Consorci del Barri de la Mina desde el año 2004 hasta la actualidad añadió que:

*“La gran mayoría de las familias del barrio de La Mina vivían de la construcción porque era donde menos formación se necesitaba y con la aparición de la crisis, mucha gente pasa a no tener formación, ingresos, etc. y los programas sociales, a pesar del esfuerzo de las administraciones, se ven desbordados frente al aumento de la demanda y los recortes en los recursos (en el año 2005 había un presupuesto de 3,5 millones de euros anuales en programas sociales; en el año 2011, de 2,3 millones; y el del año 2015, era de 1 millón de euros).”*

(EI, Profesional, Gerente del Consorci de la Mina, 4 NOV 2015)

Por su parte, la coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (04 NOV 2016) expone que la reducción de los recursos y servicios ofrecidos dificultó el diálogo entre las administraciones porque eran “habas contadas”. Así lo describen los y las profesionales de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs:

*“El Consorcio tenía muchos servicios hacia las familias, temas de inserción, y tal, y fueron desapareciendo, poco a poco, fueron desapareciendo proyectos, que tenía que pasar, esto ya estaba marcado dentro, pero claro, puede que fueran más proyectos de atención al momento, a nivel de futuro puede ser que no se planteó bien o, lo que decíamos, la dificultad de trabajar con las familias.”*

(GD, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

Así lo comparte un vecino entrevistado:

*“Y que los servicios que den dentro sean servicios continuados y que no ahora cuando han abierto dan unos servicios y cuando pasa cierto tiempo quitan la mitad de los servicios [...] no llegan a cubrir para pagar los sueldos, entonces van quitando prestaciones.”*

(EI, Vecino, Marte, 23 NOV 2016)

Dentro de este contexto de crisis, en el caso de la UBASP del barrio de La Mina, los y las profesionales del municipio de Sant Adrià de Besòs explicaron que, debido a la necesidad de los vecinos y vecinas, de resolver las problemáticas de forma inmediata se encontraban que los vecinos y vecinas se presentaban a cualquier hora exigiendo ser atendidos. En algunas ocasiones, cuando se les daba una respuesta negativa era cuando se mostraban con actitudes violentas (amenazas y agresiones) y con la impunidad para ejercer cualquier tipo de violencia por parte de algunos sectores del barrio, debido a que, como expresan los profesionales de Sant Adrià de Besòs (18 NOV 2015) “pueden hacer lo que crean necesario para conseguir lo que quieren y no sufrir ninguna consecuencia”.

Así lo expresa una vecina entrevistada:

*“Y la excusa de la asistenta es, espera que yo me acuerdo porque me acuerdo de sus palabras: ‘no lo necesitas, hay personas mucho más necesitadas que tú. No hay ayudas, mentira, no hay ayudas para familias monoparentales. Te han engañado’ [...] ¿Qué tengo que hacer, ir con una piedra en la mano y decirle o me la das o ¿te apedreo? Porque tengo primas, tengo una prima que tampoco se la querían dar y fue y le lio un pollo y sí, sí te la damos. ¿Qué hago? ¿Se la lio? ¿Me pongo agresiva, me pongo como no soy? Porque no soy una mujer agresiva. Lo hago, si me vais a dar algo de dinero para salir de aquí lo hago.”*

(EI, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

Así que, como muestran Ginesta, Civit, Rivera y Rodríguez (2017), los recortes de recursos repercutieron en la relación entre profesional y persona atendida, ya que las personas se sintieron insatisfechas e in-

dignadas porque no se les daba aquello a lo que “supuestamente” creían tener derecho, haciendo que la visión de los y las profesionales fuera la de “mensajero de malas noticias”.

Por lo tanto, debido a la falta de recursos y el aumento de la población atendida por parte de los Servicios Sociales, se priorizó a los colectivos más vulnerables, dejando de lado a las personas que no se encontraran en situación de exclusión social, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley. Esta acción emergente rompió con la universalidad de los servicios sociales (que se exponía en la Ley del 11 de octubre de Servicios Sociales de 2007) y se retornó al asistencialismo, es decir, a atender a los más necesitados a través de la asignación de prestaciones (Pelegrí, *et al.*, 2015).

En el caso de La Mina la coordinadora de Servicios Sociales (4 ABR 2016) expresó que el equipo que se encontraba ubicado en el barrio recibía una presión asistencial muy elevada y con la llegada de la crisis del 2007–2008 aumentó. De acuerdo con los y las profesionales (18 NOV 2015), esta presión estaba asociada al deterioro de las condiciones de vida, ya que el 90% de las demandas eran de carácter económico.

Así lo expresa la vecina anteriormente citada:

*“Ahora, que después te vengan y va a sonar muy racista, pero lo siento mucho, pero después te vengan 4, 5, 6 personas de fuera y sin ni siquiera preguntarles su situación ya des por sentado que necesitan ese dinero. Pues no me parece justo. Da mucho palo. No me parece justo. Porque no es una situación fácil, para mí no es fácil.”*

(El, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015)

De acuerdo con algunos y algunas profesionales entrevistados (6 julio de 2016 y 9 noviembre de 2016) y con Pelegrí, *et al.* (2015), la presión asistencial vivida por la reducción de recursos y, por ende, la desaparición de programas repercutió en la intervención realizada por los Servicios Sociales (no solo del municipio de Sant Adrià de Besòs). O dicho de otra manera, que el trabajo de intervención tuvo que orientarse hacia uno de contención, es decir, de escucha y acompañamiento, centrado en trabajar aspectos como la prevención, la habilitación de capa-

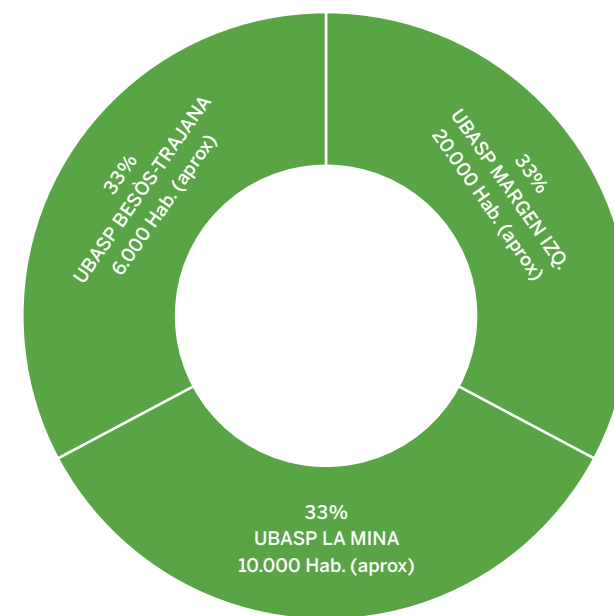
idades y la accesibilidad de las personas. Trabajar las necesidades personales o sociales de las personas, entendidas como las dependencias que se tienen respecto a la sociedad y que se tienen que satisfacer para poder sobrevivir como individuos y como especie. Las intervenciones se deberían de enfocar en prevenir y transformar a las personas en sujetos culturales y sociales, dotándolas de herramientas necesarias para construir su manera de relacionarse de forma sana con el entorno (Ferrer, 2017).

#### 6.4 HACIA UN MODELO DE CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES (2013–2020)

Desde sus inicios, hasta el año 2013, los Servicios Sociales del municipio estaban divididos en tres equipos ubicados en los distintos territorios: La Mina, Besòs, y el resto de Sant Adrià de Besòs, como explica la coordinadora de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs. (04 ABR 2016)

**GRÁFICO N°61**  
Servicios Sociales  
en Sant Adrià de Besòs  
antes del 2013

UBASP Margen Izquierdo	33%
UBASP Besòs—Trajana	33%
UBASP La Mina	33%



**Fuente:**  
Elaboración propia a  
partir del Grupo de  
Discusión de profesionales  
de Salud. (11 NOV 2015)  
y el Ayuntamiento de  
Sant Adrià de Besòs  
(2017a)



No obstante, en el año 2013, los Servicios Sociales de Sant Adrià cambiaron su estructura, de equipos ubicados en los distintos territorios de Sant Adrià, como hemos visto en el gráfico anterior, a una estructura de equipos más especializada ubicados todos en el Ayuntamiento. La coordinadora de Servicios Sociales (04 ABR 2016) manifestó que la presión y la tensión que se vivió durante el periodo de la crisis y el carácter prestacional de los nuevos equipos, además de las agresiones a los y las profesionales por parte de personas, terminó con la reubicación de todos los nuevos equipos en el Ayuntamiento.

A su vez, para los y las profesionales de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs, ese mismo año el modelo de los Servicios Sociales del municipio cambió debido a que:

*“Pensábamos que estaba caducado [...] llevábamos muchos años trabajando de la misma manera y pensábamos que podíamos dar un cambio a mejor para la población y entonces, después de discutir mucho y ver cómo se hacía, después de atender territorialmente, el primer órgano de Servicios Sociales era por territorio [...]”.*

(GD, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

El modelo de trabajo propuesto en el año 2013 rompió con la perspectiva de la territorialidad, dando cabida a un modelo de trabajo por especialización. Es decir, se creó un Servicio de Primera Acogida (Servei de Primera Acollida), que es el primer punto de acceso para cualquier persona que se dirige a los Servicios Sociales municipales. En este servicio se ofrece un espacio de escucha para facilitar una primera respuesta u orientación a las dudas de las personas de la manera más ágil y eficaz posible (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a).

Así lo expresan los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015):

*“Teníamos los equipos de base atendiendo a gente de un territorio concreto, se hicieron equipos que atendiesen a la población en función de su necesidad, según la necesidad que determinaba el Servicio de Primera Acogida, se derivaba a un Servicio o a otro”.*

(EG, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 15)

Este nuevo servicio facilitó el primer contacto con el ciudadano y la ciudadana, mediante una entrevista individualizada con un trabajador o trabajadora social, a fin de conocer la demanda de las personas y buscar el equilibrio entre los recursos existentes y las necesidades planteadas (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a).

Si no es posible dar una respuesta, se decide trabajar desde uno o más ámbitos de los que disponen los Servicios Sociales Básicos del municipio de Sant Adrià de Besòs, que son:

**I.A.** **Ámbito de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (PAAD):** Atienden a personas mayores de 65 años que tienen un grado de dependencia y a personas que necesitan apoyo para las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) como el cuidado personal, las tareas domésticas, la movilidad, el reconocimiento de personas y objetos, la orientación, la comprensión y el cumplimiento de órdenes o tareas sencillas (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a).

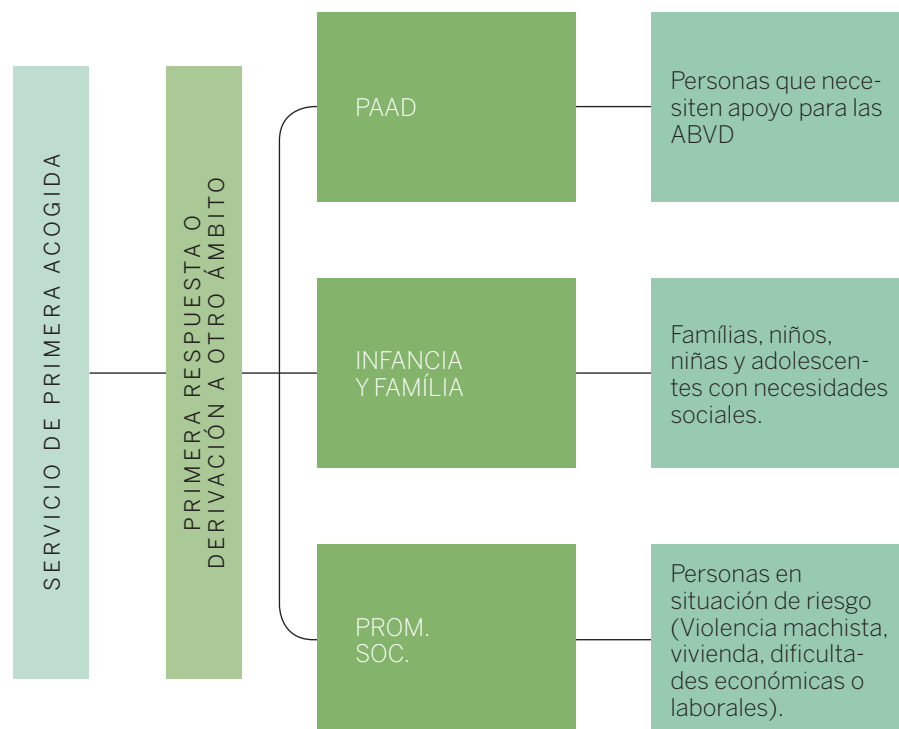
**I.B.** **Ámbito de Infancia y Familias:** Trata de promocionar el bienestar personal y social de niños, adolescentes y sus familias. De esta manera se lograría la prevención, atención, protección y participación dirigidas a este sector de la población con el fin de garantizar sus derechos, sus responsabilidades. Y, finalmente, conseguir su desarrollo integral a través de actuaciones individuales, grupales o comunitarias. Dentro de este ámbito destacan tres equipos (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a):

**I—**Equipo de Servicios Sociales de Infancia y Familia. Informa, orienta y trata a las familias con menores donde se detecten dificultades en las funciones parentales, absentismo escolar y prácticas de riesgo de los y las menores. Las familias se las derivará al Servicio de Primera Acogida.

**I—**Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA). Servicio social especializado que recibe de los Servicios Sociales Básicos, de las instancias judiciales o policiales, o de la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia (DGAIA) los casos en situación de desamparo o en riesgo de desamparo.

I—Mesa de Infancia y Adolescencia en Riesgo de Sant Adrià de Besòs (TIRSAB). Su finalidad es proponer actuaciones y programas que tengan el objetivo de mejorar las situaciones de riesgo para la infancia y adolescencia de Sant Adrià de Besòs.

IC. Ámbito de Promoción Social: Atiende a la población de entre 18 y 64 años que presenta dificultades de manera puntual o permanente, que necesiten el acompañamiento y apoyo profesional con el fin de dar respuesta y prevenir las situaciones de riesgo que se puedan derivar (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a).



**GRÁFICO N°62**

Circuito de los Servicios Sociales del municipio de Sant Adrià de Besòs. 2019–2020

Fuente: Elaboración propia.

Este cambio de modelo permitió, tal y como expresan los y las profesionales de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (18 NOV 2015), “ser un único equipo”, que pudiera atender la complejidad y gran cantidad de trabajo realizado en el barrio de otra forma. Para los profesionales significó trabajar: sin agresiones, con más seguridad y mayor distribución de casos en número, sintiéndose “liberados” (Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016b; Quiroga Aguilar, Llobet y Cortés, 2017b).

A pesar de que desaparecieron los equipos del territorio, la población atendida del barrio de La Mina siguió siendo una proporción importante del total de la población atendida por los Servicios Sociales a escala municipal.

Así lo refleja el gráfico adjunto, que muestra el porcentaje de población de La Mina que ha tenido un peso importante en el total de población de todo el municipio de Sant Adrià de Besòs, pero esta se ha ido reduciendo con el paso de los años. En el gráfico solo aparecen los datos después de que se hizo el cambio de modelo.

POBLACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
Población atendida La Mina	3.416	2.736	2.594	2.450	2.515
Total población atendida en St. Adrià B.	7.078	6.738	6.327	6.228	6.110
% que representa	48,26%	40,61%	41,16%	39,34%	41,16%

**GRÁFICO N°63**

Población atendida por Servicios Sociales en el barrio de La Mina y en Sant Adrià de Besòs.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2014; 2015a; 2016b; 2017b; 2018).

De esta forma, la nueva ubicación de los Servicios Sociales, fuera de La Mina, conllevó una mejora en las condiciones de los y las profesionales, dotándoles de un espacio para trabajar a su gusto y así ofrecer una mejor atención al conjunto de la población de todo el municipio (Quiroga, Llobet, Aguilar y Lorenzo, 2016b, Quiroga, Aguilar, Llobet y Cortés, 2017b).

Sin embargo, esta relocalización fue percibida por los vecinos y vecinas del barrio de La Mina como un abandono por parte de la Administración. Así lo reafirmó el vecino entrevistado:

*“Hubo un momento en que había que ir a Sant Adrià de Besòs para hacer cualquier cosa que tuviera que ver con esta... es un palo, es como irte a otra población, aunque sea la misma, en cambio aquí por ejemplo por lo menos está Plan de Besòs que está aquí al lao y está aquí el consorcio que está aquí al lado, etcétera. Esto a mí me parece bien, me parece bien que esté aquí, claro lo ideal sería que volvieran aquí.”*

(El Vecino, Saturno, 16 NOV 2016)

A su vez, algunos profesionales de los Servicios Sociales entrevistados (18 NOV 2015) explicaron que, al principio, les preocupaba que los vecinos y vecinas dejaran de acudir, pero percibieron que los habitantes del barrio no necesitaban acudir asiduamente “ya que el hecho de desplazarse implica tener que pensar cuál es su demanda y este esfuerzo hace que encuentren soluciones por ellos mismos”.

Así lo reafirmó la concejala de Servicios Sociales entrevistada (09 NOV 2016) diciendo que, con el traslado de los Servicios Sociales, consiguieron cambiar algunas conductas, como que “la gente acudía a Servicios Sociales con zapatillas de estar por casa y bata, sin cita previa. Con el cambio han cogido el hábito de llamar y pedir hora y venir con las formas correctas”.

Por otro lado, el cambio de modelo también permitió adaptarse a la legislación vigente, como expresan los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) y la misma coordinadora (04 ABR 2016) haciendo referencia al modelo de atención caducado. Es decir, a la Ley de 11 de octubre de Servicios Sociales del 2007, que modificó el modelo de los servicios sociales catalanes, que hasta ese momento estaba enfocado

en los más necesitados, a un modelo universal, para cualquier persona que lo requiera (Ferrer, 2017).

Pero como hemos expuesto, la falta de recursos y el aumento de la población atendida debido a la crisis económica hizo que no se pudiera garantizar la atención a toda la población sino focalizarse en aquellos que se encontraran en un estado de emergencia social, impidiendo aplicar el modelo universal (Pelegrí, *et al.*, 2015).

## 6.5 LA RELACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON EL BARRIO DE LA MINA

### 6.5.1

#### Percepción sobre los Servicios Sociales como gestor de recursos y sobrecarga de otros sistemas

Como hemos visto en el apartado anterior, la UBASP de La Mina no era considerada por los vecinos y vecinas un equipamiento de mejora para el barrio, sino como un ente que favorecía a los causantes de la situación de marginalidad del barrio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), a través de las distintas prestaciones, como la PIRMI. Así lo expresan dos vecinas entrevistadas:

*“Yo tengo toda la barriada de La Mina entera que está cobrando esta PIRMI, yo no he cobrado ni un euro de esta PIRMI, a mí no me han dado dinero. Y la asistente social a mí me decía, es que no hay ayudas para las madres solteras, ¡los cojones! [...] Porque sigue siendo un estado familiar entre comillas no normal.”*

(El Vecino, Marte, 18 NOV 2015)

*“Es que viven... viven de todo. De Servicios Sociales... viven de todo. Me extraña. Y lo que no entiendo es que tienen de todo. Y uno trabajando no tiene tanto de todo. Y es así. No sé. Y otra cosa, aquí hay mucha gente que lo está pasando mal y son de aquí, ¡vale! Ahora dirán racismo. [...] Yo estoy de acuerdo que les ayuden, pero tienen que ayudar a los de aquí primero. ¡Digo yo! O a todo el mundo por igual. Y están todos los días sin trabajar y viven bien. Y aquí hay uno en paro en esta misma escalera y 2 niños. ¿Qué ayuda tiene? Ah... Ninguna.”*

(El Vecino, Venus, 22 NOV 2016)

La percepción sobre el tipo de intervención realizada por los Servicios Sociales en la gestión de los recursos es compartida por algunos profesionales entrevistados (06 JUL 2016 y 09 NOV 2016). Con la aparición de la PIRMI y otras prestaciones, con un modelo de servicios sociales asistencialista, enfocado a los más necesitados, el Trabajo Social con las personas se redujo a la perspectiva individual y familiar debido a la limitación horaria, el trabajo desde el despacho y la gestión de estas nuevas prestaciones y ayudas (Quiroga, Mesquida y Ballester, 2018).

Así pues, poco a poco se ha ido generando esta percepción sobre los servicios sociales, como dispensador de recursos y, por lo tanto, que la ciudadanía podría acudir a estos equipamientos centrando su demanda en la obtención de estos recursos (Ginesta, Civit, Rivera y Rodríguez, 2017). Los y las profesionales de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (18 NOV 2015) afirmaron que el 90% de las demandas son de carácter económico.

Además, nos encontramos que empezaron a emerger nuevos encargos originales de otros sistemas de protección social, que contribuyeron a difuminar el sentido inicial de los servicios sociales y a reforzar su rol como agencia asistencial, ya que acostumbran a estar vinculados a las prestaciones económicas. Parece ser que se sobreentendía que los servicios sociales eran una especie de “camión escoba” que podía ocuparse de cualquier asunto (Fantova, 2015; Ginesta, Civit, Rivera y Rodríguez, 2017).

La concejal de Servicios Sociales (09 NOV 2016) expuso que los Servicios Sociales se dedicaban a realizar trabajos que no eran propios de la naturaleza de los servicios sociales, como la vivienda y que, con la crisis, se convirtieron en una necesidad básica. Además, como muestran los y las profesionales del ámbito sanitario en el grupo de discusión (11 NOV 2015), en el momento que hacían una visita a las personas atendidas, lo primero que les explicaban eran las dificultades económicas que tenían, pidiéndoles, incluso, un buen informe “donde aparezca la necesidad de conseguir o mantener la PIRMI, las ayudas, los puntos, etc”.

Con esta percepción de los servicios sociales como gestor de recursos, no solo por parte de la población, sino también por los y las

profesionales de otros sistemas de protección social que intentaban complementar su intervención, se reforzaron las expectativas de la ciudadanía en la obtención de las prestaciones económicas. Esta nueva realidad ha favorecido el clientelismo social y la dependencia institucional, dando demasiada importancia a los recursos y prestaciones sociales en detrimento de las actuaciones profesionales relacionadas con la promoción, la sensibilización y la concienciación de la transformación y el cambio orientado al bienestar de las personas (Ginesta, Civit, Rivera y Rodríguez, 2017; Girela, 2017).

### 6.5.2

#### Actual circuito de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs. El modelo de atención a la población. Hacia un nuevo modelo arrasando lo antiguo

Las pioneras trabajadoras sociales, entrevistadas en Quiroga, Mesquida y Ballester (2018), muestran que la intervención realizada por parte de los Servicios Sociales sufre un cambio de paradigma en los años 90, con la aparición de las ayudas económicas, como la PIRMI y con la adaptación al horario de la Administración. Esto, a su vez, repercutió en la intervención social pues se redujo al nivel individual y familiar debido a la gran cantidad de trabajo que conlleva la gestión de las prestaciones y la limitación horaria. Esto provocó que los trabajadores y trabajadoras sociales se adaptasen a trabajar desde el despacho, sin poder hacer intervención grupal y/o comunitaria.

Como ya hemos ido mostrando a lo largo del capítulo, la década de los años 90 es clave para entender la percepción de los servicios sociales como ente gestor de recursos, debido a la aparición de dispositivos de rentas mínimas, significando un cambio en las formas de trabajo de muchos profesionales (Vilà, 2003).

A pesar de todos los cambios y transformaciones administrativas, podemos observar que hay poca diferencia en las problemáticas detectadas por la UBASP de La Mina del año 1999 y los Servicios Sociales del municipio de Sant Adrià de Besòs en 2018. (ver gráfico N°64: Problemáticas detectadas 1999–2018).

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS 1999–2018	UBASP LA MINA 1999		SS.SS. SANT ADRIÀ B. 2018	
	Nº	%	Nº	%
Vivienda	162	8,96%	845	13,34%
Económica	955	52,79%	1532	35,48%
Laboral	—	—	715	—
Salud y drogas	162	8,96%	630	9,95%
Discapacidad	30	1,66%	615	9,71%
Aprendizaje	200	11,06%	709	11,2%
Sospecha de maltrato	47	2,6%	174	2,75%
Falta de habilidades sociales	191	10,56%	899	14,2%
Otras	62	3,43%	213	3,11%
TOTAL	1.809	100%	6332	100%

Nota: Algunas categorías han sido homologadas debido a la diferencia de la categorización entre los años. Además, se presenta en tanto por ciento, porque uno corresponde a los datos del barrio de La Mina y el otro de todo Sant Adrià de Besòs.

#### GRÁFICO N°64

Problemáticas detectadas 1999–2018 **Fuente:** Elaboración propia a partir de Memoria de Servicios Sociales 1999, extraída de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) y Ayto. de Sant Adrià de Besòs (2018).

Tal y como muestra el gráfico, la problemática detectada en la población atendida que se da con más frecuencia, tanto en el año 1999 en la UBASP de La Mina, como en el año 2018 por parte de los Servicios Sociales, es de carácter económico-laboral. Y así pues lo muestra la vecina entrevistada (EV55, 23 NOV 2016):

*“Pues acudí una vez, y me estuvieron dando de comer, la comida que te dan 6 meses, a los 6 meses me lo quitaron porque tenían que dárselo a otra persona. [...] No, se comportaban muy bien, me daban bastante. Me daban leche, me daban aceite, me daban de todo, esas personas lo hacen muy bien. Lo que pasa que luego me lo quitaron, y ya no lo he vuelto a pedir, porque no vaya a ser que... y de ahí de la cocina nadie me ha abonado nada. Me faltan 6 meses para pagar, nadie me ayuda porque como me entraba el agua cuando llovía y el banco a ver si me pueden dar una ayuda.”*

(El Vecino, Marte, 23 NOV 2016)

De esta manera, los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) y la concejal de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (09 NOV 2016) hacen referencia a “proporcionar un trabajo o una ayuda económica a los individuos para que no estén vinculados a los Servicios Sociales”.

Aunque, por otro lado, esta reactividad y asistencialismo por parte de los Servicios Sociales conlleva que se prioricen los aspectos individuales y familiares, es decir, obviando el análisis de su dimensión estructural (Ginesta, *et al.*, 2017).

Además, la misma organización de los Servicios Sociales Básicos favorece la perspectiva individual por encima de la comunitaria (Ginesta, *et al.*, 2017). El nuevo modelo de atención de los Servicios Sociales del municipio de Sant Adrià de Besòs, instaurado en el año 2013, con su ubicación en el Ayuntamiento, ha perpetuado este tipo de enfoque en la intervención. Así lo manifiestan los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015), explicando que se puede tramitar una ayuda desde cualquiera de los ámbitos creados “Infancia puede tramitar PIRMI, Promoción puede tramitar PIRMI, etc.”, haciendo que el núcleo siempre esté atendido.



Una vez se da la respuesta económica y las personas disponen de un recurso para cubrir sus necesidades básicas, es cuando se trabaja en la formación y la inserción laboral. Así lo confirmó una vecina (El Vecino, Saturno, 16 NOV 2016): “Pues, yo... es que... mi hijo sí, mi hijo tuvo una vez la PIRMI, fui y se la arreglé yo, estaban parados y la tuvo, pero la tuvo poco tiempo porque empezaron a trabajar los dos”.

Pero, el hecho de condicionar el derecho a una prestación económica, es decir, tener unos ingresos mínimos, al cumplimiento de unas medidas, como presentarse a un curso formativo, no tiene ningún sentido (Ginesta, *et al.*, 2017). A modo de ejemplo, en el caso del absentismo escolar, como explican los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) y la coordinadora (4 ABR 2015), cuando las personas no acuden a las entrevistas en los despachos y no hay forma de contactar con ellas, ni citándolas en el domicilio, se finaliza la intervención por protocolo o bien “se vincula a las prestaciones económicas, que parece ser que funciona más, disuadirlos, por ejemplo, si tienen una PIRMI, se la retiran o si piden ayudas no se las dan”.

Durante el año 2015, según el gerente del Consorci del Barri de la Mina (18 NOV 2015) en Sant Adrià de Besòs había 208 PIRMI activadas, de las cuales un porcentaje del 75% eran de población de La Mina. Es decir, 154 PIRMI se encontraban ubicadas en el barrio. Según el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (2015a) durante ese año se tramitaron 283 PIRMI, y acorde con los datos del gerente del Consorci, 212 personas eran del barrio de La Mina.

Parece ser que las actuaciones de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs en la población de La Mina surgen de una demanda de una prestación para cubrir una necesidad básica. La atención individual dada por la Administración proviene de una visión de utilización de las prestaciones para trabajar con las familias con dificultades (sin actividad económica o marginal, absentismo escolar, embarazos prematuros, etc.) y, por tanto, se realiza una intervención formal/burocrática que pretende “reeducar” de forma disciplinaria impuesta por las administraciones públicas (Quiroga, Aguilar, Llobet i Cortés, 2017b).

Si nos fijamos en el peso que tiene la población de La Mina en los

distintos ámbitos de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (ver Gráfico N°65: Personas de La Mina atendidas según ámbito), se observa que el grueso de la población atendida es por parte del Servicio de Primera Acogida siendo el ámbito donde se da una primera respuesta a la demanda y a partir de aquí se valora si se deriva hacia otro ámbito más especializado (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2016a).

PERSONAS DE LA MINA ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITO	ÁMBITO	2016	2017	2018
	PAAD	421	502	502
	Infancia y Familia	925	608	730
	Promoción	645	586	579
	Primera Acogida	947	943	953

**GRÁFICO N°65**

Personas de La Mina atendidas según ámbito. (No se muestran las personas que han sido atendidas por dos o más ámbitos de los Servicios Sociales) **Fuente:** Ayto. de Sant Adrià de Besòs (2016; 2017b y 2018)

Así nos encontramos que la atención por parte de los Servicios Sociales de Sant Adrià del Besòs se basa en una respuesta rápida para cubrir las necesidades básicas, utilizando la ayuda económica, haciendo una intervención social reactiva, asistencialista y paliativa, porque no se actúa sobre las causas de la problemática, sino en una parte de las consecuencias, entrando en el juego de la demanda-respuesta (Ginesta, *et al.*, 2017). Así lo ejemplifican los y las profesionales de Servicios Sociales de Sant Adrià del Besòs (18 NOV 2015):

*“Yo pienso que muchas de las demandas económicas, tengo la sensación que se da en Primera Acogida, a no ser que haya un tema más potente detrás y si no es una cosa puntual, es lo que nos termina llegando a Promoción, puede ser que ellas hagan más esto de la ayuda a urgencia de parte al primero... ¿no? Y terminamos nosotros, haciendo el PIRMI o algo con un poco más de continuidad.”*

(GD. Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

La afirmación de los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) refleja que intentan que el núcleo esté cubierto, a través de la satisfacción de la necesidad económica. Así pues, la coordinadora de los Servicios Sociales (4 ABR 2015) expresó que su objetivo “ya no es que La Mina cambie, sino que la gente del barrio viva lo mejor posible”. Como expresa el gerente del Consorci (18 NOV 2015), también hay personas que tienen necesidades relacionadas con la vivienda, aunque, los vecinos y vecinas demandan más y exigen más, y lo que quieren es vivir con tranquilidad y “salir a la calle y no encontrarse a youquis”.

De los testimonios anteriores se deduce la importancia de tener cubiertas las necesidades para que la gente viva lo mejor posible, pero no solo las económicas. Sin embargo, nos encontramos con que la visión de imposibilidad de cambio se ve reforzada por la respuesta insuficiente por parte de los Servicios Sociales, expuesta anteriormente. Así lo muestra el vecino entrevistado:

*“Pésimos [...] Sí en cuanto a que están dando las ayudas a toda esta gente que viene para aquí, que son los que se llevan nuestros recursos, pienso que los servicios son malos [...] Porque resulta que los Servicios Sociales le dan la ayuda al hijo, al padre, a la madre, al nieto, con 4 ayudas pueden mantener una familia bien, ¿eh?*

*[...] O sea, ¿quién da esos medicamentos?, los Servicios Sociales, y aquí en el barrio de La Mina hay el 90% de la gente que está cobrando los PIRMIS, que eso lo arreglará la... Pues es lo que he dicho antes, no me des el plato de comida ponme las herramientas y si no quiero las herramientas, no hay ayuda que valga.”*

(EI, Vecino, Levante, 18 NOV 2015)

Así, pues, al igual que se muestra en el trabajo de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), la respuesta insuficiente por parte de los Servicios Sociales, basando su intervención en la gestión de recursos, genera que una parte de la población no lo perciba como un recurso de mejora o incluso de cambio.

Otro ejemplo, es el que explican los mediadores y mediadoras de escaleras (25 NOV 2015), que en la primera entrevista que realizaron en el Proyecto de Intervención Integral al bloque de Venus, se encontraron con una familia con muchas necesidades no cubiertas y a la cual se le hizo un acompañamiento por parte de los Servicios Sociales y el resultado fue que, de los cuatro miembros del núcleo familiar, tres recibieron prestaciones.

En este sentido, Jaraíz (2012) afirma que la intervención profesional se concentra en la gestión de la demanda, tratando los problemas concretos (económicos en su mayor parte) sin ponerlos en relación con el espacio existencial que comparten. En el caso de La Mina, el sentido original de Servicios Sociales se ha ido diluyendo y se ha reforzado su rol asistencial que en parte puede deberse a su reubicación en el Ayuntamiento. Es decir, que los Servicios Sociales, al no encontrarse de forma física en el barrio, no comparten el espacio existencial de la multiproblemática social de La Mina.

Ginesta, *et al.* (2017) añaden que este tipo de intervención, extendida en los equipamientos de Servicios Sociales, es miope y parcial, pues se pierde de vista la globalidad de la problemática social que afecta a las personas atendidas. Por otro lado, Pelegrí, *et al.* (2015) insisten que la falta de recursos conlleva que existan colectivos a los que solo se les puede ayudar puntualmente y al no proveérseles de otro tipo de atención se desvinculan del circuito. Un ejemplo podría ser la fragmentación del concepto de pobreza que conlleva una serie de microayudas insuficientes que exponen Ginesta, *et al.* (2017) y la concejal de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs que añade lo siguiente:

*“[...] Cuando hablamos de pobreza energética, no tenemos que hablar exclusivamente de enchufar y tener luz o calentarme en un momento dado.*

*[...] Hablamos de que es un paquete, pobreza es porque no tienes recursos,*

*ni para cubrir estas necesidades básicas: tener un techo donde vivir, tener alguna cosa que comer cada día, tener agua, como mínimo y luz o gas, [...] en este sentido.”*

(EI, Profesional, Concejal de Servicios Sociales, 9 NOV 2016)

Desde esta perspectiva, en muchas ocasiones, se asume que es el individuo el responsable de cambiar su situación para conseguir su inserción en la sociedad. Uno de los aspectos que fomenta este tipo de intervención, como exponen los mismos autores (Ginesta, *et al.*, 2017), es la misma organización de los Servicios Sociales Básicos, como ya se ha expuesto, que favorecen la perspectiva individual por encima de la social y comunitaria.

Concretamente, en el caso de La Mina podríamos decir que con el nuevo modelo organizativo se han individualizado las problemáticas existentes, cuando estas tienen un origen estructural (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), y en las cuales no solo Servicios Sociales tiene parte de responsabilidad, sino los otros actores y agentes también.

En el caso del barrio de La Mina, una de las problemáticas estructurales, la encontramos en la economía sumergida como lo es el mercado del tráfico de droga y sus impactos en el bienestar de las personas. Los y las profesionales de Servicios Sociales lo expresan de la siguiente manera:

*“Yo pienso que las familias que no han querido entrar en el mundo del tráfico, y aquí es muy fácil entrar, aquí no es el vecino de arriba, es el del lado o el vecino de abajo y aquí todo el mundo se conoce... Había muchas familias que tenían su trabajo o sus ayudas, pues, no entraban; ahora, si esto no lo tienen, es más fácil caer, es más fácil pasar, es más fácil entrar... Entonces, hay más tráfico y, por lo tanto, hay más consumo, hay más gente que viene a consumir aquí, y esto está pasando, porque yo he tenido familias personalmente que a mí me han dicho que lo han tenido que hacer, es así de claro, porque lo tienen muy fácil. No lo han querido hacer en el momento que han podido y lo han tenido que hacer ahora, eso supongo que no ha ayudado a que el barrio, el tema drogas...”*

(GD, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

Como ya ha ido apareciendo a lo largo de estas páginas, la problemática del tráfico, venta y consumo de drogas es transversal, así lo reflejan las mismas profesionales que coinciden en que tanto el estigma del barrio, como la percepción sobre la población gitana no son un hecho cultural, sino que:

*“Da igual que sea gitano o que no lo sea, porque en todo caso la delincuencia se produce en el barrio de La Mina en todas las culturas, sean gitanos o no lo sean. Hay un determinado sector que es delincuente. Yo creo que en todo caso los factores no dependen exclusivamente del hecho de ser gitanos. La cultura gitana en todo caso marcará una serie de pautas, pero no creo que el hecho de ser gitano sea lo que hace que se promuevan determinadas actitudes. Yo estoy más de acuerdo con el tema de que sí que hay unos factores culturales que pueden coincidir en un abandono a los 12 años, o determinadas cuestiones, pero hay otros que responden a la marginalidad, o sea, da lo mismo porque el hecho de la marginalidad no solamente se da en población gitana de Mina. Hay población castellana de Mina que hace exactamente lo mismo que la población gitana, porque no es el tema de ser gitano el que marca esa actitud concreta, es la marginalidad, es el entorno, es el contagio, son mil cosas distintas lo que hacen que se reproduzcan determinadas situaciones.”*

(GD, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

Es curioso como la problemática estructural del barrio crea un imaginario en el cual se fomenta la situación de exclusión de la población y cómo se interioriza por los mismos vecinos y vecinas. Así lo muestra un vecino entrevistado (EV24, 25 NOV 2015):

*“Hombre, afecta pues claro, porque tampoco puedes decir de donde eres. Yo casi nunca he dicho que soy del barrio de La Mina. [...] En los trabajos claro antes iba a los trabajos y no podía decir que eras de La Mina porque entonces no te cogían. ¿De dónde eres? De Sant Adrià.”*

(EI, Vecino, Saturno, 18 NOV 2015)





Este desenfoque en la intervención del origen estructural de la problemática produce que los Servicios Sociales opten por un modelo de diferenciación, separando, lo individual y familiar, lo grupal y lo comunitario, frente a un enfoque de globalidad. En barrios en situación de exclusión social, obliga a los Servicios Sociales a actuar en un estado constante de emergencia social. Limitar el enfoque comunitario produce un “efecto bumerán” que revierte hacia los mismos Servicios Sociales una insaciable cantidad de nuevos encargos e incorpora dificultades en el contacto con los sujetos, complicando el vínculo con las personas atendidas (Jaraíz, 2012).

Es por ello por lo que, como expresa una profesional del Consorci del barri de la Mina (6 JUL 2016), con la intervención basada en la gestión de ayudas, sin realizar un trabajo más cercano a la población, dejando de lado la intervención real con la población y haciendo trabajo de despachos, en barrios con estas características no funciona y aparecen los problemas; cuando no puedes proporcionar la ayuda económica, la tensión aumenta y surgen las amenazas.

Con esta manera de intervenir, ajena a la voluntad de los profesionales y las profesionales, nos encontramos que las condiciones con las que tienen que trabajar vienen marcadas por tres grandes aspectos (Ginesta, *et al.*, 2017):

—Insatisfacción y malestar de los y las profesionales: generados por la atribución a la incompetencia de los profesionales lo que es una respuesta insuficiente de las políticas públicas; la exigencia por parte de los políticos de una respuesta rápida a la demanda de la ciudadanía; el binomio de omnipotencia (visión de los y las profesionales que pueden resolver lo irresoluble) e impotencia (no pudiendo dar una respuesta global a la problemática existente debido a la falta de recursos) y el estancamiento en la intervención puramente asistencial y preventiva.

—Agotamiento y riesgos para la salud: por la saturación de los y las profesionales debido a la legislación vigente; la presión sobre los profesionales por parte de los políticos, ciudadanos, movimientos sociales, etc. Y la rotación constante de profesionales.

—Entorno de inseguridad y riesgo de agresiones: por la exclusión de la ciudadanía de las ayudas o la insuficiencia de estas y la falta de apoyo por parte de la Administración.

Por eso, los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) exponen que cuando se cambia la perspectiva de la intervención y trabajan de forma grupal obtienen mejores resultados, ya que el mensaje educativo es más potente:

*“Tú puedes decir individualmente en una entrevista 35 millones de veces que al niño tienes que hablarle así y no decirle ‘comemierda’ o no le digas no sé qué. En cambio, cuando están a nivel grupal, la gente, al cabo del tiempo, te lo dicen muchas veces, cuando repetimos, ‘aquello que me dijiste del niño...’, y lo hacen. Es un granito de arena, pero es mucho más, a parte de gratificante para nosotros, es mucho más potente que no la parte de trabajo individual.”*

(GD. Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

Por otro lado, la coordinadora de Servicios Sociales de Sant Adrià del Besòs (4 ABR 2016) expone que, si bien no realizan trabajo comunitario, sí se trabaja grupalmente “a través de un grupo de crisis y salud mental, varios grupos de familias, etc. Vamos haciendo en función de las necesidades del momento, pero procuramos que todos y todas las profesionales tengan una parte de trabajo grupal”. Los y las profesionales de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs (18 NOV 2015) remarcan las dificultades en cuanto al tiempo del que disponen para trabajar desde otra metodología centrada en la grupalidad:

*“Teniendo claro esto, lo digo porque ahora estoy haciendo una reflexión y la voy a decir en voz, teniendo claro esto, tenemos que arañar el tiempo a, digamos, a la cantidad de atención individual para poder dedicar espacio a planificar el taller, para hacer el trabajo grupal con una conciencia y con unos objetivos muy concretos. Tienes que estar arañando y piensas, si tú sabes que realmente esto funciona y lo que son las entrevistas del día a día no funcionan, ¿por qué no lo hacemos más?”*

(GD. Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)



Esa es la razón por la que los mismos profesionales de Servicios Sociales defienden que se tendría que apostar por el trabajo grupal, que se ha demostrado que la respuesta que se da es muy buena, en cuanto a participación y entendimiento de los grupos y la vinculación con los y las profesionales. Aunque disponen de poco tiempo se tiene que encontrar la manera de trabajar desde esta metodología.

### 6.5.3

#### Falta de comunicación entre las administraciones

También exponen los y las profesionales (18 NOV 2015) que se realiza trabajo comunitario, pero se encuentran reticencias con las entidades del barrio y eso dificulta el trabajo conjunto.

Es decir, debido a que prevalece la percepción, por parte de las entidades y una parte de la comunidad, que el Ayuntamiento tendría que hacer otro tipo de trabajo e implicarse más. Igualmente reflexionan sobre qué papel debe tener el Ayuntamiento en un barrio con estas características:

*“Yo la verdad es que pienso que barrios como La Mina que existen en todas las ciudades del mundo, que yo le llamo el agujero negro, [...]. Pues el agujero negro se tiene que mantener porque lo feo tiene que estar en algún lugar. Entonces yo creo que este barrio existe porque hay una voluntad de que exista. Con lo cual no me voy a estar peleando contra la pared permanentemente. Creo que tenemos que trabajar desde donde nosotros podemos trabajar, con la gente que se implica, que también hay ciudadanos que se implican, y crear esa red, con trabajo grupal, con los jóvenes dándoles oportunidades y desde allí.”*

(GD. Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

La coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs expresa que las administraciones, por lo que hace referencia al barrio de La Mina, no han ido a una y no han sabido transmitir un mensaje único.

*“Para mí esto ha sido un problema con todos los planes de transformación que se han intentado en el barrio de La Mina; que es crear unas expectativas*

*y antes de que hayamos resuelto prácticamente nada, ya han caído. Y ahora, esto es una valoración personal, para mí el barrio de La Mina no se resolverá nunca. O sea, siempre necesitará una intervención específica a este nivel, por la misma historia de La Mina, y ya por su creación.”*

(El. Profesionales, Coordinadora Servicios Sociales, 04 ABR 2016)

Esta falta de consenso entre las administraciones ha supuesto un problema, como expresan Martínez, Mira-Perceval y Redero (1996), debido a que es necesaria una actuación coordinada con todos los organismos que actúan en una determinada zona caracterizada por un alto grado de conflictividad social o de concentración de problemas que son competencia de diferentes administraciones y/o entidades, como el caso de La Mina.

En cuanto a servicios sociales, la coordinadora (04 ABR 2016) defiende las rentas básicas de ciudadanía y que los servicios sociales se pudiesen dedicar a otra cosa, que sería más su trabajo de acompañamiento, de actividades educativas y no se tuviesen que ocupar de la subsistencia o de la vivienda de las personas.

Por eso, cree que es necesario que las administraciones, en referencia a La Mina, tienen que ser conscientes que se deben poner los recursos necesarios para reorientar el trabajo.

Así lo corroboran los y las profesionales del equipo de juntas de escalera (16 NOV 2016) que explican que si, por ejemplo, “la asociación de vecinos y el Consorci hubiesen ido de la mano [...] seguramente el resultado hubiese sido otro”.

No obstante, los profesionales también reconocen que han tenido dificultades para participar en distintas mesas, como la de Salud, etc.

La coordinadora del Área Social del Consorci de la Mina (6 JUL 2016) comparte y expresa que, por ejemplo, la intención del proyecto *La Capsa dels Jocs* (La Caja de los Juegos) era que se quedase en el territorio gestionado por las entidades, pero estas son muy reticentes cuando se habla de trabajo comunitario, participación, etc.

Los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) complementan esta reflexión, en la cual el estado de bienestar se ha convertido

en el “gran padre” (paternalista), donde se han priorizado los derechos (necesidades económicas cubiertas a través de las ayudas) frente a las obligaciones. De aquí que apuesten por encontrar el equilibrio entre derecho y obligación, invirtiendo en educación, inserción laboral y menos prestaciones sociales, que es donde existe desequilibrio.

Por eso se debe llevar a cabo una actuación coordinada, siendo necesario un trabajo en red entre las distintas entidades y equipamientos del barrio (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001).

Los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) ponen de manifiesto que sí se ha hecho trabajo comunitario, pero se han encontrado con que las entidades del barrio “son muy..., ‘esta es mi gente, este es mi proyecto...’”, son muy muy particulares y entonces no, no es fácil trabajar con las entidades”.

A pesar de las dificultades, nos encontramos con que cuando se ha podido trabajar en red, los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) expresan que han tenido muy buenos resultados, tanto por la gente, como por parte de los profesionales. Además, explican que las diferentes áreas de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs participan en diversas comisiones periódicas con las distintas entidades y servicios del municipio. (ver gráfico N°66: Trabajo en red por ámbitos. Infancia y familia, PAAD y promoción social)

Nos encontramos con una discrepancia respecto a que este trabajo en red con las entidades, para los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) es trabajo comunitario; pero, para la coordinadora de Servicios Sociales (4 ABR 2016) existe un matiz, ya que consideran que no se realiza trabajo comunitario, sino trabajo grupal.

Esto es debido a que como muestran Ginesta, *et al.* (2017), el trabajo comunitario ha quedado desplazado a otras áreas de creación posterior, haciendo que la atención individual y la atención comunitaria queden en compartimentos estancados con poca comunicación. Podríamos decir que los Servicios Sociales del municipio de de Sant Adrià del Besòs, respecto al barrio de La Mina, trabajan para la comunidad de manera indirecta, ya que son los encargados de la atención directa individual.

INFANCIA Y FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> <li> —Comisiones sociales y escolares (escuelas e institutos del municipio)</li> <li> —Pequeña infancia (profesionales del ámbito sanitario y social)</li> <li> —Mesa de infancia en riesgo (TIRSAB) (servicios educativos, servicios sociales, entidades, servicios de justicia)</li> <li> —Red de Centros Abiertos</li> <li> —Mesa juvenil (Educación, Juventud, Promoción Económica, Deportes y Servicios Sociales)</li> <li> —Medio Abierto</li> <li> —PEB La Mina</li> <li> —Programa de Absentismo Escolar</li> <li> —Talleres de habilidades sociales</li> </ul>
PAAD	<ul style="list-style-type: none"> <li> —Talleres de memoria</li> <li> —Talleres de estimulación (Demencias)</li> <li> —Grupo de ayuda mutua para los miembros de la familia en talleres</li> <li> —Programa de intervención de riesgos para las asociaciones de vecinos</li> <li> —Grupo de ayuda mutua para los miembros de la familia en talleres</li> </ul>
PROMOCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li> —Programa de Alimentos Solidarios/Red de Alimentos</li> <li> —Proyectos grupales (potencialidades personales, grupo mujeres)</li> <li> —Red Inclusión Laboral de Sant Adrià de Besòs (LABORAL de Sant Adrià de Besòs)</li> <li> —Servicios Laborales de La Mina</li> <li> —Coordinación con las juntas de escaleras (La Mina)</li> <li> —Comisión técnica para el trabajo contra la violencia de género (Áreas básicas de Salud, Servicios Sociales, Policía Local, Mossos d'Esquadra y CIOD)</li> <li> —Coordinación AFA Fernández Márquez (La Mina)</li> <li> —Participación en la semana de orientación e información académica</li> <li> —Pisos compartidos (Comisión Municipal de Adjudicación de Pisos)</li> </ul>

#### GRÁFICO N°66

Trabajo en red por ámbitos (Infancia y familia, PAAD y promoción social)

Fuente: Elaboración propia

(a partir de información extraída del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2018)

Sin embargo, la coordinadora del Área Social del Consorci del Barrio de la Mina (6 JUL 2016) expresó que plantear cosas conjuntas del trabajo comunitario, en muchas ocasiones, parece que “todo el mundo le tiene mucho miedo a perder lo suyo, pero que es necesario dejarlo a un lado, ya que el territorio es el municipio de Sant Adrià de Besòs, es decir, todos.”

Los y las profesionales de Servicios Sociales (18 NOV 2015) afirman que siempre existirá la parte de trabajo individual pero que es difícil ver los resultados, mientras que, el trabajo en red aporta más riqueza a los resultados. Pero como se ha mostrado anteriormente, la misma organización de los Servicios Sociales fomenta la perspectiva individual frente a la comunitaria, y esta falta de organización no permite un enfoque comunitario en colaboración con otros agentes (Ginesta, *et al.*, 2017).

Por otro lado, nos encontramos con otra situación que muestra el valor que tiene ofrecer una metodología que combina las perspectivas individual y familiar con la comunitaria, tal y como muestran Munté y De Vicente (2012), citadas en Fernández (2016), que reflejan la necesidad de un modelo de intervención que contemple simultáneamente las tres formas de proceder de acuerdo con las necesidades de las situaciones sociales con las que se encuentren los y las profesionales, es decir, un método integral. Así lo muestran el equipo del Proyecto de Intervención Integral en el bloque de Venus:

*“[...] Hablamos con la coordinadora del Área de Servicios Sociales, pudimos sentarnos y dijimos que tenemos que ser realistas, quiero decir, estamos hablando de familias que seguramente no tienen ni las necesidades básicas cubiertas y les pedimos que den un paso más y se preocupen por la vida comunitaria, y aquí es donde nace este híbrido de trabajo familiar y comunitario.*

*Para hacer una hipótesis... Si las familias que viven aquí no tienen las necesidades cubiertas, quiero decir, es muy difícil para la dinámica comunitaria, es una hipótesis muy pachanguera, pero que estamos demostrando que la realidad es esta.”*

(EG, Profesionales, Equipo proyecto de Intervención Integral Venus, 16 NOV 2016)

El mismo equipo mencionó que, en un barrio con estas características, la presencia de la Administración en las comunidades de vecinos y vecinas produce un cambio de paradigma:

*“Te haces cruces de que no han accedido nunca a los Servicios Sociales o a su citación, yo creo que por primera vez en el proyecto de Venus, representa que alguien de la Administración los escucha de tú a tú, y va a su casa, pide, se preocupa, etc.*

*[...] Y yo creo que esto es el ‘éxito’, porque todavía no hemos demostrado que sea un proyecto potente, ni mucho menos, pero sí que te permite generar vínculo, porque estás aterrizando en su casa, quiero decir, que es una cosa que no han visto, quiero decir, un poco más del paternalismo, de hay porquería hasta aquí arriba, no pasa nada, mientras ella viene y me lo saca.”*

(EG, Profesionales, Equipo proyecto de Intervención Integral Venus, 16 NOV 2016)

A pesar de los esfuerzos por crear estos vínculos y redes, la intervención que realizan es limitada:

*“[...] Hacemos un canal de intervención muy delimitado, que comienza con la entrevista diagnóstica con una cita en casa, esta entrevista la transmitimos en el informe social, y este informe social está en espera hasta que, una vez al mes, me reúno con la referencia que tenemos en los Servicios Sociales. [...] Aquí exponemos los casos que tenemos sobre la mesa, aprovechamos para contrastar la información si son familias que traen, o si han cerrado en su día y porque tienen cerrados o familias que no saben y allí decidimos, valoramos, entre la referente de los Servicios Sociales y yo, que esta persona estaría bien para pedir hora para ser atendido en el Servicio de Primera Acogida.”*

(EG, Profesionales, Equipo proyecto de Intervención Integral Venus, 16 NOV 2016)

Cuando se inició el proyecto en el edificio de Venus, como explican los mismos profesionales, notaron ciertas reticencias en las coordinaciones con Servicios Sociales, pero poco a poco ha habido un reconocimiento entre profesionales. Concretamente este trabajo conjunto, realizado de forma bimensual, ha permitido que en el año 2018 se

abordasen, de forma coordinada, 40 familias (de 240 familias del edificio Venus); la situación del 50% de las familias no era conocida por Servicios Sociales (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2018).

A pesar de que los Servicios Sociales de Sant Adrià del Besòs no se encuentran físicamente presentes en el territorio, estos participan en los espacios donde las entidades plantean cuál debe ser la intervención que se tiene que llevar a cabo con un cierto colectivo, en barrios en situación de exclusión social, como es el caso de La Mina.

El trabajo individual y familiar con las personas, necesario para la repercusión en la vida comunitaria, es asumido por la organización de los servicios sociales: el juego demanda-respuesta; la visión de agencia asistencial; la cantidad de encargos venidos desde los demás sistemas de bienestar y entidades, y la falta de formación en cuanto a la intervención grupal y comunitaria (Jaraíz, 2012; Ginesta, *et al.*, 2017).

Es sintomático entonces, que todos los equipos de Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs se encuentren centralizados en el Ayuntamiento del municipio; mientras que el Consorci de la Mina se encuentre en el territorio de intervención, permitiendo un enfoque comunitario con otros agentes (Ayuntamiento de Sant Adrià, 2016a; Ginesta, *et al.*, 2017).

La reducción de la intervención a los aspectos individuales y familiares se deriva de las intervenciones grupales y comunitarias que se dan en otras áreas. Por ello, es necesaria una acción coordinada con los agentes, como se ha mostrado anteriormente, pero también un modelo de intervención integral que contemple simultáneamente las tres metodologías del Trabajo Social de acuerdo con las necesidades detectadas por los diferentes profesionales (Martínez, Mira-Perceval y Redero, 1996; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Munté y De Vicente, 2012, citadas en Fernández, 2016).

El trabajo coordinado entre los Servicios Sociales y el Consorci del Barrio de la Mina ha permitido cubrir las necesidades de algunos vecinos y vecinas que se encontraban en situación de vulnerabilidad y/o de exclusión social, como se ha ido mostrando a lo largo del apartado. Por otro lado, la mayoría de la población del barrio sigue percibiendo los Servicios Sociales como un ente gestor de recursos, tal y como se vivía

en el año 1999. El hecho de cambiar la estructura de Servicios Sociales, a una estructura de atención por ámbitos, ha reforzado esta idea, perdiendo la proximidad con el territorio y obviando la dimensión estructural de la multiproblemática del barrio, como han ido mostrando los agentes entrevistados. Aunque, cabe decir, que sí se ha podido hacer una intervención más especializada y se han conseguido unas mejores condiciones de los y las profesionales de los Servicios Sociales.



## 07

**INTERVENCIONES  
SOCIALES:  
MEDIACIÓN EN LOS  
BLOQUES DE VIVIENDAS  
DE LA MINA NUEVA**



## APOYO A LAS COMUNIDADES

### INTRODUCCIÓN

El barrio de La Mina aparece sistemáticamente en portadas de diarios de una forma descontextualizada, con titulares que se vinculan directamente con la violencia y la peligrosidad, con los clanes, las armas, las drogas y los problemas sociales. Hemos visto cómo el desarrollo urbanístico progresivo y ambicioso del barrio conllevó el surgimiento de toda una serie de problemáticas sociales especiales a las que se les añadían complicaciones estructurales derivadas de la mala calidad de los materiales con los que construyeron los bloques. Así pues, el paso de una vivienda precaria a un piso relativamente amplio no implicaba un mecanismo estabilizador (Aricó, 2013). Las lógicas urbanísticas porcionistas habían conformado un espacio de control de las “clases peligrosas” (Dubet, 1987, citado en Aricó, 2013). No obstante, durante las últimas décadas, el barrio ha adquirido una nueva centralidad que, leído desde un punto de vista crítico, tiene que ver con la necesidad de ser intervenido para higienizar física y socialmente sus calles y así garantizar el éxito de los proyectos inmobiliarios y comerciales adyacentes (Aricó, 2013). Esta higienización se refiere a procesos de “limpieza” social (limpieza de lo sucio) llevados a cabo por la Administración y partiendo de un supuesto ideológico que entiende que la construcción de nuevas calles y edificios, junto a la implementación de puntuales intervenciones sociales, logrará una renovación urbana de un espacio degradado y conflictivo.

El presente capítulo analiza el Programa de Mejora de la Convivencia y el Civismo que se desarrolla en el marco del Plan de Transformación y las intervenciones de acción lideradas por el Consorci del Barri de la Mina. De este programa se desprenden dos: (1) el “Proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación de conflictos comunitarios”; y (2) el “Proyecto integral en el bloque de la calle Venus”. Por lo que primero, se define el objeto del programa y sus proyectos. Ello incluye su contextualización, su evolución y sus finalidades. Por otro lado, se profundiza en la metodología utilizada, centrada en un cambio de paradigma que establece nuevas formas de intervención social focalizadas en el empoderamiento de las comunidades, aunque sin dejar de lado una relevante labor de trabajo individual y familiar. El impacto del programa, en evolución desde sus inicios en el año 1999, en los vecinos y en el barrio en general, nos permite hacer una proyección de este, identificando las críticas recurrentes y, por consiguiente, algunas de las principales oportunidades de mejora.

### 7.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE APOYO A LAS JUNTAS DE VECINOS

El proyecto de apoyo a las juntas de vecinos se promovió a través de la Asociación de Vecinos del barrio de La Mina y del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs. En concreto, se inició en 1999 mediante la Sociedad Municipal Plan del Besòs S.A., la cual gestionaba y administraba las viviendas de protección oficial del barrio de La Mina hasta que llegó el Consorci y esta quedó subrogada al Plan de Transformación, como hemos visto en capítulos anteriores. En un principio, el proyecto no diferenciaba entre la intervención que se daba en Venus y la que se daba en el resto del barrio.

Durante estos años, el proyecto fue impulsado mediante la Comisión de Seguimiento, formada por el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, la Asociación de Vecinos del barrio de La Mina, el Consorci del Barri de la Mina (desde su constitución), la Sociedad Municipal Plan del Besòs, S.A. y la coordinación del proyecto. En octubre del año 2002, el Consorci del Barri de la Mina encargó a la Sociedad Municipal Plan del Besòs, S.A. la gestión de los servicios derivados de determinadas

actuaciones del Plan de Transformación del barrio, en el ámbito de actuaciones de mejora de la convivencia y el civismo y de las actuaciones en el ámbito de vivienda, para progresar en la calidad de las relaciones en las comunidades y juntas de escalera de los bloques de viviendas del barrio de La Mina.

A partir del año 2008 la mediación de conflictos entre vecinos y vecinas, así como entre estos y la Administración pública, se ha ido incorporando en la intervención del equipo de profesionales que desarrolla el proyecto, hasta convertirse en la señal de identidad más destacable.

En el año 2012 el proyecto se dotó de un protocolo de intervención de conflictos adaptado a la realidad del barrio. Entre otras cuestiones, en aquel entonces, es cuando el equipo del proyecto desarrolló un nuevo diagnóstico que tomó en cuenta las necesidades y las fortalezas de las distintas comunidades.

Este diagnóstico facilitó la clasificación de las comunidades en A y B para aquellas que requerían una intervención continuada y una valoración cuatrimestral, y C y D para aquellas que gozaban de una organización más consolidada y únicamente requerían intervenciones puntuales, acompañamientos y asesoramientos (ver gráfico N°67: Clasificación de las comunidades para su intervención).

No es hasta el año 2013 que, después de un nuevo diagnóstico exhaustivo, se hace efectivo el cambio de titularidad del proyecto a la cooperativa Encís, que cambió el nombre a “Proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de escalera, mediación en conflictos comunitarios e intervención en el bloque de la calle Venus”. Es decir, dotando la intervención del bloque Venus de un carácter singular.

A continuación, se presenta un gráfico donde se visualiza el número creciente de escaleras en las que se intervino desde el año 2001 hasta el año 2013 (ver el gráfico N°68: número de escaleras intervenidas).

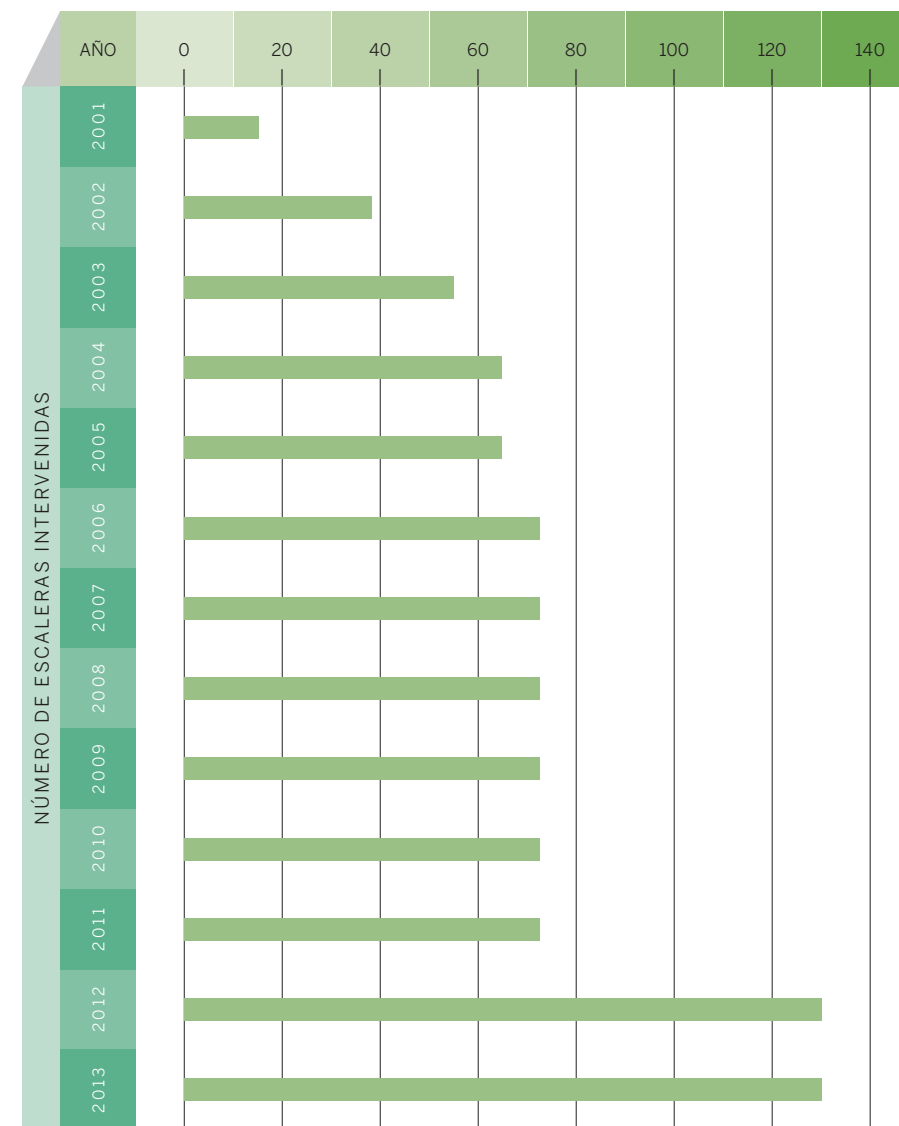
A partir de 2013, el bloque Venus no estuvo dentro de este proyecto, ya que se realizó una intervención más focalizada solo en este edificio.

ÁMBITO	A	B	C	D
Nivel de organización	Casi inexistente	En proceso de consolidación	Órgano de gobierno reconocido y formalizado	Órgano de gobierno rotativo
Cobro de cuotas y nivel de morosidad	No se practica	% Morosidad	% Morosidad	Pagan la cuota 100% vecinos
Nivel de organización de la limpieza	No hay gestión económica o se hace de forma irregular	Gestión transparente pero poca comunicación	Comunicación y transparencia	Comunicación y transparencia
Existencia y periodicidad de reuniones por parte del grupo organizativo	No se realizan	Se realizan sin periodicidad establecida	Se realizan periódicamente	Se realizan periódicamente y de forma autónoma
Existencia y periodicidad de realización de asambleas	No se realizan	Se realizan a través del proyecto	Se realizan por iniciativa de los vecinos y apoyo del proyecto	Se realizan autónomamente y se distinguen entre ordinarias y extraordinarias
Grado de asistencia a las asambleas	Casi nula en asambleas anteriores	50% + 1	55% < X < 70% con motivación	>60% con motivación y participación activa
Sentimiento de comunidad y de participación, civismo y nivel de corresponsabilidad	Inexistente	Cierto civismo, pero falta de participación	Civismo y participación mayoritaria pero falta de corresponsabilidad	Civismo, participación y corresponsabilidad. La comunidad es autónoma.

**GRÁFICO N°67**

Clasificación de las comunidades para su intervención

**Fuente:** Tomado del diagnóstico realizado por los mediadores de escaleras, Memoria del Programa de Mejora de la Convivencia y el Civismo; 2017; Memoria Proyecto Venus, 2014.



**GRÁFICO N°68**

Número de escaleras intervenidas

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las memorias del Programa de Mejora de la Convivencia y el Civismo.

### 7.1.1

#### El incivismo a debate entre actores sociales

Este apartado ha ido apareciendo de forma reincidente en los capítulos 2 y 4. A modo de referencia, en el boletín informativo del Plan de Transformación de La Mina (Consorti del Barri de la Mina, 2005) se dedicó un apartado al incivismo que se experimentaba en este suburbio. En el año 2005 se reunieron cerca de 200 vecinos y vecinas en el Primer Consejo de Participación del barrio de La Mina para abordar el problema de la falta de civismo. Mediante grupos de trabajo, se señaló la necesidad de corresponsabilizar a todos los miembros de la comunidad acerca de esta problemática.

Para iniciar el cambio, según se apunta en el boletín, era necesario desarrollar y/o crear un sentimiento de pertenencia al barrio y, en consecuencia, al espacio público, entendiéndolo como espacio propio y colectivo a la vez (Consorti del Barri de la Mina, 2005).

Para ello se hizo eco sobre la educación en valores como instrumento de transformación, entendiéndolo que esta tiene que ser proveída de manera integral por parte de diversos actores tales como las familias, la escuela, las entidades y asociaciones, la Administración pública, los referentes culturales, religiosos y sociales, etc.

La voluntad para resolver dicha problemática condujo en este debate a identificar problemas muy particulares que sufría el barrio en aquel entonces:

- |—Dificultades para acceder a los contenedores de basura por parte de personas mayores, niños y personas con disminución.
- |—Insuficiencia de papeleras en las calles del barrio.
- |—Propietarios de perros que no recogen los excrementos.
- |—Retraso en la recogida de los sacos de escombros de las obras.
- |—La suciedad de las calles y plazas.
- |—Coches mal aparcados y aparcados sobre las aceras.
- |—Falta de plazas de aparcamiento.
- |—Coches con exceso de velocidad por las calles del barrio.
- |—Ruidos por la noche de personas y vehículos, especialmente del camión de la basura.

|—Falta de buen transporte público que conecte La Mina con el centro del municipio.

|—Laxitud de la Guardia Urbana en el momento de hacer cumplir las ordenanzas municipales.

|—Personas de fuera del barrio que vienen a tirar muebles a La Mina.

Se destacó la dificultad percibida por parte de los miembros de estos grupos de trabajo en lo que se refiere a la mejora de estas problemáticas particulares. En este sentido, las propuestas que se derivaron no solamente tenían que ver con aspectos meramente informativos sino también punitivos hacia aquellos vecinos identificados como incívicos.

Así pues, en el boletín se mostraron algunas medidas informativas y otras medidas punitivas surgidas del debate y grupos de trabajo. Por ejemplo, no solamente se pretendía informar de las obligaciones que comportan las ordenanzas municipales, sino también de las multas previstas en cada caso. También se planteó la posibilidad de tener un sistema sancionador basado en el trabajo reparador en beneficio del barrio por el mal causado, aunque ello resultó complicado por la falta de un respaldo legislativo. Entre las medidas también se planteó el incremento de la intervención de Guardia Urbana, la existencia de una grúa municipal, premios para las calles más limpias, apoyo al presidente de la comunidad, etc.

### 7.2 MEJORANDO LA CONVIVENCIA Y EL CIVISMO

Como vimos al inicio del capítulo 2, el Plan de Transformación del Barrio de La Mina contempla una serie de programas sociales tales como formación e inserción laboral, apoyo social y educativo, conciliación de la vida familiar, desarrollo económico, etc. Entre ellos se encuentran proyectos que persiguen la mejora del clima de unas comunidades en las que el conflicto ha tenido un papel importante a lo largo de su evolución. Una de las estrategias utilizadas, desde el año 2000, ha sido la de implementar un proyecto de mediación y acompañamiento a las familias. Con este no solo se ha pretendido actuar sobre los focos problemáticos abiertos, sino más bien trabajar en clave preventiva y

desde el refuerzo de las comunidades. Un empoderamiento que se realiza a fin de conseguir un compromiso real de los vecinos y las vecinas que repercuta en la mejora de su autonomía, en tanto que comunidad, y en la resolución responsable e independiente de los conflictos vecinales.

El Consorci crea, así, un ámbito de actuación específico por lo que a la mejora de la convivencia y el civismo se refiere. En un texto publicado recientemente en el portal del ente (ConSORCI del Barri de la Mina, 2018b) se subraya que es necesario seguir reforzando la red social y las comunidades de vecinos para lograr el compromiso con los bienes comunes y mejorar, en su conjunto, los niveles de resolución de conflictos.

Los objetivos específicos que se derivan de este ámbito son:

- |—Fortalecer las organizaciones de vecinos y vecinas de escalera para conseguir su plena autonomía.
- |—Acompañar socioeducativamente al realojo de las familias afectadas por el PERI.
- |—Seguir trabajando la responsabilidad de los vecinos en los espacios comunes.
- |—Seguir sensibilizando y educando para resolver las actitudes incívicas, trabajando la responsabilidad.
- |—Dar apoyo integral a los vecinos y vecinas del bloque Venus en el actual contexto.
- |—Capacitar en la resolución autónoma de conflictos y dificultades generales en la gestión común de los asuntos colectivos, a través de procesos educativos y de acompañamiento adaptado.

El ámbito de actuación descrito se materializa en la ejecución de dos proyectos diferenciados que se gestionaron a través de la cooperativa Encís (desde el 2013 al 2017) y en 2018 a través de la cooperativa Incoop. Aunque ambos van de la mano, sobre la línea de mejorar la convivencia y el civismo en el barrio, presentan diferencias relacionadas con su ámbito de actuación territorial y en las características intrínsecas de los espacios en los que operan. El primero es el “Proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación en conflictos comunitarios”

que se analiza en este capítulo y, el segundo, es el “Proyecto de intervención integral en el bloque de Venus”. Mientras que el primero está orientado a todas las escaleras del barrio de La Mina, a excepción de las que pertenecen al edificio Venus, el segundo actúa únicamente en el edificio en cuestión.

### 7.2.1.

#### Proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación en conflictos comunitarios

Por lo que se refiere a este proyecto, conviene clarificar que se trata de un mecanismo para contribuir a la transformación social del barrio mediante la implementación de procesos participativos, democráticos y autogestionados entre los vecinos de sus comunidades, a fin de darles las herramientas necesarias para gestionar su día a día de manera autónoma y desde su empoderamiento como agentes activos. Los objetivos establecidos por el Consorci del Barri de la Mina (2018b) se sintetizan en tres grandes focos (ver gráfico N°69: objetivos del proyecto).

En primer lugar, contribuir a la cohesión social del barrio. En segundo lugar, dar soporte técnico y organizativo a las comunidades y, finalmente, acompañar e iniciar procesos organizativos en los nuevos bloques del barrio.

Sin tener en cuenta el proyecto específico de Venus, el apoyo a las comunidades y la mediación de conflictos interviene en un total de 36 de las 48 comunidades de escaleras y cuenta con un presupuesto anual que gira al entorno de los setenta mil euros (Generalitat de Catalunya, 2019). En concreto, no solamente realizan reuniones, visitas a domicilio o asambleas con los vecinos. Entre las herramientas metodológicas también se encuentran campañas de sensibilización, mediación entre vecinos, acompañamiento, asesoramiento y apoyo en todos los temas relacionados con la organización de las escaleras.

En este sentido, el proyecto se hace eco de su vertiente diagnóstica, en tanto que no solamente se preocupa por la intervención en la comunidad, sino también por repensar estrategias que le permitan mejorar el conocimiento que se tiene de las mismas. Esto no solo se hace evi-



OBJETIVOS DEL PROYECTO DE APOYO Y ASESORAMIENTO	Contribuir en la cohesión social del barrio.
	Desarrollo de hábitos cívicos, de la organización de los espacios comunes y de la mejora de la convivencia.
	Dar soporte técnico y organizativo al conjunto de las comunidades del barrio.
	Profundizar en las responsabilidades de convivencia y civismo de los y las ciudadanas para con su entorno más próximo, la comunidad de vecinos y vecinas, en las relaciones humanas, y en su comportamiento.
	Facilitar la resolución de conflictos existentes entre dos o más vecinos y vecinas de una comunidad por razón de decisiones particulares o comunitarias, así como la gestión de aquellos intereses divergentes que puedan existir entre las y los vecinos con la Administración pública.
	Acompañar y poner en marcha procesos organizativos en los nuevos bloques del barrio.
	Proporcionar la información necesaria para facilitar el traslado de vivienda con las mayores garantías.
	Crear y dotar de herramientas organizativas a las nuevas comunidades de vecinas y vecinos.
	Fomentar el sentimiento de pertenencia de los y las vecinas a las nuevas comunidades.
	Trabajar hábitos de convivencia y civismo.

### GRÁFICO N°69

Objetivos del proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación en conflictos comunitarios

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Consorci del Barri de la Mina (2018b)

dente en la categorización de las comunidades por niveles (tal como se ha explicado anteriormente) sino también en las memorias anuales que presentan, en las que se recogen datos tales como el porcentaje de morosidad en las comunidades o el tipo de organización de la limpieza. No obstante, la falta de personal los lleva a no poder profundizar tanto en la fase de estudio de las comunidades como sería oportuno para llevar a cabo intervenciones más efectivas.

*“Muchas veces el único trabajo que podemos hacer es el de reforzar la figura existente de referencia en estas comunidades de vecinos. [...] Un solo técnico lleva muchas comunidades y no llegaríamos a hacer un mejor diagnóstico, una mejor planificación...”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci de la Mina, 16 NOV 2016)

Por otro lado, la dinamización y el acompañamiento de las juntas o equipos de trabajo en proceso de constitución también son funciones recogidas en la propuesta, así como la formación sistemática y adaptada a las posibilidades y necesidades de los vecinos, según problemáticas, tipo de dificultades e intereses presentados, centrados en tres aspectos básicos: la gestión de la escalera, las dinámicas de grupo y la formación-información del Plan de Transformación.

También se destaca la elaboración de materiales útiles y complementarios para la gestión, la coordinación entre los agentes de primera implicación y la mediación en conflictos entre vecinos que comprometan el avance de la organización vecinal. A todo ello, le atraviesa la voluntad de desarrollar un proceso socioeducativo y organizativo con los vecinos afectados por el realojamiento con el fin de capacitarlos para la corresponsabilidad en el uso, mantenimiento y gestión comunitaria de las nuevas viviendas.

En un documento publicado por el mismo Consorci del Barri de la Mina (2018b) se presentan algunos datos que cuantifican las labores desarrolladas (ver gráfico N°70 Acciones desarrolladas en el marco del proyecto). Estos se dividen entre aquellas acciones estrictamente comunitarias de las que no lo son.

ACCIONES	ACCIONES COMUNITARIAS
54 mediaciones por conflictos entre vecinos (584 intervenciones)	14 reformas aprobadas en asamblea y llevadas a cabo.
771 gestiones personales.	Un mapeo de personas mayores en situación de soledad.
185 reuniones con el órgano de gobierno.	Un proyecto para acercar a todos los vecinos de La Mina a un pequeño banco de recursos y materiales que les pueden facilitar la gestión dentro de sus propias escaleras de manera autónoma:
245 participantes referentes.	"Escale al carrer" (Escaleras en la calle)
30 asambleas realizadas (354 participantes y 118 acuerdos alcanzados)	4 sesiones de formación en gestión económica. (12 participantes)
3.503 vecinos atendidos.	16 comunidades han participado en el concurso de decoración por Navidad.

**GRÁFICO N°70**

Acciones desarrolladas en el marco del proyecto (2018)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Consorci del Barri de la Mina (2018b)

En síntesis, se señala que la finalidad de esta propuesta es la de contribuir en la organización de las comunidades (desde las escaleras), entendiendo que para ello es imprescindible construir un ambiente funcional y adecuado para la convivencia, evitando o resolviendo los conflictos entre vecinos. Así mismo, se tiene que contar a menudo con los líderes naturales de las mismas y distribuir las labores en pequeños grupos o comisiones.

Ello nos lleva a entender el proyecto con las comunidades como una estrategia para reforzar el papel de los vecinos y las vecinas como agentes de conocimiento y de transformación de su realidad. Pues se pone de manifiesto la importancia de la organización para evitar el caos y para estimular la participación activa de los vecinos para la mejora del bienestar global, evitando que se conviertan en meros sujetos pasivos.

También se insiste en que el equipo de mediadores trabaja con los vecinos y las vecinas aspectos referidos a su cotidianidad. Un ejemplo de ello sería la organización de la limpieza en las escaleras o el cobro de los gastos comunitarios. *Grosso modo*, el proyecto trata de trasladar las responsabilidades de la gestión de lo cotidiano a los vecinos y las vecinas. Entonces se entiende lo comunitario como un conjunto de personas que conviven y generan una identidad desde la construcción de unas reglas propias de funcionamiento. Como apunta Giménez (2002), participar es una acción que requiere la implicación personal, potencia a la persona y facilita las relaciones sociales y el sentimiento de pertenencia.

*“En sí, el servicio, yo creo que es un espacio de apoyo a las comunidades para que consigan autoorganizarse por ellas mismas mediante, en la medida de lo posible, la participación de sus miembros.”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci, 16 NOV 2016)

Los responsables técnicos del proyecto se encargan, por un lado, de elaborar un censo de los vecinos y, por otro lado, de detectar carencias por lo que se refiere a la cobertura de las necesidades básicas de la población. Los y las profesionales realizan un diagnóstico de las distintas comunidades, utilizando como técnica principal la entrevista y situando

como eje analítico principal el nivel organizativo de sus miembros. Esto es posible gracias a un aspecto metodológico transversal e indispensable: el vínculo entre los agentes comunitarios (los mediadores), y los vecinos.

El método de intervención se centra en las potencialidades más que en las limitaciones, alejándose de la clásica actuación paternalista y asistencialista que ha caracterizado el *modus operandi* de las administraciones responsables del barrio a lo largo de sus años de existencia.

### 7.2.2.

#### Proyecto integral en el bloque de la calle Venus

Aunque en el capítulo 4 se analiza con detalle la situación del bloque Venus, a continuación, se presentan algunas pinceladas del proyecto específico que se desarrolla en el mismo: “Proyecto integral en el bloque de la calle Venus”. El proyecto en cuestión cuenta con un presupuesto notoriamente superior al del resto de las comunidades: 103.077 euros sin IVA (Consorti de la Mina, 2018b). En la descripción del proyecto se especifica que este surge a partir de la detección de unas problemáticas sociales que, por su magnitud, no podían ser abordadas desde el otro proyecto. Ello pone de manifiesto, una vez más, la vertiente diagnóstica del programa de mejora de la convivencia y el civismo.

El proyecto de Venus trabaja estrategias conjuntas con todos los agentes del territorio, especialmente con servicios sociales, sanidad, educación/formación e inserción laboral. Su trabajo no discierne excesivamente del proyecto anterior ya que se dedica, fundamentalmente, a la organización de las comunidades de vecinos y a la resolución de conflictos.

En cuanto a sus objetivos, se diferencian muy claramente dos grandes pilares. El primero tiene que ver con el trabajo individual y familiar que, a diferencia del otro proyecto, en este se reconoce manifiestamente. El segundo, en cambio, abarca todo aquello que tiene que ver con el trabajo comunitario. Concretamente, en el documento exponen que se trata de un proceso de trabajo individualizado con las familias, con la voluntad de aprovechar la fuerza del trabajo desde la integralidad comunitaria y la transversalidad de las actuaciones que supone un proyecto educativo individualizado (Consorti de la Mina, 2018b).

En este sentido, se pone de relieve que es necesario partir de lo individual para que los vecinos logren niveles de integración a la comunidad, poniendo en valor sus condiciones personales y los recursos existentes en el territorio. Por otro lado, los objetivos también dejan clara su vertiente comunitaria, hablando de la realización de tareas socioeducativas para capacitar a los vecinos y las vecinas para la corresponsabilidad en el uso, mantenimiento y gestión comunitaria de los espacios colectivos, y en último término, para la mejora de la participación y convivencia del barrio.

El trabajo en el ámbito individual y colectivo constituyen dos ejes que deben ser considerados durante las intervenciones, tal y como hemos visto anteriormente en el capítulo 4 sobre la atención desde los servicios sociales.

En el documento citado (Consorti de la Mina, 2018b), también aparece el objetivo de realizar una prospección permanente de los vecinos en riesgo de exclusión del bloque, conocer las carencias, problemática personal, situación social, demandas y expectativas de los vecinos y las vecinas y las familias en riesgo. Y, convertir a los técnicos y técnicas en personas de referencia que sean percibidas por los vecinos y las vecinas y sus familias como un recurso próximo y accesible. Finalmente, en el gráfico N°71, se exponen los últimos objetivos que se presentan, organizándose en dos bloques: el individual y el comunitario.

Metodológicamente el proyecto se propone conocer la realidad social de su zona de influencia. En lo referente a la intervención proponen la elaboración y ejecución de un plan de trabajo para cada persona o familia susceptible de ser acompañada, mediante tutorías y acompañamientos.

También cabe destacar la labor educativa con algunas familias por lo que a habilidades personales y familiares se refiere. En su modo de operar, se resalta el trabajo coordinado con servicios sociales, sanidad, seguridad, educación y formación e inserción, así como el impulso de una red de servicios del barrio para abordar la realidad de las familias de Venus. En su descripción también aparecen actividades concretas como la elaboración de materiales útiles y complementarios para la

OBJETIVOS	Realizar un plan de trabajo individualizado con las situaciones sociales de cada familia de este bloque.
	Ofrecer a las familias actividades formativas.
	Derivar a las personas a los recursos normalizados, de formación, información y organizaciones sociales.
	Acompañar a las familias en todo el proceso.
	Contribuir a la cohesión social del barrio a través de hábitos cívicos, organización de espacios comunes y de mejora de convivencia.
	Dar apoyo técnico y organizativo al conjunto de las comunidades del bloque de Venus.
	Profundizar en las responsabilidades de convivencia y civismo de los y las ciudadanas con su entorno, la comunidad de vecinos, en las relaciones humanas y su comportamiento.
	Favorecer la implicación de los vecinos y vecinas en la organización de la comunidad.
	Trabajar hábitos de convivencia y civismo en el conjunto de la comunidad.
	Facilitar la resolución de conflictos entre vecinos de una comunidad y gestión de intereses divergentes que puedan existir entre vecinos con la Administración.

### GRÁFICO N°71

Objetivos del proyecto integral en el bloque de la calle Venus

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Consorci del Barri de la Mina (2018b)

gestión o la formación sistemática y adaptada a las posibilidades y necesidades de los vecinos y vecinas centradas en tres aspectos:

- |—Gestión de la escalera,
- |—Dinámicas de grupo y
- |—Formación—información del Plan de Transformación.

Finalmente, la mediación en conflictos que comprometan el desarrollo de la organización vecinal o entre los vecinos y el equipo profesional, también forman parte de su metodología.

### 7.2.3

#### Demandas sesgadas

Al analizar las demandas que los vecinos trasladan a los técnicos del proyecto de comunidades apareció un vacío que responde, seguramente, a la incapacidad de los servicios sociales para dar respuesta a las necesidades reales de esta población. Una mediadora señala que una demanda recurrente es que se exporte el modelo de intervención de Venus al resto del barrio (EG1, M.Esc., 09 NOV 2016).

Esta profesional apunta que, si bien es cierto que la idiosincrasia de las comunidades de Venus obliga a darle una atención preferente, en las demás comunidades también se encuentran un importante número de personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad que perjudican, a la vez, la dinámica comunitaria.

*“Una de las cosas que me llamaron la atención al llegar a este proyecto, y que se lo comenté a mis compañeros, era, ¿por qué este trabajo familiar no se está haciendo en comunidades como Saturno, Levante...? [...] Te preguntan: ¿Tú puedes ayudarme con el tema de servicios sociales? ¿Me puedes ayudar a encontrar trabajo? Son los mismos vecinos que manifiestan esta demanda, ¿no?”*

(EG1, Profesionales, Mediadores Escaleras del Consorci, 9 NOV 2016)

Esta problemática que se presenta, se liga nuevamente con lo expuesto en el capítulo dedicado a los servicios sociales. Ello se debe a la confluencia entre ambos dispositivos y al arraigo de la antigua función

de la asistencia social en el imaginario de las poblaciones marginales. Castel (1997) nos invita a reflexionar al entorno de las políticas sociales de integración e inclusión. Nos surge la sospecha de que las poblaciones como la descrita sean, en la coyuntura actual, sencillamente inintegrables. La ayuda social (en contraposición a la seguridad social) hereda la antigua función de la asistencia: dispensar recursos de supervivencia a aquellos que no los tienen asegurados sobre la base del trabajo o de la propiedad. En este sentido, esto provoca que muchas personas acaben dependiendo de las ayudas sociales, incluso cuando estas son un derecho. Citando a Lionel Stoléru, que habla de la pobreza en los países ricos, el objetivo ya no pasaría a ser el de combatir la pobreza, sino el de estabilizarla otorgando unos mínimos a los que más carencias tienen. Dicho de otro modo, se aplica una especie de impuesto negativo. Esta lógica perversa no llevaría, pues, a reducir las desigualdades, sino a dar un margen máximo al mercado, controlando solo las consecuencias más extremas del liberalismo.

Precisamente, y con la voluntad de diferenciarse de la ayuda social clásica, es recurrente que los y las profesionales implicados en el proyecto de mediación perciban un cierto sesgo en las demandas que formulan los vecinos a los agentes comunitarios que se acercan a trabajar con ellos. Los mediadores se encuentran con muchos vecinos que reclaman el asistencialismo en sus acciones. Es decir, soluciones concretas, en forma de recurso, a problemas concretos. Ante la negativa, muchos de ellos trasladan directamente la duda de cuál es entonces la utilidad de esta figura de ayuda al mismo profesional. Aún con todos los años que llevan interviniendo en el barrio, la visión que se tiene de estos sigue estando vinculada con la antigua figura de la asistencia social.

*“Por mucho que llevemos 15 años, la visión hacia nosotros siempre se ha visto a antigua demanda de ‘Vamos a arreglar esto, venimos a ayudar’ [...] Seguimos teniendo muchas demandas asistencialistas.*

*Algunas familias nos piden que les solucionemos ‘este problema’ [...] A mí más de una vez me han dicho: ‘¿Así para qué vienes?’ o ‘¿Para qué sirves?’. Quiero decir que muchos nos ven como los que tenemos que solucionar los problemas concretos que van surgiendo en las comunidades... A lo mejor no*

*se ha sabido vender bien nuestro trabajo, o no ha sido suficientemente potente como para contrarrestar un discurso arraigado durante muchos años [...] Navegamos a contracorriente en este barrio, y esto tampoco nos ayuda ante determinados vecinos.”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci de la Mina, 16 NOV 2016)

Este conflicto implica la necesidad de hacer un importante trabajo discursivo y de reconducción estratégica de demandas, a fin de trasladar la responsabilidad de la resolución del problema a la persona que lo plantea y, por extensión, a la comunidad a la cual pertenece según los mediadores.

Estas demandas, simples en apariencia, esconden en su interior la génesis de una problemática estructural, por lo que no deja de ser de interés para los y las profesionales que las recogen. Como los mismos mediadores nos recuerdan, ello nos lleva a hablar del concepto de demanda directa o indirecta, por lo que la voluntad de llegar a la indirecta es lo que añade mayor complejidad a las tareas desarrolladas en el marco de este proyecto.

*“Nosotros hacemos la visita a domicilio y una primera entrevista panóptica. A partir de aquí la demanda siempre es muy primaria. Por ejemplo: ‘Nos falta dinero’. Es en este momento en el que nosotros debemos tener las herramientas analíticas para pasar de la demanda explícita a la demanda implícita, y hacer un retorno a esta familia. [...] A partir de esta comprensión se establece el vínculo y el plan de trabajo.”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci de la Mina, 16 NOV 2016)

#### 7.2.4

##### Los mediadores como miembros de la comunidad

El proyecto de apoyo a la comunidad y de mediación supuso un servicio novedoso que responde a la excepcionalidad que envuelve el barrio de La Mina. Esto implicó que algunos vecinos confundieran las funciones de los agentes comunitarios con las de los Servicios Sociales u otros organismos de intervención directa con la comunidad. No obstante, la distinción de este servicio se halla en las particularidades que



presenta en el ámbito conceptual. Se destaca que los mediadores trabajan desde un modelo necesariamente horizontal. Ello significa que, desde una inmersión en la comunidad, tratan de situarse en un plano de igualdad con el resto de los vecinos. Tratan, entonces, de formar parte de estas comunidades.

*“Nosotros estamos dentro de las comunidades. Estamos con las familias, con sus miembros. Entonces, también formamos parte de ellos. Y de alguna manera también formamos parte de cualquiera de sus entidades, asociaciones o administración que quiera trabajar en red”.*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci de la Mina, 16 NOV 2016)

Más allá del trabajo individual y familiar que los y las profesionales se ven, a menudo, obligados a realizar, en su vertiente comunitaria entienden que, a fin de conocer la realidad sobre la que van a intervenir, tienen que vivir un importante proceso previo de inmersión. Este consiste en entender el proceso de conocimiento de las comunidades como un proceso dinámico en el que se extraen conclusiones a medida que se conoce y se reflexiona sobre la realidad.

Por lo tanto, la estrategia de conocimiento y establecimiento de contactos es una de las primeras prioridades que plantean. Se destaca que esta se tiene que realizar desde un plano de igualdad, promoviendo relaciones cálidas y de confianza. Esta inmersión en el espacio social también se caracteriza por la implicación del agente comunitario a la hora de delimitar el espacio social a conocer, los recursos de los que dispone, los líderes naturales, las conexiones, la predisposición, el tiempo, los intereses de los actores y las necesidades de la localidad para desarrollar con éxito el diagnóstico profesional y la intervención (Henderson y Thomas citado en Cortés, 2007). Es importante tener en cuenta que necesitan un periodo de tiempo en el que se priorice esta recogida de información. Por este motivo, es indispensable que el mediador disponga de contactos que le apoyen y ayuden a realizar una buena práctica; la entrada del profesional en el espacio social es una de las cuestiones que más se tienen en cuenta, ya que le permite reconocer las necesidades de la comunidad y su potencial para poder mejorar la

situación (Cortés y Llobet, 2006). Los y las profesionales entrevistados apuntan que, si no se hiciera este trabajo de intentar establecer relaciones, se encontrarían directamente con el rechazo, la resistencia o la indiferencia por parte de la población.

*“Yo creo que el proyecto representa que alguien de la Administración les escucha por primera vez, va a sus casas, pregunta, se preocupa... Y este es su éxito, entre comillas. [...] Todavía no hemos demostrado que sea un proyecto potente, ni mucho menos, pero sí que te permite generar vínculo, porque estás aterrizando en sus casas, y esto es algo que nunca se había visto antes en el barrio.”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci de la Mina, 16 NOV 2016)

A su vez, los mediadores ponen de relieve una labor que más allá de procurar el empoderamiento de la comunidad, se ocupa de identificar referentes naturales (desde dentro) y, a partir de ellos, trabajar en la transformación de toda la comunidad.

### 7.2.5

#### Abordar conflictos como estrategia para la mejora de la convivencia

Como se ha visto, se planteó la mediación de conflictos como una herramienta que no está desvinculada del apoyo a las comunidades también efectuado en el marco del proyecto. La mediación de conflictos influye en el correcto desarrollo de las mismas en términos de fomento de la autogestión y de producción de bienestar colectivo.

Se entiende el conflicto como una interacción en la que los intereses de las partes no son coincidentes, pero sí interdependientes. Como una situación en la que unos actores persiguen unos objetivos opuestos, defienden unos valores opuestos o persiguen simultáneamente el mismo objetivo (Touzard, 1981). Ello nos lleva a entender la mediación como un proceso en el cual, mediante la intervención de una tercera parte neutral, se pretende recuperar unos canales de comunicación que están cortados o dañados. En este sentido, se opta por el pacto como alternativa al conflicto, así como a otros recursos como podría ser el litigio judicial. Por ejemplo, aparece con frecuencia la intervención de los mediadores en

los conflictos que se originan en el cobro de los gastos de la comunidad. El acompañamiento de los mediadores a los presidentes de la comunidad en el cobro de estos gastos parece tener consecuencias positivas en términos de prevenir enfrentamientos, así como de conseguir que un mayor número de vecinos hagan frente a este gasto.

Algunos vecinos entrevistados destacan la labor de los mediadores por lo que a la facilitación de la comunicación entre vecinos se refiere, y por crear y organizar reuniones entre las partes afectadas por un conflicto consiguiendo que estas lleguen a un acuerdo.

Por otro lado, algunos mediadores entrevistados refieren muchas dificultades para conseguir realizar una mediación como tal. Destacan que se tratan de intervenciones que requieren de un tiempo del que no se dispone, dificultad que también atribuyen a la falta de personal. Además, señalaron que la fuerte presencia de los poderes informales dificulta la realización de un proceso de mediación fructífera.

Se comentó que es imposible cuando entre las partes implicadas en un conflicto hay una fuerte asimetría de poder. Ello los lleva a identificar la necesidad de repensar estrategias alternativas de gestión de conflictos, en las cuales se tengan en cuenta los poderes informales operativos.

*“Hacer una mediación aquí es una quimera, porque has de gestionar alternativamente los conflictos. No puedes decirle al vecino de arriba que al vecino de abajo se le está cayendo el techo. Debes ser lo suficientemente hábil para plantearte: ¿Cómo le puedo decir al vecino de arriba que yo sé que al de abajo se le está cayendo el techo?*

*[...] Se tiene que romper con esta estructura de poderes informales existente en el barrio, a fin de poder trabajar la mediación de verdad. Es decir, nuestra obligación real es que la persona del piso de abajo viva una vida digna, que no coja una pulmonía o tenga que recoger setas a causa de las humedades.”*

(EG2, Profesionales, Mediadores Escaleras Consorci, 16 NOV 2016)

Ante la dificultad que representa hacer mediaciones *stricto sensu* en un barrio en el que la presencia de los poderes informales es tan determinante, los mediadores consideran sus intervenciones como una especie

de mediaciones de supervivencia en las cuales, aunque no se logren los objetivos idílicos, se trata de no llegar a males peores y conseguir unos mínimos. Por otro lado, los mediadores comentan que cuando les derivan un caso de mediación se encargan de identificar las partes implicadas, las intervenciones realizadas anteriormente, a fin de tener el máximo de información posible.

Aunque este *modus operandi* puede facilitar el proceso, también supone el riesgo de que el mediador abandone la necesaria neutralidad en el proceso de mediación, cuestión que los y las profesionales tienen en cuenta. En todo caso, la acción que realizan pretende encaminar las dos partes en una negociación, a fin de conseguir un acuerdo común. Para hacerlo posible, hace falta la participación voluntaria de las partes implicadas. El mediador acaba teniendo un papel de guía, dirigiendo las partes implicadas en el proceso y eligiendo el eje central que determinará el modelo de mediación.

# 08

## LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL



# EDUCACIÓN

## INTRODUCCIÓN\*

En el capítulo 2 del recorrido histórico del barrio de La Mina, veíamos cómo antes de reubicar a la población de los barrios de barracas periféricos de Barcelona en La Mina, sus vecinos y vecinas estaban en desventaja política, educativa, social y económica respecto a los demás ciudadanos de Barcelona, por lo que se creó un barrio nuevo para desproblematizar los barrios de la ciudad de la población recién llegada fruto de la migración de otras CCAA más desfavorecidas.

En el ámbito educativo predominaban familias con criaturas y jóvenes, con muy poca formación y alto índice de analfabetismo, principalmente en las mujeres (Aricó, 2011; Colantonio *et al.*, 2009; Monferrer, 2012). Los primeros estudios sobre la población de La Mina ponían de manifiesto también la falta de hábitos educativos de los más pequeños y pequeñas. En este contexto, los niños y las niñas tenían grandes dificultades para mantenerse sentados en una silla porque nunca habían ido a la escuela, eran niños y niñas que “paseaban todo el día sin ningún control y sin ningún hábito educativo” (El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de la Mina, 9 MAR 2016).

---

(\*) Como se ha comentado en el apartado sobre metodología de este libro, este capítulo es una versión integral corregida, ampliada y actualizada del capítulo “El barrio de La Mina de Barcelona: procesos de inclusión desde una perspectiva social y educativa” de Quiroga, Violeta y Chagas, Eveline (2019, p. 249-276).



Así, los aprendizajes transmitidos cuando vivían en las barracas tenían un carácter participativo y abierto al entorno (Granados, 2016).

*“Dábamos clases en la playa durante un año, escribiendo en la arena y explicando historias y fábulas de la cultura gitana. Poco a poco fueron pasando a una barraca, después a una clase de la escuela y así consiguieron adaptarse a estar en un espacio cerrado. Las paredes de la escuela del Camp de la Bota estaban pintadas por los mismos alumnos. La entrada era libre y nunca se cerraba, los padres y madres podían entrar a las clases para dar una mano.”*

(El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de la Mina, 9 MAR 2016)

La educación de la población del barrio siempre ha sido una gran preocupación, y se ha valorado como el mejor instrumento para intentar romper la situación de pobreza y de riesgo de exclusión social de la población, sobre todo para trabajar la inclusión de la infancia y juventud del barrio. No obstante, después de más de 45 años de la existencia del barrio sigue siendo una asignatura pendiente, sin menospreciar los cambios y las mejoras en este ámbito.

Para poder explicar el presente se ha valorado necesario conocer y analizar en diferentes etapas el recorrido histórico en materia educativa.

Así, identificaremos y desarrollaremos seis etapas significativas en la evolución del ámbito educativo, las cuales están estrechamente relacionadas con los contextos sociales, políticos y económicos que marcan las diferentes épocas del barrio. Las tres primeras etapas se engloban desde los inicios de los años 70 hasta finales de los 90 (como antecedentes históricos), y las tres siguientes desde inicios del año 2000 hasta el año 2019, fruto de las casi dos décadas que investiga este trabajo. Estas últimas tres etapas están diferenciadas en dos apartados, el primero abarca los primeros quince años del siglo XXI y el segundo, del año 2016 al año 2019, tiene entidad propia para poder explicar la situación actual con mayor profundidad.

## 8.1 DE LOS SETENTA HASTA FINALES DE LOS NOVENTA

### 8.1.1

#### Los primeros años: las metodologías participativas

La primera etapa educativa del barrio aparece a partir de 1973 hasta los años ochenta. Cuando empezaron a trasladarse las familias al barrio, no había ninguna escuela acabada de construir; por ello el primer año se tuvo que habilitar unas aulas provisionales para atender a los niños y niñas que estaban llegando. La primera escuela (Jacinto Benavente) se abre en 1974 y la segunda (Tirso de Molina) en 1975. En aquellos años también se abre el parvulario El Tren y poco a poco cuatro guarderías (Escola Mediterrània, 2020).

Una de estas escuelas siguió dando continuidad a la originaria escuela ubicada en uno de los núcleos de barracas (asentamiento del Camp de la Bota), basada en el modelo de pedagogía del oprimido y participativa de Paulo Freire; manteniendo a una parte del profesorado y la dirección:

*“Lo del modelo Pablo Freire más puro, se aplica los primeros años y, prácticamente, hasta los años 80, cuando no hay control de parte del Estado. La inspectora nos lo toleraba y, entonces, hicimos varias cosas a parte del modelo escolar participativo.*

*Como muchos chicos pasaban hambre creamos unos comedores escolares. Si, después de comer, saltaban la tapia y se marchaban de la escuela, no les dejábamos comer al día siguiente. Era muy duro que un chaval no pudiese comer y no sé si es muy pedagógico, pero lo hicimos y al final teníamos también chavales en la escuela”.*

(El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de La Mina, 9 MAR 2016)

La misma persona entrevistada, y primer director de la escuela en La Mina, señaló que en los años setenta se implementó un programa en la escuela con cierto carácter comunitario “La letra, participando entra”, con el que consiguió reducir la población analfabeta en el barrio. “Enseñábamos matemáticas construyendo jaulas de pájaro, los chicos hacían a la vez de maestros y enseñaban a leer y a escribir a sus familiares” (Andrés, 2020).



Entre las dos escuelas 50 profesores atendían a más de 1.000 estudiantes, su organización era complicada para reducir el elevado índice de absentismo por parte de los estudiantes. Por otra parte, como hemos visto en el capítulo 1, la población del barrio creció significativamente cada año. Por ello, se decidió pasar de dos a cuatro escuelas, duplicando el profesorado (más de 100) el curso 1977–1978: Tirso de Molina, Marinada, Jara y Cassalot (Escola Mediterrània, 2020).

El fracaso escolar está relacionado con el absentismo escolar y el riesgo de abandono escolar, ya sea por ser una consecuencia del primero o por influencia. El absentismo escolar se define como “la falta de asistencia continuada a la escuela de un alumno en edad de escolarización obligatoria, ya sea por propia voluntad, por causa de la despreocupación o excesiva protección de sus padres o bien por reiteradas expulsiones de la clase” (Martínez y Álvarez, 2005 p. 130).

Los años ochenta marcaron la estigmatización del barrio, aparece en los medios de comunicación y en películas (la más conocida *Perros callejeros*) como un lugar de delincuencia juvenil y de tráfico de droga, el barrio sin ley (Aricó, 2011). El consumo y la venta de heroína marcan a toda una generación de adolescentes y de jóvenes. El absentismo escolar perdura pese a la reestructuración de las escuelas y el aumento de la ratio del profesorado, principalmente por: el consumo de tóxicos, las dificultades económicas de las familias (era necesaria más mano de obra joven) y la falta de percepción por parte de algunos padres de la importancia de la educación. Este fue el gran desafío de los maestros.

El contexto social y económico produjo grandes situaciones de exclusión y de vulnerabilidad, y desde el ámbito educativo se siguió apostando por las metodologías participativas (como en años anteriores) para disminuir el absentismo y el abandono escolar. Una de las estrategias fue la realización de asambleas semanales en cada clase (Granados, 2016).

Este acercamiento participativo de las escuelas a la población de La Mina a través del alumnado y de sus familias, las convirtió en uno de los motores de actividades culturales y de lucha por la mejora de las condiciones educativas del barrio y de las condiciones de vida de su población.

Las escuelas “participaban de manera conjunta con entidades de ocio del barrio, en actividades como el desfile de Carnaval y posteriormente la Semana Cultural, la feria de Sant Ponç...” (Escola Mediterrània, 2020). Precisamente, estrechamente ligado a esto aparece un movimiento vecinal formado por jóvenes para reivindicar la mejora del barrio en lo referente a inclusión social (Granados, 2016).

*“[...] En aquellos años, los movimientos juveniles, escolares y no escolares fueron muy protagonistas, con letreros que decían: ‘No somos perros callejeros’, ‘Somos gente digna’.*

*“[...] Fue un movimiento también de participación pedagógica y educativa con adolescentes, jóvenes y con los niños pequeños.”*

(El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de la Mina, 9 MAR 2016)

Por otra parte, conjuntamente profesores y madres (principalmente) reivindicaron delante de las administraciones competentes los servicios necesarios para adaptar las prácticas educativas a la realidad de la población infantil y juvenil del barrio: “comedor escolar, maestros de educación especial, servicios sociales en el barrio, actividades de ocio” (Escola Mediterrània, 2020).

### 8.1.2.

#### La transición democrática: la necesidad del control normativo y el abandono de las metodologías participativas

La segunda etapa educativa aparece a partir de 1982. La transición democrática española favoreció que las administraciones competentes en educación ejercieran un control sobre este ámbito, favoreciendo políticas de inclusión, intentando dar la vuelta al analfabetismo y al abandono escolar de la población del Estado español. No obstante, el aumento de la población en edad escolar de estos años y la rigidez del sistema expulsó de la escuela las metodologías participativas que se desarrollaban en el barrio de La Mina en la etapa anterior.

En Cataluña y en el Estado español no es hasta los años ochenta que se iniciaron programas de acción positiva con financiación adicional en los centros considerados más desfavorecidos y con peores resultados,

a diferencia de otros contextos como Estados Unidos, el Reino Unido u Holanda que empezaron a partir de los años sesenta (Bonal y Pagès, 2019). En el año 1983, el Ministerio de Educación español creó un programa específico para “compensar la educación de los colectivos más desfavorecidos” (RD 1174/1983, de 27 de abril, sobre educación compensatoria), como es el caso de La Mina. Este Real Decreto inició un Plan de Educación Compensatoria (PEC) que permitió dar respuesta a las necesidades de los centros denominados de acción especial (Varela 2011, p. 62; en Bonal y Pagès, 2019). Estos autores indican que el programa empezó para dar una solución “a las necesidades de escolarización de la población de etnia gitana, especialmente concentrada en barrios como La Perona o Can Tunis, en Barcelona, o La Mina en Sant Adrià de Besòs” (p. 407). El PEC pretendió favorecer las necesidades de estos centros a través del apoyo pedagógico y material desde los centros de recursos específicos (CRE) y la formación de maestros (Sarramona *et al.*, 1990). En el curso 1986–1987 había 69 centros de acción especial y 112 “escuelas con marginados sociales integrados”, denominación utilizada entonces para este tipo de centros (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1987; en Bonal y Pagès, 2019). Este tipo de programas se incorporó a las escuelas del barrio de La Mina desde su creación.

Como hemos apuntado, según fuentes oficiales, la población registrada del barrio siguió creciendo cada año hasta alcanzar en 1981 su máxima población a lo largo de su historia, llegando a tener 11.905 habitantes (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). No obstante, algunos estudios realizados por algunas asistentes sociales de aquellos años indicaban que vivían en el barrio más de 15.000 habitantes en 1981, y que siguió aumentando hasta llegar en años posteriores a 18.000 habitantes. Estas profesionales ponen de manifiesto que había más de 5.000 personas que no están reflejadas en las fuentes censales. De la población censada de 1981, el 47,5% de población no sobrepasan los 19 años, y concretamente, el 36,4% tenían menos de 15 años. En el curso 1983–1984 cada una de las cuatro escuelas del barrio de La Mina tenían una capacidad para 400 alumnos o alumnas, y todas tenían la misma distribución de personal: un/a director/a, 27 profesores y profesoras (18 profesores

para la EGB), 7 educadores o educadoras especiales y 2 especialistas de catalán (Martorell, 1988).

Los cursos estaban distribuidos en tres niveles de EGB: Primer nivel (1.º y 2.º), segundo nivel (3.º, 4.º y 5.º) y tercer nivel (6.º, 7.º y 8.º), y un curso de párvulos. Existía un servicio de comedor para las cuatro escuelas fruto de las reivindicaciones de la etapa anterior, pagando cada familia por estudiante alrededor de 60 ptas. por curso, cuando podían pagarlo. Martorell (1988) indicaba que un problema grave de las escuelas era la movilidad de la plantilla, ya que no facilitaba la cohesión del profesorado y la relación con los y las estudiantes. La misma autora indica que como las escuelas del barrio eran consideradas “suburbanas, las plazas no son deseadas por la mayoría de los profesionales” (p. 32), que están un curso y después piden traslado.

Las mejoras estructurales en el sistema educativo implantado en el Estado español favorecieron a los alumnos más aventajados (mayor apoyo educativo), sin embargo, expulsaron (directa o indirectamente) a muchos estudiantes que no conseguían adaptarse a la rigidez del nuevo sistema (Granados, 2016). Es en ese momento que se incrementaron las situaciones de exclusión, comprendidas como la insatisfacción de no hacer lo que se desea (Estivill, 2003) o como proceso de negación, de expulsión o de inaccesibilidad a los recursos, en este caso a los recursos educativos (Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya, 2011). El Plan de Educación Compensatoria (PEC) de las escuelas intentaba sin demasiado éxito minimizar estas situaciones.

Los principales problemas detectados a los niños y niñas de las escuelas eran (Martorell, 1988): necesidades alimentarias (desnutrición en muchos casos), falta de higiene y limpieza (enfermedades de la piel, parásitos...), problemas visuales, retraso psicomotor, problemas logopédicos, falta de hábitos escolares y carencias afectivas básicas. Por otra parte, otra dificultad que afectó durante años las escuelas fueron las incorporaciones tardías al ámbito escolar. Cuando estos y estas tenían más de 8 años eran derivados directamente a las aulas especiales: “Los maestros tienen que ser también, asistentes sociales, padres, llevar a los niños al médico, etc. según la necesidad que presente el niño” (p. 33).

Como resultado de todas estas problemáticas sociales, los niveles de la escuela son bajos, pero si además se analiza otro de los problemas endémicos de las escuelas de La Mina, el absentismo y el abandono escolar, la inserción social y educativa de la población juvenil se reduce considerablemente. Martorell (1988) indica las principales causas según los niveles:

“En el primer nivel (de 6 a 7 años) faltan porque las madres no los despiertan o quieren que les haga compañía. En el segundo nivel (de 8 a 10 años), las niñas faltan frecuentemente por tener que ayudar en casa y los chicos empiezan a escaparse del colegio y quedarse por la calle. En el tercer nivel (de 11 a 14 años) se dan las mismas características.” (p. 33).

Una parte importante de los padres de estos niños y niñas (gran parte analfabetos) consideraban que la escuela era solo para aprender a leer y escribir, por ello, el absentismo y abandono escolar no preocupaba a las familias. Así, la implicación familiar con la escuela es mínima, la asistencia a las reuniones también es muy baja. La misma autora (Martorell, 1988, p. 33-34) recogió datos de este absentismo escolar, a modo de ejemplo, proporcionados en una clase de 8.º curso: hubo una media de 35 días lectivos perdidos (un 19,5%) y con una máxima de 75 días (un 41,1%), y una mínima de 9 días y medio (un 5,3%). No había diferencia en payos y gitanos en el absentismo y abandono escolar. Los datos del curso 1983–1984 facilitados por las escuelas mostraban que hubo una media de 45 descolgados por escuela (un 12,7%), principalmente en el tercer nivel, de 11 a 14 años. El alumnado que acababa EGB eran unos 20 o 30 por escuela, de los cuales un 20% se matriculaban en escuelas profesionales, y de estos un 10% abandonaba al año siguiente. Solo una o dos personas hacían bachillerato, pero fuera del barrio, porque entonces no había ningún instituto. La mayoría de la población adolescente del barrio no continuaba los estudios.

Martorell (1988) visualizó que en el barrio de La Mina existía una reproducción del analfabetismo de padres a hijos e hijas. Mientras que los hijos son pequeños tienen que ir a la escuela, pero a medida que crecían empezaba este absentismo escolar progresivo y abandono definitivo, en el caso de los chicos ayudando al padre en la venta ambulante,

haciendo de temporeros... y en el caso de las chicas cuidando a sus hermanos y hermanas más pequeños, realizando las tareas de la casa o cuidando a padres mayores. Por la reproducción de los roles familiares aparece un abandono significativo más elevado de chicas de etnia gitana.

La dificultad de inclusión de estos jóvenes, en parte, es la consecuencia del aumento del consumo y del tráfico de drogas del barrio, como hemos visto en la etapa anterior. Esto se convierte también en un nuevo *modus vivendi* de muchos jóvenes, lo cual no incentiva, en parte, a los niños y adolescentes a esforzarse en la escuela. Por otro lado, los movimientos vecinales se fragmentaron, “muchos de los líderes del barrio aparecen en las listas electorales de los partidos políticos de los primeros años democráticos” (EI, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de La Mina, 09 MAR 2016). Disminuyó la lucha colectiva de los vecinos y vecinas del barrio por las mejoras de las condiciones del barrio, y también la escuela perdió ese papel que tuvo en la etapa anterior, esa rigidez normativa y la movilidad del profesorado, como hemos visto, no favoreció la implicación y la cohesión social con el territorio.

No obstante, esta situación desoladora hizo aparecer un fenómeno que se mantiene hasta la actualidad. Las familias que valoran la educación como forma de ascensión social inscriben a sus hijos e hijas en escuelas fuera del barrio. Estas relacionan el barrio y sus escuelas con la falta de oportunidades: “¡De siempre! Yo a mis hijos no los he llevado a los colegios de La Mina... ¿Por qué tienen que pagar las criaturas lo malo del barrio?” (EI, Vecinos, Marte, 25 NOV 2015). La expulsión simbólica de población infantil y juvenil del barrio, por su adscripción a otras escuelas de fuera del barrio, provoca en parte, una disminución de niños y niñas inscritos en La Mina.

Bourdieu (1988) argumenta que los hijos de aquellos que disponen de mayor capital son aquellos que menos dificultades encuentran en su paso por el sistema educativo. Para entender cuál es el efecto que el capital tiene sobre el rendimiento académico se tienen que valorar los elementos subjetivos que van más allá de los recursos económicos. El nivel educativo de los padres genera expectativas en los hijos, a la vez que los dota para descifrar los códigos de clase que muy posiblemente

compartan con los maestros y profesores, garantizando una conexión más directa entre estos y el alumno.

Finalmente, el capital cultural puede ir acompañado de capital social, que permita un conocimiento más profundo del valor objetivo de las titulaciones, ofreciendo así unos parámetros reales del mercado laboral y las facilidades para acceder a las posiciones que se derivan de las titulaciones de una forma natural.

Por todo lo expuesto, las cuatro escuelas vuelven a reagruparse en dos. Uno de los profesores, y director de unas de las primeras escuelas, manifestaba:

*“Aquí en el barrio, se nos está quedando siempre la gente más marginal y estas escuelas, además la normativa es más de normalización, para gente que está al margen del sistema. Por lo tanto, el fracaso está garantizado por la misma Administración. Por tanto, son años de cruzar el desierto haciendo lo que se puede, ya ni padres ni madres ni historias. [...] Uno sobrevive como puede porque el modelo escolar inicial del barrio está hecho polvo por la misma Administración.”*

(El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de La Mina, 9 MAR 2016)

No obstante, las escuelas siguen haciendo un esfuerzo para aproximarse a una parte de la población del barrio, contratan a personas de etnia gitana para hacer de puente con las familias que permanecen en los centros educativos del barrio, que en gran parte pertenecen a esta etnia.

### 8.1.3

#### Los Juegos Olímpicos: la oportunidad desaprovechada y la llegada de la ESO

La tercera etapa empieza en los años 1990 coincidiendo con la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona, en 1992. Inicialmente, con la noticia de que los juegos se realizarían en terrenos cercanos al barrio, las administraciones y los movimientos vecinales proyectaron espacios de debate para una posible transformación del territorio. No obstante, finalmente se decide celebrar el evento en otro lugar (en la montaña de Montjuïc) y los vecinos pasaron, en pocos años, de la oportu-

nidad al abandono. Este hecho provoca una gran desilusión y desorientación en los movimientos vecinales y en la población del barrio, que desde finales de la década de los ochenta veía la existencia de un mercado negro de droga en el territorio y toda su red de distribución, como ya hemos avanzado anteriormente. La estructura social del barrio sufrió las consecuencias, muchos jóvenes pasaron a consumir, incrementando, así, los problemas familiares, los robos, la inseguridad, y un aumento progresivo de malestar y hasta enfado entre la población más “normalizada”.

En el ámbito educativo, como consecuencia del descenso de población que empieza a tener La Mina y de la dispersión de niños hacia escuelas fuera del barrio, como hemos destacado en la etapa anterior, las dos escuelas se fusionan en una (curso 1992–1993). Se crea oficialmente el CEIP La Mina, con tres secciones: Marinada, Jara y Cassalot, nombres de tres de las cuatro escuelas de la fase anterior (Escola Mediterrània, 2020).

El Plan Educativo Compensatorio (PEC) en Cataluña, presente también en las escuelas de La Mina, estuvo en marcha hasta principios de los años noventa, sin embargo, en el año 1993 se reestructura por la poca incidencia que tuvo en las escuelas con máximas dificultades: por falta de inversión y voluntad política. Es entonces que se crean “los centros de atención educativa preferente” (CAEP) (Título V de la LOGSE sobre las políticas de carácter compensatorio), definidos como:

*“Aquellos centros docentes públicos o privados, sostenidos con fondos públicos, que escolarizan alumnos y alumnas que tienen especiales dificultades para alcanzar los objetivos de la educación básica debido a sus condiciones sociales y culturales, situados en entornos sociales y económicos desfavorecidos y que sean calificados como tales de acuerdo con lo previsto en esta orden.”*

(Artículo 1. Orden de 3 de septiembre de 1996, Departamento de Enseñanza; en Bonal y Pagès, 2019, p. 410)

El CAEP conlleva por primera vez el requisito de objetivar, a través de indicadores (sociales y de aprendizaje del alumnado), una evaluación de los centros más necesitados de recursos y apoyos pedagógicos. Dicho centro

debe hacer la demanda y esta es evaluada por la Comisión de Ordenación Educativa de la delegación territorial respectiva de la Dirección General de Ordenación Educativa (Generalitat de Catalunya). Sin embargo, Bonet y Pagès (2019, p. 411) identifican que existe cierta subjetividad, ya que la orden “no dice cómo deben ser medidos y qué peso deben tener los diferentes indicadores”.

El CEIP La Mina desde su creación fue valorado como CAEP, y según información de su propia página web, porque:

“Acogemos un alto porcentaje de alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social [...] familias descendientes de inmigrantes, el 90% de etnia gitana, de habla castellana y con un nivel cultural bajo. En algunos casos, muy bajo. El índice de desempleo es elevado y la mayoría disponen de pocos recursos económicos.”

(Escola Mediterrània, 2020)

Por otra parte, en estos años también se produce un cambio legislativo de ámbito estatal de gran envergadura en materia de educación y que tuvo grandes consecuencias en territorios desfavorecidos como La Mina. En el curso 1994–1995 se implanta la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) hasta los 16 años. La educación pública pasa a desarrollarse en dos contextos distintos: las escuelas para la educación primaria (de 6 a 12 años) y los institutos para la ESO (de 12 a 16 años). Hasta aquel momento, en el barrio, los chicos y chicas, menores de 14 años, que abandonaban la escuela podían ir voluntariamente a un centro profesional y el abandono escolar estaba mínimamente estabilizado. Con la obligatoriedad hasta los 16 años se incrementa el reto educativo de mantener a estos jóvenes en el aula dos años más y los profesionales del ámbito social y educativo valoran la necesidad de fomentar la importancia de la educación en las familias del barrio.

*“Aquí es donde hubo un gran cambio. [...] En primer lugar, añadieron la ESO junto con los cursos de formación profesional.*

*Según las leyes de educación que iban saliendo hasta la actual, han ido creando planes de mejora y reformas para adaptarse. [...] Pero era difícil mantener a los jóvenes en el instituto hasta los 16 años, no querían estar.*

*[...] En territorios como el barrio de La Mina esto fue muy difícil, muy difícil para el profesorado, el absentismo escolar y el abandono escolar seguía siendo el principal problema”.*

(El, Profesionales, Director Instituto Fórum 2004, 17 MAR 2016)

Este cambio legislativo también puso en evidencia que las chicas abandonan los estudios al pasar de primaria a secundaria, principalmente, por temas familiares y de cuidado, generalmente de etnia gitana, tal como pasaba en etapas anteriores en edades más tempranas. Al comprobar el índice alto de abandono, Servicios Sociales, a finales de este período, hizo un acompañamiento y seguimiento con el centro educativo a las jóvenes y sus familias de forma individualizada. Con la continuidad del proyecto poco a poco aumenta el porcentaje de graduaciones y la continuidad (Granados, 2016).

Por otro lado, la transformación urbanística de la ciudad de Barcelona (primero por los Juegos Olímpicos y después por el interés que despertó a escala internacional) tuvo una gran incidencia en el sector de la construcción y ayudó a la empleabilidad de los más jóvenes, que rápidamente conseguían inserirse en el mercado laboral; aunque fueran jóvenes con niveles de instrucción muy bajos y que hubieran abandonado los estudios. La inserción o no inserción social va ligada estrechamente con la integración o la no integración laboral (Castell, 2010; en Navarro, 2010). En este periodo, la inserción social de los jóvenes se produce principalmente por el ámbito laboral.

*“[...] Hay una oferta laboral importantísima para adolescentes, incluso a partir de los 16 años. [...] Los chavales del instituto o de secundaria dicen: ‘¿para qué me sirve estudiar si no voy a estudiar yo una carrera?’*

*[...] Pues eso, se pagaba muy bien la mano de obra.”*

(El, Sociedad Civil, Responsable Archivo Histórico de La Mina, 9 MAR 2016)

Esta situación de inserción laboral temprana conllevó que los esfuerzos del CEIP de La Mina y del IES La Mina, y de las entidades que reforzaban el rendimiento escolar, quedaran desdibujados pese a los esfuerzos y recursos invertidos.







## 8.2 LOS PRIMEROS 15 AÑOS DEL SIGLO XXI

### 8.2.1

#### El Plan de Transformación: Estrategias metodológicas nuevas con el alumnado y las familias

La cuarta etapa es del 1999 hasta el 2008. El movimiento vecinal vuelve a resurgir (culminando en 1999 con la creación de la Plataforma de Entidades) impulsado por la nueva oportunidad de mejoras en el barrio debido al Fórum Universal de las Culturas. La Plataforma se convierte en interlocutor con la Administración pública (municipales, provinciales y regionales). Al contrario de lo que pasó con los Juegos Olímpicos y favorecidos por el período de crecimiento económico del Estado español, se crea el Consorci de la Mina en el año 2000, tal como hemos visto en el capítulo 3, para elaborar y ejecutar el Plan de Transformación del Barrio de La Mina, que pretendía, a través de una intervención global, mejorar la calidad de vida de su población (Consorti de la Mina, 2000).

En estos años, se impulsan diferentes proyectos de mejora del barrio tanto urbanísticos, como sociales y educativos. Se dota al barrio de mejores recursos e infraestructuras para substituir a los centros educativos existentes, construyendo la Escola Mediterrània, en el 2005, y el Instituto Fórum 2004, en el 2006. Además, se edificó una zona deportiva, en el 2007, pensada como espacio de inclusión e integración de la población. La nueva escuela era un edificio de tres espacios para impartir educación infantil y primaria, que contaba con un gimnasio, aulas exteriores y aulas adaptadas para actividades específicas (psicomotricidad, música, artes plásticas, nuevas tecnologías...). El Instituto Fórum 2004 se planificó para impartir estudios de secundaria, bachillerato y formación profesional. Formado por dos edificios luminosos, uno, de planta rectangular que acoge las aulas de secundaria y bachillerato; y el otro, en forma de L, más bajo, es donde están las dependencias de formación profesional, el gimnasio, un espacio polivalente y la cafetería del centro (Barri de La Mina, 2020).

En esta etapa podemos diferenciar dos subetapas educativas significativas en la escuela. La primera subetapa es del 1999 al 2003, que empieza con la transformación urbanística del barrio. El CEIP La Mina

tenía tres líneas por curso con: “Una plantilla de docentes numerosa, lo que junto con un alto absentismo crónico permitía tener entre 12 y 14 alumnos y alumnas por aula. La falta de ejes y objetivos claros en la metodología hizo de esta etapa de transición, que los profesores y las profesoras sobrevivieran en las aulas como podían” (Granados, 2016, p. 49).

No obstante, como ya hemos indicado en la etapa anterior, el origen de esta escuela como único centro nace de la agrupación de todas las secciones en el curso 1998–1999 de la Escuela CEIP La Mina (Escola Mediterrània, 2020), las cuales ya venían de la unión de las dos escuelas en el curso 1992–1993 y de las cuatro escuelas en el curso 1977–1978. Todos estos procesos de fusión de las últimas etapas (más de 20 años) no fueron fáciles en cuanto a organización del equipo docente permanente, tal como indica la directora de la Escola Mediterrània del 2016. Debe advertirse que no coincide el discurso de la directora cuando dice que hay cuatro secciones, las cuales son las cuatro escuelas del curso 1977–1978, con las tres secciones del curso 1998–1999, que están citadas en la web de la escuela (Escola Mediterrània, 2020).

*“[...] El tema es que la escuela nueva era el producto de la unión de cuatro escuelas. Esto significa cuatro líneas metodológicas diferentes... que deben trabajar juntas...”*

*Antes se llamaba la Mina, no Mediterránea, la escuela Mina venía de cuatro secciones, el Jara, el Caserón, el Tirso y el Marinada. Las cuatro secciones tenían enfoques metodológicos diferentes, si a las plantillas se les obliga a juntarse y a trabajar en un solo edificio, digamos, o una sola escuela, es evidente que son cuatro enfrentamientos y que se tenían que ir situando; por eso digo que era una etapa un poco compleja.”*

(El, Profesional, Directora Escuela CEIP La Mina y Escola Mediterrània, 9 MAR 2016)

La segunda subetapa de la escuela es desde el 2004 hasta 2008, que es cuando se implantan diferentes proyectos de mejora del barrio en los ámbitos urbanístico, social y educativo.

La Escola Mediterrània tenía dos líneas de educación infantil y de primaria. En el 2004, impulsado por un cambio en la dirección de la es-

cuela, se definen tres grandes cuestiones a abordar en la escuela: los alumnos, las familias y el claustro de profesores. Se prioriza el trabajo con las familias y se pone en evidencia las dificultades entre los docentes: falta de directrices para trabajar en el aula y mucha movilidad de los docentes (Granados, 2016, p. 50). Muchos/as profesores/as con plaza fija estaban en comisión de servicios (en otros centros educativos fuera de La Mina por elección propia), lo cual supone que cada curso estos son sustituidos por personas nuevas, a quienes hizo falta formar y darles los tiempos para adaptarse a esta escuela. Este hecho desgastó a la plantilla fija que por elección decidió apostar por la escuela, y también dificultó proyectos educativos prioritarios (Granados, 2016, p. 50).

Así, en el 2006 se intentó estabilizar a la plantilla de profesores, aludiendo a la necesidad que era un Centro de Atención Educativa Preferente (tal como hemos visto en la etapa anterior), y se crea una estrategia metodológica para reducir el absentismo “tanto para la evaluación, como para normas de convivencia y adquisición de hábitos” (EI, Profesional, Directora Escuela CEIP La Mina y Escola Mediterrània, 09 MAR 2016). La misma directora indica que desarrolló en el 2007 un proyecto nuevo con el alumnado de educación emocional “Proyecto Om”, basado en el programa “Decideix”.

En paralelo, hay diferentes entidades del barrio, coordinadas con la escuela, que trabajan exclusivamente apoyando la escolarización de los más jóvenes y acompañando a las familias. Entre ellas, el Casal dels Infants d'Acció Social en los barrios. Sobre todo, a partir del 2008 inicia proyectos de inserción laboral para jóvenes (Granados, 2016).

En relación con el Instituto esta etapa sigue marcada por las consecuencias del cambio de la ley educativa en el Estado español, explicada en la etapa anterior, la educación obligatoria hasta los 16 años y la implantación de la ESO, así como la adaptación de las metodologías educativas para abordar el aumento alarmante del absentismo provocado. En el 2006 se inaugura el instituto nuevo Fórum 2004 que pasa a impartir 4 cursos de la ESO, formación profesional y 2 cursos de bachillerato. No obstante, aunque se ocuparon estas nuevas instalaciones, las dificultades citadas se mantienen, en un momento de bonanza eco-

nómica que cumple las expectativas de ocupación rápida de muchos adolescentes y jóvenes poco cualificados.

Según los y las profesionales entrevistados mantener en el aula a estudiantes que no querían estar allí, de entre 15 y 16 años (período adolescente que dificulta la concentración en el aula y en los contenidos curriculares), provocó un aumento de conflictos entre el profesorado y entre el mismo grupo de iguales. Jiménez (2007) añade que las principales problemáticas de los estudiantes en el instituto eran la falta de hábitos escolares no asumidos en la etapa anterior; principalmente: “el cumplimiento de los tiempos, la asistencia regular, la correcta actitud en la clase y el respeto por el material y las instalaciones del centro escolar” (p. 333). Esta situación producía un alto nivel de conflictividad, de absentismo y de malestar docente.

Según la misma autora, el malestar docente se produjo por diversas causas externas e internas. En relación con las externas encontramos: compaginar roles contradictorios (profesor/a que ayuda y/o juzga valores culturales), distanciamiento y aislamiento del profesorado respecto a las familias, apoyo insuficiente de las instituciones sociales (provocando un aumento de la responsabilización del profesorado), distancia entre los objetivos del sistema educativo y los intereses del alumnado y falta de reconocimiento de la autoridad del profesorado. Entre las causas internas de este malestar aparecían: falta de recursos materiales y condiciones de trabajo (aunque mejoró con la construcción del nuevo instituto, pero faltaba el acceso a las nuevas tecnologías), falta de disciplina del alumnado reforzada por los hábitos familiares, oposición al profesorado (descrédito de la disciplina junto a la generalización de la escolaridad obligatoria) y el agotamiento docente. Todas estas causas producen un aumento del absentismo laboral y un abandono de la profesión docente por “inhibición o rutina” (Jiménez, 2007, p. 33).

A consecuencia de todo ello y como propuestas para minimizar estas situaciones, el claustro de profesores decide reducir las clases a 45 minutos, implantar protocolos normativos de entrada al instituto o de material e intensificar el acompañamiento a las chicas para que no abandonen los estudios. Se estableció que incumplir esta normativa básica implicaba:

“Comparecer ante la Comisión de Convivencia donde se reflexiona con el alumno sobre el problema y se imponen las consecuencias en caso de que sean necesarias” (Granados, 2016, p. 53).

*“Respondía a una necesidad casi de [...] supervivencia, ¿no? [...] Nosotros teníamos muy claro en el barrio de La Mina que cuantas más horas estuvieran los alumnos y las alumnas aquí, bajaba la atención y subía la tensión [...] de conflictividad. Las últimas horas por la mañana eran muy difíciles, eh, de poder tener una clase con normalidad.*

*Pero bien es verdad que todos estos otros cambios han propiciado que ahora podamos hacer clases de 60 minutos.”*

(El, Profesionales, Director Instituto Fórum 2004, 17 MAR 2016)

Escudero (2005, p. 1-2) afirma que “el fracaso escolar es como un paraguas que acoge múltiples realidades fácticas, cotidianas o personales y también estructurales y sistémicas, difíciles de aprehender, relacionar y combatir”. Sabiendo que los riesgos de exclusión en el barrio de La Mina es una problemática estructural, se suman los esfuerzos para que, a través de la educación, se rompa la cultura de la pobreza (Paugam, 2007).

Esta idea se refleja perfectamente en la entrevista realizada a la directora del Instituto-Escuela del barrio de La Mina, anteriormente profesora de inglés en el Instituto Fórum 2004:

*“Cuando llego al barrio de La Mina veo que hay mucho alumnado con una asistencia muy irregular y además alumnado que no aguanta hasta el final de la educación secundaria obligatoria (ESO) y esto es común.*

*[...] Es que el centro educativo representa un tipo de sociedad, que es la sociedad dominante.*

*Para mí el gran problema de las familias en el barrio de La Mina es que están dentro de un ciclo asistencial del que no pueden salir. Es decir, un niño crece en estas condiciones y sigue el modelo de sus padres y ese es fundamentalmente el gran modelo.”*

(El, Profesionales, Directora Instituto-Escuela La Mina, 9 MAR 2016)

Por último, cabe resaltar en esta etapa, la creación en el 2003 del Plan Educativo del Barrio de La Mina, impulsado por el Consorci de la Mina, la Plataforma de Entidades y vecinos y vecinas, la Asociación Grupo Unión y la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Sant Adrià. El objetivo era generar una transformación del barrio desde la educación, a través de tres ejes de trabajo: la responsabilidad, la autonomía y el respeto por el espacio público, y realizaron, también, campañas de sensibilización para intentar disminuir la reproducción de comportamientos y actitudes incívicas de forma intergeneracional.

### 8.2.2

#### La crisis económica: alarmante absentismo adolescente, reivindicación de la estabilización del profesorado y acompañamiento familiar

La quinta etapa es del 2010 hasta el 2015. La crisis económica hace estragos en la población del barrio. El desempleo llega a afectar a más del 40% de los vecinos y las vecinas, disminuyendo además drásticamente los presupuestos para proyectos destinados a la población más vulnerable y para las entidades; así como la economía local que se vio afectada por la apertura de grandes centros comerciales en las proximidades (capítulo 1). Como hemos visto (capítulo 2), en paralelo, incrementó la venta de drogas, el consumo y el intercambio de jeringas, volviendo a escenarios del pasado. El mercado de la droga apareció como una solución para muchos jóvenes y familias que empezaron a “trapichear”, según expresiones de los vecinos: “para sobrevivir”. Todo ello provoca que muchas familias generen una dependencia hacia los servicios sociales (capítulo 6).

Las consecuencias de la crisis económica y social no favoreció la inserción con garantías de los niños y las niñas, y adolescentes en el ámbito educativo y formativo, sobre todo para motivarlos a que siguieran estudiando. Según las personas participantes en el grupo de discusión del ámbito educativo (GD, Profesionales, Ámbito educativo) algunos jóvenes del barrio de La Mina Nueva siguen con un nivel muy bajo: “niños de la ESO que les cuesta mucho leer” y no quieren seguir haciendo la ESO (etapa obligatoria, como hemos visto). Muchos adolescentes valo-





©Jordi Oliver

raban el trabajo como la mejor opción de futuro, por lo que piensan que “estudiar no les servirá para nada”. Los jóvenes escolarizados en el barrio siguen buscando alternativas, supuestamente, más fáciles y más rápidas (Jiménez, 2007). Los mismos profesionales también ponen de manifiesto la falta de habilidades parentales de una parte de la población que escolariza a sus hijos e hijas en el barrio y la poca edad de algunos padres y madres. Todo ello produce un absentismo adolescente alarmante para cualquier centro educativo frente a la reducción en las etapas de primaria:

*“Las cifras muestran un 80% de absentismo en el Instituto Fórum 2004. Es caótico. Este dato contrasta con el hecho que, en 2010–2011, el absentismo en toda la ciudad de Barcelona era de un 0,73% de los alumnos. Se puede observar que la diferencia era abismal.”*

(Ei, Profesional, Coordinadora de Àmbito Social del Consorci del Barri de la Mina, 25 NOV 2017)

Según el inspector de educación de La Mina, el problema más importante que tiene el barrio sigue siendo la poca valoración (para una parte de sus habitantes) de la educación y de la escuela como promotora de bienestar y ascensión social. Este hecho se puede verificar en las narrativas de los vecinos y vecinas: “Han mejorado mucho las calles, las plazas... han hecho una biblioteca grandiosa, que no sé para qué la han hecho.” (Ei, Vecina, Saturno, 18 NOV 2015). Por otra parte, sigue aumentando la percepción de la población que había estudiado en el barrio que el nivel educativo de este es también muy bajo, y por eso, no lo quieren para sus hijos e hijas, como en las etapas anteriores. Bourdieu (1988) nos ayuda otra vez a entender como el capital (económico, social y cultural) del que disponen las familias e individuos les permite plantear estrategias y así diferenciarse unos de los otros.

El sistema educativo es la herramienta y el mecanismo que los grupos sociales utilizan para lograrlo.

No obstante, la crisis económica no solo afectó a las familias, sino también a las instituciones educativas, a los proyectos educativos y sociales impulsados por el Consorci de la Mina y por el Ayuntamiento



de Sant Adrià de Besòs. A partir del año 2009, la normativa de Educación permitía a las direcciones de los centros pedir profesorado concreto para que ocuparan las plazas de sustitución, reivindicación histórica de la escuela de La Mina para estabilizar los equipos docentes:

*“Estás hablando de una plantilla, más o menos [...] estable. [...] Un 60% de la plantilla, yo ya la sabía con tiempo y era la gente que yo había reclamado.”*

(EI, Profesional, Directora Escuela CEIP La Mina y Escola Mediterrània, 9 MAR 2016).

No obstante, esta situación duró poco tiempo, los recortes económicos impactaron directamente en la ratio del profesorado, a pesar de que el CEIP de La Mina era un Centro de Atención Educativa Preferente (CAEP), y en la compra de equipamiento (Granados, 2016). También, hizo cambiar la tipología de las personas que venían a cubrir las vacantes, funcionarios provisionales (personas que habían aprobado las oposiciones, pero que no tenían plazas definitivas aún), que cuando tienen la oportunidad cambian de centro.

Por otra parte, en relación con los recortes económicos provocados por la crisis económica, concretamente en los institutos, en el curso 2010—2011 hubo una supresión de líneas de bachillerato diurno y nocturno por parte del Departamento de Educación en toda Cataluña. El Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo) en el 2010 abrió una actuación de oficio para estudiar si esta decisión de planificación educativa adoptada por el Departamento de Educación podía afectar negativamente el derecho al acceso a la educación en igualdad de oportunidades. La respuesta de Administración educativa fue que:

“Se hace principalmente en institutos con demanda débil, que tienen una única línea de bachillerato [...]. Precisamente, las administraciones afectadas han expuesto que la mayoría de los institutos afectados por la supresión de los bachilleratos se caracterizan por obtener resultados académicos, tanto de graduación en ESO como de permanencia en el centro, considerados como negativos.” (p. 6 y 8)

Uno de los institutos afectados fue el Instituto Fórum 2004 del barrio de La Mina de Sant Adrià de Besòs con una única línea de bachillerato.

INSTITUTO FÓRUM 2004	CURSO	1º CURSO	2º CURSO
	2009—2010	15	5
2008—2009	10	10	
2007—2008	14	5	
2006—2007	11	3	

### GRÁFICO N°72

Alumnado matriculado en bachillerato en el Instituto Fórum 2004

Fuente: Departamento de Educación en: Síndic de Greuges, 2010, p. 10.

El informe ponía de manifiesto que la mayoría de los institutos afectados eran barrios socioeconómicamente desfavorecidos como La Mina, La Verneda, Roquetes, La Florida, Zona Franca, Besòs, etc., con un elevado porcentaje de población extranjera; menos el de La Mina (que su vulnerabilidad educativa viene “asociada al alumnado de etnia gitana que presenta grandes dificultades personales, sociales y económicas”) y con un éxito escolar bajo. “De acuerdo con el perfil social de alumnado atendido, es importante destacar que los institutos afectados desarrollaban una función socioeducativa que iba más allá de una tarea estrictamente académica” (Síndic de Greuges, 2010, p. 25). Esta afirmación también es respaldada por los y las profesionales del ámbito educativo entrevistados, los cuales insisten que el éxito escolar no solo es medible a partir de estos resultados académicos, sino en los aprendizajes diversos que les ayuden a mejorar sus habilidades personales y sociales.

Para preservar el derecho al acceso a la educación en igualdad de oportunidades el Síndic de Greuges (2010) recomendaba que era necesario poner todos los mecanismos para incentivar el paso de la primaria a la secundaria con garantías en estos barrios socioeconómicos desfavorecidos y reforzar la formación profesional. En el curso, 2015—2016, el Instituto mantenía dos líneas hasta 3.º ESO, una línea en 4.º de la ESO, un Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos y Programas de Formación e Inserción (PFI). Por otra parte, para adaptarse a las características de la población adolescente y al contexto, y con el

objetivo de motivar al alumnado realizaban diversos proyectos como aulas abiertas, servicios comunitarios, Salud y Escuela, Orientación y tutoría, Alumnado Mentor, delegados/as, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de acción tutorial y Plan de lectura (Granados, 2016).

Siguiendo en esta línea, desde el Instituto Fórum 2004 también coordinaban diferentes acciones con el Servicio de Orientación y Acompañamiento (SOAT) para ayudar a los jóvenes de 4.º de la ESO, el período de transición hacia la etapa no obligatoria. Poco a poco se observaba una evolución positiva en la trayectoria postobligatoria de los alumnos del Instituto Fórum 2004 y el interés de estudiantes por cursar el bachillerato, aunque fueran muy pocos, como hemos visto. Otro aspecto positivo es que desde el 2000 al 2016, aumenta el número de chicas que consiguieron acabar la ESO:

*“Tenemos chicas que están y han terminado grados medios, esto hace diez o doce años era impensable.”*

(EI, Profesional, Responsable del Proyecto Educativo del Barrio, 5 JUL 2016)

Por otra parte, coordinadamente con el SOAT, se llevó a cabo otro proyecto de Medio Abierto que nació en la Mesa de Juventud del Ayuntamiento. Dos educadores sociales (un chico y una chica) llaman a la puerta de todas las familias del barrio donde hubiera un joven nacido en el año que previamente han determinado, que debería estar cursando la ESO (cuando se hizo el trabajo de campo lo estaban haciendo los nacidos en el 2000), para interesarse por su trayectoria educativa e intentar motivarlos para que se reincorporen a los estudios.

También en esta etapa se pusieron en marcha diversas iniciativas que ayudaron a una mayor inclusión educativa y social de la población infantil y adolescente del barrio. Según el inspector de educación entrevistado era necesario, sobre todo, incidir en temas de convivencia y conflictividad, de relación con las familias, de relación con el alumnado, entre ellos y ellas, y con el profesorado. En este sentido se creó la Comisión de convivencia que, frente a una situación de indisciplina, antes de expulsar al estudiante, abría un espacio para el diálogo con él o ella y sus padres.

*“También invita a la familia para explicarles el caso. Los hacen entender por qué no se pueden llevar mal y por qué tienen que hacer un cambio de actitud. Lo que les interesa mucho a los profesores de la escuela es poder trabajar con las familias y que estas se sientan que tienen un apoyo con el que contar para sus hijos.”*

(EI, Profesional, Inspector de Educación de La Mina, 16 NOV 2016)

En consecuencia, se priorizó tanto en el CEIP La Mina como en el Instituto Fórum 2004 el acercamiento a las familias. En el CEIP se repiensen las diferentes estrategias. La directora indicaba que tuvieron que hacer un acercamiento paulatino a las familias y recolocar el papel de la escuela marcadamente diferente de un centro asistencial:

*“El hecho de trabajar la convivencia ha sido duro. [...] Todos estos años hemos ido ganando autoridad, nos respetan, creen y confían en lo que decimos, y ahora se trata de que vean la escuela no como un centro asistencial [...] que da de comer a los alumnos... bueno, ahora lo que estamos haciendo es que vean que la escuela es algo más.*

*[...] Estamos haciendo diferentes líneas de actuación [...] A los padres y madres se les invita a entrar en las clases [...] venid con nosotros a las clases, hablen con las maestras y se están en el aula ayudando a hacer los álbumes, a trabajar con los niños...”*

(EI, Profesionales, Directora Instituto-Escuela La Mina, 9 MAR 2016)

A partir del 2010, en el instituto también se refuerza la relación con las familias para que entiendan la normativa que tienen que cumplir los alumnos, el mismo director manifiesta que hace una entrevista con todos los padres que empiezan 1.º de la ESO, y que después hacen el seguimiento. Esta metodología de acercamiento ha mejorado el entendimiento entre ambos y los comportamientos de los alumnos y alumnas, aunque esto no se traduce en los resultados académicos (Granados, 2016). Por otro lado, también otras instituciones y profesionales han incidido en la atención a la inclusión educativa de la población infantil y juvenil. A partir del 2008, a través de los técnicos de la Administración local y el Proyecto Educativo de Sant Adrià de Besòs,

se intenta reactivar el Proyecto Educativo de Barrio (PEB) que había tenido una baja actividad desde el 2005. Se crea la campaña “¿Sabías que tú eres importante?”, para luchar contra el absentismo escolar. En el 2011 otras entidades quisieron formar parte del Proyecto, creciendo el grupo impulsor y llegando hasta 30 personas en cada reunión. Finalmente, se decide una organización de un grupo impulsor y 3 comisiones de trabajo: infancia y adolescencia, acción comunitaria y comunidad educativa (Granados, 2016). Este proyecto, conjuntamente con la escuela y el instituto, potencian el trabajo en red con las demás entidades educativas del barrio, incidiendo en el refuerzo escolar con los más jóvenes y el acompañamiento a las familias, compartiendo ideas y propuestas según las necesidades específicas de cada ámbito. Un hecho significativo es que desde la educación formal se valora este espacio como facilitador de una visión global y estratégica de actuación.

También durante este período se implementó la Unidad de Escolarización Compartida (UEC) con 12 plazas, que trabaja con adolescentes de entre 14 y 16 años en riesgo de exclusión social que no se han adaptado al sistema educativo ordinario, mayoritariamente alumnos con fracaso y absentismo escolar. Este modelo educativo plantea una parte de asignaturas más instrumental a través de talleres y de contenidos adaptados. La implantación de la unidad en el barrio de La Mina fue bastante complicada en su inicio:

*“Te puedo decir que la Unidad de Escolarización Compartida (UEC) tenía un perfil de chicos y chicas muy difícil de trabajar. [...] Eran chicos que venían muy rebotados del instituto, que no tenían objetivos académicos. No los querían en el instituto y te los enviaban. Venían con problemas graves de consumo, normalmente de cannabis, con temas de enfermedad mental y esto se escapaba de nuestras posibilidades.”*

(EI, Profesional, Coordinador de la UEC, 3 JUL 2016)

A consecuencia de ello, el curso 2012–2013 se cambian los criterios de derivación, y empiezan a llegar jóvenes con dificultades académicas, pero con ganas de seguir adelante. Después de asistir 2 o 3 años a la UEC, pocos jóvenes consiguen el título de la ESO, pero mejoran sus

competencias y aprendizajes para conseguir una inserción social más favorable, tal como se apuntaba en los párrafos anteriores (Granados, 2016).

Por último, en esta fase de crisis económica en relación con la inserción laboral para jóvenes, el proyecto “Apropa’t” del Servicio de Información y Orientación Laboral (SIOL) tuvo que repensarse, así también empezó a atender jóvenes mayores de 18 años, ofreciendo formación con la metodología formación-prácticas-empresa.

### 8.3 UNA NUEVA PERSPECTIVA: EL INSTITUTO-ESCUELA, CÓMO INCIDIR EN EL ABSENTISMO ESCOLAR Y EN LA EDUCACIÓN POSTOBLIGATORIA

#### 8.3.1

##### La importancia de las transiciones educativas

En la etapa anterior, el Síndic de Greuges (2010) ponía de manifiesto la necesidad de tener en cuenta las transiciones educativas para que no deriven en “el abandono del sistema educativo de los alumnos con vinculaciones más débiles” (p. 35). La transición educativa es (Rodríguez, 2001 en Grau, S. *et al.*, s.f.). “El abandono de un conjunto de asunciones previas y la adopción de otro conjunto nuevo, que le permita afrontar un espacio vital alterado a la persona. Hablamos de ruptura, cambio, desarrollo, evolución, crisis... De cualquier forma, lo que es evidente es que se necesitan herramientas para afrontar la situación que se genera con seguridad. Se trata de algo dinámico, un proceso, difícil de ubicar el antes y el después” (p. 4).

Las transiciones educativas se pueden dar principalmente en cuatro momentos educativos en la vida de una persona: de la infantil a la primaria, de la primaria a la secundaria, de la secundaria a la educación postobligatoria (bachillerato y formación profesional) y de la formación postobligatoria a la educación universitaria. No obstante, aquellas que más preocupan a escala internacional y nacional son aquellas que desencadenan absentismo, fracaso y abandono escolar de la población infantil y adolescente, ya que son determinantes para la inserción sociolaboral de una población en el futuro.

Rodríguez, Miranda y Moya (2001) señalan que las transiciones educati-

vas son como rituales de paso, rituales de salida de una cultura educativa a otra, por ello estos momentos originan retos (rupturas o superación), y también en ocasiones plantean una selección académica y social, como veremos posteriormente entre la selección de formación profesional (FP) o de bachillerato.

La educación primaria y la ESO son consideradas la educación básica obligatoria, con 10 años de escolaridad (entre los 6 y los 16 años), debiendo trabajar competencias de forma compartida, y por eso es indispensable coordinar los dos niveles educativos. Esta coordinación es más accesible cuando se realiza toda en el mismo centro educativo, no obstante, la enseñanza pública implementó el modelo de escuela de primaria (de 6 a 12 años) e instituto para la ESO (de 12 a 16 años) y la formación postobligatoria (de 16 a los 18 años). Así, aparece este ritual de salida de una cultura educativa a otra con diferentes modelos pedagógicos según el centro del que se sale y al que se llega. Por otra parte, existe un factor que condiciona estos momentos de salida que es la etapa adolescente entre los 12 y los 13 años.

Por esta causa, como ya se ha indicado es primordial la coordinación entre los diferentes centros, y sobre todo en aquellos barrios o territorios socioeconómicos más vulnerables con un índice de absentismo y abandono escolar más significativos que el promedio de la ciudad, provincia o CCAA, como ocurre en el barrio de La Mina Nueva. La coordinación debe traspasar información: de la metodología de trabajo, del desarrollo de las competencias básicas, de las situaciones personales y familiares que influyan en el proceso educativo, del alumnado con necesidades educativas especiales, y de los aspectos organizativos del nuevo centro para suavizar los temores del cambio a los y las adolescentes y a sus familias (Rodríguez, Miranda y Moya, 2001).

Por otro lado, Tarabini y Jacorkis (2018) añaden que las transiciones en la educación postobligatoria son fundamentales también para comprender las desigualdades educativas contemporáneas. Estas transiciones son de vital relevancia en el Marco Estratégico Europeo de Educación y Formación 2020, obtener un título de educación secundaria postobligatoria se considera lo mínimo para conseguir un proceso de

inclusión social y laboral. En este sentido, el objetivo principal de la Unión Europea (UE) es llegar a menos de un 10% de abandono escolar prematuro (AEP) para el año 2020. Sin embargo, en el año 2018, había una afectación de un 17% en España (citado en Tarabini y Jacorkis, 2018), solo por debajo de Malta y Rumanía (más del 18%), muy lejos del promedio europeo del 10,6%.

Según los mismos autores, un segundo elemento que ayuda a comprender la necesidad de la transición a la educación secundaria postobligatoria en nuestro contexto “es la elevada polarización de nuestra estructura formativa, [...] mucha población con niveles de estudios bajos, poca población en los niveles de estudios intermedios y un número importante de población con estudios superiores” (p. 240). Uno de los datos que nos ayudan entender esta situación es el déficit histórico de la formación profesional (FP) en España y en Cataluña, que ha sido y es muy deficitaria. Aunque en los últimos años ha ido aumentando la oferta de FP, aún está por debajo de la opción del bachillerato; en el curso 2017–2018, había un porcentaje del 58,4% de matriculados en bachillerato frente al 41,6% de FP (citado en Tarabini y Jacorkis, 2018). Este desequilibrio es más grave en algunos ámbitos territoriales, sobre todo en la oferta pública (Tarabini y Jacorkis, 2018).

Un tercer elemento es la distribución de los diferentes grupos sociales (origen social, género o etnicidad) tanto en el bachillerato como en la FP, y sobre todo en la opción de formación de las diferentes familias profesionales y su grado de prestigio: Sanidad, Informática y Comunicaciones, y Administración y Gestión (las más escogidas, más del 58%), y Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas, Energía y Agua o Seguridad y Medio Ambiente (las menos escogidas, un 0,5%) (Departamento de Enseñanza en Tarabini y Jacorkis, 2018). El caso del barrio de La Mina pertenece especialmente al contexto de los diferentes grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad social, tal como indicaba el informe del Síndic de Greuges (2010), en barrios socioeconómicos desfavorecidos.

Por último, Tarabini y Jacorkis (2018) exponen diferentes tensiones en la estructura educativa secundaria postobligatoria. Por esto, es necesario romperlas, si no, coexisten dos itinerarios claros de valores di-

ferentes y desiguales entre el bachillerato y la FP: transiciones fáciles y transiciones difíciles, “los buenos” frente al acceso para todos y todas, y la calidad frente a la oportunidad de las condiciones de acceso de entrada y de salida. Por otra parte, en relación con la planificación de la oferta de la educación secundaria postobligatoria indican cómo deben tenerse en cuenta, en los criterios de planificación de la oferta, las siguientes cuestiones: el mercado de trabajo y los intereses de los jóvenes; la diversificación territorial de la oferta y su especialización; y los intereses, las presiones y las resistencias de los centros educativos y del profesorado. Por todo ello, destacan la importancia de la orientación de las trayectorias formativas de los jóvenes, sobre todo en los condicionantes de la orientación (los recursos, las inercias y las creencias), la desigualdad en la orientación (las tensiones entre capacidades, gustos y posibilidades), así como el fomento de las vocaciones y la exposición a experiencias escolares diversificadas. Finalmente, exponen cómo deben ser los modelos de referencia para un modelo de educación postobligatoria en clave de equidad: conexiones entre el itinerario académico y el profesional, un modelo territorial de la formación profesional, incentivar un tipo de relación educación-empresa y estimular estrategias de orientación y acompañamiento.

### 8.3.2

#### El Instituto-Escuela: modelo de transición de equidad educativa

Los institutos-escuela fueron un esfuerzo para renovar la enseñanza a principios de siglo XX en España (fruto de la reforma educativa de finales del siglo XIX), junto a la creación de la Institución Libre de Enseñanzas y la Junta para la Ampliación de Estudios.

“Herederos del espíritu de la Ilustración, sus promotores confiaban en transformar la sociedad y emancipar a sus miembros a través de la instrucción [...]. En una España atrasada, abrumadoramente analfabeta, socialmente desgarrada e insolidaria y políticamente desmadrada. Buscaron inspiración y guía en países más adelantados [...], estudiantes y jóvenes titulados españoles viajaron a Europa y a América [...] El Instituto-Escuela fue pionero en la aplicación de pedagogías

renovadoras, de carácter activo, participación de los alumnos en el propio proceso de aprendizaje, a la revisión de los contenidos de la enseñanza, a la construcción activa de los propios materiales didácticos.” (Palacios, 1988, p. 9)

También Viñao (2000) relata la creación en el año 1918 del primer Instituto-Escuela, al que seguirán otros (1918–1936) y cuya trayectoria fue interrumpida por la Guerra Civil española. Su origen se dio en el convencimiento de las personas pertenecientes a la Institución Libre de Enseñanza de la falta de eficacia de las reformas educativas emprendidas en el siglo XIX.

Este nuevo modelo fue uno de los objetivos de las tres estrategias de la reforma de la segunda enseñanza, y para ello era indispensable la viabilidad y eficacia de un modelo de reforma a largo plazo, basado en la formación de los profesores que la iban a llevar a cabo.

En Cataluña el modelo del Instituto-Escuela apareció en febrero del año 1932 con la Generalitat republicana, que puso en marcha un proyecto piloto con más de 60 estudiantes que se caracterizó por la renovación pedagógica usando el catalán como lengua básica. El Consejo de Cultura de la Generalitat determinaba la edad mínima de ingreso al centro (once años), la admisión de los dos sexos, el número de alumnos y alumnas, el plan de enseñanza y la organización del centro; se complementaban estas normas con el reglamento interno del centro (Departamento de Enseñanza, 2012).

De forma similar al Estado español, este tipo de centros se cerraron con la dictadura del general Franco, y en Cataluña no se reintrodujo otra vez hasta la Ley 12/2009 de 10 de julio de Educación de Cataluña, aunque el primero se abrió el curso 2004–2005. El Departamento de Enseñanza impulsa desde 2010–2011 diversos institutos-escuela, que tienen orígenes diferentes y que nacen a partir de circunstancias contextuales muy distintas. Este modelo de Instituto-Escuela se caracteriza por promover la innovación pedagógica, la educación mixta, el laicismo y la formación en valores sociales y morales para favorecer la integración de alumnos de entornos vulnerables e incidir positivamente en su rendimiento.



En los primeros dos años de implementación se hizo una prueba piloto con once de los dieciocho centros abiertos, donde la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), encargada de la evaluación, concluye que este tipo de centros favorecen la integración de los alumnos en entornos vulnerables y tienen un impacto positivo en su rendimiento. (Departamento de Enseñanza, 2012).

Más allá del interés por los resultados educativos, conviene especialmente identificar las prácticas diferenciales que esta tipología de centros desarrolla, concretamente en los ámbitos de la organización escolar, la coordinación curricular y la orientación, y la tutoría del alumnado. Algunos de los rasgos de estos centros pueden tenerse en cuenta para impulsar medidas de optimización de la coordinación entre centros de educación primaria y de educación secundaria que, aunque permanezcan separados, podrían mejorar su articulación en el territorio favoreciendo los procesos y los resultados educativos (p. 7).

En dicha evaluación se hacía un estudio internacional sobre los diferentes modelos a escala europea: aquellos que tienen incorporadas estructuras unificadas de primaria y secundaria (Noruega, Finlandia y Suecia) y otros con estructuras diferenciadas (Francia y Alemania). El primer modelo presenta un sistema educativo comprensivo y personalizado en el aprendizaje, mientras que el segundo proporciona itinerarios diferenciados comprensivos (niveles de educación primaria y secundaria), pero con diferenciación vertical u horizontal. Alemania, además, tiene un modelo de diferenciación en los itinerarios del alumnado de enseñanza secundaria, según la capacidad, y por otra parte, Francia ofrece un modelo comprensivo, pero con diferenciación vertical (OCDE, 2011 en Departamento de Enseñanza, 2012). La UAB indicaba que el modelo implantado en Cataluña de los institutos-escuela es el primero, con una estructuración de enseñanza obligatoria equivalente a la de los centros educativos de los países nórdicos, denominado modelo de sistemas integrados, donde en un mismo centro (mayoritariamente) existe educación infantil, primaria y secundaria (de 3 a 16 años).

Se propone este modelo de éxito, porque supone que puede reducir el absentismo y consolida la convivencia, sobre todo en aquellos terri-

torios más desfavorecidos, tal como indicaba el Síndic de Greuges (2010) para el caso de La Mina. En consecuencia, favorece la continuidad, la transición entre la primaria y la secundaria, y ayuda a un mejor seguimiento de la evolución educativa, ajustándose al grado de madurez del alumnado. Desde el primer centro que se creó en el curso 2004–2005, hasta los primeros centros que se impulsaron a partir del 2010–2011 y años posteriores, en el 2019 había 53 centros en funcionamiento. El curso 2020–2021 se ha previsto abrir 26 nuevos instituto-escuela, llegando así a un total de 76 en toda Cataluña (TV3, 2019).

### 8.3.3

#### El Instituto-Escuela La Mina

La última etapa educativa en el barrio surge en el 2016 con la creación del Instituto-Escuela. Los dos primeros subapartados del 8.3. nos ayudan a entender la importancia de implementar este tipo de centro en septiembre de ese año en el barrio, con la fusión de los dos centros: el CEIP y el Instituto Fórum 2004. Este nuevo centro contó con el apoyo de la Administración educativa, el Ayuntamiento, el Plan Educativo del Barrio de La Mina y la comunidad educativa.

El Instituto-Escuela La Mina es un centro educativo público de dos líneas que tiene enseñanza infantil, primaria, secundaria obligatoria, además de dos ciclos formativos de grado medio (Electromecánica de Vehículos de Automóviles y Actividades Comerciales) y Programas de Formación e Inserción (PFI) y, según Del Campo (2019), de un futuro ciclo formativo de grado superior de Transporte y Logística. Además, con el objetivo de adaptarse al contexto donde está ubicado y motivar a sus alumnos, realiza diversos proyectos como las aulas abiertas, los servicios comunitarios, el programa Salud y Escuela, las orientaciones y tutorías, el programa Alumnado Mentor, los delegados/as de clase, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de acción tutorial y el Plan de lectura.

Del Campo (2019) indica que el proyecto educativo tiene en cuenta la dimensión social y educativa del aprendizaje, enlazando el centro con el entorno, convirtiendo “La generación de expectativas positivas, la introducción de nuevas metodologías, la participación de las familias

y el trabajo en red en el barrio [...] en ejes centrales que permiten avanzar en la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas y jóvenes” (p. 23). Promover el sentimiento de pertenencia es un elemento fundamental para conseguir motivar al alumnado y a sus familias, y promover la participación de estos y estas en su entorno.

Como hemos visto, lo que diferencia un Instituto-Escuela de los actuales modelos de centros educativos es que este garantiza la continuidad entre las etapas de primaria (6 a 12 años) y secundaria (12 a 16 años), aunque sea en centros diferentes como en La Mina, con los objetivos de reducir la pérdida de alumnos de un paso al otro, el absentismo y el abandono durante toda la etapa de enseñanza obligatoria, e incentivar la educación postobligatoria en el mismo centro en la medida de lo posible.

“El Instituto-Escuela implica la creación de una comunidad pedagógica coherente, con intereses y objetivos comunes, compartiendo metodologías, que pretende compensar desigualdades pero que, sobre todo, abre las puertas a una idea educativa innovadora, autónoma y ampliable al resto de la ciudad y del país. Implica creer en la educación como un todo que une diferentes dinámicas, en el profesorado y en el alumnado, para conseguir crear espacios de convivencia y transmisión de valores cívicos y conocimiento” (Torres, 2016).

Así, se optó por implementar este modelo en el barrio de La Mina porque, por un lado, se hace una apuesta por la educación y el civismo para crear buenos hábitos desde pequeños y, por otro lado, porque creen que el modelo puede disminuir el absentismo (recordemos la etapa educativa anterior, el 80% en el instituto), ya que propone una mirada amplia, globalizada y continua de los procesos de aprendizaje.

*“¿Por qué? Como mínimo, para intentar mejorar todo lo que es la continuidad educativa, que estaba muy rota.*

*Las relaciones entre la primaria y la secundaria prácticamente no existían, era puntual. Incluso entre el profesorado, no había relación. Intentamos cambiar esto. Intentamos ver también si este tipo de medida y de garantizar una continuidad, nos ayuda a garantizar una disminución del absentismo con adolescentes y también con chicas adolescentes.”*

(El, profesional, Inspector de Educación de La Mina, 16 NOV 2016)



El proyecto educativo del Instituto-Escuela se ha retroalimentado a través de las evidencias de la investigación educativa, compartiendo experiencias con otros centros identificados por sus buenas prácticas. Para construir e implementar el proyecto educativo han sido acompañados por la Inspección Educativa y por profesionales expertos que les han guiado, de forma participativa con toda la comunidad educativa, a través del desarrollo de un plan estratégico para cuatro años. En consecuencia, se ha diseñado una planificación sistemática del cambio incluyendo nuevas metodologías en todos los niveles de enseñanza, teniendo en cuenta a los diferentes actores (profesorado, alumnado y familias) (Del Campo, 2019).

Aunque, físicamente, la Escuela y el Instituto sean dos edificios diferentes (separados por unos 400 m), se ha implementado un plan de actividades en que se interrelacionan los alumnos de la escuela y del instituto. Una de las actividades más valorada es el aula abierta, en la que los alumnos de 3.º y de 4.º de ESO se mezclan con los de P4 y P5. También hay actividades en donde los alumnos y las alumnas mayores ayudan a los más pequeños en el aprendizaje de la lengua catalana. Este modelo educativo pretende desarrollar el sentimiento de pertenencia al Instituto-Escuela (como se ha mencionado anteriormente) y al barrio desde sus potencialidades; creando vínculos entre el alumnado, las familias y el profesorado. Incorporando también salidas del centro y excursiones fuera del barrio para “ver que el mundo es más grande”.

*“El protagonista es el alumno y su aprendizaje y, a partir de ahí, se toman las decisiones. La idea es hacer un centro acogedor, no para captar matrícula, sino para que los que estén se sientan a gusto. Conseguir una elección real del centro y no de comedor de barrio, conseguir la calidad del aprendizaje. Adecuarnos a las necesidades de los niños y las niñas, a sus potencialidades, mejorar la motivación y hacer aprendizajes significativos. Nos preocupa especialmente los cursos de los más pequeños. Porque si la base no es sólida difícilmente un niño podrá llegar a secundaria. Si un chico tiene problemas para saber escribir, no lo arreglaremos en la secundaria.”*

(El, Profesionales, Directora Instituto-Escuela La Mina, 9 MAR 2016)

Unos estudiantes manifestaban su satisfacción por participar en la organización de los eventos y actividades que organiza el centro en el barrio, como por ejemplo el proyecto La Milla de La Mina:

“‘Estamos muy emocionados, también nerviosos, para que todo salga bien’, decía José, uno de los alumnos de 2.º de ESO, responsable del proyecto [...], una carrera organizada durante el segundo trimestre y celebrada el 11 de abril de 2019 con la participación de toda la comunidad educativa. Su compañera Lorena añadía que era muy importante para el grupo haber organizado La Milla, ‘¡un acontecimiento tan grande!’. Por su parte, Sandra, también del grupo organizador, se mostraba sorprendida y comentaba: ‘Hace mucho tiempo que trabajamos en este proyecto, y estoy muy orgullosa de lo que hemos hecho, y de que tenga una aplicación real’” (Del Campo, 2019, p. 23)

La directora del centro indica que para tener unos resultados de aprendizaje más favorables es indispensable trabajar la confianza del alumnado (en la secundaria) y de la familia (en infantil y primaria). Como expresa, más del 80% de los 600 alumnos y alumnas del Instituto-Escuela son de etnia gitana, una cultura determinada por el peso de la tradición y aún más en el caso de las chicas. Las niñas tienen claro que ellas están educadas para eso: llevar la casa y cuidar tanto del marido como de los hijos.

“Es un proceso muy rápido, tienen prisa para empezar a construir esta vida, y nosotros intentamos hacer entender que se puede tener una familia sin renunciar a tener un trabajo [...] Las familias hacen lo que consideran mejor para sus hijos: los preparan para la vida tal y como se la han enseñado a ellos. Un modelo que, eso sí, choca con la igualdad de oportunidades y la coeducación que se promueve desde la escuela.” (Directora del Instituto-Escuela, citado en Planell, 2017)

Por eso Del Campo (2019) declara que estar y trabajar en el barrio de La Mina implica trabajar la identidad (qué significa ser gitana y gitano), considerar cómo sus transiciones culturales vitales influyen en la representación de la institución escolar hegemónica, generando vínculos

de confianza con las familias y el profesorado comprometido, incluyendo referentes educativos de la propia comunidad gitana, referentes positivos: “Hacemos visible la gitanidad” (p. 25). También otros actores educativos del barrio (según el grupo de discusión del ámbito educativo, y otras entrevistas individuales a recursos de apoyo escolar) mantienen la necesidad de hacer un acompañamiento y seguimiento a las familias, a través de una pedagogía constante; mostrando nuevos modelos de la población gitana, y ejemplificando modelos de éxitos educativos, para romper el tópico entre la población gitana que “estudiar te hace payo (personas no gitanas)”. El modelo de éxito en el barrio es de un joven que ha terminado la ESO y un ciclo formativo (Andrés, 2020). Para facilitar este acercamiento a la comunidad gitana también se ha incorporado en el equipo educativo la figura de un promotor escolar de etnia gitana, que hace de puente entre la institución educativa y la comunidad gitana. Según una maestra de primaria, esta persona se convierte en un ejemplo para sus estudiantes.

“La Mina también es la historia de Trini, una ‘referente’, según Del Campo. En 4.º de la ESO, la familia le prohibió ir a clase durante más de un año porque a los padres no les gustaba el chico que la cortejaba y que, seguramente, acabaría pidiendo la mano de la muchacha en el futuro si la historia de amor cuajaba. Al terminar el chico los estudios, Trini regresó a las aulas, terminó la secundaria y empezó bachillerato, después que la directora lograra convencer al padre, contrario a que la chica siguiera estudiando.

[...] Hace unos días, la directora Del Campo recibió una gran noticia de su antigua alumna. ‘¡Me puse muy contenta!’, exclama. El curso que viene Trini quiere empezar el grado de Magisterio en la Universidad.” (Andrés, 2020)

Aún no hay margen para evaluar si el Instituto-Escuela ha favorecido el éxito educativo en el barrio de La Mina y la incidencia de la implementación del modelo en ello. No obstante, cabe destacar que ha mejorado la continuidad de los alumnos de una etapa a otra. El ritual de paso de la primaria a la secundaria y de la secundaria a la educación postobliga-

toria parece ser más tranquilo y sin grandes rupturas. Vale la pena mencionar que solo un curso después de su puesta en marcha (2017–2018) se habían conseguido disminuir los continuos retrasos en la llegada de los estudiantes y el absentismo, reduciendo un 10% el absentismo (en primaria el absentismo se situaba entre el 25% y el 35%, mientras que en la ESO era de entre el 50% y el 70%). Eliminar las clases de la tarde contribuyó a reducir el absentismo, que se concentraba especialmente en esas horas. Otro de los resultados de ese curso es que casi todos los alumnos que estaban cursando sexto de primaria pasaron a la ESO (Martínez, 2017). Y solo un curso después (2018–2019), por primera vez, ningún alumno de sexto de primaria “se había perdido por el camino” (Andrés, 2020). Para comprobar los resultados del paso de la ESO a la formación postobligatoria, sea en forma de formación profesional o bachillerato, tenemos que esperar algunos cursos más.

Por último, es importante resaltar que el proyecto educativo del Instituto-Escuela trabaja intensamente con el Plan Educativo del Barrio (PEB): “Compartimos espacios y recursos con las entidades y asociaciones, las actividades extraescolares están integradas, y participamos activamente en la vida comunitaria, implicando en la tarea educativa a referentes y familias” (Del Campo, 2019, p. 26). En el año 2019 el PEB, como hemos visto en las etapas educativas anteriores explicadas, impulsado por la Administración local aglutina actualmente a más de cuarenta agentes educativos del territorio, ha ganado una innovadora convocatoria de proyectos educativos, de entre más de un centenar de propuestas de toda Cataluña: “Itinerarios 360”. El PEB La Mina destaca por su capacidad de inserirse en un entorno desfavorable, “basándose en rutas personalizadas que relacionen y conecten a todo aquel agente que eduque en el barrio, con el objetivo de luchar contra el fracaso escolar arraigado en sus calles” (Torres, 2019).

Cada vez más sectores y actores creen que la educación tiene que darse a tiempo completo, es decir, desde una visión global e inclusiva de la educación (Mas, 2019 citado en Torres, 2019). Promoviéndola más allá de la escuela, en todos los espacios de la vida de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes.



# 09

## SALUD EN EL BARRIO DE LA MINA





# SALUD

## INTRODUCCIÓN

La salud, entendida como un estado completo de bienestar de la persona (físico, mental y social) (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2019) y como un derecho, ha sido una preocupación constante en el barrio en general por parte de sus habitantes y de los profesionales que brindan los servicios. Máxime cuando desde hace 20 años se han realizado tantas intervenciones sociales y urbanísticas “en favor de la calidad de vida de la población”, recorridas a lo largo de los 8 capítulos anteriores. El estado de salud de una población es un indicador de si estas múltiples intervenciones realmente han incidido a favor o en detrimento. El espacio urbano, la dimensión social y la salud están intrínsecamente ligadas. Como señala Tizón (2006a), en un barrio, como el de La Mina, creado *ex novo*, existen una acumulación de factores de riesgo que han incidido en las condiciones de vida de los habitantes por lo que es fundamental abordarlos.

Sin embargo, es poca la información disponible sobre el estado de salud de la población del barrio; solo hace algunos años que se empiezan a elaborar registros y seguimientos sobre ciertos indicadores para conocer el estado de salud (Generalitat de Catalunya, 2019). Lo que sí ha quedado claro, a lo largo de los capítulos 2 y 5, es que el consumo de drogas y sus consecuencias han sido una problemática continua desde la década de 1980. Sin embargo, las enfermedades cardiovasculares y respiratorias son hoy en día los problemas que más aquejan al barrio.

De aquí que en este capítulo se aborda qué y cómo los servicios de atención básica en el barrio de La Mina, articulados a través de diversas entidades, han incidido en el diagnóstico, tratamiento y/o prevención de enfermedades en la población del barrio de La Mina desde la década de 1990 o antes [para la presente investigación no se contó con más información, pero de acuerdo con Tizón (2006a) existe información en materia de salud mental y salud]. El capítulo se divide en 4 apartados. Los primeros dos muestran los antecedentes del CAP y los servicios brindados por parte del sistema de salud y las problemáticas más acuciantes. El segundo particularmente aborda el servicio especializado de drogodependencia y salud mental. En el tercero se muestra cómo se busca crear un cambio de paradigma sanitario y al mismo tiempo, la reubicación física del CAP, todo esto centrado en la salud comunitaria. El último apartado sintetiza la situación actual de salud a partir de la voz de los actores sociales.

### 9.1 LOS PRIMEROS AÑOS DEL CAP DE LA MINA

En una entrevista realizada al Dr. Mendive, que llegó en los años 90 al barrio como médico, aseguró que “la verdadera enfermedad de La Mina es la sociópata, la situación de los vecinos es el auténtico problema” (Santos, 2017). Como vimos en el capítulo 2, la década de finales de los 80 y 90 fue un periodo en el que la gente moría de sida y VIH a causa del alto consumo de heroína y posteriormente cocaína. Aunado a que existen registros desde 1982 sobre los factores genéticos y psicosociales que incidían en la prevalencia de enfermedades mentales (esquizofrenia, psicosis o retraso mental) también derivadas de la asociación a la drogodependencia (Tizón, *et al.*, 2006). Los problemas relacionados con la drogodependencia y sus efectos en el ámbito de la salud mental constituyeron una realidad que atravesó a muchas familias y el retrato vivo que caracterizó el barrio (Aricó, 2015; Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Monferrer, 2014).

En los medios se retrató continuamente esta imagen de un barrio en el que la pobreza y el consumo de drogas impactaban directamente en el estado de bienestar de las mismas familias, teniendo miedo de que

sus propios hijos les robasen o encontrarlos muertos. Tal es el caso del reportaje *La Mina: carrer Venus, número 3*, transmitido por TV3 en el año 1989. Periodo en el que la crisis económica hacía sus estragos y afectaba directamente a muchos barrios marginales:

“Los 80 son los años de la gran eclosión del mito de la heroína, ‘el caballo que te hace volar’. Eso fortalece a las mafias, hace correr mucho dinero fácil, aumenta la criminalidad del barrio, genera la inseguridad ciudadana y trae la desgracia a muchas familias.

El barrio de La Mina se degrada a marchas forzadas [...] Volviendo al tema de las drogas, es interesante recordar que, en la segunda mitad de los años 80 y vistas las desgracias humanas que rápidamente va produciendo la heroína, comienza a introducirse en el barrio una nueva droga, la cocaína, con la idea de que es mejor que la heroína y no es ‘tan mala’. [...] Las mafias de las drogas se van ‘especializando’ y fortaleciendo en su red social.”

(Equipo de la Plataforma, 2006)

Es en este contexto en el que, de acuerdo con Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001), diferentes personas se organizaron y lucharon a favor de contar con dispositivos de salud básica y con servicios de atención especializada para dar respuestas a las peculiaridades del barrio, especialmente las derivadas del elevado consumo de drogas.

Fue en los años 90 cuando se dieron los primeros pasos desde el CAP hacia el acercamiento a las entidades del barrio, gracias al liderazgo del Dr. Alberto Ramos, que realizó el primer diagnóstico de salud con problemas priorizados: problemas relacionados con las drogas, la alimentación y obesidad, problemas de ansiedad y enfermedades cardiovasculares y cáncer, aunado a la drogodependencia y el VIH. De este primer diagnóstico emergieron las primeras actividades comunitarias desde el CAP, como fueron: “La Mina camina”, *Tiempo de salud* en Radio La Mina, “La Mina se activa” y “El materno-infantil”, que aún prevalecen (Mendive, 2019).

En estos mismos años, en paralelo a los trabajos realizados por el CAP, desde el departamento de servicios sociales del Ayuntamiento de

Sant Adrià de Besòs, se organizó un programa sociosanitario de prevención del sida, para “que durante dos horas al día se abriera un espacio para el intercambio de jeringas y acceso a materiales y medidas preventivas de transmisión sexual” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 120).

Talleres, asesoramientos, campañas de recogida de jeringas (actividad que se sigue realizando en la actualidad desde la Cruz Roja como medida de contención del resurgimiento del consumo de drogas). Este servicio se realizaba en la plaza del centro cívico, al que acudían 100 o más usuarios diversos que se beneficiaban de sus servicios.

El CAP fue el primer espacio sanitario en el que los vecinos y vecinas del barrio se relacionaron con los equipos de salud. En el año 2001 se registró que el objetivo en el ámbito sanitario era: “atención preventiva, curativa, rehabilitadora y la promoción de la salud en la comunidad” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 120). Durante estos años el CAP de La Mina intentó organizar una unidad básica de salud para la atención ciudadana en su territorio, “en este sentido la principal preocupación es hacer y funcionar para garantizar que la atención sanitaria pudiera llegar a todos, es por eso que el proyecto de institución pasa por analizar las formas de hacerse cada vez más accesible a la población” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, 120).

Esto fue posible gracias a un proceso de cambio de concepción en la gestión y la organización del sistema sanitario público que se concretó en la legislación como la reforma de la atención primaria, iniciada en 1986, con la Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña de 1990. En dicho proceso se proponía la transformación de acuerdo con las nuevas formas de organización de sistemas sanitarios públicos europeos, que proponían que el nuevo modelo sanitario “basara su acción para garantizar el derecho a la salud y la atención a los usuarios”.

Así, el CAP estaba dividido en 3 unidades:

**1.** Unidad servicios básicos: equipo de atención primaria –médicos, personal de enfermería, odontólogos, asistentes sociales, administrativos, servicio de atención continuada por la noche y urgencias todo el día.

**2.** Unidad de servicios de apoyo especializado: programas de atención a mujeres (embarazadas), enfermedades de transmisión sexual, control sanitario y programa de drogodependencia (programa de metadona); y el servicio de salud mental, psiquiatría, psicología clínica, enfermería, trabajo social que atendían al espacio relacional y terapéutico.

**3.** Unidad de servicios complementarios: programa de atención domiciliaria para influir en la calidad asistencial, atención continuada.

Hasta el año 2000, Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001) indicaron, después del trabajo de campo realizado con los vecinos y las vecinas, que estos manifestaban que el CAP de La Mina atendía muy bien, y que el clima y atención eran muy agradable.

“Estas consideraciones son fruto de los nuevos planteamientos legislativos e institucionales, pero estas en todo caso no son el factor principal en el que se basa el éxito de la institución sino en la actitud, voluntad y profesionalidad del personal que trabaja en el servicio.” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001, p. 121)

En dicho informe se registraron las diferentes acciones que se desarrollaban, para mostrar esa profesionalidad con la que se implicaba el CAP (ver gráfico N°73: Acciones y objetivos del CAP desde el año 2000).

Como vimos en el capítulo 3, hacia finales de la década de 1990 y con la llegada del Consorci del Barri de la Mina y del Plan de Transformación se reavivó la ilusión por el mejoramiento de las condiciones de vida, gracias a las transformaciones sociales y urbanísticas propuestas. Así lo refirió uno de los participantes que estuvieron en dicho periodo:

“Yo pienso que cogimos un poquito la ilusión, ¿no? Así de, bueno, que todo cambiará, que todo irá mejor y que en principio yo me acuerdo de haber presentado al EAIA, al Equipo de Atención Primaria, ¿no? Y fue en diciembre del año 1999, ¿no? O sea que a partir del año 2000 ya empezaba una nueva etapa, una nueva época nueva, con nuevos recursos y cosas [...] Pero, lo que tú dices, que, después visto con perspectiva, todo esto ha quedado un poquito como estancado ¿no? [...]

ACCIONES	OBJETIVOS
Creación de comisión de calidad	Encargada de recoger demandas, peticiones y quejas del servicio. Formada por personas del equipo sanitario que voluntariamente querían trabajar.
Organización mecanismos de evaluación	Se realizaban cada 9 meses para conocer qué aspectos de la institución y del servicio debían mejorar.
Tomar la opción de centro docente	Espacio de prácticas universitarias y mantener una relación universidad—institución que permita vincular investigación y formación de profesionales.
Coordinación con entidades y desarrollo de la educación para la salud	Educación sanitaria en: — La escuela — Entidades: Materno, Cto. Cultural Gitano — Radio La Mina
Participación de la comunidad en la previsión sanitaria	Los vecinos eran informantes activos de qué necesita la previsión dentro de su comunidad, ya que conocían a personas que no podían salir de casa y requerían de atención médica a domicilio.
Asegurar la provisión de salud en todo el territorio	Cuando una persona no iba al centro de salud durante un periodo considerable de tiempo, se le llamaba y visitaba.
Formación continuada de los y las profesionales de la institución	Interés por ir ampliando conocimientos respecto a la materia en la que se trabajaba, por lo que la exigencia de la formación continuada se garantizaba.

**GRÁFICO N°73**

Acciones y objetivos en el CAP desde el 2000

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Doncel, Quiroga, Giner y Díez (2001, p. 121-122) (2001)

*“Que tampoco, los frutos no han salido ¿no? Y actualmente, yo pienso que nos hemos atrasado unos años. [...] Esto es la percepción, yo creo, de todos los y las profesionales de allá.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

**9.2. ANTECEDENTES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA DROGODEPENDENCIA**

El Centro de Atención Sociosanitaria, destinado a la población drogodependiente, abrió sus puertas en abril de 2004. Los objetivos principales eran, y siguen siendo, los de mejorar la calidad de vida de los consumidores y encaminarlos hacia programas de desintoxicación. El centro es conocido en el barrio como El Local, que actualmente dispone de dos módulos prefabricados, situados en la avenida Manuel Fernández Márquez, y se encuentra abierto entre las diez y las dos de la tarde y de las cinco a las ocho de la noche (Barri de La Mina, 2004: 8). En el barrio actúan diferentes mecanismos dentro del plan de mejora como son la Comisión de Drogas y la Comisión de Absentismo Escolar. La primera tuvo como finalidad luchar contra el tráfico de tóxicos y el consumo de estos estupefacientes en los espacios públicos. Desde su creación existe un seguimiento que se realiza gracias a los organismos que se encargan de supervisar la recogida de jeringuillas en los espacios públicos del barrio para sacar resultados de la cantidad de consumo y los lugares más recorridos. Lo que se buscó alcanzar con este control fue la reconducción de las personas que estaban en una situación de drogodependencia al espacio habilitado, la sala de venopunción, con el fin de evitar contagios y riesgos consecuentes de una incorrecta utilización de los materiales (Gil, 2013). Además, no habría personas consumiendo frente a niños, jóvenes y personas que no querían ver imágenes de este tipo. Esta Comisión estuvo formada por representantes del Consorci de la Mina, de Servicios Sociales, de centros de salud y de la Consellería de Salud de la Generalitat, y de Policía Local y Mossos d'Esquadra, como comenta Gil (2013).

Actualmente, los servicios que se ofrecen se dirigen a cualquier persona en una situación de drogodependencia y la acogida es totalmente

anónima. Entre ellos están los desayunos y meriendas, a base de café, té, leche, zumos, bocadillos o galletas. Cada día hay la opción de ducharse, coger ropa limpia para cambiarse y material variado para la higiene personal. En la sala común se puede descansar o participar en los juegos de mesa que se organizan, ver películas o leer. Ahí también se pueden intercambiar jeringuillas y recoger preservativos, así como encontrar apoyo y pedir asesoramiento de dónde ir a dormir, comer o qué recursos están disponibles según la situación de la persona (*Barrio de La Mina*, 2008). De esta manera, este servicio permitió también detectar demandas de asistencia y canalizarlas adecuadamente a los servicios pertinentes de la red de atención a las personas drogodependientes; sirviendo así de puente entre los consumidores y los servicios de atención, y llegando a acompañarlos al médico para algún tratamiento (*Barrio de La Mina*, 2004).

Al principio, en El Local había una enfermería, instalada en uno de los dos módulos, y abría las mismas horas que este. En ella se realizaban curas, pruebas de embarazo, análisis de sangre, pruebas para detectar la tuberculosis y el sida, se ponían vacunas y se controlaban los tratamientos del sida. Además, bajo el control sanitario e individualizado de la enfermera/o se vigilaba la inyección de las dosis. También se orientaba a los usuarios en la prevención de riesgos, se organizaban talleres sobre la práctica de sexo segura, para evitar contagios y embarazos no deseados, sobre el uso de jeringuillas y agujas de forma higiénica y sin daños, sobre la prevención de enfermedades contagiosas o la reanimación cardiovascular. A parte, también ofrecía un taller de relajación.

Cabe destacar que dichos servicios, y el funcionamiento del centro, fueron planificados desde las administraciones con la participación de las organizaciones vecinales. Conjunto que forma la llamada “Mesa de las drogas” y que se reúne periódicamente para coordinar estrategias y valorar las actuaciones llevadas a cabo; con el plan de acabar incluyendo también a los usuarios del servicio. Sin embargo, es importante recalcar que de acuerdo con Ilundain y Markez (2005) la ubicación de las salas de consumo higiénico muchas veces cronifican situaciones de marginación “de forma que acaban formando parte del entramado

de alejamiento y exclusión de la vida social normalizada que en definitiva genera la mayor parte de problemas que afectan a la drogodependencia” (p. 294).

Desde 1994 funcionaba un servicio de intercambio de jeringuillas coordinado por la entidad AEC—GRIS. Fue con la creación del Consorci, y la colaboración del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, que decidieron estudiar las necesidades de la población drogodependiente que había en el barrio. Así, a partir de una encuesta a 100 personas con toxicomanías del barrio y la participación de las organizaciones vecinales, se planificó este servicio. En abril del año 2004, al ampliarse y crear el nuevo espacio del centro, la entidad IPSS se incorporó al proyecto para coordinar sus servicios sociosanitarios; además de gestionar el centro de atención y seguimiento para personas drogodependientes de la Generalitat de Catalunya en La Mina.

Con datos de abril a noviembre de 2004, dicho servicio tuvo muy buena acogida, aumentó diariamente el número de usuarios habituales; en este periodo, 88 personas se beneficiaban de los diversos servicios del centro. Por ejemplo, el servicio de desayunos, en mayo del 2004, sirvió 68 de ellos mientras que en septiembre llegaron a servir unos 180; cifra que alcanzó los 747, desde su apertura en abril y hasta septiembre del mismo año (*Barrio de La Mina*, 2004). Durante ese primer año de funcionamiento, unas 35 personas de media acudían diariamente al centro para utilizar sus instalaciones y servicios, ofrecidos para paliar los problemas derivados del consumo de drogas (*Barrio de La Mina*, 2004), de las cuales: de cada 100 usuarios 87 son hombres y 13 son mujeres (ver gráfico N°74: Cifras sobre usuarios sala de venopunción, de la página siguiente).

Según *Barrio de La Mina* (2004) dicho servicio tenía financiación asegurada hasta el 2006, con aportaciones monetarias por parte del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, de la Generalitat y de la Diputación de Barcelona (con 18.000 € anuales aportados por cada una de ellas según los convenios firmados), además de una aportación de 40.000 € por parte de La Caixa, dentro de su política de apoyo a las iniciativas sociales para la mejora de la calidad de vida de las personas. Llegados a



CIFRAS SOBRE USUARIOS SALA DE VENOPUNCIÓN EN 2004

ÁMBITO	DATOS 2004
Servicios de higiene	Duchas: 244
Intercambio de jeringuillas	Donadas: 7.276
Preservativos	Recogidas: 2.804
Derivaciones de otros servicios	1.032
Personas CAS extracto La Mina	19
Ambulatorios	2
Programa SITUA'T (1)	5
Hospital del Mar	5
Comedores públicos	2
Otros recursos sociosanitarios	2
Programa de metadona	54 de cada 100
Programa libre de drogas	3 de cada 100
Sin tratamiento o no lo han hecho saber	43 de cada 100
Consumo de drogas	MAÑANA: 604 heroína 175 cocaína 425 mezcla 4
	TARDE: 518 heroína 84 cocaína 421 mezcla 13
	<b>TOTAL: 1.122</b> heroína 259 cocaína 846 mezcla 17

**GRÁFICO N°74**

Cifras sobre usuarios de la sala de venopunción en 2004

**Fuente:** Elaboración a partir de *Barrio de La Mina* (2004)

(1) Programa SITUA'T de formación e inserción laboral, Consorci del Barri de la Mina

dicho año, se debía valorar la viabilidad del centro y la necesidad de adaptarlo a la realidad del momento concreto, con la intención de llegar a incluirlo como recurso normalizado del territorio.

*“Durante unos años, por ejemplo, el tema de El Local o las toxicomanías había usuarios, porque siempre ha habido una sala, pero claro, en dos años, de dos años hacia aquí se ha cuadruplicado... O sea, la estadística es así. Entonces vuelve a haber mucho consumo.”*

(GD, Profesionales, Servicios Sociales, 18 NOV 2015)

Como consecuencia del incremento de consumo de drogas en el barrio, la Generalitat de Catalunya creó un plan, junto con el equipo de programa de drogodependencia, que incluyó la sala de venopunción, situada en medio de dos calles estratégicas de La Mina Nueva. En estas calles se localiza la comisaría de los Mossos d'Esquadra y uno de los puntos de venta más importantes del barrio. Fue en el año 2013 cuando El Local se trasladó al nuevo complejo con 8 espacios de consumo junto a Venus (Clua, 2016).

El consumo y la venta de drogas se vio reducido especialmente los años 2005, 2006 y 2007, pero a raíz de la crisis económica comenzó a aumentar, ya explicado en este capítulo. Esta intensificación del consumo hizo que la sala de venopunción, creada en 2008, tuviera un papel muy importante dentro de La Mina, ya que en los últimos años aumentaron sus usuarios de consumo y también el reparto de jeringas. Algunos responsables públicos y los diferentes profesionales entrevistados nos indican que esta problemática empeoró a partir del año 2012.

*“Nosotros desde hace 6 años vamos aumentando de usuarios de consumo, de repartida de jeringas, vamos aumentando. ¿Por qué ocurre? Pasa porque hay una parte de población que ha venido de fuera pero no es la gran mayoría de consumidor, la gente de fuera, que es consumidora, sobre todo gente del este, gente georgiana.”*

(EI, Profesional, Directora de Sala Venopunción, 4 NOV 2015)

Por lo que la crisis del 2008, aunada al incremento de personas consumidoras de otros países, más las que provienen de Barcelona debido

al fenómeno de centrifugación de los usuarios hacia La Mina del 2010–2015 propuesto por Clua (2016) hizo que se visibilizara el problema del consumo y venta de la droga:

*“Esto también hace que por culpa de esta problemática como es la crisis en la que estamos sumergidos, muchas personas, sobre todo exdrogadictos recuperados, han recaído al verse en una situación muy precaria y que no han podido manejar.”*

(El, Vecino, Venus, 11 OCT 2015)

El concepto de centrifugación de los usuarios hacia La Mina (2010–2015) propuesto por Clua (2016) hace referencia a cómo en estos años se empieza a dar un traslado progresivo de la venta y consumo de drogas al barrio, ya que se hicieron intervenciones en otros emplazamientos con el objetivo de la limpieza de estos. “La venta y consumo de drogas en este barrio con la intención de eliminar la escena del consumo en el centro de Barcelona” (Clua, 2016, p. 101), concretamente del barrio del Raval de Barcelona (como se ha visto en el capítulo 2 de la historia reciente del 2016–2019).

### 9.2.1

#### Servicios especializados en drogodependencia y de salud mental

Desde la perspectiva psicológica, la salud mental constituye un elemento fundamental para el desarrollo de la persona en sus diferentes ámbitos de interacción como son en el ámbito familiar, social y comunitario (Tizón, Dal y Mesones, 2006b). Sin embargo, es bien sabido que las personas que padecen algún trastorno mental grave desarrollan una mayor prevalencia de factores de riesgo cardiovasculares y una mayor agregación de enfermedades crónicas. Por ejemplo, la depresión es el trastorno mental que más afecta a escala mundial y se estima que casi el 65% de la población no recibe tratamientos eficaces (Buitrago, *et al.*, 2014). Desde el año 1999 se propuso el proyecto “Señales de alerta, síntomas prodrómicos, de la esquizofrenia en una población asistencialmente delimitada” (SASPE) que reunió a USM de Sant Martí-La Mina (trabajó desde 1982 con niños y niñas),

5 ABS de Barcelona y la Unidad Funcional de la Primera Infancia de Sant Martí (UFAPI) del Instituto Catalán de Salud (Tizón, *et al.*, 2006c). En dicho estudio encontraron que 838 pacientes esquizofrénicas y con otras psicosis contaban con un alto grado de fecundidad y que 917 niños y niñas eran descendientes.

Esta infancia despertó señales de alarma en la USM y detectaron factores de riesgo asociados al desarrollo de trastornos mentales, biológicos y genéticos importantes, que debían ser considerados (Tizón, *et al.*, 2006c).

Por otro lado, en el barrio de La Mina, hay diferentes servicios especializados en el ámbito de salud que atienden a la población en este sentido. Uno de los servicios de este barrio es el servicio especializado en drogodependencias que se divide en dos líneas de actuación. Una línea es la de los programas de deshabituación de drogas, con el reparto de metadona en los casos en que se necesite, y el otro es la sala de venopunción (sala para consumir), creada en el año 2008, que consta de 3 salas como explica Noemí, la directora del centro.

*“La primera es el programa de intercambio de jeringuillas (PIJ), que allí es donde se hace la recopilación de jeringas y el retorno de jeringas para la gente que quiere consumir en la calle o en su casa, que se las lleva fuera.”*

(El, Profesional, Directora de la Sala de Venopunción, 4 NOV 2015)

Tal como ha comentado la directora, dentro del servicio también se encuentra una sala llamada “calor y café” destinada a que el usuario pueda estar antes y después del consumo y en la que los usuarios se ponen su dosis de droga de manera segura y controlada.

Es en estos espacios en los que las profesionales pueden hablar con ellos y ellas, trabajar diferentes habilidades, etc. Por otro lado, también explicó que:

*“Si el usuario sale de consumir y todavía no está bien porque acaba de consumir drogas, no lo echas a la calle, esto es un riesgo para él y también es un riesgo para el resto de gente.*

*Lo que haces es abrirle las puertas al ‘calor y café’, ya que puede sufrir una sobredosis o a veces no es el momento. [...]*

*[...] Pues lo llevamos allí al ‘calor y café’ y entonces podemos estar observando hasta que esté bien y pueda salir a la calle.”*

(EI, Profesional, Directora de la Sala de Venopunción 4 NOV 2015)

Otro servicio especializado es el de salud mental, el Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA), y el Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil (CSMIJ), para los niños, las niñas y los adolescentes. Ambos están situados en el mismo recinto. En 2012–2013 el CSMIJ de La Mina se unificó con el CSMIJ Norte y Sur, y ahora conforman el CSMIJ Iris—La Mina. Otro servicio es el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP) que:

*“Hasta el 2008 la gente del río Besòs que va al centro de Badalona, el CDIAP de Badalona, Sant Adrià y Badalona, en este punto están unidos. No hay calles ni delimitaciones vecinales, ni ninguna cosa física, pero la gente de La Mina tenía que ir al paseo San Juan, que era el CDIAP que le tocaba por zona. Creo que está claro, el Ayuntamiento insistió bastante en que la Generalitat pusiera un servicio aquí.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Desde 2009 hasta 2020, el CDIAP está situado en la Biblioteca Font de La Mina. El Programa de Seguimiento Individualizado (PSI) es otro servicio instaurado hace relativamente poco y trabaja en el domicilio de la persona enferma cuando esta está impedida para salir de casa.

*“Llevamos a los padres... los hijos al cole y que sea el cole que lo eduque, pues... quien es bastante exagerado con el tema, quien lleva al CDIAP y no hay, pero... estamos tratando un tema psicológico, un tema emocional, hay mucha patología emocional que está relacionada con cosas que viven como normal pero que muchas veces despiertan cosas en los niños, etc., y entonces es difícil.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Otros programas que existen y se imparten en el barrio son la práctica de ejercicio físico en el polideportivo del barrio, talleres, charlas una vez por semana en la radio, y un programa de Salud y Escuela que

promueven las enfermeras del barrio, acercándose a la realidad de la escuela o en el instituto de educación secundaria (IES).

*“Después de esto de las caminatas había también el tema de la prevención, o sea, promoción del ejercicio físico que hay en el polideportivo de La Mina, dos enfermeras iban allá y hacen ejercicio físico a la gente mayor para evitar de que estén en casa, por dos días a la semana van y hacen ejercicio físico ¿no? Después hacen talleres también con..., hay una charla en la radio, pues una vez a la semana, y hay un programa de radio y hacen un programa de salud. Un médico, enfermera, trabajador social, psicólogo también ¿no? Va todo el mundo ¿no? Es un programa de salud y participan, son prevenciones, de alguna manera de..., hacen preguntas también de la gente y bueno... También está el programa Salud y Escuela de las enfermeras que van a hacer charlas a la clase o en el colegio o en un [...] Pero en principio se hace lo que se puede ¿no? Pero de todos modos cuesta, cuesta muchísimo de que llegue esta información y que cambien conductas ¿no?”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Sin embargo, estas parecen no ser suficientes para mitigar los efectos de la degradación social y otros factores de riesgo que continuamente aparecen en el estado de salud de las personas, tan determinantes para enfermedades como para conflictos psicosociales o trastornos psicológicos (Tizón, 2006a).

### 9.3 HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA SANITARIO Y REUBICACIÓN FÍSICA DEL CAP: SALUD COMUNITARIA EN EL BARRIO DE LA MINA

El CAP del barrio estuvo situado en la calle del Mar s/n del mismo distrito. En el apartado anterior se mencionó que el CAP, actualmente, realiza actividades para una mejora de la prevención en la salud de manera puntual, como la realización de caminatas vecinales por el barrio una vez al mes. Aparte de ser un espacio más de relación, se intenta fomentar un hábito saludable como es evitar el sedentarismo que tiene repercusiones en la percepción de la salud. Respecto a los cambios producidos hacia el servicio, tal y como indica el trabajador social del CAP, no ha habido una evolución relevante.

*“El tema, por ejemplo de salud, es el mismo, hay un absentismo importante, el tema de visitas a los pediatras, las visitas a los médicos, también con el tema de los estilos de vida saludables, pues esto también es un problema muy grande, y luego, el tema de la medicación correctamente, todo esto aún no se ha inculcado y no está consolidado.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Sin embargo, además de las actividades y servicios prestados, el CAP no estuvo exento de un proceso de intervención física. En el año 2005, la entonces consejera Marina Geli presentó un proyecto de nuevo CAP para que se implementara en el barrio de La Mina. Sin embargo, este proyecto nunca se ejecutó (*La Vanguardia*, 2017).

En el año 2012 se presentó otro nuevo proyecto de edificio que albergaría el CAP, que se construyó entre los años 2013–2017, con una inversión total de 9.061.213 euros, para 5.230,23 m<sup>2</sup> de construcción. Este modelo de construcción arquitectónica está basado en un programa funcional por plantas (CatSalut, s.f.).

El nuevo edificio ambulatorio del CAP La Mina inició sus funciones el 3 de julio del 2017, combina atención primaria a 15.000 personas, con atención a drogodependientes en la sala de venopunción (*La Vanguardia*, 2017) y está localizado en la plaza de M.A. Rosell Simplicio, 1, en el barrio de La Mina de Sant Adrià de Besòs.

En la actualidad dicho CAP cuenta con los servicios de (información obtenida de los CAP de Barcelona ciudad, consultado 31 mayo 2019):

- |—Atención primaria: Medicina de familia y comunitaria, pediatría, odontología, atención a la salud sexual y reproductiva y atención continuada.
- |—Consultas de especialistas de cardiología, neumología, reumatología y urología.
- |—Unidad de salud mental.
- |—Atención a drogodependencia.

Uno de los rasgos distintivos del trabajo sanitario que se ha realizado en el barrio de La Mina ha sido precisamente el trabajo encaminado a la

vinculación entre la población que habita en el territorio y los servicios sanitarios. Ello se logra partiendo de un enfoque centrado en las relaciones sociales, como determinante fundamental en la salud, y en la apuesta de los miembros del CAP por que el trabajo de atención primaria se oriente al mejoramiento de las relaciones sociales.

Este constituye un cambio importante en el paradigma sanitario y está relacionado con las políticas que a escala catalana se desarrollan a través de la Estrategia Nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria, modelo de salud comunitaria en la red de atención primaria (Generalitat de Catalunya, 2019) que no se profundiza en este texto. Lo que es importante destacar es que la ENAPISC se propone como una transformación que permitiría superar las consecuencias de la crisis económica que se inició en el 2008, “lo que ha provocado la necesidad creciente de atender de manera integral problemas de salud y sociales, y también la afectación en las condiciones laborales de los profesionales sanitarios del sistema público; en la atención primaria, cada vez más, se complementa con la falta de algunos grupos de profesionales, con una limitación en la consideración sanitaria de profesionales administrativos y trabajadores sociales y con una tendencia al alza del número de visitas, cosa que aumenta, así, la presión asistencial” (Generalitat de Catalunya, Departament de Salut, 2019, p. 10).

Este nuevo modelo de atención primaria y salud comunitaria propone una orientación “salutogénica”, donde la persona con capacidades para tomar decisiones es el centro de los cuidados y la atención primaria. Por tanto, se propone un concepto integral de salud que incluye los determinantes sociales (ver gráfico N°75: Conceptualización integral de salud).

Las claves de la estrategia son:

- |—Potenciar la orientación comunitaria como una estrategia de generación de salud y lucha contra las desigualdades en salud.
- |—Garantizar un modelo biopsicosocial de atención a la persona.
- |—Responder a los cambios demográficos y al aumento de la morbilidad.
- |—Garantizar la calidad y la seguridad.
- |—Abordar las desigualdades con equidad territorial y sostenibilidad del sistema público.

—Consolidar los liderazgos profesionales y fomentar la participación de la ciudadanía.

(Generalitat de Catalunya, Departament de Salut, 2019, p. 11)

Para lograrlo, este modelo propone una transformación organizativa, las redes integrales de atención primaria y comunitaria (XAP, siglas en catalán) por ámbito territorial.

Por lo tanto, el trabajo en red es el eje que posibilitará alcanzar la salud comunitaria desde esta perspectiva más amplia y, aparentemente, alejada de la visión asistencial básica. Tal como refiere dicho documento, es una estrategia, por lo tanto, la manera en que se aplicará en cada territorio, dependerá de los servicios que prestan los equipos territoriales de salud pública, los servicios que brindan ASSIR, los servicios de salud mental y adicciones (CSMA y SCMIJ), los servicios de atención en rehabilitación (RHB) y los servicios de atención continuada y urgente (ACU) o los servicios abiertos 24 h (13).

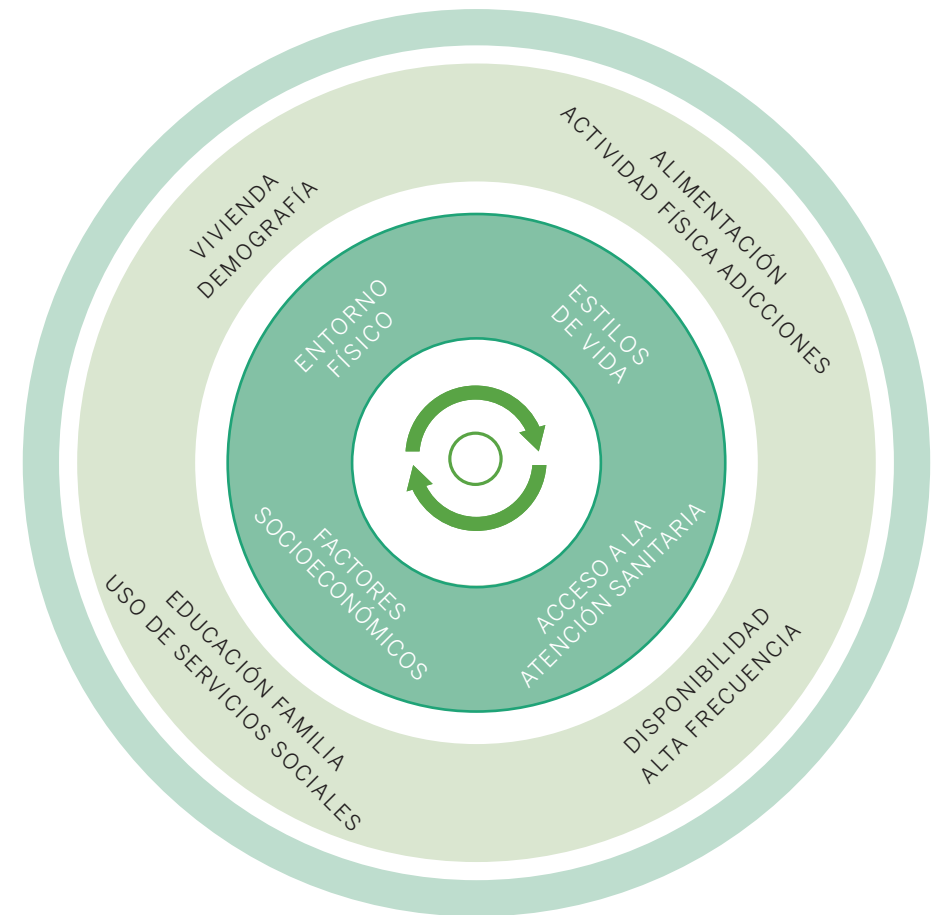
Un elemento a destacar, no son solo los servicios que prestan las instituciones mencionadas, sino que también se promueve la investigación y la docencia de profesionales, siempre que, al mismo tiempo, brinden servicios a los diversos territorios.

Sin embargo, la percepción de algunos profesionales es:

*“La gente mayor sobre todo la que ha visto todo, la evolución del barrio, desde los peores momentos y los buenos momentos, pues está viendo que ha empeorado, seguro, el barrio de La Mina ha empeorado segurísimo, yo doy fe. Quiero decir, sí que realmente hay un empeoramiento basado... el tema de la droga sobre todo hace mucho, el tema de la delincuencia también, el tema también de las formas diplomáticas de salud mental que no están tampoco, pues no sé, al 100% muy atendidos o que tardan, justicia con incapacidad de personas, más de un año y mientras tanto, ¿qué? Mientras tanto pues agrade o tiene delirios, insulta, amenaza a un vecino, un vecino que tiene familia o los clanes gitanos, donde imponen su ley aquí y que esto se permite.”*

(El, Profesional, Salud)

Por lo que el cambio de modelo de atención sanitaria es fundamental, en el que la persona se pone en el centro de la mesa, pero es también primordial considerar todas estas otras variables que inciden en el estado de salud y que identifican tanto las personas como los mismos sanitarios.



**GRÁFICO N°75**

Conceptualización integral de salud

**Fuente:** A partir de la presentación de Pedrol, Bruguera y Oliver (2019)



### 9.4 SITUACIÓN ACTUAL DE SALUD EN EL BARRIO DE LA MINA

Presentamos los datos más recientes sobre los problemas de salud que se padecen en el barrio y otros aledaños que también reciben servicios de salud en el CAP de La Mina. En la línea de la ENAPISC, Mendieve (2019), en la XXVIII Semana Cultural del Barrio de La Mina (27 mayo al 2 de junio 2019), en el Espacio Cultural Fuente de La Mina, Jornada de Participación Comunitaria: Proyecto de Diagnóstico de Salud, en el que participaron miembros de: CAP de La Mina, Agencia de Salud Pública de Cataluña (ASPC) y de la Universidad de Barcelona, del Departamento de Geografía Humana como ponentes e interesados en conocer el proyecto.

De acuerdo con la encuesta realizada a 200 personas, por los enfermeros del CAP de La Mina (García, 2019) se identificaron los problemas de salud siguientes (ver el gráfico N°76: Problemas de salud en La Mina 2019).

Según se desprende de encuesta, la drogodependencia sigue siendo un problema de salud identificado por la población, seguido de los trastornos mentales, la insalubridad y otras enfermedades; tal como se ha visto en el capítulo 2, la drogodependencia constituye un problema estructural, y en este mismo capítulo, los problemas relacionados con salud se mantienen. Es importante agregar que en relación con el desarrollo y la prevalencia de enfermedades mentales, desde el año 1982, en esta materia se llevó a cabo un registro por parte del equipo de trabajo del Dr. Tizón (2006a) en el que se reflexionó sobre “la psicosis, que en barrios marginales implica una fertilidad y fecundidad similares e incluso mayores a las de la muestra general”. Este dato sanitario debería incidir en repensar los trabajos “sobre el peso de los factores psicosociales genéticos en la incidencia o prevalencia de las psicosis y sobre la eficacia, efectividad y eficiencia de la acción preventiva, incluso inespecífica de la infancia” (Tizón, *et al.*, 2006c).

A estos problemas referidos por los encuestados, se suman otros que fueron mostrados en el estudio cualitativo realizado por la Universidad de Barcelona (Cumplido y Benach, 2019), a través de 10 entrevistas semiestructuradas, para analizar la “percepción sobre la salud del barrio”. Desde esta perspectiva les fue posible identificar que salud mental y emocional era el tema más recurrente. Que existe una infravaloración

de la obesidad. Que el espacio público es factor cualitativo de salud. Que el mercado de drogas prevalece e incide en la salud. Y que la contaminación ambiental y digitalización son preocupaciones recientes.

Por otro lado, la crisis del 2008 y sus efectos repercutieron seriamente en la población de La Mina, primero por su impacto económico, que directamente se vincula a la salud de las personas, especialmente en los niños, tal como lo refirieron los especialistas en salud:

*“La crisis ha empeorado mucho, yo creo, la situación de la salud de las personas, es decir, el tema de las familias, los niños pequeños.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Esto se debe a que no tienen recursos para hacer frente a los gastos, viven en muchas ocasiones en situaciones muy precarias (sin electricidad, agua, etc.) y la alimentación no se corresponde a la dieta equilibrada y sana que recomiendan los médicos para una buena alimentación. Además, otro obstáculo muy común en el barrio es que muchas familias

**GRÁFICO N°76**

Problemas de Salud  
Barrio de La Mina 2019

- 24%** Drogodependencia
- 12%** Insalubridad
- 10%** Enfermedades
- 9%** Cardiovasculares
- 6%** Contaminación
- 6%** Falta de seguridad
- 5%** Salud mental
- 4%** Convivencia
- 4%** Tabaco y alcoholismo
- 2%** Enf. infecciosas
- 18%** Otros



**Fuente:**  
A partir  
de García (2019)

no cuentan con una economía suficiente para hacer frente a los gastos de los medicamentos, como afirmó una de las profesionales del Centro de Salud Mental Infantojuvenil (CSMIJ):

*“Nosotros, allá en el CSMIJ, hay niños... Entonces necesitan medicación y una de las cosas que más nos dicen las madres es que tienen muchas dificultades para afrontar el pago de estas.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Como hemos visto en el estudio del año 2019 (Cumplido y Bernach), otro grave problema identificado estos últimos años es el de salubridad pública, relacionado con el consumo de drogas y con la contaminación. Una preocupación que antiguamente se había detectado, pero que ha ido agravándose conforme al paso de los años. La problemática ha nacido a raíz del incivismo de algunos vecinos y vecinas, que no se ve solventado con el aumento de trabajo de los equipos de limpieza de la zona.

*“Los contenedores que están todos levantados, esto lo hacen los trabajadores de la limpieza porque si no los vecinos y vecinas mayoritariamente no levantan ni el contenedor y lo dejan ahí fuera... Lo pregunté y me dijeron: no, no, son los mismos trabajadores porque, si no, lo han de recoger todo del suelo. La diferencia es que los espacios públicos del Ayuntamiento tienen una brigada que va limpiando todos los días, 24 horas, y ahora más con el Plan de Ocupación del Consorcio que también limpian, pero a las comunidades de vecinos es donde más se ve porque lo han de limpiar ellos. No hay recursos para limpiarlo cada dos por tres.”*

(EI, Mediadores Escaleras, 25 NOV 2015)

Otro dato preocupante, ha sido el aumento de la discapacidad de los vecinos del barrio. Al respecto uno de los y las profesionales del ámbito de salud comentó que del 33% de discapacidad registrado anteriormente aumentó a un 65%. Esta situación ha empeorado de tal manera que todavía queda gente fuera del sistema sanitario que no pueden acceder a la medicación gratuita, debido a los bajos ingresos que se tenían durante el periodo de la crisis.

*“Lo cual queda mucha gente de afuera, aunque estén discapacitados no pueden acceder a la medicación gratuita. Y después las asociaciones que sí que nos ayudaban, pues van a desaparecer durante un tiempo y ahora sí que han vuelto a aparecer. O sea que dependen del presupuesto anual, pues claro, hay meses que se quedan sin medicación y entonces claro, tenemos personas en el barrio sin medicar o enfermos mentales sin medicar.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

Un último efecto importante de la crisis a destacar fueron los recortes presupuestales que también incidieron en los y las profesionales “disponibles” para la atención. Para el 2012–2013, aproximadamente, se perdieron profesionales en el Centro de Salud Mental Infantojuvenil:

*“Se puede observar cómo se unificó el CSMIJ de La Mina con el CSMIJ Iris Norte y Sur, y ahora por eso somos CSMIJ Iris La Mina. Todos estábamos reubicados aquí en la calle Ramón Turró que está por Selva de Mar. Por la presión que te decía antes del tema de los vecinos, las movilizaciones, los y las profesionales... Pues a nivel político se tuvo que actuar. Y desde el año, bueno fue en un margen de tiempo y se empezó a poner una antena, aquí tenemos lo que se llama una antena, en el mismo lugar eh, en la tercera planta del CSMIJ. Comenzó una psicóloga y una psiquiatra, y ahora pues nos hemos incorporado durante este tiempo pues más horas de psicología, enfermería y trabajo social. Pero sí que por los recortes desapareció.”*

(EG, Profesionales, Salud, 11 NOV 2015)

No hay que olvidar aquello que Tizón (2006a) nos muestra, sobre cómo salud física y mental están relacionadas y están influidas por las transformaciones urbanísticas a lo largo de los años, y que no se están reflejando en el estado de salud. Al contrario, están emergiendo otros problemas de salud derivados de algunas decisiones políticas, como el basurero, la quema de basura (desarrollo de enfermedades respiratorias), a la vez que se recrudecen otras, como la drogodependencia, por las acciones a favor de la limpieza de los barrios del narcotráfico (Clua, 2016).





# 10

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INTRODUCCIÓN

Este libro constituye un esfuerzo colectivo por documentar, registrar y analizar las condiciones de vida socioantropológica del barrio de La Mina Nueva, dando seguimiento a las múltiples intervenciones realizadas desde el 2000 hasta la actualidad. Este estudio surgió por la demanda de algunos miembros de la Plataforma de Entidades, de la Asociación de Vecinos y del Archivo de La Mina, para replicar la investigación “Viure La Mina. Anàlisi socioeconòmica i socioantropològica” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Esta investigación formó parte de las tres propuestas de trabajos que se realizaron sobre el barrio de La Mina para el desarrollo del planeamiento urbanístico aprobado (Modificación PGM Litoral-Besòs). La iniciativa solicitada por algunos miembros de la Plataforma de Entidades y del Archivo de La Mina fue llevada a cabo por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona, a través de la investigadora principal de GRITS que coordinó dicho estudio en aquellos años.

De ese proceso de diálogo e interlocución surgió la pregunta que guio la investigación y de la cual este libro es producto: ¿cómo es que el barrio de La Mina Nueva en el 2015 se encontraba en una situación de exclusión social similar o peor que antes de la remodelación del 2001? Es decir que, a pesar de todas las transformaciones urbanísticas, intervenciones sociales y fuertes inversiones económicas, la falta de oportunidades de sus habitantes hace que muchos de ellos y ellas se cues-

tionen esas intervenciones. Aunque muchas personas reconocen pequeños avances en ciertos aspectos, otras hablan de estancamiento y retrocesos en diversos ámbitos, y lo cierto es que estas están lejos de alcanzar un estado de bienestar y calidad de vida. Un barrio en el que la densidad poblacional en el espacio, la presencia de colectivos mafiosos, la venta de drogas, los porcentajes elevados de paro y el fracaso escolar, constituyen una situación social compleja que sigue comportando un etiquetado de barrio excluido y ahora multiintervenido por parte de diferentes entidades públicas y privadas. Estas intervenciones han alcanzado la cifra de 239 millones de euros, en el periodo del 2000 al 2019.

Así pues, este libro es producto de esta investigación, de corte longitudinal, que ha permitido valorar los efectos de las actuaciones urbanísticas y sociales en la población y en el tejido social del barrio de La Mina Nueva en diversas investigaciones desde el 2015 al 2019. La importancia de profundizar sobre estos impactos adquiere relevancia, sobre todo, después de la remodelación urbanística y de la implementación de políticas sociales públicas europeas, nacionales, autonómicas y locales, que implicaron fuertes inversiones económicas y al mismo tiempo resultados que quedan lejos de aquello que se planteó.

## CAPÍTULO 1

### Características sociodemográficas de la población

Este capítulo profundiza sobre aquellos aspectos sociodemográficos que componen el barrio y las transformaciones que se han dado en los últimos 20 años, tomando como referencia los registros de la investigación del año 2001 y sus actualizaciones. Por lo que, en este capítulo se amplía información sobre cómo ha cambiado el barrio de La Mina desde el 2001 hasta el 2019 en diversos ámbitos sociodemográficos, tales como los que se detallan a continuación.

El espacio y la vivienda, cómo son habitados y distribuidos. Desde el 2001 se identifican dos secciones censales, bloques Venus y Saturno que se han caracterizado por la alta conflictividad. Pero en general la tendencia de los bloques en el barrio ha sido la disminución de habitantes por hogar y la tendencia al envejecimiento paulatino de la población.

Es decir, que en el año 2019, la franja en la que se concentra la mayoría está entre los 29 y 59 años de edad, mientras que en el 2001 se situó entre los 0 y 39 años.

Al contrario de lo que se promueve en los medios de comunicación, el 65,1% de la población del barrio de La Mina es de personas nacidas en Cataluña, seguido de un 18,1% de residentes nacidos en el extranjero en el 2019. Este es un dato importante a destacar, precisamente porque, como señala uno de los vecinos del barrio, es una minoría la gente “extranjera o de fuera que hace mucho ruido”, puesto que en realidad su composición poblacional por lugar de nacimiento es diversa.

En términos de alfabetización de la población en general está claro el cambio y mejoramiento del nivel de instrucción de los mayores de 18 años (el 44% de la población cuenta con graduado escolar-bachillerato y solo un 5% de la población no sabe leer ni escribir). Sin embargo, esta mejoría en el nivel de instrucción, y que se profundiza en el capítulo 8, no corresponde con las oportunidades laborales actuales. Es decir, que las oportunidades que existen, sobre todo después de la erosión que se vivió en el ámbito económico derivada de la crisis, no son del todo las mejores para un sector de la población que sigue estando marginada más por su lugar de vivienda que por sus estudios, según comparten algunos vecinos.

En el ámbito económico, si bien la población que habita en Sant Adrià y en particular en La Mina Nueva trabaja en sectores como la industria, la construcción y servicios, parece que su mejora o empeoramiento está muy asociado a las crisis. En 2019 a escala municipal la población empleada está orientada a actividades de servicios (75,03%), seguidos de la industria (16,7%) y de la construcción (3,8%). A diferencia del año 1996 en que el 61,47% de la población de La Mina Nueva se dedicaba a servicios, seguido de actividades relacionadas con la industria (26,60%).

Con relación a la mejora o empeoramiento de las oportunidades laborales, el proyecto de inserción sociolaboral del Consorci del Barri de la Mina, como los de los comerciantes, muestran que hay un repunte en las actividades de economía formal hasta el 2019, pero lo cierto es que las condiciones económicas y laborales durante el periodo de la



crisis, de acuerdo a los tipos de contratos, plasman claramente la tendencia hacia la precarización de las actividades laborales. Esto profundiza las desigualdades sociales, que de por sí están marcadas por los niveles de cualificación, como es el nivel de instrucción, y que producen mayor vulnerabilidad social y familiar.

## CAPÍTULO 2

### Antecedentes históricos, políticos, sociales y económicos del barrio de La Mina

El capítulo brinda el contexto histórico previo a la construcción del barrio de La Mina y cómo, desde sus inicios, ha estado marcado por el multiintervencionismo urbanístico que se inició en el periodo de la dictadura franquista, y se caracterizó por la creación de estos polígonos de absorción del barraquismo (Monferrer, 2016) y el urbanismo vertical (Aricó, 2014). Un periodo en la historia caracterizado por las grandes migraciones de personas del sur a las grandes ciudades como Barcelona y que, en pro de conseguir una mejora de vida, renunciaban a aquello que tenían en sus pueblos para buscar oportunidades en nuevos espacios. La década de los años 60 es el periodo de la conformación de los barrios obreros en diversos puntos del país aunque, particularmente en Barcelona, estos se establecieron en las orillas de la ciudad en forma de barracas.

A principios de los 80, La Mina representaba la peor herencia del desarrollismo franquista, así como de sus decisiones urbanísticas. Durante la época de la transición democrática, los procesos de estigmatización transversal no paraban. La Mina se presentaba como un barrio “gueto y sin ley” asociado a “los gitanos”. Dicha construcción estigmatizante sobre el barrio fue reforzada a través de películas de la época, de la literatura asociada a la vida de gitanos y gitanas y a ciertas formas de vida (Lagunas, 2016; Giménez, 2019; Aricó, s.f.). Aunque como vimos en el capítulo 1, desde los primeros asentamientos barraquistas, la población de etnia gitana siempre fue una minoría. Las múltiples decisiones centradas en el desarrollo urbanístico progresivo y ambicioso del barrio conllevaron el surgimiento de toda una serie de problemáticas socio-

espaciales a las que se les añadían problemas estructurales derivados de la mala calidad de los materiales utilizados en la construcción de los bloques.

No obstante, a lo largo de estas décadas, la fuerza de la sociedad civil y las formas de asociación, sobre todo una vez iniciada la construcción de La Mina Nueva y Vieja, producto de los movimientos de las primeras chabolas como el Camp de la Bota, sentaron las bases para una sociedad que, a pesar de los estigmas, siempre ha luchado por ser escuchada frente a sus demandas. Encontramos sobre todo un repunte importante de dichas formas de asociación y ejercicio político especialmente en la década de 1970 y su decaimiento en 1980 en parte por la llegada de la heroína.

Cabe recalcar que desde hace 40 años el consumo de drogas de diversa índole, aunado a la venta y a las redes de ilegalidad, han existido y, si bien se han hecho muchas propuestas para intervenir y erradicarlo, lo cierto es que han afectado las condiciones de vida de muchos habitantes del barrio de La Mina (Ilundain y Marquez, 2005; Vega, 2007; Clua, 2016). Como señalan Tizón, DalCin, Mesanes y SSPE en materia de salud mental y ciudades y urbanismo: “El barrio de La Mina nació marginal para ocultar marginalidad y no ha hecho sino perpetuar viejas marginalidades y crear y mantener otras nuevas” (2006b, p. 232).

Señalar que estos movimientos sociales, aparecen y desaparecen en ciertos momentos y periodos, formando parte de esta tradición de denuncia y de lucha por la dignidad, que en parte se expresa en demandas asociadas a la vivienda y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Las primeras que surgieron (AA. VV. del Campo de la Bota, AA. VV. de La Mina, La Permanente, Plataforma de Entidades) y otras han gritado a las autoridades, para señalar precisamente que estas formas de intervención no necesariamente han sido las mejores. Es decir, que aunque se promuevan ejercicios participativos, colectivos comunitarios (2004), lo cierto es que con los años ha demostrado que muchas de las decisiones han dejado de lado la voz de quienes viven al lado, a favor de las decisiones económicas y políticas, de las prácticas de corrupción o de tráfico de viviendas (Monferrer, 2006; 2012).

No obstante, la sentencia de junio del 2020 del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ha devuelto la ilusión a la lucha de movimientos vecinales de La Mina, principalmente a aquellas personas que viven en el edificio Venus, el más degradado por tráfico de drogas del barrio. El contencioso ganado obliga a las administraciones que conforman el Consorci de La Mina a realojar a los vecinos y vecinas, por fin, después de largos años de espera.

### CAPÍTULO 3.

#### El Consorci del Barri de la Mina y el Plan de Transformación

Los últimos 20 años del barrio no se pueden entender sin la figura del Consorci del Barri de la Mina y el Plan de Transformación del Barrio de La Mina. El capítulo 3 intenta mostrar cómo emergió el Consorci, una figura intergubernamental que incluye diversos niveles de gobierno y con facultades en el ámbito territorial. Como si el barrio no formara parte del municipio de Sant Adrià de Besòs, una forma de exclusión simbólica, pues parecía que debía tener un trato diferente al resto. No obstante, las diferentes décadas de intervenciones sin rumbo a medio y largo plazo hizo pensar en la necesidad de la creación de este nuevo ente que, más allá del Ayuntamiento, abordara las desigualdades y la exclusión social de este territorio, que superan las de cualquier municipio pequeño. A su vez, en el capítulo se refleja claramente cómo después de 7 u 8 planes de intervención los esfuerzos se encaminaron al PTMB, el cual se programó para 10 años y continúa hasta la fecha sin que haya logrado alcanzar sus fines ni el papel que debería tener el Consorci del Barri de La Mina.

Las líneas de actuación propuestas por los arquitectos y urbanistas (Jornet, *et al.*, 2006) y el equipo socioantropológico (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001), buscaron acercar dos lógicas distintas, las transformaciones urbanísticas con las dinámicas sociales, generando una serie de proyectos y propuestas, no solo de carácter físico, sino que promovieran el mejoramiento de las condiciones de vida a través de dichas intervenciones. No obstante, las decisiones políticas del momento, sobre todo de la ciudad de Barcelona, por miedo a la dispersión de la población de los bloques de Saturno y Venus a otros barrios, pusieron freno a una iniciativa

valiente de redistribución de espacios y de población, y de remodelación integral. En estos años de transformación el barrio cambió urbanísticamente, no obstante, una parte importante de los agentes entrevistados indican que este cambio no se produjo con la misma fuerza en el ámbito social, determinante para disminuir y/o erradicar la exclusión social de un territorio. Cabe destacar que antes de la llegada de la crisis económica hubo un gran esfuerzo para hacerlo, no obstante, en ocasiones se priorizaron entidades y profesionales de fuera del barrio.

La crisis desmanteló diferentes actuaciones y proyectos sociales que habían conseguido cierta estabilidad y mejora; sin embargo, los recortes económicos delataron la fragilidad de estos cambios y demostraron cuán necesaria es la planificación de un plan integral a medio y largo plazo. Las dinámicas de exclusión (principalmente del tráfico de drogas y del incivismo) se mantuvieron a lo largo de estos años y crecieron exponencialmente con la crisis económica, controladas por los clanes familiares de siempre y por otros nuevos clanes llegados recientemente de países de Europa del Este.

Después de la presión política, policial y vecinal del barrio del Raval y de otros barrios de Barcelona (desde el 2017 hasta la actualidad) para reducir la ocupación de pisos y la venta de drogas en la ciudad, La Mina Nueva vuelve a ser uno de los mercados principales de venta de la provincia de Barcelona. Esta situación conlleva que en “la población normalizada” (término acuñado en Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001) vuelve a recaer las consecuencias más duras del estigma y la exclusión, y entre ellos los vecinos y las vecinas del bloque Venus, que luchan día a día por su dignidad y un futuro en otro lugar. A lo largo de los últimos 20 años de La Mina Nueva, esta población ha sido expulsada físicamente y/o simbólicamente, desplazando sus relaciones sociales fuera del barrio. La elección de escuelas fuera del barrio para sus hijos e hijas es el ejemplo más claro de ello, personas resilientes que luchan por romper esas cadenas del estigma, como antídoto para las próximas generaciones, proyectando que estas puedan mejorar y abandonar el barrio.

## CAPÍTULO 4

### Actuaciones urbanísticas en la vivienda

A diferencia de la época franquista, los nuevos planes de transformación evitan de manera sistemática la creación de guetos. El criterio urbanístico, pues, es el de la diversificación social. Un elemento base de la gentrificación, como es sabido, es el de mezclar personas de procedencia social diferente. En otras palabras, se pretendía “inyectar” a personas con un mayor poder adquisitivo, entendiendo que, de este modo, se diluiría la conflictividad social. Así pues, a mediados de los años 2000, se decidió dismantelar toda la parte central del barrio, construir una gran rambla y hacer nuevas viviendas en esa zona. Por un lado, viviendas de protección oficial para las familias que tradicionalmente habitaban en el barrio y, por otra parte, viviendas de venta libre para atraer a personas de estratos sociales más elevados. Generando así amplias repercusiones en la vida social del barrio.

Este capítulo indaga en las acciones urbanísticas llevadas a cabo en las viviendas de La Mina Nueva, entre el 2000 y el 2019, comparándolas con el estado en el que estaban en el año 2001 cuando se realizó el primer estudio; poniendo un especial énfasis en el edificio Venus, debido a sus particularidades y su situación de extrema exclusión.

El Plan de Transformación pretendía construir 1.145 viviendas nuevas, disponiendo así de 3.528 viviendas, frente a las 1.871 presentes en 1999. Así como realizar obras de rehabilitación y mejora en los bloques de viviendas ya existentes. Durante el período de 2008 y 2014 se construyeron viviendas que debían servir tanto para realojar a las familias afectadas por los planes de derribo del edificio de la calle Venus y las secciones centrales de Marte, Levante y Estrellas, como para viviendas de protección social (Consorti del Barri de la Mina, 2007b, p. 5). El número de viviendas en el año 2019 en el barrio es de 3.859, de las cuales se registran 363 viviendas “vacías, inexistentes u otros” (Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2019), a causa de la paralización del proceso de realojo y derribo que no se han realizado (Montesinos, *et al.*, 2014). A parte de estas edificaciones, también hubo un incremento de viviendas libres y edificios pantalla de nueva edificación que obstaculizaron la integración y

obertura del barrio en el territorio, según los vecinos y vecinas de “la zona pija”. Sin embargo, a pesar de contar con nuevas viviendas, gran parte de la población no se ha beneficiado de ellas, por eso, esta situación ha propiciado conflictos entre administraciones y vecinos con procedimientos jurídicos aún vigentes.

Además de las intervenciones en las viviendas, el Plan de Transformación pretendió reformular también el espacio público de otro modo, un espacio público percibido como estigmatizado. Aricó (2016) señala que el problema no fue que el espacio público estuviera dominado por una minoría delictiva, sino que estuvo sujeto a una serie de políticas que pretendieron “pacificarlo e higienizarlo” de individuos que no tienen cabida en un modelo de ciudad como el de Barcelona.

Algunos agentes entrevistados denuncian la incapacidad política de proyectar acciones de cambio más allá de los cuatro años de los mandatos políticos.

Esta cuestión ha provocado esta especie de “multiintervencionismo a ciegas”, ha impedido, y aún más en la época de crisis económica, una coherencia continuada de la intervención, y también, aunque la misión del Consorci de la Mina era esa, ha dependido exclusivamente de las decisiones políticas de los diferentes organismos, lo que ha dificultado la toma de decisiones en el momento más adecuado.

A parte de la problemática político-administrativa y judicial, en paralelo transcurren los problemas del día a día de una intervención urbanística, es decir, las condiciones de los edificios inciden en la cotidianidad de los vecinos y las vecinas, y tienen efectos sociales, psicológicos y emocionales que deberían ser prioritarios al pensar cualquier transformación de sus espacios.

Sobre la base del análisis comparativo por bloques de las viviendas del 2001 y 2019, vemos cómo, en la mayoría de los casos, las intervenciones de rehabilitación llevadas a cabo en los diferentes edificios no se han traducido en mejoras en el estado general de las escaleras en el 2019; empeorando con la llegada de la crisis económica y los recortes en las actuaciones del ámbito social. Si concretamos los diferentes aspectos analizados vemos lo siguiente:

—En 2001 solo los bloques de Marte y Levante se podían cualificar de tener cierta organización de las escaleras y estar, más o menos, “normalizados” dentro del contexto de La Mina Nueva. En 2019, en cambio, esta situación solo se mantiene en el bloque Marte en las escaleras 2–24.

—Por otro lado, en 2001 y 2019 la gran mayoría de las escaleras estaban en malas condiciones o en estado “regular”. En el 2001 había un correcto nivel de limpieza en la mayoría de las escaleras y los turnos de limpieza pactados se solían respetar, mientras que en el 2019, el estado de limpieza de la mayoría de los bloques es regular. Se limpia la escalera, pero no hay un cuidado para mantenerla limpia y los vecinos acusan la basura que hay.

—En 2001, no había conflictos vecinales entre los antiguos y los nuevos vecinos en ninguno de los bloques; en 2019 el equipo de mediación de escaleras indica que, desde que comenzaron su intervención, detectaron dicho conflicto abierto: los primeros sí que participan de la vida de la comunidad, mientras que los segundos no. Diferentes agentes sociales lo relacionan con el proceso de gentrificación inversa que sufre el barrio: la gente con recursos lo va abandonando, mientras que solo los sectores más excluidos del barrio se quedan y, debido a sus déficits individuales y familiares, acaban por no participar de la vida comunitaria.

—En el 2001 se ponía de manifiesto que el consumo de drogas era habitual en algunos bloques como Venus y Saturno (escaleras y ascensores), y de forma más esporádica en algunas escaleras de otros bloques; en 2019 esta situación ya no está localizada solo en ciertos bloques, sino que se ha extendido a la mayoría de los bloques. Existe un movimiento de gente externa a la comunidad que genera inseguridad a los vecinos y vecinas.

Como hemos comentado, en un subapartado de este capítulo especial se ha abordado el bloque de Venus. En el 2001, ya se destacaba

que era “el supermercado de la droga, de la violencia y de la peligrosidad, conjuntamente con Saturno” (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Por otra parte, también se citan los comportamientos incívicos, la insalubridad, los subarrendamientos encubiertos, las dificultades de convivencia o la desvinculación de parte de sus habitantes respecto a los espacios comunitarios, llevando a la degradación de estos (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001; Desdelamina.net, 2013). Por todo ello, debido a la cronificación de esta situación, el PTBM pretendía derribarlo y realojar a las familias en las viviendas de nueva construcción. Sin embargo, 20 años después, este derribo no se ha concretado y ha generado aún más problemáticas sobre todo entre los años 2015 y 2019 entre la población con el aumento de la venta de drogas en el barrio.

Por otra parte, respecto al estado de las escaleras de la calle Venus, tanto en 2001 como en 2019, se encuentran en un estado bastante dañado. Existe actualmente una infraestructura mínima, que está en mal estado. Los vecinos han vivido estos años con la incertidumbre de no saber si sus casas serían finalmente derribadas. Esta situación de inestabilidad también provocó que los propietarios de Venus solo hicieran inversiones menores en sus viviendas a la espera de una posible marcha.

En 2017, el Departamento de Asuntos Sociales (Generalitat de Catalunya), a través del Consorci de la Mina, encargó a la Escuela de Trabajo Social (Universidad de Barcelona) un estudio para conocer las preferencias sobre el cambio de vivienda de los vecinos y vecinas de este bloque, en un intento de aproximación a la población para tomar las decisiones oportunas al respecto. De esta manera, los propietarios entrevistados (63%) del bloque Venus en primera preferencia escogieron la “indemnización”, un 49,10% de los participantes (cansados de esperar); un 31% lo hizo con el “realojo”, y tan solo un 19,80% con la “rehabilitación”. Y esta última respuesta estuvo condicionada por la existencia de familiares en el mismo edificio, llegando a ser consensuadas entre ellos (Quiroga, Aguilar, Lorenzo, Casas, Jaile y Lluçà, 2017a). Dos años más tarde, la Administración aún no ha tomado ninguna decisión, así, los vecinos están más movilizados que nunca “hartos de las promesas y del abandono”, manteniendo el pulso legal contra la Administración por sus incumplimientos.

## CAPÍTULO 5

### Actuaciones en paisaje urbano: espacios físicos y sociales del barrio

Uno de los principales ejes del Plan de Transformación ha sido la incorporación de un proceso de reurbanización del espacio público y una remodelación de sus equipamientos. En este capítulo se han abordado las actuaciones urbanísticas en el paisaje urbano del barrio desarrolladas entre 2000 y 2019, confrontando las lógicas por las que se regían, con las narrativas de los vecinos en relación con sus usos y significaciones fruto de un urbanismo del desprecio (Aricó, 2016), las condiciones del barrio eran, desde sus inicios, deplorables, sin equipamientos básicos, con calles sin acera, embarrados... Esto se tradujo rápidamente en un malestar generalizado entre la población, en el que se destacaban los sentimientos de desilusión y rechazo, los conflictos vecinales, y la sensación de abandono y descontrol (Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001). Además, los usos abusivos e incívicos de los espacios por parte de algunos vecinos, han llevado a muchos otros a concebirlos como desagradables, situando la práctica totalidad de su vida social fuera del barrio. La transformación urbanística llega partiendo de un supuesto ideológico de normalización y dignificación mediante la construcción de diferentes equipamientos (la escuela, el instituto, la biblioteca o el polideportivo). Ello parte de la premisa de que estos espacios de convivencia preestablecidos facilitarán el desarrollo de determinadas relaciones entre los vecinos y el apaciguamiento de la conflictividad. Además, la emergencia de una notoria actividad hotelera, lúdica y comercial en áreas adyacentes podría poner de manifiesto la voluntad de "higienizarlo" (Aricó, 2016) también mediante un criterio de diversificación social, aunque buena parte de los residentes consideran que esto responde más bien a intereses económicos de terceros.

La intervención urbanística en el marco del Plan de Transformación ha permitido conceptualizar distintos tipos de espacios sociales en el barrio. Por un lado, los espacios de convivencia tradicionales y, por otro, los espacios de reciente creación. El análisis de las narrativas de los vecinos sobre los usos y significaciones con relación a estos nuevos espacios nos ha permitido indagar en el impacto que cada una de estas intervenciones urbanísticas ha tenido en el tejido social y asociativo de La Mina.

El paisaje urbano se concibe como espacio de socialización y de desarrollo cotidiano de los vecinos, no obstante, se pone de relieve que la concepción del espacio urbano no ha tenido los efectos esperados, ya que en muchos casos ha tenido un impacto negativo al desmantelarse parte de los espacios de relación preexistentes. En este sentido, no se están poniendo en cuestión las causas de la marginalidad, de la exclusión, de la droga o del incivismo, sino que se trabaja únicamente sobre sus efectos mediante un plan urbanístico más que social, como ya se ha señalado en el capítulo 3.

## CAPÍTULO 6

### Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs y su relación con el barrio de La Mina

En este capítulo se contextualiza el papel que llevan a cabo los Servicios Sociales ubicados en La Mina, su importancia como agentes inmersos en la realidad del barrio y cómo, a raíz de una serie de conflictividades, se fueron separando del territorio, a consecuencia, en parte, de los graves efectos de la crisis económica en la población. Se analiza cómo esta situación ha generado tensiones e incompreensión a los vecinos y vecinas. Paulatinamente, las acciones y proyectos de atención a las personas en situación de vulnerabilidad quedan repartidos en dos órganos gubernamentales distintos: Servicios Sociales y los proyectos sociales desarrollados por el Consorci de la Mina; los cuales ya no están ubicados en el mismo espacio en el barrio (Servicios Sociales se traslada al Ayuntamiento de Sant Adrià por una reestructuración del servicio). La población entrevistada verbaliza el sentimiento de abandono por esta nueva ubicación. Se rompe con el principio de proximidad de los Servicios Sociales, siendo poco adecuado por la situación del barrio.

Así, los Servicios Sociales dejaron de estar conectados con la realidad del barrio y fueron más bien relegados a un segundo plano, mientras que los diferentes proyectos sociales propuestos desde el Consorci de la Mina siguieron dando atención y seguimiento a las personas y sus necesidades desde la proximidad al contexto social. Pese a ello, a lo largo del capítulo se ha ido mostrando como el trabajo coordinado entre los Servicios Sociales y el Consorci ha permitido cubrir las necesidades de



algunos vecinos que se encontraban en situación de vulnerabilidad y/o de exclusión social. El cambio de estructura organizativa, pasando de una estructura territorial a una por ámbitos, reforzó la idea que la gente ya tenía en 1999, de que se trataba de un ente gestor de recursos, de forma similar a otros Servicios Sociales de otros municipios. Así se fue perdiendo la proximidad con el territorio y obviando la dimensión estructural de la multiproblemática del barrio. Aunque cabe decir que sí se ha podido hacer una intervención más especializada y se ha conseguido unas mejores condiciones de los y las profesionales de los Servicios Sociales. Por lo tanto, la necesidad de replantear la intervención de los Servicios Sociales de Sant Adrià de Besòs llevada a cabo en el barrio emerge como una clara propuesta. Ya que esta representa un 40% de toda la población atendida, siendo el distrito que más atención recibe en los distintos ámbitos de los Servicios Sociales. Aunado a ello, aproximadamente tres de cada cuatro personas del barrio que acuden reciben una prestación económica.

Por último, cabe destacar que el hecho de que no exista un equipo en el territorio de forma física dificulta poder ofrecer una atención adecuada a la realidad que vive la población del barrio. La intervención especializada que se da actualmente es perfectamente compatible con una estructura organizativa por los territorios de atención.

## CAPÍTULO 7

### Intervenciones sociales: Mediación en los bloques de viviendas

Se profundiza sobre el proyecto de apoyo a las comunidades y mediación de conflictos en todos los bloques. Además, se analiza el proyecto específico para el edificio Venus, donde también se incluye una labor de trabajo individual y familiar. En ambos casos, se trata de proyectos que muestran la “buena” intencionalidad de las actuaciones sociales, pero que están lejos de poder concretarse. La metodología utilizada se centra en un cambio de paradigma que establece nuevas formas de intervención social focalizadas en el empoderamiento de las comunidades. El impacto del programa, en evolución desde sus inicios en el año 1999, tanto para los vecinos y las vecinas como para el barrio en general,

nos permite hacer una proyección de este, identificando las críticas recurrentes y, por consiguiente, algunas de las principales oportunidades de mejora.

Aun con los años que llevan interviniendo en el barrio, los y las profesionales del proyecto señalan que hay una falta de comprensión por parte de la población hacia la tarea que realizan. Como se ha comentado anteriormente, la excepcionalidad de este servicio (un servicio creado por y para el barrio de La Mina de Sant Adrià de Besòs) hace inevitable la confusión con otros dispositivos tales como Servicios Sociales de atención primaria, como hemos visto en el capítulo anterior (capítulo número 6). Incluso los mismos profesionales apuntan que se encuentran en una especie de “limbo” en el cual su definición es compleja. No obstante, la mirada de los y las profesionales es optimista, en tanto que ven que a lo largo de los años la pedagogía utilizada para el trabajo en el barrio con los vecinos y las vecinas ha tenido sus frutos. Algunas personas apuntan, por ejemplo, cambios notorios en el mantenimiento de la limpieza en las escaleras y el acompañamiento que reciben, el no “sentirse solos”.

A su vez se evidencia un crecimiento de la confianza hacia estos profesionales, aunque aparecen percepciones de los vecinos y vecinas que tienen que ver con las limitaciones del proyecto. Una de las críticas más recurrentes por parte de estos y estas, es la falta de respuestas concretas (en forma, a menudo, de recursos) a sus demandas asistenciales. Por el contrario, la crítica hegemónica por parte de los y las profesionales tiene que ver con la falta de un trabajo comunitario real. Un proyecto que, *a priori*, se planteaba como comunitario ha acabado asumiendo funciones no respondidas por otros organismos competentes. Y esta carencia de trabajo comunitario no se debe a una incapacidad de sus profesionales, sino a la falta de recursos, a la insuficiencia de los servicios sociales para dar cobertura a la complejidad del barrio y a la fuerte presencia de poderes informales, clanes de carácter mafioso que controlan en parte el territorio.

## CAPÍTULO 8

### Sistema educativo y sus transformaciones

El capítulo analiza más de los 45 años de historia del barrio, en el ámbito educativo, que permiten rápidamente comprender las causas de las dificultades de la inclusión de los niños, adolescentes y jóvenes. Los chicos y chicas que vivían en los núcleos chabolistas de finales de los años 60 provenían de entornos analfabetos. Eran las primeras generaciones a quienes se acercaban los maestros para introducirlos en el mundo de la escuela, ninguno tenía hábitos escolares. Así, las metodologías participativas y cubrir las necesidades alimentarias, en la primera fase educativa (a partir del año 1972), fueron esenciales para atraer a esta población al sistema escolar. No obstante, eso se truncó con llegada de la democracia, la transición democrática uniformiza el sistema educativo a través de la necesidad de un control normativo y metodológico, y aunque este modelo fue óptimo para aumentar el nivel de instrucción de la población del Estado español, no lo fue para territorios excluidos como La Mina.

La rigidez del sistema expulsó a un sector de la población y el absentismo escolar creció. En esos años la droga hace estragos en el barrio, sobre todo en adolescentes y jóvenes.

Tampoco favoreció el cambio de la legislación de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) hasta los 16 años de inicios de los años 90.

Con esta obligatoriedad se incrementa el reto educativo de mantener a estos jóvenes en el aula dos años más (también a las chicas de etnia gitana). En este periodo la inserción social de los jóvenes se produce principalmente por el ámbito laboral, por la gran necesidad de mano de obra en el sector de la construcción de los futuros Juegos Olímpicos y después también en la siguiente fase, con el Fórum de las Culturas.

La llegada de la crisis económica volvió a hacer estragos en la población del barrio, familias enteras dependían de Servicios Sociales, como ya hemos visto en el capítulo 6. El gran problema vuelve a ser cómo motivar a la población infantil y adolescente para atraerlos al sistema escolar, cuando no conseguirán graduarse, ni encontrar trabajo; el absentismo escolar en el Instituto Fórum 2004 llega hasta un 80%. Para incidir en esta problemática endémica, después de múltiples

intervenciones educativas y sociales, la última etapa educativa empieza en 2016 con la implementación del modelo del Instituto-Escuela (fusionando la escuela y el instituto aunque estos están separados por 400 m). El modelo Instituto-Escuela se caracteriza por promover la innovación pedagógica, la educación mixta, el laicismo y la formación en valores sociales y morales para favorecer la integración de alumnos de entornos vulnerables e incidir positivamente en su rendimiento (Departamento de Enseñanza, 2012). El objetivo es garantizar la continuidad entre las etapas de primaria y secundaria, reduciendo la pérdida de alumnos de un paso al otro, el absentismo y el abandono escolar.

Aún no hay margen para saber si el Instituto-Escuela ha favorecido la continuidad de los alumnos de La Mina y menos aún para evaluar el éxito o el fracaso de este modelo. No obstante, todo el equipo docente ha conseguido reducir los continuos retrasos en la llegada de los estudiantes y el absentismo en las aulas.

## CAPÍTULO 9

### El sistema de salud y sus articulaciones Consorci del Barri de la Mina

El último capítulo, centrado en la salud, pretende abordar la historia de cómo se ha incidido en el ámbito de la salud, desde el surgimiento del CAP hasta las formas en cómo hoy prevalece un modelo que transita del modelo centrado en el individuo hacia otro centrado en el territorio, es decir, un modelo centrado en la salud comunitaria. La construcción del nuevo CAP, además de localizarse en un espacio cercano a la gente del barrio, se centra en la vinculación entre la población que habita el territorio y los servicios sanitarios. Para trabajar la salud comunitaria aparecieron iniciativas como “La Mina camina”, *Tiempo de salud* en Radio La Mina, “La Mina se activa” y “El materno-infantil”, que prevalecen.

Los problemas más acuciantes son, de acuerdo con Mendive y García (2019): la drogodependencia (23,8%), las condiciones de insalubridad (12,6%), las enfermedades (9,8%), los factores de riesgo cardiovascular (9%), la contaminación (6,4%), la falta de seguridad (6%), la salud mental (5,2%), de convivencia (3,8%), tabaquismo y alcoholismo (3,6%), enfermedades infecciosas (2,2%) y otros problemas (17,6%). Estos datos

muestran como las condiciones de salud (psicológica, física y psicosocial) se han cronificado como resultado de múltiples factores y actores sociales que se han señalado a lo largo del libro: una convergencia entre decisiones políticas, intervenciones urbanísticas y sociales y la resiliencia misma de las personas para generar proyectos de transformación.

Como señaló en su momento Tizón: “El resultado es una de las zonas de la conurbación de Barcelona en las cuales coinciden más crudamente unos objetivos urbanísticos como poco equivocados y una realidad social ya problemática de origen, que se ha ido degradando con el paso del tiempo y que continúa en proceso de degradación” (2006b, p. 43).

Después de hacer un repaso de las principales conclusiones de cada capítulo, nos gustaría indicar que todos los elementos abordados permiten reconocer, a lo largo de los más de 45 años de historia de La Mina, la existencia de una construcción social sobre la población que automáticamente se estigmatiza y se asocia “al pobre y al delincuente” (Lagunas, 2006), y que debe ser deconstruida colectivamente, implicando a su población como agentes de cambio.

Nos gustaría destacar que La Mina es un barrio que, al contrario de esta visión dominante y discriminadora de la gente que lo habita, está compuesto por una diversidad de actores sociales, de diversos orígenes y posiciones sociales que comparten valores como: compromiso político; pasión por sus culturas; la pertenencia a la familia (“ser primo”, consanguínea o ritual); el reconocimiento por el otro (el gitano, el payo, el paki); las luchas por la defensa de su dignidad desde sus diversas asociaciones; la alegría y al compartir la calle para tomar el aire y cuidar a los hijos; la importancia de la memoria colectiva en anécdotas que rememoran historias migratorias, crisis sociales y económicas sobrevividas; y, sobre todo, las estrategias creativas para enfrentar el día a día, las continuas, largas e intermitentes intervenciones “de fuera”, que buscan “normalizar” o “domesticar” a esta población por el bien común. En definitiva, una población resiliente que lucha por sobrevivir: “esta gente es muy dura, fuerte y con mucha potencia” y que, a pesar de todas las intervenciones, una persona entrevistada añadía: “seguimos por la andadura de la vida” (Masferrer, 2018 en reportaje especial de La Mina TV3, 2018).



## RECOMENDACIONES

### Con relación a las decisiones políticas y planes de transformación futuros

Las decisiones políticas de la Generalitat de Catalunya deben ser valientes (con un acuerdo desde los diferentes espacios políticos), prevaleciendo siempre el bien común de un territorio muy castigado a lo largo de la historia y no los intereses partidistas, invirtiendo en el barrio y en el Ayuntamiento de Sant Adrià, que se ve impotente para poder actuar como merecen los vecinos y vecinas de La Mina. El barrio siempre ha ido a remolque de la ciudad de Barcelona, por ello, deben ponerse todos los medios para frenar que continuamente La Mina se convierta en el supermercado de la droga de Barcelona, cuando a esta ciudad “le molesta” en sus barrios.

Así, es necesario planificar un plan integral de transformación a corto, medio y largo plazo (a más de 25 años), conjuntamente con el Consorci de la Mina (volviendo a los objetivos de su creación), la población del barrio y sus asociaciones y entidades, que no decaiga cuando aparezcan las próximas crisis económicas. Por otra parte, es importante volver al plan de dispersión de la población más conflictiva del barrio, para dar tranquilidad a su población, y reubicarlos fuera del municipio.

Por último, cabe dar una salida a los vecinos y vecinas del edificio Venus, indemnizándolos o realojándolos, teniendo en cuenta sus preferencias, con el mínimo coste para estos y estas, por el perjuicio padecido a lo largo de estos más de 20 años de espera. El maltrato institucional de estas personas debe acabar.

### Con relación a las actuaciones en la vivienda

El Plan de Transformación y las rehabilitaciones de las viviendas no han tenido el impacto esperado en las escaleras de vecinos. En su mayoría siguen presentando déficits importantes tanto en el ámbito de infraestructura como en el ámbito humano. Por ello, es fundamental recomendar a las administraciones públicas e instituciones que utilicen herramientas para potenciar la participación vecinal con el fin de diagnosticar la situación real de los bloques de escaleras, y poder tomar,

así, las decisiones pertinentes sobre el futuro de los bloques, a partir de la opinión de los vecinos residentes. Además, urge aconsejar que se controle y regularice la situación de las viviendas ilegales, así como el control de la venta de drogas dentro de los bloques, que crea grandes malestares en gran parte de la población del barrio.

Por otra parte, en el caso específico Venus, se debe implementar rápidamente un plan de indemnización, realojo o rehabilitación sobre la base de la opinión de sus vecinos residentes. Según lo observado en la investigación del 2017, una parte importante de ellos se decantó por la indemnización o el realojo. Todos y todas coincidieron a transmitir la necesidad de un cambio definitivo. No en vano, sus residentes llevan 19 años con la inseguridad de si su bloque va a ser derribado o no. Dichas opciones se deben ofrecer asegurando las condiciones económicas, para que toda persona que deba ser reubicada pueda escoger una nueva vivienda fuera o dentro del barrio, y acompañarlas en el caso que lo soliciten.

### Con relación a la mediación comunitaria

Como ya se ha ido indicando anteriormente, se ha hecho evidente la necesidad de contar con intervenciones comunitarias planificadas para dar respuesta a las principales y cronificadas problemáticas socioespaciales que se identifican. En este sentido, la recomendación no solamente recae en el refuerzo de los recursos dedicados a los proyectos de apoyo a las comunidades y a la mediación de conflictos, sino que radica en apostar plenamente por un planteamiento integralmente comunitario de la intervención pública dedicada a mejorar el bienestar de los vecinos y vecinas.

Se confía en que la apuesta hacia lo comunitario, como estrategia para dar una respuesta global a un problema global, lograría mejores resultados siempre y cuando vaya acompañada de una firme voluntad política e institucional real. Además, esto no sería posible sin definir debidamente las competencias de los demás equipamientos municipales (tales como los servicios sociales), consiguiendo una mayor eficiencia y coordinación entre los distintos dispositivos y evitando solapamientos en sus intervenciones. La mejor delimitación del objeto de intervención



por parte del proyecto no solamente sería beneficioso para los propios usuarios, quienes narran confusiones al respecto, sino también para los mismos profesionales y servicios comunitarios.

### Con relación a las actuaciones en paisaje urbano

Se considera oportuno entender que se trata de un barrio vivo y no únicamente la herencia irremediable de un cúmulo de errores históricos fruto de múltiples intervenciones. Para ello, resulta fundamental recomendar a las administraciones públicas e instituciones, que se doten de instrumentos, tales como procesos participativos, que permitan hacer un diagnóstico real de cuáles son las necesidades en esta materia, y cuáles son los usos y las significaciones de los espacios por parte de sus usuarios. Un diagnóstico que, en definitiva, evite la toma de decisiones urbanísticas verticales (o desde los despachos) y que abogue por la co-construcción de un espacio de todos y para todos.

Por otro lado, el multiintervencionismo que se ha ejercido no ha puesto fin a las actitudes abusivas de los espacios por parte de algunos vecinos. Asimismo, se propone repensar la respuesta que se da a este problema. La construcción de la comisaría de los Mossos d'Esquadra no ha cumplido con las expectativas generadas, puesto que lejos de dar una respuesta convincente al incivismo, sus medidas punitivas han sido más bien paliativas y han permitido la instauración y cronificación de ciertos conflictos vecinales. En este sentido, se plantea la necesidad de hacer un trabajo más bien estructural y de base, fortaleciendo las estrategias de reflexión e intervención comunitaria para que todos los vecinos y vecinas sientan suyos los espacios y, por consiguiente, se corresponsabilicen de su cuidado. También, cabe mantener y potenciar aquellos usos alternativos que se han dado a los equipamientos y servicios de nueva creación, tales como la biblioteca, el polideportivo, la iglesia evangélica, el centro cultural gitano o el casal infantil.

### Con relación a los servicios sociales

El barrio necesita un equipo de servicios sociales presente en el territorio, ya que estos han dejado de estar conectados con la población.

Aunado a la cercanía, es necesario que este equipo disponga de una cantidad suficiente de profesionales, con especialidades específicas y tener el apoyo por parte de la Administración por dos motivos principales: el primero, evitar la sobredimensión de casos que se tienen que trabajar y, el segundo, proteger a los y las profesionales de las situaciones de tensión y/o agresiones que se han dado en el barrio.

Si tomamos en consideración los motivos anteriores, se podría seguir trabajando de forma específica la complejidad de las situaciones de las personas, no en el conjunto de Sant Adrià de Besòs, sino de cada distrito, concretamente el de La Mina. Esto permitiría mejorar las relaciones con las entidades del territorio, sobre todo con el Consorci del Barri de la Mina, y también con otros organismos que inciden en el territorio. El mejoramiento en la relación entre entidades, Administración y Consorci, permitiría trabajar de forma conjunta y complementaria, y evitaría sobredimensionar los encargos de los otros servicios de protección social. Es decir, se podrían abordar las problemáticas del barrio de forma conjunta y sin centralizarse en los servicios sociales.

Para hacerlo, es necesario incidir en la percepción que tienen los vecinos sobre los servicios sociales, vistos como un dispensador de recursos económicos debido a la sobreutilización de las prestaciones económicas como herramienta de trabajo con las personas. Además, es necesario romper con las intervenciones de carácter asistencial, basadas en responder a las demandas de la población mediante las prestaciones, sin trabajar la totalidad de las problemáticas que se experimentan. Intervenir desde una perspectiva integral, es decir, desde una perspectiva individual, familiar, grupal y comunitaria, según convenga, vinculada a los distintos programas sociales que se dan en el barrio.

Por eso, en el caso del barrio, la Renta Garantizada de Ciudadanía es una oportunidad para los y las profesionales de servicios sociales para romper con la percepción que tiene la población del barrio de que son gestores de prestaciones, y ofrecer una atención a la población de La Mina que no implique solo la tramitación de prestaciones económicas como respuesta. Una vez superada esta visión, se mejoraría la relación que se tiene con el barrio, reforzando las dinámicas de acompañamiento



y superando el enfoque exclusivamente individualista, formando a los profesionales respecto al trabajo grupal y comunitario como propone Jaraíz (2012). El espacio donde se ubicará tiene que responder a un espacio de acogida y encuentro situado en un espacio polivalente del barrio.

### Con relación a la educación

El modelo educativo tiene la obligación de adaptar el sistema a las necesidades de la población, implementando metodologías innovadoras y participativas, y seleccionando el claustro de profesores del ámbito público por motivación y competencias profesionales para intervenir en colectivos vulnerables. Incorporando a otras figuras educativas como el trabajo y la educación sociales y, como ya se está implementando, incluyendo profesionales de etnia gitana como ejemplos positivos de inserción sin renuncias a su cultura de generaciones. Por otra parte, es indispensable el acompañamiento y seguimiento individualizado del alumnado y de las familias, especializando tutores de procesos a lo largo de toda la enseñanza.

Sin embargo, el sistema educativo está inmerso en un contexto complejo, y por ello es indispensable el diseño de un programa a corto, medio y largo plazo en el que participen todos los agentes implicados de diferentes ámbitos, vecinos y vecinas, e instituciones. El Proyecto Educativo de Barrio (PEB) tiene voluntad de convertirse en impulsor de este proceso; no obstante, para que pueda liderar este proceso, debe ir acompañado de compromisos institucionales gubernamentales y locales, que entiendan la educación y la inserción social como ejes, que muevan todas las decisiones de todos los departamentos implicados del gobierno catalán, y que, cada uno sin protagonismo, trabaje coordinadamente para la mejora de la instrucción e inserción de las próximas generaciones de La Mina.

### Con relación a la salud

En el ámbito de la atención sanitaria, está claro que los pasos que se están dando en términos del seguimiento e investigaciones particulares sobre el estado de salud del barrio de La Mina y de la población que

asiste al CAP, es una estrategia fundamental para su monitorización y, con ello, seguir incidiendo en las formas de intervención.

El tránsito de un modelo de salud centrado en el individuo a uno centrado en la territorialidad, en el que el individuo es centro de la atención, pero no como ente aislado sino en relación con sus otras dimensiones, constituye una veta a explorar y a seguir registrando los impactos que pueda tener.

Sin embargo, tanto la investigación como el recorrido hacia la implementación de un modelo sanitario de atención territorial implican que muchas veces las decisiones serán tomadas desde arriba y pocas desde las estrategias que se pueden tener a escala familiar o comunitaria. En parte porque los indicadores centrados en signos y síntoma no dejan ver las interrelaciones que se establecen entre individuo-familia-comunidad y espacio. De aquí que se recomienda la importancia de seguir investigaciones e involucrar a las personas para conocer su estado actual de salud. A su vez, mantener mecanismos de seguimiento de la evolución “del estado de salud comunitario” con una mirada de análisis que incluya la perspectiva social.

Por último, otra recomendación es la promoción del ámbito de educación para la salud, sensibilización y prevención, y actividades grupales que pueden incidir en la modificación de ciertos trastornos o enfermedades, a pesar de que es limitado el margen de acción en el ámbito de atención primaria.

# B

## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA

- Adelantado, P. (2007). "La política de serveis socials". En T. Montagut (coord.), *Societat catalana 2007*. Barcelona: Associació Catalana de Sociologia/Institut d'Estudis Catalans, p. 279-295.
- Agencia de Salud Pública de Cataluña [APSC]. (2019). "Los datos de salud del barrio: Análisis cuantitativo". Jornada de participación comunitaria: Proyecto de diagnóstico de salud, actividad dentro de la XVIII Semana Cultural del barrio de La Mina. Material no publicado.
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2014). Resum de Dades Serveis Socials Any 2014. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/memories-dades-basiques-serveis-socials/any-2014/resum-dades-serveis-socials-2014/view>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2015a). Resum de Dades Serveis Socials Any 2015. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/memories-dades-basiques-serveis-socials/any-2015/dades-basiques-serveis-socials-2015/view>
- Ajuntament de Sant Adrià del Besòs (2016a). Serveis Bàsics d'Atenció Social al municipi. (<http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/serveis-basics-datencio-social/equips-basics-datencio-social-al-municipi>)
- Ajuntament de Sant Adrià del Besòs. (2016b) Resum de Dades Serveis Socials Any 2016. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/memories-dades-basiques-serveis-socials/any-2016/2016-resum-dades-serveis-socials-basics/view>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2017a). Resum de Dades Serveis Socials Any 2017. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/memories-dades-basiques-serveis-socials/any-2017/dades-basiques-serveis-socials-2017/view>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2017b). Anuari de Població 2017. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/padro-municipal-habitants/documents/AnuariPoblaci2017v1.pdf>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2018). Resum de Dades Serveis Socials Any 2018. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/benestar-i-families/memories-dades-basiques-serveis-socials/any-2018/memoria-dades-basiques-serveis-socials/view>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (2019). Anuari Estadístic de Població 2019. Obtenido en <http://www.sant-adria.net/sant-adria-per-temes/padro-municipal-dhabitants/documents/Anuari2019.pdf>
- Ajuntament de Sant Adrià de Besòs (s.f.). Fuentes documentales de Plan de Besòs. Sant Adrià de Besòs.
- Alguacil, J. (2006). "Barrios desfavorecidos: un diagnóstico de la situación española". *Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y Estado de Bienestar en España*. Madrid: FUEM-Icaria, p. 155–168.
- Andrés, G. (16 de enero de 2020). "La Mina lucha por romper el gueto. Vecinos y profesionales se esfuerzan por mantener viva la dignidad de un barrio abandonado". *Metropoliabierta*. Obtenido en [https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/mina-lucha-romper-gueto\\_23485\\_102.html](https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/mina-lucha-romper-gueto_23485_102.html)
- Aricó, G. (2011). "Dikela La Mina": L'ús de l'espai públic com a resistència a la utopia urbanística neoliberal". Proyecto de investigación. Departamento de Antropología Cultural y Historia de América y África. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Material no publicado.
- Aricó, G. (2014). "Del desarrollismo al neoliberalismo. Continuidad y ruptura urbanística en las estrategias espaciales de control en el barrio de La Mina, Barcelona". Comunicación presentada en el marco del XIII Coloquio Internacional de Geocrítica, El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, 5-10.
- Aricó, G. (s.f.). "Segregación urbanística y estigmatización socio-espacial: La Mina, más allá del gueto y del estigma". *Asociación de Enseñantes con Gitanos*, 33, p. 83–93.
- Aricó, G. (27 de octubre de 2015). "A 25 años de la 'intifada del Besòs' o la apropiación simbólica del conflicto urbano en el margen derecho del Besòs". *Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà*. Obtenido en <https://observatoriconflicteurbana.org/2015/10/27/a-25-anos-de-la-intifada-del-besos-o-la-apropiacion-simbolica-del-conflicto-urbano-en-el-margen-derecho-del-besos/>
- Aricó, G. (2016). *La pacificación de la periferia. Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina, Sant Adrià de Besòs (Barcelona)*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Arnau, J., y Bono, R. (2008). "Estudios longitudinales de medidas repetidas: Modelos de diseño y análisis". *Escritos de Psicología* (Internet), 2(1), 32–41.



- Asociación Casal Infantil La Mina. (2016). *Una asociación del y para el barrio*. Obtenido en <http://www.casalinfantillamina.com/pagines/associacio.htm>
- Barri de la Mina. (2003). *Boletín Informativo del Plan de Transformación de la Mina*. Obtenido en [http://www.barrimina.cat/butlleti/BUT\\_OCT03CAT.pdf](http://www.barrimina.cat/butlleti/BUT_OCT03CAT.pdf)
- Barri de la Mina. (2004). *Boletín Informativo del Plan de Transformación de la Mina*. Obtenido en [https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT\\_NOV04CAT.pdf](https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT_NOV04CAT.pdf)
- Barri de la Mina. (2016). Equipamientos Sociales, Educativos, Culturales y Deportivos. Obtenido en <http://www.barrimina.cat/castellano/equip.htm#>
- Barri de la Mina. (2020). Equipaments socials, educatius, culturals i esportius. Obtenido en <http://www.barrimina.cat/catala/equip.htm>
- Bonal, X.; Pagès, M. (2019). "Les polítiques educatives d'atenció als centres escolars socialment desfavorits: anàlisi i propostes". Capítol 7. *Reptes de l'educació a Catalunya. Anuari 2018*. Fundació Jaume Bofill. Obtenido en <https://www.fbofill.cat/publicacions/les-politiques-educatives-datencio-als-centres-escolars-socialment-desfavorits-analisi>
- Borja, J. y Fiori, M. (2002). "El cas de la Mina: Alguns aspectes de la seva transformació urbanístic-social". En: M. Sodupé, *Urbanisme i alguns aspectes de la seva transformació urbanístic-social*. En: M. Sodupé (ed.), *Urbanisme i barris en dificultats: El cas de la Mina* (p. 35-44). Barcelona: CIDOP.
- Borja, J., y Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputació de Barcelona, Oficina Tècnica de Cooperació.
- Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (2016). *Ciudades para cambiar la vida: Una respuesta a Hábitat III*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Buitrago, F., Ciurana, R., Chocrón, L., Fernández, M.C., García, J., Montón, C. Tizón, J. y Herrero, S. (2014). "Recomendaciones para la prevención de los trastornos de la salud mental en atención primaria". *Atención Primaria*, 46(4), 59-74.
- Castell (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.
- CatSalut. (s.f.). Servei Català de Salut. Obtenido en <https://catsalut.gencat.cat/ca/inici/>
- Cedó, F. (2020). "El TSJC resuelve derribar el bloque Venus de la Mina". *La Vanguardia*, 23-06-20. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20200623/481924183097/bloque-venus-la-mina-tsjc-derribo.html>
- Centro Cultural Gitano. (2016). "Historia del Centro". Obtenido en <http://www.cc-gitanolamina.es/>
- Chávez, S. y Badillo, W. (2018). "Orígenes del 'New Urbanism' y su influencia en los paradigmas de desarrollo urbano contemporáneo". *Módulo Arquitectura-CUC*, 18 (1), 9-36.
- Clua García, R. (2016). *iApúntame a la sala! Epidemiología sociocultural del consumo de drogas y evaluación de las políticas de reducción de daños en las salas de consumo higiénico de Barcelona*. (Tesis doctoral). Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colantonio, A., Dixon, T., Ganser, R., Carpenter, J. y Ngombe, A. (2009). *Measuring Socially Sustainable Urban Regeneration in Europe*. Oxford Institute for Sustainable Development (OISD): Oxford Brookes University.
- Consorcio del Barrio de La Mina (2004). "Lloc d'acollida i atenció sanitària". *Butlletí informatiu del Pla de Transformació de la Mina*. Novembre, p. 8—9.
- Consorci del Barri de la Mina (2005). *Boletín informativo del Plan de Transformación de la Mina* (4). Obtenido en [https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT\\_DES05CAT.pdf](https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT_DES05CAT.pdf)
- Consorci del Barri de la Mina (2007a). *Boletín informativo del Plan de Transformación de la Mina* (6). Obtenido en [https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT\\_GEN07CAT.pdf](https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT_GEN07CAT.pdf)
- Consorci del Barri de la Mina (2007b). *Boletín informativo del Plan de Transformación de la Mina* (7). Obtenido en [https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT\\_DES07CAT.pdf](https://www.barrimina.cat/butlleti/BUT_DES07CAT.pdf)
- Consorci del Barri de la Mina (2008). Memoria de actuaciones del Plan de Transformación del Barrio de la Mina. Obtenido en [www.barrimina.org](http://www.barrimina.org)
- Consorci del Barri de la Mina (26 de junio de 2009). "El presidente Montilla inaugura los nuevos equipamientos del barrio". Obtenido en <http://www.barrimina.org/index.php/notes-mainmenu-41/305-el-president-montilla-inaugura-els-nous-equipaments-del-barri>
- Consorcio del Barri de la Mina (13 de septiembre de 2010). "Una Biblioteca convertida en puerta de entrada a la Mina actual". Obtenido en <http://www.barrimina.cat/cast/index.php/noticias-mainmenu-55/531-una-biblioteca-convertida-en-puerta-de-entrada-a-la-mina-actual>

- ConSORCI del Barri de la Mina. (2014). Pla de Transformació del barri de La Mina: memòria d'activitats. Obtenido en <http://www.barrimina.org/index.php/pla-detransformaciinmenu-46/memoria-i-publicacions/butlletf>
- ConSORCI del Barri de La Mina (2015). "Pla de Transformació del barri de la Mina (2000-2015)". Informe proporcionado durante el trabajo de campo.
- ConSORCI del Barri de la Mina (2016). *El Barri de la Mina*. Obtenido en <http://www.barrimina.org/index.php/barri-de-la-mina-mainmenu-8>
- ConSORCI del Barri de La Mina (2018a). *El Pla de Transformació*. Obtenido en <https://www.barrimina.cat/index.php/pla-de-transformaciinmenu-46>
- ConSORCI del Barri de La Mina (2018b). *Plan de actuación social*. Obtenido en <https://www.bDesdearrimina.cat/cast/index.php/plan-de-transformacion-mina/plan-de-actuaciainmenu-40>
- ConSORCI del Barri de la Mina. (2019). *Formación e inserción sociolaboral*. Obtenido en <https://www.barrimina.cat/cast/index.php/plan-de-transformacion-mina/plan-de-actuaciainmenu-40/83-contenido/1073-formacion-e-insercion-sociolaboral>
- ConSORCI del Barri de la Mina (2018). "Xarxa de serveis d'inserció sociolaboral. Resultats". Comunicació personal e informe proporcionado en el trabajo de campo.
- Cortès, F. y Llobet, M. (2006). "La acción comunitaria desde el trabajo social". En: Úcar, X., Llena, A. (coord.), *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria: La acción comunitaria desde el trabajo social*. Barcelona: Graó.
- Cortès, F. (2007). Apunts de treball social comunitari. Material docent. Documento inédito, no publicado.
- Cruz, H. y Costa, M., (2010). "Conflictos urbanísticos y movilizaciones ciudadanas: Reflexiones desde Barcelona". *Finisterra*, XLV (90), 111—132.
- Cuesta Gómez, J.M. (2015). "El moviment veïnal al Barcelonès Nord (1954-1987)". *Franquisme & Transició*, 3, p. 121—156.
- Cumplido, A. y Benach, N. (2019). "Los datos cualitativos: percepción sobre la salud del barrio". Jor. participación comunitaria: Proyecto de diagnóstico de salud, actividad de la XVIII Semana Cultural del barrio de La Mina. Material no publicado.
- Datosmacro.com. (2020). *Paro por municipios: Sant Adrià de Besòs – (Barcelona)*. Obtenido en <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/cataluna/barcelona/sant-adria-de-besos>
- Del Campo, M. (2019). "Instituto escuela La Mina, conectado con el entorno para la igualdad de oportunidades". *Aula de innovación educativa*, (284), 23—27. Obtenido en [file:///C:/Users/usuario/Desktop/libro%20MINA/cap%208\\_%20educacio/Educacio%CC%81n/A.%202019%20Instituto%20escuela%20La%20mina%20igualdad%20de%20oportunidades.pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/libro%20MINA/cap%208_%20educacio/Educacio%CC%81n/A.%202019%20Instituto%20escuela%20La%20mina%20igualdad%20de%20oportunidades.pdf)
- Departament d'Ensenyament. (2012). "Els instituts escola: aspectes organitzatius, curriculars i d'orientació". Obtenido en <http://xtec.gencat.cat/web/.content/curriculum/xarxa-instituts-escola/documents-dorientacio/documents21.pdf>
- Desdelamina.net. (2013). Desdelamina.net. Obtenido en <http://desdelamina.net/>
- Domènech, R. (2005). *El Camp de la Bota: Entre els afusellaments i el Fòrum*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Doncel, C., Quiroga, V., Giner, E. y Díez, J. (2001). *Estudi de base social i antropològic del barri de La Mina*. Projectes socials, Fundació Pere Tarrés, Barcelona Regional.
- Encís (2015). Intervenció Integral al Bloc de Venus. Memòria 2014. Documento inédito, no publicado.
- Encís (2018). Equip de Suport a les comunitats de Veïns i Veïnes del barri de la Mina. Memòria 2017. Documento inédito, no publicado.
- Equipo de la Plataforma. (2006). "Plataforma de Entidades y Vecinos de La Mina". En: *Habitat International Coalition, Red global por los derechos del hábitat y la justicia social*. Obtenido en <https://plataforma.desdelamina.net/>
- Ericsson, P. (2015). "La marginació social s'enquista al barri de La Mina". *La Directa*. Obtenido en <https://directa.cat/marginacio-social-senquista-al-barri-de-mina>
- Escola Mediterrània. (2020). *Història i característiques del centre*. Obtenido en <https://sites.google.com/a/xtec.cat/escolamediterranasantadria/historia>
- Escudero, J.M. (2005). "Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿de qué se excluye y cómo?". *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 1(1), 1—24. Obtenido en <https://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Fantova, F. (2015). "Identidad y estrategia de los Servicios sociales". *Documentación Social* 175, 105—132.



- Faura, I. (2003). *Participació i partenariat. L'aportació veïnal en l'acció pública*. CEIRV.
- Fernández, J. (2016). *Intervención con familias desde el Trabajo Social*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Ferrer, N. (2017). "Del 2007 al 2017: deu anys de l'aprovació de la Llei de serveis socials". *Pedagogia i Treball Social. Revista de ciències socials aplicades*, 6(1), 3–22.
- García, J. (5 de enero de 2012). "Gitanos y senegaleses escenifican la paz mientras los recelos siguen en el Besòs". *El País*. Obtenido en [https://elpais.com/ccaa/2012/01/05/catalunya/1325801832\\_993453.html](https://elpais.com/ccaa/2012/01/05/catalunya/1325801832_993453.html)
- García, J. (2019). "Enquesta entre els veïns i veïnes sobre els problemes de salut del barri". Presentació a la Jornada de participació comunitària: Projecte de diagnòstic de salut. XXVIII Setmana Cultural del Barri de La Mina, 27 de mayo-2 de junio, 2019.
- Generalitat de Catalunya. (2019). *Observatorio del Sistema de Salud de Cataluña*. Obtenido en [http://observatorisalut.gencat.cat/es/indicadors\\_i\\_publicacions/indicadors\\_salut/](http://observatorisalut.gencat.cat/es/indicadors_i_publicacions/indicadors_salut/)
- Gil, T. (2013). "Una serena mirada desde el barrio de La Mina. Huyendo del populismo rampante hacia algún lugar". *Working papers*, 313, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Giménez, C. (2002). *La dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo: La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.
- Gimenez Gómez, A. (2019). *La Mina, jueves 10:00 de la mañana. Radiografía a la Mina: La vida detrás del estereotipo*. Trabajo final de grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Giner, M. y Pujolar, S. (2016). *15 anys a Venus* [doc.]. Barcelona: S. Peter's School.
- Ginesta, M., Civit, M., Rivera, J. y Rodríguez, A. (Ed.). (2017). *Serveis Socials bàsics (SSB) a la província de Barcelona: Situació actual i propostes de millora. Una mirada des del Treball Social*. Barcelona: Col. Oficial de Treball Social de Catalunya.
- Girela, B. (2017). "El Trabajo Social y los Servicios Sociales en España: el precio del neoliberalismo". *ReiDoCrea*, 6, 95–104. Obtenido en <http://hdl.handle.net/10481/45112>
- Granados, L. (2016). *Viure a la Mina. Aproximació a la realitat educativa* (Trabajo final de máster). Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Grau, S. et al. (s.f.) Las transiciones educativas. Necesidades de un proceso de orientación completo. Obtenido en <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes/documentos/2013-posters/335103.pdf>
- Grup de Treball Perifèries Urbanes—Institut Català d'Antropologia. (2009). *Transformació urbana i canvi social al barri de la Mina*. Barcelona.
- Gutiérrez, A. (2003). *La Unión Europea y la intervención integral en barrios en crisis: el caso de Urban II la Mina*. Universitat de Lleida, Lleida. Obtingut a <http://www.uib.cat/ggu/ACTAS%20VIII%20COLOQUIO/P1C06%20gutierrez.pdf>
- Iborra, Y. (2016). "El barrio de La Mina, la droga y la importancia de las coronas". *El Diario.es*. Obtenido en [http://www.eldiario.es/catalunyaplural/barcelona/Mina\\_0\\_509549478.html](http://www.eldiario.es/catalunyaplural/barcelona/Mina_0_509549478.html)
- IDESCAT. (2011). "Población. Por relación con la actividad económica 2011. Consultado en: Mayo, 2019 y Abril, 2020". Obtenido en <https://www.idescat.cat/emex/?id=081944&lang=es#h3ff807ff00000>
- IDESCAT. (2016). "Renta familiar disponible bruta (Base 2010). 2016". Consultado en: Mayo, 2019 y Abril, 2020. Obtenido en <https://www.idescat.cat/emex/?id=081944&lang=es#h3ff807ff00000>
- IDESCAT (2019). "Anuario estadístico de la población por grupos de edad 2018". Consultado: 05/2019. (<https://www.idescat.cat/emex/?id=081944&lang=es#t192>)
- Ilundain, E. y Markez, I. (2005). "Salas de consumo: entre innovación y mal menor en políticas de drogas". *Adicciones*, 17(2), p. 287–297.
- Jaraíz, G. (2012). "La dimensión comunitaria en Servicios Sociales: Una aproximación a su tratamiento en barrios vulnerables". *Cuadernos de Trabajo Social: Los Servicios Sociales en tiempos de crisis*. 25(1), 113–124. Obtenido en <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/issue/view/2216/showToc>
- Jiménez, N. (2007). "Propuestas para la mejora educativa en el barrio de la Mina". *Rev. Catalana de Pedagogia*, 6, 329–345. (<https://doi.org/10.2436/20.3007.01.39>)
- Jornet, S., Llop, C., y Pastor, J. (2006). *La rehabilitación de la ciudad existente. El Plan especial de Reforma y reordenación del Barrio de la Mina y documentos complementarios 2000–2005*.
- Jorro, I. (24 de junio de 2019). "Los clanes de la Mina hacen el agosto con la 'limpieza' del Raval". *Crónica Global*. Obtenido en [https://cronicaglobal.lespanol.com/vida/la-mina-droga-raval\\_255615\\_102.html](https://cronicaglobal.lespanol.com/vida/la-mina-droga-raval_255615_102.html)

- Lagunas, D. (2006). "El buen gitano. Imaginarios, poder y resistencia en la periferia de la Gran Barcelona". *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 8. <https://www.antropologia.cat/antiga/quaderns-e/08/index.htm>
- La Vanguardia. (19 de noviembre de 2014). "Inquietud vecinal en La Mina por los incumplimientos del Plan de Transformación" [Foto].
- La Vanguardia. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20141119/54419963866/la-mina-incumplimientos-plan-de-transformacion.html>
- La Vanguardia. (4 julio 2017). "Entra en funcionamiento el nuevo CAP de La Mina 12 años después de presentarse el proyecto". *La Vanguardia*. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20170704/423889414894/entra-funcionament-nuevo-cap-la-mina-despues-presentarse-proyecto.html>
- López, M. (19 de noviembre de 2014). "Inquietud vecinal en La Mina por los incumplimientos del Plan de Transformación". *La Vanguardia*. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20141119/54419963866/la-mina-incumplimientos-plan-de-transformacion.html>
- Losado, A. (9 de noviembre de 2019). "Los vecinos del edificio Venus, al límite: ¡Necesitamos salir de aquí!". *Metrópoli Abierta*. Obtenido en [https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/vecinos-edificio-venus-necesitamos-salir-aqui\\_21336\\_102.html](https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/vecinos-edificio-venus-necesitamos-salir-aqui_21336_102.html)
- Martínez, M., Mira-Perceval, M. y Redero, H. (1996). Coordinación de los Servicios Sociales. En: Ma. Del Carmen y F. Garcés. (dir.). *Administración Social: Servicios de Bienestar Social*, p. 271–300.
- Martínez, R.A. y Álvarez, L. (2005). "Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares". *Aula Abierta*, nº 85, p. 127–146.
- Martínez, N. (9 de junio de 2017). "La fórmula de la Mina per combatre l'abandonament escolar". Diario *Ara*. Obtenido en: [https://www.ara.cat/societat/formula-Mina-combatre-labandonament-escolar\\_O\\_1811818937.html](https://www.ara.cat/societat/formula-Mina-combatre-labandonament-escolar_O_1811818937.html)
- Martorell, M. (1988). "El analfabetismo en el barrio de la Mina". Arxiu històric de la Fundació Jaume Bofill. Obtenido en file: C:/Users/usuario/AppData/Local/Temp/Temp1\_Educacio%CC%81n(2).zip/Educacio%CC%81n/A.%201988%20analfabetismo%20en%20la%20Mina.pdf
- Membrives, M. y Muñoz, S. (2014). "La Mina, una transformació pendent". *El Punt Avui*. Obtenido en <http://www.elpuntavui.cat/territori/article/6-urbanisme/749725-la-mina-una-transformacio-pendent.html>
- Membrives, M. (2016a). "A la Mina no n'hi ha prou actuant sobre les pedres". *El Punt Avui*. Obtenido en [http://www.elpuntavui.cat/article/1-territori/10-administracions/971327.html?cca=1&piwik\\_campaign=rss&piwik\\_kwd=index&utm\\_source=rss&utm\\_medium=index&utm\\_campaign=rss](http://www.elpuntavui.cat/article/1-territori/10-administracions/971327.html?cca=1&piwik_campaign=rss&piwik_kwd=index&utm_source=rss&utm_medium=index&utm_campaign=rss)
- Membrives, M. (2016b). "A la Mina no n'hi ha prou actuant sobre les pedres". *El Punt Avui*. Obtenido en [http://www.elpuntavui.cat/article/1-territori/10-administracions/971327.html?cca=1&piwik\\_campaign=rss&piwik\\_kwd=index&utm\\_source=rss&utm\\_medium=index&utm\\_campaign=rss](http://www.elpuntavui.cat/article/1-territori/10-administracions/971327.html?cca=1&piwik_campaign=rss&piwik_kwd=index&utm_source=rss&utm_medium=index&utm_campaign=rss)
- Mendive, J.M. (2019). "El proyecto de diagnóstico de salud del barrio". Jornada de participación comunitaria: Proyecto de diagnóstico de salud, actividad dentro de la XVIII Semana Cultural del barrio de la Mina. Material no publicado
- Moix, M. (2004). "El Trabajo Social y Servicios Sociales: Su concepto". *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 17, 131–141. Obtenido en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110131A>
- Monferrer i Celades, J.M. (2012). *El Camp de la Bota: Un espai i una història. (Volumen Nº1)*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Monferrer i Celades, J.M. (2014). *Història del barri de La Mina, 1969–2000*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Monferrer i Celades, J.M. (21 de octubre de 2015). *Así va el barrio*. Obtenido en <https://plataforma.desdelamina.net/post/117170683797/as%C3%AD-va-el-barrio-programa-de-radio-21042015>.
- Monferrer i Celades, J.M. (2016). *El Pla de Transformació de la Mina (2000–2015). Una especulació urbanística tapada sota un pla de transformació social*, vol. 3. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Montesinos, E., Puig, M., Ruiz, I., y Ferrer, M. (2014). "El control sobre la rehabilitación de las periferias metropolitanas: análisis del Plan de Transformación del Barrio de La Mina en Barcelona". *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18 (493) 37, 1–17.
- Navarro F. M. (2010). "Trabajo social en la calle con personas sin hogar con enfermedad mental". *Cuadernos de trabajo social* (23), 381–401.

- Objetivo Venus. (2020). Objetivo Venus. Obtenido en <https://www.goteo.org/project/objectiu-venus>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). ¿Cómo define la OMS la salud? Consultado: 1 mayo, 2020. Obtenido en <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>
- Palacios, L. (1988). *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Paugman, S. (2007). “¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas?”. *Revista española del tercer sector*, (5), 149—172.
- Pelegrí, X. (2008). “Breu perspectiva històrica dels Serveis Socials a Catalunya”. *EINES*, 6.
- Pelegrí, X., Lapresta, C., Allepuz, R. y Enciso, P. (2015). “Els professionals dels serveis socials bàsics en temps de crisi”. *Revista de Treball Social*, 204, 125—135.
- Planas, J. (2016). Descubrint el barri de La Mina: Els processos participatius del 2000 al 2015. Material no publicado. Obtenido en <https://campusvirtual2.ub.edu/course/view.php?id=50509>
- Planell, J. (2 de abril de 2017). “La lluita contra l’abandonament escolar comença a la Mina”. *Nació digital*. Obtenido en <https://www.naciodigital.cat/noticia/128390/lluita/contra/abandonament/escolar/comenca/mina>
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica* (Vol. 11). Grupo Planeta (GBS).
- Portabella, J. (2010). “Barcelona: Identity and Cosmpolitanism”, *Paradigmes*, 115-123.
- Puig, J. (2012). *Compromís cívic i aprenentatge a la universitat: Experiències i institucionalització de l’aprenentatge servei*. Barcelona: Graó.
- Quiroga, V., Aguilar, M., Lorenzo, A., Casas, J., Jaile, J., y Lluçà, E. (2017a). La Mina: edifici Venus: Els veïns davant el futur del bloc. Barcelona. Documento inedito.
- Quiroga, V., Aguilar, M., Llobet, M., Cortés, F. (2017b). La réflexion sur le role du travail social dans les quartiers exclus: Le cas du quartier de Mina. (Material no publicado).
- Quiroga, V. y Chagas, E. (2019). “El barrio de La Mina de Barcelona: procesos de inclusión desde una perspectiva social y educativa”. En: Rajadell, N., Costa, G., y Nunes, C. (Ed.) *Educación e inclusión: desafíos formativos y curriculares*. Barcelona: Ediciones Saragossa.
- Quiroga, V., Llobet, M., Aguilar, M. y Lorenzo, A. (2016a). Vive La Mina 2000—2015. Documento inédito, no publicado.
- Quiroga, V., Llobet, M., Aguilar, M. y Lorenzo, A. (2016b). Viure La Mina 2000—2015: Impacte de les actuacions públiques urbanístiques i socials realitzades al barri de La Mina Nova des del 2000 al 2015 en la seva població. Documento inédito, no publicado.
- Quiroga, V.; Duran, P. y Rodríguez, E. (2017). “Diagnóstico da aprendizagem em serviço dos estudantes da graduação em Trabalho Social da Universidade de Barcelona (2014-2017)”. *Revista Práxis Educacional*, vol. 14, 30, 271—295.
- Quiroga, V., Mesquida, J. i Ballester, A. (2018). Construcció de la història del Treball Social a Catalunya. Universidad de Barcelona. Material no publicado.
- Remesar, A., Vidal, T., Valera, S., Salas, X., Ricart, N., Sánchez, A., y Remesar, N. (2004). “Poblenou y La Mina [Barcelona], participación creativa con la metodología de las CPBoxes”. *On the W@terfront*, (5), 53—74. Obtenido en <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/214758>
- Ribalaygue, J. (10 de diciembre de 2018). “El rastro de la droga crece en La Mina tras el golpe en el Raval”. *El Mundo*. Obtenido en <https://www.elmundo.es/cataluna/2018/12/10/5c0dc5f7fdddffabb38b46c7.html>
- Rodríguez, J., Miranda, C. y Moya J. (2001). *Transición a la vida universitaria*. Las Palmas: Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas.
- Santos, G. (3 de agosto de 2017). “Retrato de un barrio olvidado: Las mil minas”. *Público*. Obtenido en <https://www.publico.es/public/retrat-mina-retrat-d-barri-oblidat-les-mil-mines.html>
- Sarramona, J., Feroso, P., Jordán, J. A., Martínez M., Puig, J. M., Sanvisens i Marfull, A. y Trilla i Bernet, J. (1990). “L’educació a Catalunya”. *Educar*, 16, 27—70.
- Saula, L. (16 de maig de 2015). “La Mina, una transformació a mitges: Tot i les millores impulsades, els veïns del barri continuen denunciant abandó de les administracions. Critiquen que els pisos de reallotjament per a famílies de l’edifici Venus s’adjudiquen a tercers”. *Ara.cat*. Obtingut a: [http://www.ara.cat/suplements/arabcn/Mina-transformacio-APRENDRE-LESCOLA-labsentisme\\_0\\_1358264280.html](http://www.ara.cat/suplements/arabcn/Mina-transformacio-APRENDRE-LESCOLA-labsentisme_0_1358264280.html)
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social: ejercicios y problemas*. Madrid: Editorial Paraninfo.

- Síndic de Greuges. (2010). Resolución sobre la supresión de los bachilleratos diurnos y nocturnos. Obtenido en [http://www.sindic.cat/site/unitFiles/2890/Resoluci%C3%B3%20de%20Batxillerat\\_enviat-rev\\_castella.pdf](http://www.sindic.cat/site/unitFiles/2890/Resoluci%C3%B3%20de%20Batxillerat_enviat-rev_castella.pdf)
- Sodupé, M. (2004). "Los barrios con dificultades: Una aproximación urbanística". En: M. Sodupé (ed.), *Urbanismo y barrios en dificultades: El caso de La Mina*, p. 15–22. Barcelona: Fundación CIDOB.
- Tarabini, A. y Jacorkis, J. (2018). "Transicions a l'educació secundària postobligatòria a Catalunya". Cap. 4. *Reptes de l'educació a Catalunya. Anuari 2018*. Obtenido en <https://www.fbofill.cat/publicacions/transicions-leducacio-sekundaria-postobligatoria-catalunya>
- Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya. (2011). "Exclusió social i desigualtats a Catalunya". *Dossier del tercer sector*, nº 13.
- Tizón, J. (2006a). "Salud mental, ciudades y urbanismo: 1. Sobre psicopatología y psicodinámica de la vida urbana". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXVI(97), 9–29.
- Tizón, J., Dal, A. y Mesones, J. (2006b). "Salud mental, ciudades y urbanismo: 2. Planificación regional y salud mental". *Revista Asociación Española Neuropsiquiatría*, XXVI (98), 231–251.
- Tizón, J., Parra, B., Artigue, J., Pareja, F., Pérez, C., Ferrando, J., Catalá, L. y Sorribes, M. (2006c). "Hijos de pacientes psicóticos en el proyecto SASPE: investigar para cuidar un futuro comprometido". *Archivos de Psiquiatría*, 69(1), 59–80.
- Torres, J. (26 de abril de 2016). "La interminable lucha contra el paro en Sant Adrià de Besòs". *La Vanguardia*. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20160425/401344545025/paro-elevado-barcelona-sant-adria.html>
- Torres, J. (18 de febrero de 2019a). "Educación a tiempo completo para combatir el fracaso escolar en La Mina". *La Vanguardia*. Obtenido en <https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20190208/46105580612/educacion-tiempo-completo-combatir-fracaso-escolar-la-mina-sant-adria.html>
- Torres, J. (18 de noviembre de 2019b). "El derribo del edificio Venus de La Mina, un drama que se arrastra desde hace dos décadas". *La Vanguardia*. (<https://www.lavanguardia.com/local/barcelones-nord/20191108/471418817667/edificio-venus-la-mina-derribo-realojo-campana-crowdfunding.html>)
- Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de conflictos*. Barcelona: Herder.
- TV3. (7 de mayo de 1989). *La Mina: Carrer Venus, número 3*. TV3. Obtenido en <https://www.ccma.cat/tv3/alcanta/30-minuts/la-mina-carrer-venus-numero-3/video/1461149/>
- TV3. (16 de diciembre de 2019). "26 nous instituts escola el curs 2020-21 i ja en seran 79 a tot Catalunya: Sis municipis passaran a tenir estudis d'ESO el curs vinent amb la creació d'un institut escola". Obtenido en <https://www.ccma.cat/324/26-nous-instituts-escola-el-curs-2020-21-i-ja-en-seran-79-a-tot-catalunya/noticia/2971718/>
- TV3. (22 de junio de 2020). "La justícia sentència que cal enderrocar el Bloc Venus de la Mina i a pagar un preu just als veïns". Obtenido en <https://www.ccma.cat/tv3/alcanta/telenoticies/la-justicia-sentencia-que-cal-enderrocar-el-bloc-venus-de-la-mina-i-a-pagar-un-preu-just-als-veins/video/6048934/>
- Vega Peña, F. (2007). "Nuevos enfoques de inserción laboral. La experiencia en el Barrio de la Mina". *Salud y drogas*, (7)1, p. 205–213.
- Verdaguer, C. y Velázquez, I. (2011). *Regeneración urbana integral. Tres experiencias europeas innovadoras: Île de Nantes, Coin Street y Barrio de la Mina*. Madrid: SEPES Entidad Pública de Suelo.
- Vidal, T., Remesar, A., Ricart, N., y Raba, A. (2006). "Sis aspectes de la participació en processos de transformació urbana". *Quaderns d'Educació Social*, (08), 63–72.
- Vilà, A. (2003). *Els Serveis Socials a Catalunya. Una visió històrica*. (Tesis doctoral). Obtenido en <http://hdl.handle.net/10803/7966>
- Viñao, A. (2000). "Un modelo de reforma educativa: los Institutos-Escuelas (1918–1936)". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, (39), 63–88.
- WMA. (2008). Declaración de Helsinki de confidencialidad. Obtenido en <https://www.wma.net/what-we-do/medical-ethics/declaration-of-helsinki/doh-oct2008/>
- Zamanillo, T. (2009). "Invitación a un trabajo reflexivo". Comunicación XI Congreso estatal de Trabajo Social. Zaragoza.





AA

ANEXOS



## ANEXO/1: ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 01 Triangulación entre agentes sociales del barrio de La Mina de Sant Adrià de Besòs (2019)
- Gráfico 02 Fases de la investigación (2015—2019)
- Gráfico 03 Resumen del trabajo de campo 2019
- Gráfico 04 Secciones que componen el barrio de La Mina Nueva
- Gráfico 05 Vista aérea (fotografía) de los edificios que componen el barrio de La Mina Nueva
- Gráfico 06 Evolución de la población del barrio de La Mina y municipio de Sant Adrià de Besòs (1970—1999)
- Gráfico 07 Evolución de la población del barrio de La Mina y municipio de Sant Adrià de Besòs (2000—2019)
- Gráfico 08 Evolución porcentual de la población de La Mina por edades (1996, 2010—2019)
- Gráfico 09 Comparación de lugares de nacimiento del barrio de La Mina entre 1996 y 2019
- Gráfico 10 Porcentaje de población nacida en el extranjero residente en La Mina
- Gráfico 11 Analfabetismo por barrios (barrio 6 La Mina)
- Gráfico 12 Analfabetismo por nacionalidad
- Gráfico 13 Analfabetismo por tramos de edad
- Gráfico 14 Nivel de instrucción mayores de 18 años barrio La Mina.
- Gráfico 15 Evolución del nivel de instrucción de mayores de 18 años del barrio de La Mina (2013—2019).
- Gráfico 16 Distribución del nivel de instrucción por barrios. Municipio de Sant Adrià de Besòs (2019)
- Gráfico 17 Población total y porcentaje por sectores y actividades económicas
- Gráfico 18 La década de los 70: entre planes de viviendas y movimientos sociales (I)
- Gráfico 19 La década de los 70: entre planes de viviendas y movimientos sociales (II)
- Gráfico 20 La década de los 80: entre la llegada de la democracia y el deterioro del barrio de La Mina Nueva (I)
- Gráfico 21 La década de los 80: entre la llegada de la democracia y el deterioro del barrio de La Mina Nueva (II)
- Gráfico 22 La década de los 90: entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de los vecinos. (I)
- Gráfico 23 La década de los 90: entre la decadencia de los movimientos sociales, los planes de intervención urbanística y la frustración de los vecinos. (II)
- Gráfico 24 La primera década del siglo XXI (1999—2008): Creación del Consorci de la Mina y el Fórum de las Culturas (I)
- Gráfico 25 La primera década del siglo XXI (1999—2008): Creación del Consorci de la Mina y el Fórum de las Culturas (II)
- Gráfico 26 El inicio de la crisis un punto de inflexión en la historia del barrio (2008—2012)
- Gráfico 27 Agudización de la crisis económica, especulación urbanística y contrapoder de los clanes de carácter mafioso de venta de drogas (I)
- Gráfico 28 Agudización de la crisis económica, especulación urbanística y contrapoder de los clanes de carácter mafioso de venta de drogas (II)
- Gráfico 29 La Mina, el supermercado de la droga de Barcelona, el contrapoder de los clanes de carácter mafioso y del proyecto comunitario Objetivo Venus 2017—2019 (I)
- Gráfico 30 La Mina, el supermercado de la droga de Barcelona, el contrapoder de los clanes de carácter mafioso y del proyecto comunitario Objetivo Venus 2017—2019 (II)
- Gráfico 31 Línea del tiempo de planes, proyectos o acciones en el barrio de La Mina (1957—1988)
- Gráfico 32 Línea del tiempo de planes, proyectos o acciones en el barrio de La Mina (1990—2020)
- Gráfico 33 Red de actores sociales en La Mina Nueva 2019.
- Gráfico 34 Ejes de actuación del Plan de Transformación del Barrio de La Mina 2019.
- Gráfico 35 Órganos de participación para lograr el PERM (actores y acciones)
- Gráfico 36 Presupuesto invertido del (2000—2019)
- Gráfico 37 Etapas de intervenciones en las viviendas de La Mina.

- Gráfico 38 Estado del Plan de Transformación (2007).
- Gráfico 39 Nuevas viviendas por barrios Sant Adrià (2007—2009).
- Gráfico 40 Categorías de evaluación para el estado de las escaleras.
- Gráfico 41 Indicadores para la evaluación de las escaleras usado en el 2001 y 2019 (I).
- Gráfico 42 Indicadores para la evaluación de las escaleras usado en el 2001 y 2019 (II).
- Gráfico 43 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (I)
- Gráfico 44 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (II)
- Gráfico 45 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (III)
- Gráfico 46 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (IV)
- Gráfico 47 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (V)
- Gráfico 48 Análisis comparativo general por bloques de viviendas (VI)
- Gráfico 49 Estado general de las escaleras (2001)
- Gráfico 50 Estado general de las escaleras (2019)
- Gráfico 51 Relación de viviendas y participación 2017
- Gráfico 52 Número de personas por vivienda (Edificio Venus) 2017
- Gráfico 53 Distribución de residentes según edad (Edificio Venus) 2017
- Gráfico 54 Posibles grados de respuesta en variables relacionales con los vecinos (Escala Likert).
- Gráfico 55 Evaluación de la relación con los vecinos (2017).
- Gráfico 56 Índice de insatisfacción con el barrio (2017).
- Gráfico 57 Preferencias sobre cambio de situación de la vivienda
- Gráfico 58 Tipología de espacios sociales.
- Gráfico 59 Evolución de los Servicios Sociales 1999—2019.
- Gráfico 60 Problemáticas atendidas por los Servicios Sociales 1999.
- Gráfico 61 Servicios Sociales Sant Adrià de Besòs antes de 2013.
- Gráfico 62 Circuito de Servicios Sociales en Sant Adrià de Besòs.
- Gráfico 63 Población atendida por Servicios Sociales en La Mina y en el municipio de Sant Adrià de Besòs (2014—2018).
- Gráfico 64 Problemáticas detectadas (1999—2018).
- Gráfico 65 Personas de La Mina atendidas según ámbito. (2016—2018).
- Gráfico 66 Trabajo en red por ámbitos.
- Gráfico 67 Clasificación de las comunidades para su intervención.
- Gráfico 68 Número de escaleras intervenidas.
- Gráfico 69 Objetivos del proyecto de apoyo y asesoramiento a las juntas de vecinos y mediación en conflictos comunitarios.
- Gráfico 70 Acciones desarrolladas en el marco del proyecto.
- Gráfico 71 Objetivos del proyecto integral en el bloque Venus.
- Gráfico 72 Alumnado matriculado en bachillerato en el Instituto Fórum 2004 (2006—2010).
- Gráfico 73 Acciones y objetivos en el Centro de Atención Primaria (CAP) desde el año 2000.
- Gráfico 74 Cifras sobre usuarios sala de venopunción en 2004.
- Gráfico 75 Conceptualización integral de la salud
- Gráfico 76 Problemas de salud en el barrio de La Mina (2019).
- Gráfico 77 Trabajo de campo y actores sociales (Primer periodo: final del curso 2015—2016).
- Gráfico 78 Trabajo de campo y actores sociales (Segundo periodo: SEP 2016—ENE 2017)
- Gráfico 79 Saturno 2000
- Gráfico 80 Saturno 2019
- Gráfico 81 Venus 2000
- Gráfico 82 Venus 2019
- Gráfico 83 Marte (I) 2000
- Gráfico 84 Marte (I) 2019
- Gráfico 85 Marte (II) 2000
- Gráfico 86 Marte (II) 2019
- Gráfico 87 Levante impar 2000
- Gráfico 88 Levante impar 2019
- Gráfico 89 Levante par 2000
- Gráfico 90 Levante par 2019

## ANEXO/2: ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Cantos en la calle ©Jordi Oliver	pág.007
Detalle ©Jordi Oliver	pág.010
Pájaros (detalle) ©Jordi Oliver	pág.011
Generaciones ©Jordi Oliver	pág.017
Diversidad a pie de calle ©Jordi Oliver	pág.031
Historia viva ©Jordi Oliver	pág.037
Compañía ©Jordi Oliver	pág.049
Cafetería 364 ©Jordi Oliver	pág.060
Detalle ©Jordi Oliver	pág.070
Viviendas ©Jordi Oliver	pág.074
Buzones ©Joan Casas	pág.090
Patio interior ©Joan Casas	pág.096
Azotea y consumo ©Òscar Coll	pág.103
Escalera (detalle) ©Joan Casas	pág.106
Pájaros en el espacio público ©Jordi Oliver	pág.108
El mercadillo como lugar de encuentro ©Jordi Oliver	pág.112
Transeúntes ©Jordi Oliver	pág.126
Vecina caminando con dificultad ©Jordi Oliver	pág.138
Vestíbulo de un portal del barrio ©Jordi Oliver	pág.144
Jóvenes transitando ©Jordi Oliver	pág.157
Mural ©Jordi Oliver	pág.165
Traer el pan a casa ©Jordi Oliver	pág.169
Caminando (detalle) ©Jordi Oliver	pág.176
Espacio de consumo al lado de las vías del tren ©Jordi Oliver	pág.179
Desde el parque Besòs ©Jordi Oliver	pág.192
El tranvía, conexiones con la ciudad (detalle) ©Jordi Oliver	pág.202
Edificio (detalle) ©Jordi Oliver	pág.206
Corredor ©Jordi Oliver	pág.214
Anochece ©Jordi Oliver	pág.217
Fotografiando el barrio ©Jordi Oliver	cubierta



**ANEXO/3: TRABAJO DE CAMPO Y ACTORES SOCIALES**

		PARTICIPANTES	
			P (1)
1º PERIODO: FINAL DEL CURSO 2015–2016	3 GRUPOS DE DISCUSIÓN (CD)	Miembros de la Plataforma de Entidades	11
		Profesionales de servicios educativos y formativos	12
		Profesionales de servicios sociales	12
	4 ENTREVISTAS GRUPALES	Profesionales de la salud	5
		Profesionales de servicios deportivos	2
		Miembros de la plataforma de comercio	5
	18 ENTREVISTAS INDIVIDUALES A AGENTES CLAVE	Mediadores de las escaleras	2
		Exgerente del Consorci de la Mina (2000–2004)	1
		Gerente del Consorci de la Mina (2004–2015)	1
		Directora de la sala de venopunción	1
		Jefe de policía local	1
		Subinspector de Mossos d’Esquadra. Comisaría de La Mina	1
		Técnica de inmigración del Ayuntamiento de Sant Adrià	1
		Coordinadora de Servicios Sociales del Ayto. de Sant Adrià	1
		Coordinadora Área de Bienestar Social del Consorci de La Mina	1
		Técnica Proyecto Educativo. Ayuntamiento Sant Adrià	1
		Directora de la Escuela Mediterránea	1
		Director del Instituto Fórum 2004	1
		Director de la UEC Salesianos	1
		Director territorial del Casal dels Infants	1
		Técnica del SIOL Club de trabajo	1
		Pte. Archivo La Mina y exdirector primera Escuela Mina	1
		Presidenta de la Plataforma de Vecinos	1
		Técnica de movimientos vecinales	1
	(2)	Vecinos y vecinas	32
	(3)	Vecinos y vecinas	35

**GRÁFICO N°77**

Trabajo de campo y actores sociales (1er: final curso 2015–2016)

(1): Personas (2): 32 entrevistas a vecinos (3): 35 cuestionarios por escaleras

Fuente: Elaboración propia (2019)

		PARTICIPANTES	
			P (1)
2º PERIODO: SEP 2016–ENE 2017	5 ENTREVISTAS GRUPALES	Exdirector y arquitecto 2000 BCN Regional	2
		Coordinador y trabajadora social CDIAP	2
		Mediadores	4
	6 ENTREVISTAS INDIVIDUALES A AGENTES CLAVE	Vecinos edificios nuevos	4
		Directora instituto-escuela	1
		Trabajadora social CSMIJ	1
		Trabajador social del CAP	1
		Representante de la Iglesia evangélica	1
		Concejala de Servicios Sociales	1
	(4)	Vecinos y vecinas	29
	(5)	Vecinos y vecinas	29

		PARTICIPANTES	
			P (1)
3º P	(6)	Vecinos y vecinas (Edificio Venus)	118

**GRÁFICO N°78**

Trabajo de campo y actores sociales (segundo periodo: SEP 2016–ENE 2017)

(1): Personas (4): 29 entrevistas a vecinos y vecinas (5): 29 cuestionarios por escaleras

Trabajo de campo y actores sociales (tercer periodo: FEB–MAY 2017)

(1): Personas (6): Cuestionarios por escaleras

Fuente: Elaboración propia (2019)

**ANEXO/4: ESTADO DE LOS BLOQUES DE ESCALERA**

SATURNO (2000)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12
1 Dotación y estado	M	M	M	M	M	M
2 Organización	M	R	R	M	M	M
3 Limpieza	M	M	M	M	M	M
4 Vivienda	R	R	R	M	R	M
5 Mediación comunitaria	R	B	R	M	R	R/M
TOTAL	M/R	R/M	R/M	M	M/R	M

**GRÁFICO N°79**

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (SATURNO 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

**Escala de medida:**

B = Bien (todo bien)  
 B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
 R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
 R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
 R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC ; 3RM+1RB+1MR i 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
 M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
 M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
 n/s = No se sabe

SATURNO (2019)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12
1 Dotación y estado	B/R	R	M	M	M/R	R/B
2 Organización	R/M	R/B	M/R	R/M	M	M/R
3 Limpieza	B/R	B/R	R	R	M	R/B
4 Vivienda	B/R	B	B/R	R	R	M/R
5 Ambiente	B/R	B/R	M/R	R/B	M/R	B/R
6 Mediación comunitaria	M/R	R	M/R	M/R	M/R	M/R
TOTAL	R	R/B	R/M	R/M	M/R	R

**GRÁFICO N°80**

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (SATURNO 2019). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

**Escala de medida:**

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
 Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación

VENUS (2000)	ESC. 1	ESC. 3	ESC. 5	ESC. 7	ESC. 9	ESC. 11
1 Dotación y estado	M	M	M	M	M	M
2 Organización	R	R	R	M	M	M
3 Limpieza	M	R/M	R	R/M	R	R
4 Vivienda	R	n/s	R	n/s	M	M
5 Ambiente	R	R	R	M/R	R	R
TOTAL	R/M	R/M	R/M	M/R	M/R	M/R

**GRÁFICO N°81**

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (VENUS 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

**Escala de medida:**

B = Bien (todo bien)  
 B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
 R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
 R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
 R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC; 3RM+1RB+1MR y 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
 M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
 M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
 n/s = No se sabe

VENUS (2019)	ESC. 1	ESC. 3	ESC. 5	ESC. 7	ESC. 9	ESC. 11
1 Dotación y estado	M	M/R	M/R	M	M/R	R/B
2 Organización	R/B	R/B	R	R/M	M	M/R
3 Limpieza	R	R/B	B/R	R	M	R/B
4 Vivienda	R	R	R/M	R	R	M/R
5 Ambiente	R/M	R	R/M	R/B	M/R	B/R
6 Mediación comunitaria	R	B/R	R/M	M/R	M/R	M/R
TOTAL	R/M	R	R/M	R/M	M/R	R

**GRÁFICO N°82**

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (VENUS 2019). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

**Escala de medida:**

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
 Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación



MARTE (2000)	ESC. 28	ESC. 30	ESC. 32	ESC. 34	ESC. 36
1 Dotación y estado	B/R	M/R	M/R	B/R	M/R
2 Organización	B	B	B	B	R
3 Limpieza	B/R	R	R	B	R
4 Vivienda	B	B/R	B/R	B/R	B/R
5 Ambiente	B	R	R	B	R
TOTAL	B/R	R	R	B/R	R

### GRÁFICO N°83

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (MARTE 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

#### Escala de medida:

B = Bien (todo bien)  
B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC ; 3RM+1RB+1MR i 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
n/s = No se sabe

MARTE (2019)	ESC. 28	ESC. 30	ESC. 32	ESC. 34	ESC. 36
1 Dotación y estado	B/R	R	R/B	R/B	R/B
2 Organización	B/R	B/R	B/R	R/B	B/R
3 Limpieza	B	R/M	R/M	R/B	B/R
4 Vivienda	B	R	R	R	R
5 Ambiente	B	M/R	R	B/R	B/R
6 Mediación comunitaria	R/B	R	R/M	R	R/M
TOTAL	B/R	R	R	R/B	R/B

### GRÁFICO N°84

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (MARTE 2019). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

#### Escala de medida:

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación

MARTE (2000)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12	ESC. 14	ESC. 16	ESC. 18	ESC. 20	ESC. 22	ESC. 24
1 Dotación y estado	B	R	R/M	R	B/R	M/R	M/R	M/R	M	M/R	M/R	M/R
2 Organización	R/B	R	B	R	B	R/M	B	R	R	R/B	R/M	R/M
3 Limpieza	B	R	B	R	B	B/R	B/R	R	R	R	R	R/M
4 Vivienda	n/s	n/s	R	R/M	n/s	B/R	n/s	R	R	B/R	n/s	R/M
5 Ambiente	B	B	B	R/M	B	R	R	R	R	B/R	R	R/B
TOTAL	B/R	R/B	R/B	R/M	B/R	R	R	R/M	R/M	R/M	R/M	R/M

### GRÁFICO N°85

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (MARTE 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

#### Escala de medida:

B = Bien (todo bien)  
B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC ; 3RM+1RB+1MR i 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
n/s = No se sabe

MARTE (2019)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12	ESC. 14	ESC. 16	ESC. 18	ESC. 20	ESC. 22	ESC. 24
1 Dotación y estado	B/R	B/R	R/B	M/R	R/B	R/B	R/B	R	B/R	R	R/B	
2 Organización	R/B	R/B	R/B	B/R	R	R/B	R/B	B/R	M	B/R	M/R	R/M
3 Limpieza	R/B	R	R	R	R	B/R	R	R/B	M/R	B	R	R/B
4 Vivienda	B	B/R	R	M/R	B/R	B/R	R	R	n/s	B/R	R	R
5 Ambiente	B	B/R	R/B	R/B	R/B	R	M/R	R	M/R	B/R	R/B	R/B
6 Mediación comunitaria	R/M	R/B	R/B	R/B	R	R	R	R/B	M	B/R	R	R/M
TOTAL	B/R	R/B	R/B	R	R/B	R/B	R	R/B	M/R	B/R	R	R

### GRÁFICO N°86

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (MARTE 2000). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

#### Escala de medida:

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación

LEVANTE IMPAR (2000)	ESC. 1	ESC. 3	ESC. 5	ESC. 7	ESC. 9	ESC. 11	ESC. 13	ESC. 15	ESC. 17	ESC. 19	ESC. 21	ESC. 23
1 Dotación y estado	B	R/M	B	B	R/B	M	B	B	M	B/R	B	R/M
2 Organización	R	R	B	R	R	R	B	B	R	R	B	R
3 Limpieza	R	R	B	B	R	R	B	B	R	R	B	R
4 Vivienda	R	R	B	R	B/R	R	B	B	R	n/s	B	R
5 Ambiente	B/R	R	B	B/R	R/B	R	B	B	R	B	B	R/M
TOTAL	B/R	R	B	B/R	B/R	R/M	B	B	R/M	R/B	B	R/M

### GRÁFICO N°87

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (LEVANTE IMPAR 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

#### Escala de medida:

B = Bien (todo bien)  
B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC ; 3RM+1RB+1MR y 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
n/s = No se sabe

LEVANTE IMPAR (2019)	ESC. 1	ESC. 3	ESC. 5	ESC. 7	ESC. 9	ESC. 11	ESC. 13	ESC. 15	ESC. 17	ESC. 19	ESC. 21	ESC. 23
1 Dotación y estado	B	R/B	R/B	R/B	R/B	B/R	R/B	R	R/B	R	B/R	R/B
2 Organización	R/B	B/R	R	R/B	B/R	R/B	B/R	B/R	M/R	M/R	R	R/B
3 Limpieza	R/B	B/R	R	B/R	B/R	B/R	R	R/M	M	M/R	R/B	R/B
4 Vivienda	B	M/R	R/B	B	R	R/B	R	B	R	R/B	B/R	R
5 Ambiente	B	R/B	B/R	B/R	R/B	B/R	R/B	R	R/M	M/R	R/B	R/M
6 Mediación comunitaria	B	R	R/M	R	R/M	R	B	R/B	M/R	M/R	B	R/B
TOTAL	B/R	R/B	R/B	B/R	R/B	R/B	R/B	R/B	R/M	R/M	B/R	R/B

### GRÁFICO N°88

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (LEVANTE IMPAR 2019). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

#### Escala de medida:

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación

LEVANTE PARES (2000)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12	ESC. 14	ESC. 16	ESC. 18	ESC. 20	ESC. 22	ESC. 24
1 Dotación y estado	B	B/R	B	B	B	M/R	B	B	R/M	B	R/M	R/M
2 Organización	B	B	B	B	B	M	B	B	B	B	M	R
3 Limpieza	B	B	B	B	B	R/M	B	B	R	B	R	R
4 Vivienda	R	B	B	R	n/s	n/s	B	B	R	B	n/s	B
5 Ambiente	B/R	B	B	B	R	R/M	B	B	B	B	B	R
TOTAL	B/R	B/R	B	B/R	B/R	M/R	B	B	R/B	B	R	R/M

### GRÁFICO N°89

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (LEVANTE PARES 2000). **Fuente:** Doncel, Quiroga, Giner y Díez, 2001

#### Escala de medida:

B = Bien (todo bien)  
B/R= Bien/Regular (4B+1BR; 4B+1R; 3B+1R+1NS y 3B+2BR)  
R/B=Regular/Bien (3R+1B+1NC; 3B+1R+1RM; 3R+1B+1BR; 2R+1BR+1B+1NC y 2R+2B+1RM)  
R = Regular (todo regular; 4R+ 1RM; 2R+1B+1BR+1MR; 2R+1B+1RM+1NC; 1R+2BR+1RM+1MR)  
R/M =Regular/Mal (4R+1M; 4R+1MR; 3R+2M; 3R+2RM; 3R+1B+1RM; 2R+1B+2M; 2R+1RM+1M+1NC; 1R+2BR+1RB+1MR; 1R+1RM+1MR+1NC ; 3RM+1RB+1MR y 1R+1B+1RM+1M+1NC)  
M/R= Mal/Regular (3M+2R; 2M+1RM+1MR+1NC y 2RM+1MR+1M+1NC)  
M= Mal (todo mal o 4M+1RM)  
n/s = No se sabe

LEVANTE PARES (2019)	ESC. 2	ESC. 4	ESC. 6	ESC. 8	ESC. 10	ESC. 12	ESC. 14	ESC. 16	ESC. 18	ESC. 20	ESC. 22	ESC. 24
1 Dotación y estado	B	B	R	B/R	B	M/R	B/R	B	M/R	B	R/B	R/M
2 Organización	M/R	R/M	M/R	R/B	B/R	M	M/R	B/R	R	B/R	R/B	R/M
3 Limpieza	B/R	R/B	M/R	R	R/B	M	R/M	B	M/R	B/R	B/R	R/M
4 Vivienda	R/B	R/B	R/B	R/M	B	R	M/R	B	R/B	B/R	R	M/R
5 Ambiente	B/R	B/R	M/R	R/B	n/s	n/s	M/R	B	n/s	B	B/R	R
6 Mediación comunitaria	M/R	B/R	M/R	R/B	R	M	R/M	n/s	M	B/R	R	R/M
TOTAL	R/B	R/B	R/M	R/B	B/R	M/R	R/M	B	R/M	B/R	R/B	R/M

### GRÁFICO N°90

Comparación del estado de los bloques de escaleras del barrio de La Mina Nueva del año 2000 y del 2019 (LEVANTE PARES 2019). **Fuente:** Elaboración propia, 2019

#### Escala de medida:

B=7; B/R= 6; R/B=5; R=4; R/M=3; M/R=2; M=1  
Fórmula utilizada: Media aritmética, redondeando puntuación

## LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

**Violeta Quiroga.** Doctora en Antropología Social y diplomada en Trabajo Social. Experta en infancia y adolescencia con riesgo social, principalmente en contextos migratorios y en barrios en situación de exclusión social. Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona y profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Investigadora principal del grupo consolidado Grupo de Investigación e Innovación en Trabajo Social (GRITS) también de la Universidad de Barcelona.

**Claudia R. Magaña.** Doctora en Antropología Social y diplomada en Psicología, en México. Sus líneas de investigación se centran en la alimentación en contextos vulnerables, desigualdades alimentarias y procesos de exclusión social en ciudades, y las luchas por la soberanía alimentaria de comunidades indígenas y campesinas en México en el contexto global desde una perspectiva de epistemologías del Sur. Profesora e investigadora del grado de Trabajo Social en la Universidad de Barcelona.

**Joan Casas.** Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Barcelona. Experiencia profesional en el ámbito comunitario, hospitalario y de salud mental, habiendo ejercido en el tercer sector (Fundació Enllaç), así como en instituciones proveedoras de servicios públicos como PSMAR y CPB SSM. Interesado en la antropología, la etnografía y la investigación-acción desde el trabajo social. Revisor de la revista Itinerarios de Trabajo Social (UB).

**Òscar Coll.** Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Barcelona. Desde el 2018 trabaja como técnico comunitario en el barrio de La Mina. El trabajo social representa la voluntad de las personas para convivir de la mejor forma posible, siendo ellas el motor de la transformación social.

**Júlia Jaile.** Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Barcelona y Erasmus en la Universidad Alice Solomon de Berlín. Experiencia profesional en el ámbito tutelar, las personas mayores y en la protección a la infancia, tanto en entidades del tercer sector (Fundación ACIDH y el Centro Kune) como en la Diputación de Barcelona. Interesada en los derechos humanos, la protección a las personas, el trabajo comunitario y la investigación social.







